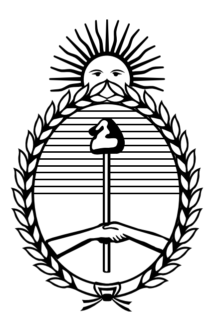
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 28
de agosto de 2008

Año CXVI
Número 31.477

Precio $ 1,20



Segunda Sección
1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGRIPEC

SOCIEDAD ANONIMA

Número correlativo 1.721.301. Por Escritura 77 del 06/08/2008 Registro 1812 CABA: Cambio de sede social a Avenida de Mayo Nº 791 piso 2º depto "B" CABA, modificación artículo 13º del estatuto - garantía de los directores; y reelección de los directores por un nuevo trienio: director titular (y presidente): Alcides José Zorraquín, 27/08/1963, DNI 16.496. 821, agrónomo; Suplente: Luisa María Miguens, 28/06/1964, DNI 17.305.142, empresaria; ambos argentinos, casados, domicilio real: calle Damián Garat 1.454, Concordia, Provincia de Entre Rios, y especial en Presidente Roque Saenz Peña Nº 720 piso 5º departamento "E" CABA.- Garantía: $ 10.000. Escribana Luisa M. Zuloaga de Quintela. Expresamente autorizada por escritura 77 del 06/08/2008 Registro 1812 CABA.

Escribana - Luisa M. Zuloaga de Quintela

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/08/2008. Número: 080819407597/B. Matrícula Profesional Nº: 3601.

e. 28/08/2008 Nº 83.615 v. 28/08/2008

AGROPECUARIA EL ALGARROBITO

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica Aviso Número de Factura 0076-00121436 del día 08/8/08. Por error se nombraron mal los siguientes datos. Datos correctos: Martín Omar Bildosola (Presidente) domicilio real en Sede Social. Manuel José Tedin (Director Suplente) 17/5/43. Sede Social: Guatemala 4730, 1º Piso, Unidad D CABA. Autorizada en Escritura Pública Nº 153 del 23/7/08, Registro Nº 6. María Estela Fernández, D.N.I. 33086072.

Certificación emitida por: Nora R. Gorelik. Nº Registro: 1965. Nº Matrícula: 3695. Fecha: 25/08/2008. Nº Acta: 146. Libro Nº: 13.

e. 28/08/2008 Nº 122.566 v. 28/08/2008

ALCAT

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por Escritura del 11/08/08. Se protocolizo el Acta del 16/04/08, Se modifica el Articulo 4º del Contrato Social.- 4º: El Capital Social es de $ 120.000.- Se designa nuevo Directorio: Presidente: Vivian Judith: Mayo; Vicepresidente: Claudio Luis Rozental; Directora Suplente: Noemi Zuvira Elsztein, todos con domicilio Especial en Avenida Beiro 5670 Oficina 2 Cap. Fed.- AUTORIZADO SERGIO IBARRA POR ESCRITURA Nº 167 DEL 11/08/08.

Certificación emitida por: Moisés Mayo. Nº Registro: 589. Nº Matrícula: 2233. Fecha: 20/08/2008. Nº Acta: 117. Libro Nº: 20.

e. 28/08/2008 Nº 13.540 v. 28/08/2008

ANDINA ADMINISTRACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 625 Folio 1024 del 12/08/2008 Registro 1490 Capital Federal. Juan Carlos Tribuzio, argentino, nacido 23/05/1945, soltero, Contador Público, DNI 4.519.650, C.U.I.T. 20-04519650-0; y Sara Avelina Esther Bacalof argentina, nacida 02/11/1935, divorciada, comerciante, DNI 2.422.193, C.U.I.T. 27-02422193-3 ambos con domicilio en San Martín 617, Piso 3 "C", C.A.B.A. 1) Constituyen ANDINA ADMINISTRACIONES S. A. 2) Duración: 99 años desde su inscripción registral. 3) Sede Social, y domicilio especial de los directores en San Martín 617 Piso 3 Departamento "C", C.A.B.A. 4) Objeto: Administrar todo tipo de bienes muebles e inmuebles, fondos, carteras crediticias, mobiliarias o inmobiliarias, activos de cualquier naturaleza, sean bienes propios y/o ajenos, administrar consorcios de propietarios, espacios guardacoches, garajes, cocheras, playas de estacionamiento y centros comerciales, desempeñar mandatos y/o gestiones de administración, y todo cuanto directa o indirectamente tenga relación con el objeto social. 5) Capial Social $ 12.000. 6) Administración a cargo de un directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente Juan Carlos Tribuzio, Director Suplente Sara Avelina Esther Bacalof. 7) Se prescinde de Sindicatura. 8) Cierre de Ejercicio Social 31/12. Autorizado Juan Carlos Tribuzio por Escritura 625 F. 1024 de 12/08/08 Registro 1490 de Capital Federal.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/8/2008. Número: 076611. Tomo: 0080. Folio: 234.

e. 28/08/2008 Nº 83.596 v. 28/08/2008

BAR BALLENA MWZ

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Pedro Ignacio Flores, 55 años, casado, DNI: 10.809.382, Borges 2150 Escobar, Provincia de Buenos Aires; Eduardo Angel Bonfiglio, 48 años, soltero, DNI: 13.711.571, Díaz Vélez 2407 La Lucila, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y empresarios. Denominación: "BAR BALLENA MWZ S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de bar, restaurante, wiskería, parrilla, confitería., pizzería, cafetería, salones para la organización integral de todo tipo de eventos, fiestas, cumpleaños, aniversarios, recepciones, agasajos, congresos, conferencias, servicio de lunch, fast food, elaboración de todo tipo de comidas, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicio de cattering, delivery y cualquier actividad del rubro gastronómico. Capital: $ 40.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/07. Directorio: Presidente: Pedro Ignacio Flores, Director Suplente: Paulette Yvonne Badaracco; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Teodoro García 2885, Planta Baja, departamento 'B', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 428 del 14/8/08; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/08/2008 Nº 122.546 v. 28/08/2008

CAMM AMERICA LATINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 19/05/2008, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de $ 1.290.439 a la suma de $ 1.299.389, reformando así el artículo cuarto del Estatuto Social. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Acta de Asamblea del 19/05/2007. Tomo 59 Folio 401.

Abogada – María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/8/2008. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 28/08/2008 N° 122.771 v. 28/08/2008

COMENTARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

En relacion al aviso publicado el 15/08/2008, el director suplente designado es Elias Borisonik, con domicilio real y especial en Av. Gaona Nº 2626 6º B CABA. Solana Roberta Llorens.- Autorizada por Esc. 189, de 12/08/2008.

Certificación emitida por: Rubén E. Arias. Nº Registro: 1394. Nº Matrícula: 3479. Fecha: 22/8/2008. Nº Acta: 168. Libro Nº: 35.

e. 28/08/2008 Nº 122.556 v. 28/08/2008

CONCEPTO M.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 138 07-07-08 CONSTITUYEN: Manuel Facundo DOLDAN nacido 18/12/72 DNI 22870942 CUIT 20228709426 y Maria Laura DOLDA nacida 17/9/84 DNI 30956862 CUIT 27309568627; argentinos comerciantes domicilios reales y especiales en Callao 1234 cuarto piso departamento 410 Capital Federal. Capital $ 25000. DENOMINACION: CONCEPTO M. S.A. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Construcción refacción reciclado y decoración de todo tipo de inmuebles y muebles. Cierre ejercicio 31-12. Domicilio social: Callao 1234 cuarto piso departamento 410 Capital Federal. Presidente: Manuel Facundo Doldan. Director suplente: Maria Laura Doldan. Escritura 138 7-7-08 Folio 325 Registro 372 de Capital Federal. Escribano: José Eduardo Scarso. El escribano.

Escribano - José Eduardo Scarso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/8/2008. Número: 080827422732/2. Matrícula Profesional Nº: 2861.

e. 28/08/2008 N° 83.694 v. 28/08/2008

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 627.576

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

CONSUMER TRENDS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) 21/8/08. 2) Mariano Sebastian MOIGUER OSTROMUJOFF, 25-5-79, D.N.I 27.387.239, CUIL 20-27387239-7, Daniela Laura MOIGUER OSTROMUJOFF, 28-1-81, D.N.I 28.693.077, CUIL 27-228693077-3, Gabriela Alina MOIGUER OSTROMUJOFF, 16-10-84, D.N.I 31.270.306, CUIL 27-31270306-3, los tres ultimos, solteros, domicilio real/especial Pelliza 631, Olivos, Pcia Bs As, Fernando Marcelo MOIGUER, D.N.I 11.068.400, 21-10-53, cuit 20-11068400-3, Domicilio real/especial Teniente B. Matienzo 2460 C.A.B.A, divorciado. Todos argentinos, empresarios; 3) "IMASE SA." 4) Av. Coronel Diaz 1552 Piso 1 depto 2 C.A.B.A 5) 99 años a partir de su inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el territorio nacional o en el extranjero, a las siguientes actividades: Prestación de servicios a empresas o personas en el área de elaboración de estudios de mercado, factibilidad y preinversión de planes y programas de desarrollo y de integración nacional, regional o continental, asesoramiento, análisis, investigaciones y trabajos para la empresa, promoción y comercialización de sus productos, creación y análisis de programas y sistemas publicitarios con relación al fin enunciado. La sociedad no realizará las actividades que requieran titulo habilitante comprendidas en la ley 20.488. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con titulo habilitante contratados al efecto. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad para ejercer derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el contrato social. 7) 30.000 pesos. 8) 1 a 5 titulares e igual o menor numero de suplentes, por 3 ejercicios. 8) Representación: Presidente: Fernando Marcelo Moiguer, y Director Suplente: Mariano Sebastian MOIGUER OSTROMUJOFF. 9) Prescinde de sindicatura Presidente: Fernando Marcelo Moiguer, y Director Suplente: Mariano Sebastian MOIGUER OSTROMUJOFF. 10) cierra el 30/6. LA ESCRIBANA: Solange Yael KENIGSBERG. En su carácter de autorizada de la escritura 291 del 21/8/08 folio 727 adscripta al registro 1711 matricula 4935.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/8/2008. Número: 080822415799/A. Matrícula Profesional Nº: 4935.

e. 28/08/2008 Nº 83.614 v. 28/08/2008

COUS INC.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 31-7-08 modificó articulos 2 y 8. Duración por prórroga 10 años a partir del 11-9-03 fecha de su inscripción. Julio Cesar Jiménez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, por escritura No 157 del 20-8-08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/8/2008. Número: 139909. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 28/08/2008 Nº 86.454 v. 28/08/2008

EDITORIAL PLANETA GRANDES PUBLICACIONES DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14/07/08 se resolvió aumentar el capital social de $ 1.040.062 a la suma de $ 4.408.333, modificando el estatuto social (art. 4º) y designar el siguiente Directorio: Presidente: Arturo Aguinaga Vizcaíno, Vicepresidente: Antoni Rossich Terme, Director Titular: César Tomás Fernández Etchegaray y Director Suplente: Carlos María Fernández Oro. Los directores designados constituyen domicilio especial en Paraguay 1580, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31/07/08 se resolvió reducir el capital social de $ 4.408.333 a $ 2.475.832 a fin de absorber pérdidas, modificando el estatuto social (art. 4º). Autorizada por Acta de Asamblea el 14/07/08.

Abogada - Natalia Mendez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2008. Tomo: 73. Folio: 342.

e. 28/08/2008 Nº 122.490 v. 28/08/2008

ENFISUR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria y Unánime de accionistas del 5/9/07, se resolvió aumentar el capital social de $ 53.827.040 a $ 67.527.040 y, en consecuencia, reformar el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales. Diego A. Garazzi. Autorizado Especial por Instrumento Privado de fecha 5/9/07.

Autorizado Especial/Abogado - Diego A. Garazzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/08/2008. Tomo: 70. Folio: 471.

e. 28/08/2008 Nº 83.617 v. 28/08/2008

ESTRUCTURAS CIENTIFICAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 25/7/2008. 2) Claudia Patricia CORSO, argentina nacida el 11/10/1958, casada, D.N.I. 12.766.421, empresaria, Claudio Ciro CHAPARRO, argentino, nacido el 6/11/1954, D.N.I. 11.455.514, casado, empresario y Emiliano CHAPARRO, argentino, nacido el 3/8/1984, soltero, D.N.I. 31.160.292, empresario, todos domiciliados en Valle 1439 Cap. Fed.- 3) "ESTRUCTURAS CIENTÍFICAS S.A." 4) Sede Social: Valle 1439 Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Las siguientes actividades que podrán realizarse por cuenta propia o de terceros o en asociación con terceros, la construcción, fabricación y compraventa de equipos comunes y de alta complejidad, herramientas y maquinarias de uso medicinal, sus repuestos y accesorios como asimismo del instrumental relacionado con los mismos, la distribución, consignación y comercialización de los productos mencionados, su importación y exportación, la compra-venta de las materias primas utilizadas para la fabricación de los equipos, herramientas y maquinarias precedentemente mencionadas, la representación de empresas o sociedades, nacionales o extranjeras, relacionadas con las actividades mencionadas en el presenta objeto, la prestación del servicio de asistencia técnica y mantenimiento de los equipos fabricados por la sociedad o de equipos de terceros, la instalación de los equipos y maquinarias mencionados en laboratorios e instituciones dedicadas a la investigación científica, medicinal, biológica, química y genética, el diseño y fabricación del mobiliario necesario para la instalación de los presentes equipos y maquinarias, así como la construcción de las instalaciones mecánicas, eléctricas y refrigerantes correspondientes, todas las actividades que así lo requieran deberán contar con profesionales con título habilitante.- 7) VEINTE MIL PESOS.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por dos años. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 31 de mayo de cada año.- 11) Presidente. Claudia Patricia CORSO, Vicepresidente: Claudio Ciro CHAPARRO, Director Suplente: Emiliano CHAPARRO. Los administradores fijan domicilio especial en Valle 1439 Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 444 del 25/7/2008 al folio 1370 Registro 2036 ante el Escribano Diego ASENJO Matrícula 4827.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 15/8/2008. Nº Acta: 30. Libro Nº: 19.

e. 28/08/2008 Nº 13.536 v. 28/08/2008

FARMALIVE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura 150 Folio 442, del 25/08/2008 Registro Notarial 86 de Capital Federal, se constituyó la sociedad. Socios: Carlos Florencio Guillermo HANSEN, argentino, nacido el 4/07/1953, casado, Licenciado en Informática, DNI 10.924.731, CUIT 20-10924731-7, domiciliado en Beruti 3865, Piso 3º, Departamento "A" de Cap. Fed.; y Alejo GARCÍA MENÉNDEZ, argentino, nacido el 13/03/1978, soltero, abogado, DNI 26.419.388, CUIT 20-26419388-6, domiciliado en Cerrito 1560 Piso 14º Departamento "E" de esta Ciudad. Constitución: "FARMALIVE S.A.". Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 99 años desde inscripción en la I.G.J. Objeto: Compra, venta, comercialización, diseño, desarrollo, implementación, fabricación, elaboración, distribución, importación y exportación de software y hardware, como así también todo lo relativo al servicio técnico o de reparación de los mismos; prestación de servicios de consultoría relacionada a las actividades mencionadas. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo de 1, máximo de 5, por 3 ejercicios. Representación: Presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: A cargo de los socios. Cierre del ejercicio: 31/12. Presidente: Alejo García Menéndez. Director Suplente: Carlos Florencio Guillermo Hansen, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio Especial en la sede social. Sede social: calle Bouchard 468, Piso 4º departamento "G", Cap. Fed. Autorizado: Santiago J. Núñez por escritura arriba mencionada.

Certificación emitida por: Jacobo Eduardo Aguirre Claret. Nº Registro: 86. Nº Matrícula: 2606. Fecha: 25/8/2008. Nº Acta: 136. Libro Nº: 44.

e. 28/08/2008 Nº 83.591 v. 28/08/2008

FIDELOG

SOCIEDAD ANONIMA

Exp. 1.749.249. El 20 de diciembre de 2006 la Asamblea General Extraordinaria de FIDELOG S.A. decidió el cambio e inscripción de su nueva sede social: Vicente Fidel López 3384, de la localidad de Villa Ballester, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, reformándose en consecuencia el artículo 1º del Estatuto. El Directorio. Mauricio Edgardo SZMULEWIEZ. Presidente designado por acta del 27/05/2008.

Certificación emitida por: Ester N. Luñansky. Nº Registro: 1128. Nº Matrícula: 3674. Fecha: 6/8/2008. Nº Acta: 110. Libro Nº: 15.

e. 28/08/2008 Nº 86.432 v. 28/08/2008

FIDUCIARIA DEL ESTERO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Rodolfo BERAJA, argentino, nacido 17-09-44, Arquitecto, divorciado, DNI. 4.440.651 y CUIT 23-04440651-9, domicilio real General Lucio N. Mansilla 2845, C.A.B.A.; y Carlos Alberto SCARPATI, argentino, nacido 22-08-50, Martillero Público, casado, DNI. 8.461.536 y CUIT 20-08461536-7, domicilio real en Rosario de Santa Fe 649, Becear, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; 2) Escritura 463 del 08-08-08, Registro Notarial 677 C.A.B.A.; 3) 99 años; 4) General Lucio N. Mansilla 2845 C.A.B.A.; 5) FUDICIARIA DEL ESTERO S.A.; 6) Suscribir contratos de fideicomiso con motivo de la organización y administración de emprendimientos inmobiliarios, actuando como Sociedad fiduciaria en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 2662 del Código Civil y las disposiciones de la Ley 24.441; 7) $ 12.000; 8) Prescinde de sindicatura; 9) 1 a 5 titulares, con mandato por tres ejercicios; 10) 31 de diciembre de cada año; 11) Presidente o Vicepresidente, en forma indistinta; 12) Presidente: Daniel Rodolfo BERAJA y Director Suplente: Carlos Enrique LUTTERAL, quienes constituyen domicilio especial en General Lucio N. Mansilla 2845 C.A.B.A. Autorizado: Escribano José Luis del Campo (h) matrícula 3555, titular del Registro 677, por escritura 463 del 08-08-08.

Escribano - José Luis del Campo (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/8/2008. Número: 080825416517/0. Matrícula Profesional Nº: 3555.

e. 28/08/2008 Nº 83.602 v. 28/08/2008

FIUME ARNO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Escritura Nº 280 del 06/06/2008. Socios: Marcela Daniela Bessi, 20/06/74, argentina, divorciada, Lic. En Administración de Empresas, DNI 24.037.303, CUIT 27-24037303-9, Uriburu 1001, localidad de Becar, San Isidro, Bs. As. y Andrés Javier Montone, argentino, 07/03/67, abogado, DNI 18.475.162, CUIT 20-18475162-4, divorciado, San Lorenzo 1497, piso 1º, Olivos, Vicente López, Bs. As. Denominación: "FIUME ARNO S.A.". Domicilio (Sede Social): Avenida Córdoba 836, piso 8º, oficina 807, C.A.B.A. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en la ley y reglamento sobre la propiedad horizontal. Capital: $ 20.000.-. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Marcela Daniela Bessi y Director Suplente: Andrés Javier Montone. Los directores constituyen domicilio especial en la sede social. Verónica González, autorizada por escritura 280 del 06/06/2008, Registro Notarial 13 de Capital Federal.

Abogada - Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2008. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 28/08/2008 Nº 122.534 v. 28/08/2008

G3 GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rectificación publicación del 28/05/08 se suprime los vocablos "y y su" del art. 3°. Cristian Daniel Lozano autorizado escritura del up-supra. Cristian Daniel Lozano Autorizado por escritura 427.

Certificación emitida por: Héctor Fernando Vazquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 3490. Fecha: 26/8/2008. Nº Acta: 338. Libro Nº: 060.

e. 28/08/2008 N° 13.595 v. 28/08/2008

GAROMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 12/8/08, Esc. Nº 159, Registro 1851 Cap. fed. Socios: Rubén Alejandro Martín, nacido 18/2/58, DNI 12.205.132, casado, domiciliado en Ministro Brin 2960, Lanús Oeste, Pcia. Bs As, y Reinaldo Rubén Garófalo, nacido 7/12/51, DNI 10.088.271, casado, domiciliado en Guemes 1.010, Temperley, Pcia. Bs As. Ambos empresarios y argentinos. Duración: 99 años. Objeto: El otorgamiento de préstamos y/o realización de aportes e inversiones de capital y/o financiamiento de proyectos o emprendimientos. El ejercicio de representaciones y la administración de bienes y capitales; quedando expresamente prohibido el ejercicio de cualquier actividad comprendida en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 120.000. Administración: Mínimo 1, máximo 5; con mandato por 3 ejercicios. Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31/7. Directorio: Presidente: Rubén Alejandro Martín; y Director Suplente: Reinaldo Rubén Garofalo, ambos con domicilio especial en Viamonte 749, piso 10 dto.6, Cap. Fed. Sede social: Viamonte 749, piso 10 dto. 6 Cap. Fed. Por escritura Nº 159 del 12/8/08, estoy autorizado a efectuar publicación.

Escribano - Máximo D. Savastano Herten

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/8/2008. Número: 080820408488/4. Matrícula Profesional Nº: 4515.

e. 28/08/2008 Nº 13.546 v. 28/08/2008

GRUPO 7 DM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 305 del 15/08/08 Fº 979 Registro 929, C.A.B.A. Socios: Jorge Ruben GENES, nacido el 18/09/56, casado en primeras nupcias con María Laura Semmartín, comerciante, DNI 12.543.186, CUIT 20.125431861, domiciliado en Monseñor Alberti 485, San Isidro, provincia de Buenos Aires; José Manuel Gerardo GENES, nacido el 24/09/55, casado en segundas nupcias con Marcela Miriam Campodónico, comerciante, DNI 11.618.982, CUIT 20-11618982-9 domiciliado en Monseñor Alberti 485, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociadas a terceros en cualquier parte de la república Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: Importación, exportación, comercialización consignación y distribución de automotores, camiones, camionetas, motocicletas, cuatrimotores y

rodados en general, nuevos y usados. Financiar, con o sin garantías reales o personales, la adquisición de los rodados que comercialice, quedando expresamente excluidas aquellas actividades comprendidas en la ley de entidades financieras y de cualquiera que requiera el concurso público. La sociedad tendrá plena capacidad para ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que tengan relación directa o indirecta con su objeto, con las más amplias facultades. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por tres años. Representación legal: el Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 31 de julio. Presidente: María Catalina SEMMARTIN, argentina, nacida el 3/12/70, soltera, Licenciada en Relaciones Institucionales, DNI 21.953.634, CUIT 27-21953634-3, domiciliada en la calle Ramallo 2208, Piso Primero, Departamento "E" de esta Ciudad Buenos Aires. Director Suplente: Jorge Ruben GENES. Domicilio especial: ambos en Corrientes 545 piso 8 frente, C.A.B.A. Sede social: Avenida Córdoba 836, Segundo Piso, Oficina 210, C.A.B.A. Fernando Claudio Carbone, DNI 18.315.126 autorizado por Esc. 305 del 15/08/08 Fº 979 Registro 929, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Yamila Damaris Peverelli. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 4787. Fecha: 22/08/2008. Nº Acta: 138. Libro Nº: 19.

e. 28/08/2008 Nº 122.655 v. 28/08/2008

GRUPO DIAZ VELEZ

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Guillermo Adrian Camilo Gonzalez, 25 años, argentino, soltero, DNI: 29.922.873; Norberto Gabriel Gonzalez, 33 años, argentino, casado, DNI: 24.353.244; José Camilo Gonzalez García, 57 años, español, casado, DNI: 93.717.111; los tres domiciliados en Liniers 1195 Temperley, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Gustavo José Esteban Gonzalez, 36 años, argentino, casado, DNI: 22.411.015, Inglaterra. 691 Temperley, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; todos comerciantes. Denominación: "GRUPO DIAZ VELEZ S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Constructora: Mediante la ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, públicas, sanitarias, eléctricas urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de prehorizontalidad, propiedad horizontal, construcción de viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, construcción y reparación de edificios de todo tipo. Inmobiliaria: Mediante la compraventa, alquiler, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, administración, y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Pudiendo efectuar toda clase de construcciones y mejoras en los inmuebles en cuestión, propios o de terceros, explotación de los inmuebles, oficinas, locales comerciales y/o garajes de automóviles. Comerciales: Mediante la compraventa, exportación, importación, fabricación, representación, distribución, permuta y cualquier otra manera de adquirir o transferir y comercializar por mayor o menor, por sí o asumiendo representaciones de firmas, consorcios o corporaciones nacionales o extranjeras de todos los elementos que hacen a la construcción: artefactos sanitarios, mármoles, maderas, hierros, muebles, cañerías, todo tipo de telas, puertas, productos de vidrio, plásticos, metalúrgicos, artículos de electrónica, eléctricos o del hogar, de bazar, menaje, pinturería y materias primas que las componen y toda clase de máquinas que sean necesarias a los efectos de cumplimentar con el objeto social. Capital: $ 20.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/07. Directorio: Presidente: Norberto Gabriel Gonzalez, Director Suplente: José Camilo Gonzalez García; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Diaz Velez 4227 Ciudad de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 294 del 20/8/08, Escribano Luis María Carbone, Registro 23 de Avellaneda.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/08/2008 Nº 122.548 v. 28/08/2008

HOUSE MAT

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 55 del 28-7-08 Fº 143 Registro 1085 CABA. Ruben Ernesto GHIBAUDI, casado, nacido 29-6-48 LE 5.081.486 y Gimena Sheilah GHIBAUDI, soltero, nacido 22-7-86, DNI 32.553.630, ambos comerciantes, argentinos y domiciliados en Caseros 53, Haedo, Prov. Bs. As. Constituyeron: HOUSE MAT S.A. con domicilio en la CABA. Plazo 99 años desde su inscripcion en el R.P.C. Objeto: A) Construir, ampliar y refaccionar viviendas tipo prefabricadas y/o premoldeadas y/o industrializadas y/o cabañas y las que en el futuro se desarrollen en remplazo o complemento de las mencionadas. B) La compraventa la fabricacion la comercializacion la importacion y la exportacion de materias primas, articulos, productos y maquinarias para la industria de la construccion sean estos de origen Nacional o Extranjero para lo cual se llevaran a cabo todos los tramites relativos para la importacion y exportacion. C) Comprar, vender, permutar donar, alquilar, explotar, arrendar y administrar propiedades inmuebles incluso las comprendidas en la ley de Propiedad Horinzontal y la realizacion de todo tipo de operaciones inmobiliarias. D) Exportar, todos los productos previstos en su objeto y su comercializacion en el Exterior. E) Realizar cualquier otra actividad relacionada con el objeto social desempeño de mandatos y representaciones por cuenta de terceros de cualquier actividad productos o bienes que se encuentren relacionados con el objeto comercial, adquisicion, enajenacion, permuta y locacion de bienes inmuebles destinados a la construccion de viviendas. Capital $ 12.000.- representado por 1.200 acciones nominativas no endosables de $ 10.- valor nominal cada una que otorga un voto por accion. La direccion y administracion a cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros por un ejercicio. La representacion legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente. La sociedad prescinde de la sindicatura. El ejercicio social cierra 31-12. Directorio: Presidente: Ruben Ernesto GHIBAUDI y Director Suplente: Gimena Sheilah GHIBAUDI. Se establece la sede social y el domicilio especial del directorio en Av. Pueyrredon 936, piso 9, dpto. 42, CABA. El autorizado. Sergio Lagos. Por esc. 55 del 28-7-08 Reg. 1085, Esc. Vicente Aldo GALLO. CABA Matric. 3176.

Escribano - Vicente Aldo Gallo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/8/2008. Número: 080822415305/2. Matrícula Profesional Nº: 3176.

e. 28/08/2008 Nº 86.471 v. 28/08/2008

IMASE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) 21/8/08. 2) Mariano Sebastian MOIGUER OSTROMUJOFF, 25-5-79, D.N.I 27.387.239, CUIL 20-27387239-7, Daniela Laura MOIGUER OSTROMUJOFF, 28-1-81, D.N.I 28.693.077, CUIL 27-228693077-3, Gabriela Alina MOIGUER OSTROMUJOFF, 16-10-84, D.N.I 31.270.306, CUIL 27-31270306-3, los tres ultimos, solteros, domicilio real/especial Pelliza 631, Olivos, Pcia Bs As, Fernando Marcelo MOIGUER, D.N.I 11.068.400, 21-10-53, cuit 20-11068400-3, Domicilio real/especial Teniente B. Matienzo 2460 C.A.B.A, divorciado. Todos argentinos, empresarios; 3) IMASE SA." 4) Av. Coronel Diaz 1552 Piso 1 depto 2 C.A.B.A 5) 99 años a partir de su inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el territorio nacional o en el extranjero, a las siguientes actividades: Prestación de servicios a empresas o personas en el área de elaboración de estudios de mercado, factibilidad y preinversión de planes y programas de desarrollo y de integración nacional, regional o continental, asesoramiento, análisis, investigaciones y trabajos para la empresa, promoción y comercialización de sus productos, creación y análisis de programas y sistemas publicitarios con relación al fin enunciado. La sociedad no realizará las actividades que requieran titulo habilitante comprendidas en la ley 20.488. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con titulo habilitante contratados al efecto. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad para ejercer derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el contrato social. 7) 30.000 pesos. 8) 1 a 5 titulares e igual o menor numero de suplentes, por 3 ejercicios. 8) Representación: Presidente: Fernando Marcelo Moiguer, y Director Suplente: Mariano Sebastian MOIGUER OSTROMUJOFF. 9) Prescinde de sindicatura Presidente: Fernando Marcelo Moiguer, y Director Suplente: Mariano Sebastian MOIGUER OSTROMUJOFF. 10) cierra el 30/6. LA ESCRIBANA: Solange Yael KENIGSBERG. En su carácter de autorizada de la escritura 290 del 21/8/08 folio 723 adscripta al registro 1711 matricula 4935.

Escribano - Solange Yael Kenigsberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/8/2008. Número: 080822415798/9. Matrícula Profesional Nº: 4935.

e. 28/08/2008 Nº 83.611 v. 28/08/2008

INGENIERIA INDUSTRIAL JD

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 22/08/2008, pasada ante el escribano Jorge E. Viacava, al folio 665 del Registro 80 de Cap. Fed., se constituyó la sociedad INGENIERIA INDUSTRIAL JD S.A., con domicilio en calle Hipólito Yrigoyen 1264, piso 4, letra "A", Cap. Fed. Socios: Christian Pablo Dimnik, argentino, soltero, industrial, nacido el 30/05/1976, D.N.I. 25.330.383, CUIL 20-25330383-3, domiciliado en calle Rodríguez Peña 1568, piso 10, depto. letra "A", Cap. Fed.; y Darío Walter Fiorini, argentino, casado, nacido el 06/03/1967, industrial, D.N.I. 18.196.568, CUIT 20-18196568-2; domiciliado en calle Alvear 1141, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As. Objeto: montajes Industriales y la fabricación de elementos y servicios de mantenimiento tecnológico para la industria. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 12.000. Directorio: Presidente: Christian Pablo Dimnik; Vicepresidente: Darío Walter Fiorini; y Directora Suplente: Sandra Mónica Barrientos; quienes constituyen domicilio especial en calle Hipólito Yrigoyen 1264, piso 4, depto. letra "A", Cap. Fed. Duración en los cargos: 2 ejercicios. Representación legal: corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Prescinde de Sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Publica el escribano Jorge E. Viacava, autorizado en la escritura del 22/08/2008, pasada al folio 665 del Registro 80 de Cap. Fed., a su cargo.

Escribano - Jorge Enrique Viacava

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/8/2008. Número: 080825417838/0. Matrícula Profesional Nº: 1507.

e. 28/08/2008 Nº 83.624 v. 28/08/2008

INMOBIDUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea extraordinaria del 10/04/08 se aumento el capital Social a $ 976.000-- reformándose el art. 4º del estatuto en consecuencia Daniel Alberto Schiariti autorizado por acta del 10/04/08.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 21/8/2008. Nº Acta: 129. Libro Nº: 43.

e. 28/08/2008 Nº 122.552 v. 28/08/2008

INSUMOS Y CONSUMIBLES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 09/03/2007, por finalización de mandato se reeligen por 3 años: Presidente: Hugo Gabriel Gauna argentino, soltero, DNI 13741627, nacido el 7/11/57, comerciante, domiciliado en El Ombu 6248, Loma Hermosa, Bs. As. y Directora Suplente: Maria Angelica Valente, soltera, LC 4949830, nacida el 2/5/45 comerciante, domiciliada en Pueyrredon 682, CABA. Ambos constituyen domicilio especial en Sarmiento 1462, Piso 9º, Oficina "C" CABA. Se reforma Art. 9º Contrato Social sobre Garantía Administradores. Se decide de inscripción tardía renuncia Directora Suplente designada en la constitución: Liliana Graciela Abad, DNI 12301013, argentina, divorciada, nacida el 06/05/56, domiciliada en Unamuno 5030, Quilmes, Bs. As. aceptada en Asamblea de fecha 21/05/2004 y designación de Directora Suplente para completear mandato de 3 años hasta 09/03/2007 a Maria Angelica Valente, identificada mas arriba. Firma edicto Lucia Beatriz Valente, DNI 5159435 autorizada por Asamblea de fecha 09/03/2007.

Autorizada - Lucía Beatriz Valente

Certificación emitida por: Hernán Quinos. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4919. Fecha: 25/8/2008. Nº Acta: 080. Libro Nº: 3.

e. 28/08/2008 Nº 83.572 v. 28/08/2008

KEEP BUILDING

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 298 del 06-08-08: 1) Keep Building Sociedad Anónima. 2) 99 años. 3) Av. Corrientes 456 Piso 11º oficina 111 – CABA. 4) Daniel Adolfo Caso, argentino, soltero, contador, 10-10-54, .DNI 11.182.646, CUIT 20-11182646-4, Vedia 1981 Piso 14º – CABA y Keep in Mind S.A., CUIT 30-70981311-7, Besares 2221 Piso 4º - CABA e inscripta en la IGJ el 18-09-06 Nº 14938 Lº 32. 5) Objeto: (a) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, arrendamientos, explotación, construcción, permuta, urbanización, subdivisión y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sea urbanos o rurales, inclusive bajo el régimen de la propiedad horizontal, y cualquier otro tipo o clase de construcción de obras públicas o privadas, reciclaje, y refacción o remodelación de inmuebles propios o ajenos; la celebración de operaciones de leasing inmobiliario, incluyendo pero no limitándose a la administración de bienes inmuebles otorgados en leasing, constitución de hipotecas y cualquier otra clase de derechos reales sobre inmuebles; (b) Financiera, de organización y administración: Mediante el otorgamiento y administración de préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aporte de capitales y/o de conocimientos a personas, sociedades constituidas o a constituirse en el país o en el exterior, o en la concertación de operaciones o emprendimientos, compra venta y negociación de títulos de crédito, ya sea con particulares o por medio de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires u otras Bolsas o mercados del país o del extranjero; celebrar operaciones de leasing o actuar como sociedad fiduciaria en los términos de la ley 24.441, su reglamentación y cualquier otra norma que la modifique o reemplace en el futuro, a la suscripción de contratos de fideicomiso, a la administración de Fondos Fiduciarios, a la emisión de títulos valores, a la oferta de títulos en los mercados de valores, a la suscripción de contratos de underwriting y todo otro contrato tendiente a la colocación de títulos valores; y toda otra operación no reservada exclusivamente a las instituciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para su actuación como Sociedad Fiduciaria, conforme con las normas legales y reglamentarias vigentes y para cumplir con el objeto mencionado, la misma podrá efectuar toda clase de actos y contratos y emprender todo tipo de negocios y actos jurídicos de cualquier naturaleza, incluyendo el asesoramiento a personas físicas o jurídicas.- (c) Comerciales: Compra, venta, importación y exportación de todo tipo de productos y servicios relacionados con la informática, ya sea de software o hardware, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos; y el marketing. (d) Servicios: La prestación de servicios relacionados con el procesamiento de datos, desarrollo de sistemas, asesoramiento y cursos de organización y/o procesos industriales, comerciales, financieros, técnicos y administrativos. Ideación, desarrollo y aplicación de campañas de marketing estratégico, marca, publicidad y comunicación en general para productos y servicios. (e) Mandataria: Ejerciendo mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general.- y toda otra facultad con toda la amplitud que fuere necesario, sin más limitaciones que las establecidas por las leyes pertinentes y las que surjan del presente estatuto. 6) $ 12.000.- 7) Dirección y administración: estará a cargo de un directorio integrado por 1 a 3 titulares, e igual o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 8) Sin sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Daniel Adolfo Caso; Vicepresidente: Enrique Carlos Quadraroli (DNI 10.923.123, argentino, 22-03-53, casado, CUIT 20-10923123-2, contador, Florida 537 piso 15º - CABA) y Director Suplente: Julián Daniel Caso (argentino, 20-03-86, soltero, abogado, DNI 32.267.337, CDI 20-32267337-4, Entre Ríos 1060 - Villa Luzuriaga, La Matanza, Prov. Bs. As.). Todos fijan domicilio especial en Av. Corrientes 456 Piso 11º oficina

111 CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 298 del 06-08-08.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2008. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 28/08/2008 Nº 122.502 v. 28/08/2008

LA LECHUZA CARACAS POLO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Accionistas: (i) Alfredo Ignacio Vargas Salas, nacido el 30 de julio de 1982, soltero, venezolano, empresario, PAS N° D0295827, con domicilio en Av. Venezuela con calle Mohedano, Torre BOD, PH, El Rosal, Caracas, Venezuela; y (ii) Jorge Esteban Scott, nacido el 24 de octubre de 1969, casado, argentino, empresario, DNI N° 20.863.539, con domicilio en Zona Rural S/N, Los Cardos, Provincia de Buenos Aires, Argentina. 2) Constitución por Escritura Pública N° 1015, Folio 2772, Registro N° 501 de fecha 22/08/08. 3) Denominación: "LA LECHUZA CARACAS POLO S.A." 4) Domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social en Maipú 1210, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades en todo el país y/o en el extranjero: AGROPECUARIAS: Mediante la exportación y/o administración de campos y establecimientos rurales, agrícolas o ganaderos en general, sean estos propios o de terceros, y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería, y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación; cría, reproducción, invernación, mestización, venta, cruza de ganado de ganado bovino, ovino, equino y caprino. COMERCIALES: Mediante la compra, venta, permuta, depósito, distribución, exportación e importación de toda clase de productos y mercaderías vinculados a la explotación agropecuaria y el ejercicio y desempeño de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. La Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 60.000 8) Administración: Un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), con mandato por un ejercicio 9) Directorio: Presidente: Alfredo Ignacio Vargas Salas, Directores Titulares: Jorge Esteban Scott y Lisandro Alfredo Allende, Director Suplente: Guillermo José Antonio Malm Green Lerner, todos con domicilio especial en Maipú 1210, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 10) Sindicatura: Prescinde. 11) Representación Legal: Presidente o en caso de ausencia o impedimento de éste, al Vicepresidente o dos Directores Titulares en forma conjunta. 12) Cierre ejercicio: 30/09. Apoderada por Escritura Pública N° 1015, Folio 2772, Registro N° 501 de fecha 22/08/08.

Abogada – Delfina Pizarro Pini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/8/2008. Tomo: 92. Folio: 675.

e. 28/08/2008 N° 122.754 v. 28/08/2008

LAMPARAS DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria de Objeto (Nº 82479 Publicado 31/07/08). Por Escritura 391 del 20/08/08 Registro 1697 se rectificó el objeto social, suprimiéndose la actividad financiera. Autorizada por Escritura 331 del 03/07/08, Fº 1357 Registro 1697: Alicia Gladys Sabater, DNI. 14.038.354.

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 20/8/2008. Nº Acta: 140. Libro Nº: 41 Int. 86113.

e. 28/08/2008 Nº 122.560 v. 28/08/2008

LWS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 23/7/08 se modificó el objeto social quedando el mismo redactado de la siguiente manera: a) Inversora: Mediante el aporte de capitales en dinero y/o en especie, a sociedades constituidas, a constituirse, para toda clase y tipo de operaciones, realizadas o a realizarse, la participación en fideicomisos, contratos de colaboración empresaria así como la compra-venta de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores y papeles de comercio en cualesquiera de los sistemas y modalidades creados y a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público; b) Financiera: Mediante la realización y/o administración por cuenta propia o de terceros, de inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones financieras, certificados de partición de fideicomisos, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, explotación de marcas y bienes análogos, tomar y prestar dinero o títulos con o sin interés, financiar la realización de toda clase de operaciones de crédito con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas. Créditos personales pagaderos en cuotas, destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente, mediante bonos, libretas, ordenes, y otros instrumentos de compra utilizables ante los comercios adheridos al sistema; conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término y préstamos personales con garantía o sin ella, realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, préstamos a interés y financiaciones. Préstamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales. En todos los casos con medios propios o de terceros, sin recurrir al concurso del ahorro público, que implique la autorización de funcionamiento como entidad financiera sujeta a contralor estatal; c) MANDATARIA: Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones para organismos públicos y privados; d) INVESTIGACION: Relevamiento y procesamiento de datos relacionados con investigaciones de mercado; e) SERVICIOS: La prestación de servicios de asesoramiento y consultaría a empresas e instituciones públicas y/o privadas, a excepciones de las actividades comprendidas en la Leyes 20.488 y 23.187; y f) FIDUCIARIA: Actuar como fiduciaria de fideicomisos inmobiliarios y fideicomisos públicos o privados dentro de los negocios que estén vinculados al objeto social. Se reformó articulo 4º. Firmado Eduardo M. Quinterno, autorizado por escritura Nº 385 del 21/8/08 ante el registro 5.

Certificación emitida por: Wenceslado I. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 22/8/2008. Nº Acta: 126. Libro Nº: 08.

e. 28/08/2008 Nº 122.514 v. 28/08/2008

MAGNA TRADE GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Silvina Laura DAGA, argentina, 40 años, D.N.I. 20055363, CUIL. 27-20055363-8, comerciante, divorciada, Ruta 8, Km. 47, La Lonja, Pilar, Pcia. Buenos Aires, Delia Beatriz BALLIANO, argentina, 40 años, D.N.I.20000503, CUIL. 27-20000503-7, contadora, soltera, Av. Santa Fé 96, piso 6, C, Acassuso, Pcia. Buenos Aires. 2) Escritura 1503, 21-8-08, Folio 4775, Registro 284 Cap. Fed. 3) MAGNA TRADE GROUP S.A. 4) Av. Belgrano 687, piso 3, A, Capital. 5) Tendrá por objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La prestación de servicios de transporte nacional e internacional de cargas ya sea por vía terrestre, aérea o marítima; servicios de mensajería y courrier internacional; la venta de embalajes y envases, necesarios para el comercio interior y exterior; la realización de despachos aduaneros de toda clase de bienes y mercaderías; la compraventa, importación, exportación, comisión, distribución, consignación y representación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados; la prestación de servicios de asesoramiento profesional en las áreas impositivas, aduaneras, contables, laborales, legales, financieras, de seguros y logísticas para el comercio interior y exterior. En todos aquellos casos en que las leyes y demás disposiciones en vigor lo exijan, los servicios serán prestados por profesionales con título habilitante y/o técnicos. 6) 99 años. 7) $ 12000. 8) Directorio de 1 a 7 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Término: 3 ejercicios. Presidente: Silvina Laura DAGA, Director Suplente: Delia Beatriz BALLIANO. Todos aceptan los cargos. Domicilio Especial que constituyen los directores: la sede social; 9) al Presidente. 10) 31/07 de cada año. Apoderada por Escritura 1503, 21-8-08, folio 4775 registro 284 de Cap. Fed.

Laura D. Vázquez

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 21/8/2008. Nº Acta: 33. Libro Nº: 60.

e. 28/08/2008 Nº 13.538 v. 28/08/2008

MANUI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/07/2007 se aprobó: 1) Aumento de Capital Social de $ 15 a $ 584.227; 2) Reforma del artículo 4º referente al capital social y del artículo 9º sobre la garantía de los directores. Autorizada: Ángeles Martorell por acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/07/2007.

Abogada - Angeles Martorell

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2008. Tomo: 96. Folio: 860.

e. 28/08/2008 Nº 122.558 v. 28/08/2008

MAX 2000

SOCIEDAD ANONIMA

En acta del 6/8/08 designó: Presidente: Romina Paola Grasso. Suplente: Norma Angélica Pereyra; por renuncia como Presidente de Roberto Pedro Inchauspe y Suplente Ana María Bernabé; Domicilio Especial y Trasladan Domicilio Legal y Social a Araoz 2471, 7° piso, departamento 22, Cap. Fed. Y modificó el Art. 3° asi: Turismo: La explotación del turismo en todos sus aspectos mediante la prestación de servicios turísticos lacustre, de excursiones, viajes y venta de pasajes. El desarrollo de actividades como Agente de Viajes conforme lo estipulado por el Art. 1° de la Ley 18.829 El transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, de personas o cargas, dentro del país o fuera del mismo para giras turísticas. Administración y/o explotación de balnearios, hoteles, moteles y complejos turísticos. Explotación de restaurantes, bares y casas de comida. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones en el rubro de turismo. Servicios: De organización, logística, asesoramiento y atención a empresas del rubro de turismo. Abogada autorizada en acta del 6/8/08. Expediente 1665299.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/8/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 28/08/2008 Nº 122.740 v. 28/08/2008

MICNAY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Myriam Ester GEREZ, casada, argentina, 18/04/69, comerciante, DNI: 20.862.281, Carlos Daniel BONAUDO; casado, argentino, 21/04/60, comerciante, DNI: 14.012.809, ambos con domicilio real Floresta 1496 Merlo Prov. de Bs. As. y especial en Avenida Belgrano 271 Piso 2 oficina 11 Cap. Fed. 2) 19/08/08.- 3) Avenida Belgrano 271 oficina 11 Cap. Fed. 4) dedicarse a prestación de servicio de Radio Taxi, transmisión de datos de prestación de localización de vehículos y toda clase de vehículo de alquiler chapa y pintura, reparación de reloj de taxi y remise y todo otro servicio relacionado con la reparación de autos y toda clase de vehículos y de taxis. 5) 20 Años.- 6) $ 15.000.- 7 y 8) PRESIDENTE: Carlos Daniel BONAUDO; DIRECTOR SUPLENTE: Myriam Ester GEREZ, la sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 13/12 de cada año. AUTORIZADO MARCELO A. JAWERBAUM POR ESCRITURA Nº 599 DEL 19/08/08 ANTE EL ESCRIBANO EDUARDO A. ARIAS.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 22/08/2008. Nº Acta: 198. Libro Nº: 92.

e. 28/08/2008 Nº 122.554 v. 28/08/2008

O.T.M. ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcio Dos Santos OLIVEIRA. 29 años. casado. Pasaporte Expedido por la Republica Federativa del Brasil Nº CV 148675, administrador de empresas. Rua Marechal Floriano 256/32. Rio Grande, Brasil: CDI Nº 20-60357725-7: Matheus DIAS TRINDADE, 28 años, soltero, Pasaporte Expedido por la Republica Federativa del Brasil Nº CV 148665. empresario, Av. Padre Cacique 266/1206, Porto Alegre, Brasil, de tránsito en esta Ciudad: CDI Nº 20-60357723-0: Carlos Augusto SADOSKI MARTINS, 44 años, casado, C.I. Expedido por la Republica Federativa del Brasil Nº 1024027871, ingeniero agronomo. Rua Barao da Conceicao 312, Pelotas, Brasil, CDI Nº 20-60357720-6; todos brasileros y constituyen domicilio especial en Hipolito Yrigoyen 1578, P. 3º, Dpto. "A", Cap. Fed. y Miguel Angel SOIZA REILLY, argentino, casado, 62 años, DNI Nº 4.554.927, comerciante, Hipolito Yrigoyen 1578, P. 3º, Dpto. "A", Cap. Fed., CUIT Nº 20-04554927-6.- 2) 13/08/08.- 3) $ 120.000.- 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: Comercial: cumplir funciones y desempeñarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, como empresa de servicios técnicos fitosanitarios, fumigaciones, control de plagas, saneamiento ambiental en: bodegas de buques, contenedores, silos, almacenes, depósitos, fábricas, edificios públicos y/o privados y otros bienes muebles e inmuebles. Podrá hacerlo en tal carácter en todo el territorio de la República Argentina y/o en el extranjero, conforme a las leyes que regulan su funcionamiento en las distintas jurisdicciones. Importación, Exportación, de productos y bienes relacionados con el objeto.- Industrial: fabricación, producción o elaboración y/o distribución de productos afines con el objeto comercial, comprendiendo también el fraccionamiento y/o envasado de estos productos; como así todo lo relacionado con el rubro fumigaciones, control de plaga y saneamiento ambiental.- Servicios: El ejercicio de mandatos, representaciones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y de capitales y/o agencias en el país y en extranjero; operaciones de distribución y promoción de inversiones comerciales y todo lo relacionado con las actividades detalladas en el objeto social, incluyendo uniones transitorias de empresas, join ventures, franchising, licencias y royalties, acuerdo y compartimiento de tecnología, distribución de marcas: capacitación empresarial y de personal, provisión de personal, consultoría y gestoría de tramitaciones administrativas y en general todo tipo de gestión para poder contratar con entes Nacionales, Provinciales, Municipales y/o Extranjeros.- En todos los casos, para el cumplimiento de su objeto intervendrán profesionales habilitados cuando las disposiciones legales o reglamentarias así lo requieran, - 5) Hipolito Yrigoyen 1578, Piso 3º, Departamento "10", Capital Federal. 6) Presidente: Miguel Angel SOIZA REILLY y Director Suplente: Carlos Augusto SADOSKI MARTINS, ambos constituyen domicilios especiales en los reales mencionados con anterioridad. 7) 30/11 de cada año. 8) 99 años. Jorge Eduardo FILACANAVO, Escribano Autorizado por Escr. 472 del 13/08/08.

Escribano - Jorge F. Filacánavo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/8/2008. Número: 080821411669/2. Matrícula Profesional Nº: 3877.

e. 28/08/2008 Nº 122.398 v. 28/08/2008

OLSEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 27/6/08 Trasladó domicilio a Alfredo Bufano 1867 Cap. Fed. Reformó denominación Art. 1º Estatuto a Grupo Olsen Sociedad Anónima y designó Presidente: Silvina Beatriz Cutini Director Suplente: Guillermo Aníbal Loscalzo, quienes fijan domicilio especial en la sede social. Autorizada por acta del 27/6/08.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2008. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 28/08/2008 Nº 122.463 v. 28/08/2008

PATAGONIA FRUITS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 14/8/2008 Registro 1521 de Cap. Fed., "S.G.C. INVERSIONES S.A." CUIT 30-71065581-9, representada por su Presidente

José Santiago Supertino y “YARDITA S.A.”, CUIT 30-71066290-4, representada por su Presidente Patricia Laura Rosenblat, ambas domiciliadas en Marcelo T. de Alvear 636, 8º piso Cap. Fed. constituyeron la sociedad PATAGONIA FRUITS S.A. con domicilio en MARCELO T. DE ALVEAR 636 8º PISO CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES. DURA: 99 AÑOS desde su inscripción. OBJETO: Dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: A) AGROPECUARIA: La producción, industrialización, comercialización, importación, exportación, representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos en los rubros de frutas, semillas, bulbos y otras especies vegetales en general, como así también de granos y todo producto de la agricultura y la ganadería y la adquisición de negocios que se dediquen a actividades afines. Podrá actuar en todo mercado institucionalizado o no, al contado o a término, del país o del exterior, incluyendo sin limitación la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, la Bolsa de Cereales de Rosario, el Mercado a Término de Rosario SA y el Mercado a Término de Buenos Aires SA. B) FERTILEANTES Y AGROQUIMICOS: Compra, venta, importación, fabricación, fraccionamiento, envase, distribución, permuta, canje, negociación, en sus diversas formas de fertilizantes, agroquímicos y minerales. C) COMERCIAL: La explotación y administración de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, hortícolas, de granja propios o ajenos, cultivos forestales y demás operaciones conexas o derivadas propios y/o de terceros, en todas sus formas, y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería, sin exclusión de ninguna naturaleza, y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. D) INMOBILIARIA: Adquisición, venta, explotación, arrendamiento, alquiler, permuta y/o administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, propios y/o de terceros, construcción y mejoramiento de edificios para renta y/o consorcio y realización de operaciones previstas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal y de cualquier otro régimen o sistema imperante en el futuro, celebrar contratos de “Leasing” de acuerdo a la Ley 24.441, sus modificaciones y/o complementarias. CAPITAL: 12.000 pesos dividido por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, un voto por acción y un peso cada una. ADMINISTRACION: Directorio Mínimo 1- Máximo 5, por 3 ejercicios. FISCALIZACION: PRESCINDE. EJERCICIO: 31/Diciembre. REPRESENTACION: El Presidente o Vicepresidente en su caso. DIRECTORIO: PRESIDENTE: José Santiago SUPERTINO, VICEPRESIDENTE. Julio Cesar SARMIENTO y DIRECTOR SUPLENTE Mariano CARULLO. constituyeron domicilio especial en el de la Sociedad.- Gustavo Ariel REY, Apoderado segun Esc. del 14/8/2008 Folio 4231 Reg. 1521.

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 22/8/2008. Nº Acta: 129. Libro Nº: 32.

e. 28/08/2008 Nº 582 v. 28/08/2008

PEDRO GOYENA 151

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION: Escritura 122 del 19-8-2008, Folio 443, Reg. 2170 Cap. Fed.- SOCIOS: Daniel Gustavo LIROSI, nacido 25-12-1964, DNI. 17.546.346, CUIL 20-17546346-2, y Sandra Viviana HERNANDEZ, nacida 4-2-1967, DNI. 18.218.875 CUIL 27-18218875-7, ambos casados, domicilio Thorne 323 piso septimo, departamento A, Cap. Fed.- Pablo Andres MICHELINI, nacido 7-10-1973, DNI. 23.164.440 CUIT 20-23164440-8, casado, domicilio Malvinas Argentinas 334, piso quinto, Cap. Fed.- Domingo Antonio BORGIA, nacido 18-2-1952, DNI. 10.089.274, CUIT 20-10089274-0, casado, domicilio Thorne 320, piso octavo, departamento B, Cap. Fed. Todos argentinos y comerciantes.- DENOMINACION: PEDRO GOYENA 151 S.A.- DURACION: 5 años.- OBJETO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Dedicarse a todo tipo de obras públicas o privadas, y construcción de obras y afectar inmuebles al régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, y comercializar, comprar y vender todo tipo de inmuebles. COMERCIALES: Mediante la compraventa, importación, exportación, de: materiales para la construcción.- Para el cumplimiento de sus objetivos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- CAPITAL: $ 12.000.- ADMINISTRACION y REPRESENTACION: Directorio: Minimo 1 Maximo 5.- Prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio 31/7.- DIRECTORIO Presidente: DOMINGO ANTONIO BORGIA. Domicilio especial: Thorne 320, piso octavo, Cap Fed.- Director suplente: PABLO ANDRES MICHELINI, Domicilio especial: Malvinas Argentinas 334, quinto piso, Cap. Fed.- Socios: 4. SEDE SOCIAL: THORNE 320 Piso octavo, departamento B, Cap. Fed.- Autorizado por Escritura 122 del 19-8-2008, al folio 443, Escribano Pablo Adrián Colman Lerner, Reg. 2170 Cap. Fed.

Escribano - Pablo Adrián Colman Lerner

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/8/2008. Número: 080825416946/2. Matrícula Profesional Nº: 4683.

e. 28/08/2008 Nº 83.571 v. 28/08/2008

PIRAMIDAL BUILDING

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación edicto publicado el 19/08/08 Número 35949, se modificó el objeto en el Artículo 3 eliminando en el inciso a): “arquitectónicas, realizar los estudios y/o proyectos y/o dirección de obras, interviniendo profesionales matriculados en los casos necesarios” y todo el inciso b). Escribana Graciela Koszer de Schnitman, Matricula 6424. Autorizada por Escritura 95, Folio 233 del 08-08-2008. Registro 59 de Vicente López.

Escribana - Graciela Koszer de Schnitman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 26/8/2008. Número: FAA03237259.

e. 28/08/2008 Nº 86.599 v. 28/08/2008

PLAZA CONESA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 294 del 4/8/2008 escribano Mario Deymonnaz, Registro 929: Socios: 1) Fabio Daniel FERNANDEZ, argentino, 24/61965, casado, Pasaporte Nº 17.391.566, CUIT 20-17391566-8, Marcelo T. de Alvear 925 piso 8, CABA, comparece como Gerente de “INAFIN S.R.L.”, CUIT 30-70976462-0, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 925, piso 8, Of B, CABA; 2) Daniel Osvaldo CALZON, argentino, 20/4/1964, soltero, DNI 16.973.116, CUIT 20-16973116-1, Pichincha 1282, piso 8, dpto A, CABA; 3) Francisco TORRE VEGA, chileno, 28/2/1940, casado, Pasaporte chileno Nº 4963408, CDI 20-60314719-8, Juncal 1230, CABA; 4) Vidal BADA VAZQUEZ, argentino, 17/9/1973, soltero, DNI 23.521.180, CUIT 20-23521180-8, Tinogasta 4981, CABA; 5) Antonio Jorge Horacio TIESI argentino, 4/5/1944, casado, LE 4.441.343, CUIT 20-04441343-5, Río de Janeiro 85 piso 1, dpto A, CABA; 6) Andrea Angelica GOBELLO, argentina, 8/12/1974, soltera, DNI 24.353.053, CUIL 27-24353053-4, Nother 355, Adrogué, pcia Bs As, 7) Diego Gabriel SIERRA, argentino, 21/5/1973, soltero, DNI 23.327.335, CUIT 20-23327335-0, Paraguay 1279 piso 6, CABA; 8) Eduardo AVILA, argentino, 2/11/1951, casado, DNI 8.637.200, CUIT 20-08637200-3, San Pedrito 259, piso 1, dpto 2, CABA; 9) Raúl VESPASIANI, argentino, 10/10/1952, casado, DNI 10.507.083, CUIL 20-10507083-8, Conscripto Bernardi 3032, José Mármol, pcia Bs As; 10) Fabian Leandro AVILA, argentino, 16/3/1964, casado, DNI 16.831.966, CUIT 20-16831966-6, Del Valle Iberlucea 2918 piso 8, Lanús Oeste, Pcia Bs As; 11) Eloy ALVAREDO RODRIGUEZ, español, 16/9/1942, casado, DNI 93.374.482, CUIT 20-93374482-6, Colombres 753, CABA; 12) Eloy Martin OSES, argentino, 2/2/1972, casado, CIPF (Mercosur) 22.644.603, CUIL 20-22644603-7, Asunción 376, Temperley, pcia Bs As; 13) Jorge Enrique SELISCHENKO, argentino, 16/2/1945, casado, DNI 7.755.023, CUIT 20-07755023-3, Dorrego 120, Temperley, pcia Bs As; 14) Nicolás SAULO, italiano, 5/7/1949, divorciado, DNI 93.619.655, CUIT 20-15211949-7, España 379, piso 2, dpto. B, Lomas de Zamora, pcia Bs As, y 15) Adriana GARCIA, argentina, 6/3/1960, soltera, DNI 14.040.071, CUIL 27-14040071-3, Av. Almirante Brown 2939, Torre 2, piso 17, dpto C, Temperley, pcia Bs As.- Todos comerciantes.- 1) PLAZA CONESA S.A.- 2) 99 años. 3) Compra, venta, alquiler o administración de inmuebles destinados a negocios gastronómicos.- 4) $ 12.000 5) Directorio: 1 a 5 titulares. 2 años 6) Presidente o vice en su caso. 7) Prescinde sindicatura. 8) 31/07 de cada año. 9) Directores Titulares. Presidente: Jorge Enrique SELISCHENKO, Vicepresidente: Daniel Osvaldo CALZON, Director Suplente: Eduardo AVILA.- 10) quienes constituyen domicilio en la sede social: Av. de Mayo 1390, piso 1, CABA.- Apoderado: Fernando Claudio Carbone, DNI: 18.315.126. Esc. 294 del 4/8/2008 escribano Mario Deymonnaz, Registro 929.

Certificación emitida por: Yamila Damaris Peverelli. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 4787. Fecha: 22/08/2008. Nº Acta: 139. Libro Nº: 19.

e. 28/08/2008 Nº 122.657 v. 28/08/2008

PORCULMO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 25/8/2008. 2) Javier GOMEZ RATON, argentino, comerciante, soltero, nacido el 27/8/1983, D.N.I. 30.409.157, domiciliado en Andalgalá 1418 Cap. Fed. y Emiliano José Angel SEIJAS, argentino, nacido el 17/9/1986, soltero, empleado, D.N.I. 32.593.544, domiciliado en Zelada 7098 Cap. Fed.- 3) “PORCULMO S.A.” 4) Sede social: Av. Juan Bautista Alberdi 5431 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) La realización por sí, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: TRANSPORTE: Mediante el transporte terrestre por cuenta propia o de terceros de todo tipo de mercaderías de terceros, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros.- 7) CINCUENTA MIL PESOS.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 31 de diciembre de cada año.- 11) Presidente: Javier GOMEZ RATON, Director Suplente: Emiliano José Angel SEIJAS. Los administradores fijan domicilio especial en Av. Juan Bautista Alberdi 5431 Cap. Fed. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 344 del 25/8/2008 al folio 1022 Registro 1791 ante la Escribana María Marcela Otermin Matrícula 4422.

Autorizado/Apoderado – Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: María Marcela Otermín. Nº Registro: 1791. Nº Matrícula: 4422. Fecha: 26/8/2008. Nº Acta: 144. Libro Nº: 16.

e. 28/08/2008 N° 13.587 v. 28/08/2008

PRIATOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 785 del 11/8/08. Socios: Carlos Alberto Gallego, argentino, casado en segundas nupcias, nacido el 24/8/56, DNI Nº 12.183.840, abogado, domiciliado en calle 306 esquina 358, Ranelagh, Pcia. Bs. As. y Maximiliano Daniel Chena, argentino, soltero, nacido el 29/1/84, DNI Nº 30 728.832, empleado, domiciliado en calle 135 Nº 978, La Plata, Pcia. Bs. As.; 1) PRIATOS S.A.; 2) 100 años a partir de su inscripción; 3) Sarandi 908, 2º piso, departamento A, CABA; 4) Tiene por objeto realizar por si o por terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la Republica o en el extranjero, las siguientes actividades: prestación de servicios de control y admisión de personas y permanencia de clientes en locales, recintos o instalaciones abiertos a la concurrencia del publico, donde se realicen actividades de entretenimiento, recreativas, eventos o espectaculos. Será esta empresa considerada como empresa de servicios de seguridad privada y su personal será considerado como personal de seguridad privada. Asimismo, a los referidos fines sociales se entenderá: 1) Eventos y espectáculos musicales y artísticos: a toda función que se ofrezca al publico en general y que se dirija a atraer la atención de los espectadores; 2) eventos y espectáculos de entretenimiento general conjunto de operaciones desarrolladas con la finalidad de ofrecer y procurar al publico aislada o simultáneamente con otra actividad distinta, situaciones de ocio, diversión, esparcimiento, consumición de bebidas y alimentos; 3) lugares de entretenimientos; locales, recintos o instalaciones abiertas a la concurrencia del publico, donde se realicen actividades de entrenimiento, recreativa, eventos o espectáculos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad juridica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) $ 25.000; 6) Administración: el directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; 7) Representación Legal: presidente o vicepresidente en su caso. Dos o mas directores podrán tener la misma representación, previa aprobación de la asamblea ordinaria. 8) Fiscalización: prescinde de sindicos; 9) 31/12 de cada año; 10) Presidente: Carlos Alberto Gallego y Director Suplente: Maximiliano Daniel Chena fijan domicilio especial en Sarandi 908, 2º piso, departamento A, CABA. Autorizada en escritura 785 del 11/8/08.

Abogada - Yamila S. Rodríguez Foulon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2008. Tomo: 97. Folio: 542.

e. 28/08/2008 Nº 122.538 v. 28/08/2008

PRODUCTORA AGROPECUARIA AMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución social del 21-08-2008, escritura 73, escribana Lorena Cantatore. 1) Jorge Alberto FORT, argentino, empresario, 15-02-1963, D.N.I. 16.821.973, casado, domicilio real 11 de septiembre 1888, primer piso C.A.B.A. y Pablo Marcelo OSSANA, argentino, 02-09-1973, D.N.I. 23.549.031, ingeniero agrónomo, casado, domicilio real en Florencio Sanchez 944, Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, ambos constituyen domicilio especial en Avenida Corrientes 1319, piso 22 C.A.B.A. 2º PRODUCTORA AGROPECUARIA AMERICANA S.A. 3) Sede Avenida Corrientes 1319, piso 2º C.A.B.A. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: 1) Explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinarias y equipo agrícola para la recuperación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganadero así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. 2) Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propia o de terceros en cualquier punto del país o del extranjero, referidos a dicha actividad. 3) Mediante la faena de semovientes y animales de cualquier tipo y especie, incluyendo el trozado y elaboración de carne subproductos y sus derivados. 4) Mediante la compraventa, importación, exportación, consignación o permuta de semovientes y animales de cualquier tipo y especie de productos carneos, subproductos y sus derivados. 5) Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos. 6) Compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos (alanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. 7) También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos y artículos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. 8) importación y exportación relacionados con el objeto. 9) adquisición y venta de maquinaria relacionada con el objeto social. 10) la compra, venta, permuta, dación en pago, locación, fraccionamiento y loteo, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles o rurales comerciales o particulares. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) 99 años a contar a partir de su inscripción. 6) El capital social es de pesos veinte mil, representado por 20 000 acciones de valor nominal $ 1 cada una. 7) La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembror que fije la asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares con mandato por 3 ejercicios. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produzcan en el orden de su

elección. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura la elección de uno o más directores será obligatoria. El directorio en su primera sesión debe designar un presidente y un director suplente, quien reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. La representación legal y uso de la firma social será ejercida por el presidente. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) Cierre de ejercicio 30-06. 10) Presidente: Jorge Alberto Fort, Director Suplente: Pablo Marcelo Ossana. 11) Se establece garantía de administradores. 12) El capital se emite íntegramente en acciones nominativas no endosables de 1 voto cada una y de $ 1 valor nominal cada una. El capital se suscribe: Jorge Alberto Fort 19000 acciones por un valor de $ 19.000. y Pablo Marcelo Ossana 1000 acciones por un valor de $ 1.000. Cada accionista integra el 25% de sus respectivas suscripciones o sea un total del capital suscripto de $ 5.000. El saldo se integra en el plazo de ley. LUIS EDGARDO DAMIAN MACAYA, autorizado según escritura del 21-08-2008, núero 73, escribana Lorena Cantatore, Registro 804 C.A.B.A.

Abogado - Luis Edgardo Damian Macaya

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/08/2008. Tomo: 85. Folio: 132.

e. 28/08/2008 Nº 122.619 v. 28/08/2008

PROMOFILM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por acta de asamblea de fecha 11 de diciembre de 2007 por unanimidad se resolvió aumentar el capital de la suma de $ 2.000.000 a $ 5.200.000 y modificar el articulo cuarto del Estatuto Social, quedando el mismo de la siguiente forma “ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($ 5.200.000), representado por CINCUENTA Y DOS MIL acciones, ordinarias en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de CIEN PESOS de valor nominal y con derecho a UN VOTO cada una. En oportunidad de cada aumento se fijarán las características de las acciones en razón del mismo, pudiéndose delegar en el Directorio la faculta de realizar las emisiones en la oportunidad que estime conveniente, como asimismo la determinación de la forma y condiciones de pago de las acciones”. Apoderado por escritura 293 del 27/06/2007, Fº 904, Registro 1776: Gabino Juan Salas.

Abogado - Gabino Juan Salas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/08/2008. Tomo: 37. Folio: 218.

e. 28/08/2008 Nº 122.706 v. 28/08/2008

PUBLICACIONES ECONOMICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 276, Registro 1124 del 17/07/08 se transcribieron las Actas de Directorio Nº 82 del 10/10/07 y la de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 21 del 10/10/07, donde se resolvió. 1) Artículo Noveno: aumentar el mandato de los directores de 1 a 3 ejercicios y la garantía por adecuación a la Resolución General 20/04 de la Inspección General de Justicia.- Se reforma artículo noveno.- Y 2) Se resolvió elegir por el plazo de 3 ejercicios, a Alejandro Torres como Presidente; a Vanesa Marina Iglesias como Vicepresidente y a Paula Mercedes Torres como Directora Suplente; constituyendo todos los nombrados domicilio especial en la calle Ruiz Huidobro 3935, 20º piso, departamento “C”, Torre 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires”.- Ramón Luis JARA, apoderado por escritura Nº 276, Folio 575 del 17/07/08.

Certificación emitida por: Liliana B. Piñeyro. Nº Registro: 1124. Nº Matrícula: 2251. Fecha: 21/8/2008. Nº Acta: 154. Libro Nº: 54.

e. 28/08/2008 Nº 31.300 v. 28/08/2008

PUBLIREVISTAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 996 del 06-08-08, Registro Notarial 359 C.A.B.A., se protocolizó Actas de Asamblea del 28-05-08 y Directorio del 29-05-08, en las cuales se resolvió: a) Directorio de 1 a 8 titulares y modificar el Artículo 9º del Estatuto Social; y b) se eligieron nuevas autoridades: Presidente: Federico EMILIANI; Vicepresidente: Diego Martín Germán GARCIA MAC DOUGALL; Directores Titulares: Carlos Arturo ADJOYAN; Eduardo Martín LOMANTO; Aldo Máximo De CESARE; Guido Marcelo NAZZARO; Víctor Hugo GHITTA; Norberto Atilio FRIGERIO; y Directores Suplentes: José FERRARI y Juan Javier COMESAÑA; constituyendo todos domicilio especial en Castillo 1366, Edificio 4, C.A.B.A. Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h), matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 996 del 06-08-08.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/8/2008. Número: 080825416495/6. Matrícula Profesional Nº: 3731.

e. 28/08/2008 Nº 83.598 v. 28/08/2008

QLT

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Orosman Francisco YANNINO, uruguayo, casado, nacido 2-6-1952, analista de sistemas, DNI. 92.096.960, domicilio: Tronador Nº 2362, Capital; Carlos MARQUEZ MAZZONI, uruguayo, divorciado, nacido 27-5-1951, comerciante, DNI. 92.211.165, domicilio: Burella Nº 2045, Planta Baja Capital; Ramón Ernesto ALONSO, argentino, casado, nacido el 1º/7/1945, comerciante, DNI. 4.523.406, domicilio Av. Rivadavia 6066, piso 13, dpto. “A”, Capital.- 2) Escritura del 3-7-08. Registro 1147.- 3) QLT S.A.- 4) 99 años.- 5) Paraguay 750, piso séptimo, Cap. Fed.- 6) Objeto: A) FABRICACION Y COMERCIALIZACION DE EQUIPOS DE COMPUTACION Y SISTEMAS: Mediante la fabricación, importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas y equipos de informáticas, así como su servicio técnico.- Servicio de diseño, instalación y control de módulos y sistemas, componentes electrónicos, módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de datos y de control electrónico de procesos, incluyendo sus programas de funcionamiento y aplicación, sus derivados y accesorios, integración, armado, embalado, instalación, reparación “service” de módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de datos y de control electrónico de procesos.- Diseño, desarrollo, fabricación, verificación, puesta en funcionamiento e instalación de módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de procesos y mecanismos.- B) MANDATOS Y SERVICIOS: Proveedores de servicios profesionales de información, análisis de mercado en sistemas de información, consultoría en las ramas de tecnología, comunicaciones y comercio electrónico; y mediante el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, asesoramiento, administración de bienes de capital.- 7) Capital: $. 12.000.= 8) Presidente o Vicepresidente en su caso.- 9) Se prescinde de la sindicatura.- 10) Presidente: Ramón Ernesto ALONSO.- Director Suplente: Carlos MARQUEZ MAZZONI; constituyen domicilio especial en los consignados al comienzo.- 11) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.- El firmante está autorizado por escritura 1045 del 3-7-08 Registro 1147.

Escribano - Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/8/2008. Número: 080805385071/6. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 28/08/2008 Nº 86.495 v. 28/08/2008

QUALYTEL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 1.737.098). Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 23/10/2007 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 4.675.560, es decir, de la suma de $ 4.062.000 a la suma de $ 8.737.560, modificándose en consecuencia el artículo 4º del Estatuto Social a fin de reflejar dicho aumento. Jorge C. Mayer, autorizado por instrumento privado del 23/10/2007.

Abogado - Jorge C. Mayer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/08/2008. Tomo: 61. Folio: 33.

e. 28/08/2008 Nº 9113 v. 28/08/2008

RESINFER

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Beatriz Irma Proietti, 59 años, LC: 5.954.052; Héctor Hugo Barbieri, 61 años, LE: 7.782.087; ambos casados, empresarios, domiciliados en Pablo Podestá 728 Burzaco, Provincia de Buenos Aires; Paula Verónica Barbieri, 33 años, soltera., médica, DNI: 24.498.793, Aristóbulo del Valle 1374 Burzaco, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos. Denominación: “RESINFER S.A.”. Duración: 99 años. Objeto: Industrial y Comercial: La fabricación, industrialización, elaboración, transformación, procesamiento, producción, molienda, compra, venta, importación, exportación, permuta, alquiler, comisión, consignación, representación, leasing, distribución y cualquier forma de comercialización de ferroaleaciones, metales, minerales y productos para acerías y fundiciones. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/06. Directorio: Presidente: Beatriz Irma, Proietti, Director Suplente: Héctor Hugo Barbieri; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida Independencia 2251, 13º piso, oficina ‘78’, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 238 del 31/7/08; Escribano Arturo E. M. Peruzzotti, Registro 394 de la Capital Federal.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/08/2008 Nº 122.549 v. 28/08/2008

RUDERS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 5/5/08 Reelige Presidente José María Ghiglione y Suplente Carlos Vessella La Sociedad fija domicilio legal y los Directores especial en Bartolomé Mitre 1617 piso 7 Of. 712 C.A.B.A. Reforma Art. 1 para dejar fuera del Estatuto la Sede Social y Art. 8 la dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años y Art. 9 adecuando garantía de Directores y Art. 11 prescindiendo de la sindicatura. Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 5/5/08.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2008. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 28/08/2008 Nº 122.479 v. 28/08/2008

SIDEMAC

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 595 del 12/8/08 Esc. Carlos I. Allende, se constituyó SIDEMAC S.A. Socios: Jorge Eduardo Izaguirre, argentino, 54 años, DNI 11.424.003, casado, empleado, domiciliado en A. U. Illia 3795, San Justo; Prov de Bs As. y Daniel Roberto Grizia, argentino, 55 años, casado, comerciante, DNI 10.705.577, domiciliado en 23 Nº 623 de La Plata, Prov de Bs As.- Duración: 99 años.- Objeto: Construcción y venta de viviendas, edificios comerciales e industriales. Construcción de todo tipo de obras, publicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones; puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Construcción de estructuras de todo tipo, particularmente metálicas tubulares, sea para la instalación de tribunas, escenarios, etc. Instalar oficinas inmobiliarias en todo el territorio nacional, para venta de inmuebles y/o arrendamiento de los mismos. Comercialización y distribución de materiales afines a la construcción. Obras de ingeniería, tendido de redes cloacales y eléctricas, plomería, desagües, movimiento de tierras, desmalezamiento, redes viales. Tomar contratos por servicios de mantenimientos integrales y limpieza. El ejercicio de Dirección de Obras, promoción de consorcios. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal c/u.-Representación legal: Presidente y al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. AUTORIDADES: PRESIDENTE: Jorge Eduardo Izaguirre; DIRECTOR SUPLENTE: Daniel Roberto Grizia.- Sede social: Juan B. Alberdi. 5497, 1° piso, “A” CABA, donde los directores constituyeron domicilio especial.- Firmante: Rocío Lorenzo, como autorizado, según escritura 595 del 12/08/08 Registro 1495 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Carlos I. Allende. Nº Registro: 1495. Nº Matrícula: 3799. Fecha: 14/8/2008. Nº Acta: 020. Libro Nº: 35.

e. 28/08/2008 Nº 83.568 v. 28/08/2008

SOL DE LAS SIERRAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Edgardo Rafael Nazario, 37 años, DNI. 22103429, abogado, Cristobal Colon 56, Adelia Maria, PCia de Bs As, Rodolfo Miguel Ortiz, 8/3/67, DNI. 18492588, comerciante, Rivadavia 63, 1 piso, Rio Cuarto, Pcia de Cordoba, ambos argentinos y solteros. 2) Escritura del 13/8/08. 3) SOL DE LAS SIERRAS S.A. 4) Treinta y Tres Orientales 733, 1 piso, Dpto. G, Cap. Fed. 5) Alquileres de Bienes Muebles o inmuebles en todas sus formas, como arrendamiento de bienes propios o de terceros en este caso subarrendando o cediendo derechos y acciones sobre contratos suscriptos por la sociedad. Inversiones: Financieras sean entidades oficiales o privadas creadas o a crearse en las distintas operaciones que las mismas ofrezcan, como plazo fijo, fondos comunes de inversion, compra, venta de titulos publicos y privados, acciones hipotecas titularizadas o no, fideicomisos, operaciones de leasing Caja de ahorro y cualquier tipo de operacion financiera acorde con el objeto principal. Con exclusion de las actividades previstas en la ley de Entidades financieras y toda otra que requiera el concurso publico. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $. 12000 en acciones de $.1 cada una. 8) De 1 a 10 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. 10) 31/7 de cada año. Presidente: Edgardo Rafael Nazario, Director Suplente: Rodolfo Miguel Ortiz, quienes fijan domicilio especial en Treinta y Tres Orientales 733, 1 piso, Dpto. G, Cap. Fed. Autorizado por Esc. del 13/8/08, N. 152, F. 503.

Contador - Osvaldo S. Ackerman

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/8/2008. Número: 169992. Tomo: 0027. Folio: 024.

e. 28/08/2008 Nº 122.555 v. 28/08/2008

STUDIO APES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura. 112 del 24/7/08. Socios: Ricardo Gabriel Apes, nacido el 8/4/62, DNI Nº 14.884.102; Hortensia del Carmen Lopez, nacida el 3/2/60, DNI Nº 13.759.899, ambos casados, argentinos, comerciantes y domiciliados en Alfredo Bufano 1372, CABA y Monica Susana Apes, argentina, divorciada, nacida el 11/9/57, comercíante, DNI Nº 13.238.750, domiciliada en Antezana 299, CABA; 1) STUDIO APES S.A.; 2) Antezana 299, CABA; 3) 99 años a partir de su inscripción; 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte del pais o del extranjero, a las siguientes actividades: Construcción y venta de edificios por el regimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, publicas o privadas, sea a traves de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingenieria o arquitectura; asi mismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compra venta, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Cuando la actividad asi lo requiera la misma será realizada por profesionales con titulos habilitantes. 5) $ 50.000; 6) Administración: el directorio: 1 a 5 titulares por tres ejercicios; 7) Representación Legal: el presidente o vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización: prescinde de sindicos; 9) 31/10 de cada año; 10) Presidente: Monica Susana Apes y Director Suplente: Ricardo Gabriel Apes, fijan domicilio especial en Antezana 299, CABA. Autorizada en escritura 112 del 24/7/08.

Abogada - Yamila S. Rodríguez Foulón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2008. Tomo: 97. Folio: 542.

e. 28/08/2008 Nº 122.532 v. 28/08/2008

SURINTRA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del 01-08-08. Registro Notarial 190, procedió a adecuarse conforme al artículo 124 de la Ley 19.550 y resolución 7/05 de la Inspección General de Justicia. 1) Myriam Julia KOHEN, argentina, 19/11/55, empresaria, divorciada, D.N.I. 11.871.736 y Clarisa VELOCCI, argentina, 11/05/75, empresaria, soltera, D.N.I. 24.566.705, ambas domiciliadas en Concepción Arenal 2539, 3° piso, departamento A, Capital Federal. 2) 99 años desde su inscripción. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la comercialización de inmuebles urbanos y/o rurales, compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas sus modalidades, incluidas las operaciones previstas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. 4) Capital Social: $ 40.000. 5) Cierre del ejercicio 31/12. 6) Presidente: Myriam Julia KOHEN y Director Suplente: Clarisa VELOCCI, ambas con domicilio especial en la sede social 7) Sede: Concepción Arenal 2539, 3° piso, departamento A, Capital Federal. Autorizada por escritura pública número 436 del 1 de agosto de 2008, Josefina Vivot, Registro Notarial 190. Escribana.

Escribana – Josefina Vivot

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/8/2008. Número: 080813397659/D. Matrícula Profesional N°: 4311.

e. 28/08/2008 N° 122.752 v. 28/08/2008

TAITA MAPUE

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea del 25 de junio de 2008 se resolvió reconducir la Sociedad cuyo plazo de duración venció el 6 de junio de 2008 y reformar el artículo segundo del Estatuto Social, extendiendo el plazo de duración de la Sociedad por dos años, es decir hasta el 6 de junio de 2010. Agustina Lynch Pueyrredon, autorizada por acta de Asamblea del 25 de junio de 2008.

Abogada - Agustina Lynch Pueyrredon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/08/2008. Tomo: 77. Folio: 744.

e. 28/08/2008 Nº 122.467 v. 28/08/2008

TAVF

SOCIEDAD ANONIMA

Emilio Daniel TEVINI, DNI. 22841477, Monzón 459, Bella Vista, PRESIDENTE; Andrea Fabiana TEVINI, DNI. 24502140, Juan José Paso 841, Muñíz, SUPLENTE, ambos de San Migue, Prov. Bs. As, argentinos, casados, comerciantes, mayores domicilio especial en SEDE SOCIAL: Ramón Falcón 2816, 1º piso, dto. 5, CABA 1- 99 años. 2- CONSTRUCTORA: Construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, remodelación, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Las actividades que lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. INMOBILIARIA: compra, venta permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, como también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora. 3- $ 500.000. 4- uno a cinco por 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- Cierre Ej.: 31-12. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 665 del 22-00-08, Registro 531 CABA.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 22/8/2008. Nº Acta: 200. Libro Nº: 43.

e. 28/08/2008 Nº 13.534 v. 28/08/2008

TELEMEDICAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 332, del 25/08/08, Registro Notarial 1279 CABA, se modifica el objeto social consignado en Escritura 313 del 31/07/2008, Registro Notarial 1279 CABA, publicada en Bol. Of. el 15/08/2008, únicamente respecto de las PRESTACIONES MÉDICAS, que queda redactada así: "...PRESTACIONES MÉDICAS: organización y promoción de servicios médicos y/o asistenciales, atendiendo consultas de cualquier índole, a través de medios telefónicos y/o informáticos, para derivarlas con especialistas, asi como la instalación, dirección, gerenciamiento y explotación de clínicas, sanatorios y/o establecimientos médicos de cualquier especie, dando estricto cumplimiento a las leyes de policía sanitaria. Asimismo, podrá realizar estudios e investigaciones científicas y/o tecnológicas vinculadas al quehacer sanitario, ya fuere directamente o fomentándolas con la creación o sostenimiento de becas a través de fundaciones existentes o a crearse.-" Mariana Esther Torresi. Apoderada por escritura Nº 313, del 31/07/08, Registro Notarial 1279, Capital.

Certificación emitida por: Lucila X. Cadoche. Nº Registro: 1279. Nº Matrícula: 4865. Fecha: 25/8/2008. Nº Acta: 159. Libro Nº: 5.

e. 28/08/2008 Nº 83.597 v. 28/08/2008

TERRABRICK

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 27.12.2007 se resolvio aumentar el capital a $ 35159058, representado en 35159058 acciones, modificandose el artículo 4| de los estatutos. Se adecuo el artículo 9º designandose por el plazo de 3 años como síndico titular a Leonardo Roberto Fucile DNI 24430765 y como Síndico suplente Norberto Cesar Gavino, DNI 28085205. Se designo Directora Titular a María Dolores Arrambide DNI 21173721 y Directora Suplente a Maria Luisa Martin Lozano DNI 12717437. Todos con domicilio especial de Avenida Cordoba 836 piso 2 oficina 210 CABA. Autorizada por esc 739 del 13.8.2008 reg 2084 Cap Fed esc Felipe Yofre.

Autorizada - Maria Pia Jiménez

Certificación emitida por: Felipe E. Yofre. Nº Registro: 461. Nº Matrícula: 2152. Fecha: 26/8/2008. Nº Acta: 24. Libro Nº: 50.

e. 28/08/2008 Nº 122.494 v. 28/08/2008

TERSALL CORP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. por adecuación de sociedad extranjera que llevaba mismo nombre inscripta por art. 118 ley 19.550 inscripción que se cancela 1) Rodolfo Elías HASSAN, DNI 14.468.538, nació 05/06/1961, e Isabel Zulema HASSAN, DNI 13.137.920, nació 25/12/1956, ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados Almafuerte 5560 Carapachay, Prov. Bs. As. 2) 13/08/2008. 3) TERSALL CORP SOCIEDAD ANONIMA 4) Teniente General Benjamín Matienzo 1873. piso 1, C.A.B.A. 5) OBJETO: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior La compra, venta, intermediación, alquiler, locación, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, 6) 99 años a partir inscripción. 7) $ 719.000 8) Representante Legal: Presidente por 3 ejercicios Rodolfo Elías Hassan. Directora suplente: Isabel Zulema Hassan aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en sede social. 9) Firma presidente. 10) 31/7. Autorizada publicar edictos escritura constitución 13/08/2008, Fº 212.

Escribana - Claudia B. García Cortinez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/8/2008. Número: 080821410756/E. Matrícula Profesional Nº: 4799.

e. 28/08/2008 Nº 122.526 v. 28/08/2008

TRACFER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 11/8/08 reelige Presidente Manuel Alberto Lema Vicepresidente Osvaldo Félix Rossi y Suplente Haydee Albertini La Sociedad fija domicilio legal y los Directores especial en Cabildo 2230 piso 9 Of. G C.A.B.A. Reforma Art. 1 para dejar fuera del Estatuto la Sede Social Art. 2 fijando la duración en 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. Art. 9 adecuando garantía de Directores. Autorizado en Acta de Asamblea del 11/8/08.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2008. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 28/08/2008 Nº 122.481 v. 28/08/2008

TRANSPORTE INETRNACIONAL ZP

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en complementaria de las publicaciones del B. O. de fecha 1/7/2008 Recibo Nº 81276 y del 11/8/2008 Recibo Nº 13315, por escritura complementaria Nº 417 del 16/7/2008 el art. 4º queda redactado de la siguiente forma: CUARTO: El capital social es de VEINTICUATRO MIL PESOS...- Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública del 19/6/2008 al folio 1095 ante el Escribano Diego Asenjo Registro 2036 Matrícula 4827.

Autorizado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 22/8/2008. Nº Acta: 49. Libro Nº: 19.

e. 28/08/2008 Nº 13.535 v. 28/08/2008

TRES CABEZAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura N° 400 del 07/08/08. Florencia Rojas, 14/11/60, DNI 14191391, Cevallos 50; y María Concepción Samaniego, 12/08/76, DNI 25258846, Cevallos 257: ambos argentinos, solteros, comerciantes, de Quilmes, Pcia. Bs. As.- TRES CABEZAS SA.- Sede: Av. Corrientes 1373, Piso 4, departamento O, CABA.- 99 años.-Venta al por mayor de productos carnicos, lácteos, embutidos y sus correspondientes subproductos y derivados, envasados y bebidas.- $ 60.000.- Administración: Mínimo 1 máximo 5.- Representación: Presidente o Vicepresidente.- Fiscalización: Prescinde.- 30/06.- Presidente: Florencia Roias: Director Suplente: María Concepción Samaniego: ambos con domicilio especial en la sede social.- Autorizada en la escritura ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/8/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 28/08/2008 N° 122.753 v. 28/08/2008

VILLA AMANECER

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 11/8/2008, folio 242, Registro 1672 se transcribió el Acta de Asamblea del 14/9/2007 que modificó el artículo 8º del estatuto social: ADMINISTRACION Y REPRESENTACION a cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. La garantía se ajusta a la Resolución General 7/2005.- La representación legal corresponde al Presidente o Vice en forma INDISTINTA.-Asimismo designó los miembros del Directorio, quienes aceptaron los cargos por Acta de Directorio del 14/9/2007. En consecuencia quedó designado PRESIDENTE el Señor JAVIER FRANCISCO SALUSTIANO VEJO, DNI 92.715.973 y como DIRECTORA SUPLENTE la Señora MARIA GUYNOT DE BOISMENU, DNI 93.188.087, quienes constituyeron domicilio especial en TALCAHUANO 452, 7º piso oficina "29", CABA. MARIA FERNANDA MARTINEZ PITA, Escribaza titular del Registro 1672, autorizada por escritura del 11/8/08, Fº 242.

Escribana – María F. Martínez Pita

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/08/2008. Número: 080819406173/8. Matrícula Profesional Nº: 4319.

e. 28/08/2008 Nº 122.503 v. 28/08/2008

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1989

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 07/08/08: Marcelo Costantino y Ernesto Roberto Sucharkiewicz, venden la totalidad de sus cuotas a María Silvia Severino, soltera médica, 23/06/57, DNI 13431395, Pareja 4152, piso 4, departamento C, CABA; Ramiro Domínguez, soltero, 22/08/78, comerciante, DNI 26760508, Francisco Bilbao 4717, CABA; Ernesto Miguel Angel Di Domenico, divorciado, 15/05/62, contador, DNI 14847862, Fonrouge 38, piso 3, departamento C, CABA; todos argentinos.- Precio de las cesiones: $ 11.000.- En consecuencia se reformó el Artículo 4°.- Marcelo Costantino renuncia al cargo de gerente.- Se designó gerente a Ernesto Miguel Angel Di Domenico, con domicilio especial en Av. La Plata 31, CABA.- Resolvieron cambiar la denominación social y reformar el artículo 1°: AV. LA PLATA FAST FOOD SRL la que es continuadora de 1989 SRL.- Autorizada en el contrato ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 28/08/2008 N° 122.478 v. 28/08/2008

ALGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Instrumento Privado del 28-12-2007, el socio Miguel GARCIA cedió y transfirió en forma gratuita a favor de Miguel GARCIA, argentino, nacido el 19/10/1958, DNI Nº 12.542.735, CDI 23.12542735-9, casado, comerciante, domiciliado en Urquiza 1720, San Miguel, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, las 50 cuotas de capital que tenía y le correspondían en ALGAR S.R.L. por su Valor Nominal de $ 100 c/u.- Se reforma el artículo 4º del Contrato Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "El capital social se fija en la suma de DIEZ MIL PESOS ($ 10.000), dividido en 100 (cien) cuotas de $ 100 (Cien Pesos) Valor Nominal cada una, que los socios poseen en la siguiente proporción: Miguel GARCIA y Alberto Francisco GARCIA 50 cuotas de capital cada uno", estableciendo domicilio especial en la calle Urquiza 1720, San Miguel, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires.- Se designa Gerente: Alberto Francisco GARCIA, quien acepta el cargo.- Por instrumento privado del 6/6/2008 se autoriza a María Emilia Bouilly a realizar el trámite de Inscripción ante IGJ.

Certificación emitida por: Juan José Guillot. Nº Registro: 18, Partido de San Miguel. Nº Matrícula: 3337. Fecha: 10/06/2008. Nº Acta: 312. Libro Nº: 31.

e. 28/08/2008 Nº 13.089 v. 28/08/2008

ALQMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1)- Gabriela Renata Bront, argentina, casada, nacida el 04-02-51, empleada, LC 6.356.540, con domicilio real en Diego Palma 818, San Isidro, Prov. de Bs. As. y especial en Charcas 384 piso 8 depto. B de la CABA y Gladys Compagni, argentina, casada, empleada, nacida el 26-01-76, DNI 5.162.151 con domicilio real en Libertad 395 dept. 2, ardo, Pdo. de Morón, Prov. de Bs. As. y especial en Charcas 3843 piso 8 depto. B de la CABA.- 2) Instrumento Privado del 20-0-07. 3) ALQMA S.R.L.- 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la compra, venta, fabricación, comercialización, distribución representación, importación,

exportación y locación de máquinas, herramientas y equipos inherentes a la industria de la construcción, productos afines y derivados. Podrá asimismo prestar servicios inherentes a la industria de la construcción, mediante el empleo de maquinaria, herramientas y equipos propios o de terceros con provisión o sin provisión de personal operativo. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica; para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones sin más limitaciones que la que establezcan las leyes y este contrato. 5) Charcas 3843 piso 8 departamento "B", CABA.- 6) 99 años contados a partir de su inscripción en la IGJ.- 7) Capital: $ 20.000.- 8) Administración: Uno o más gerentes, socios o no en forma individual, conjunta o alternada, indistintamente, por el término de duración de la sociedad. Gerentes designadas: Gabriela Renata Bront y Gladys Compagni.- 9) 30/06 de cada año, Autorizada en instrumento privado de fecha 20-03-07. Nilda Beatriz Pantano, DNI 10.122.922. Autorizada en Instrumento privado de fecha 20-03-07.

Certificación emitida por: Ana María Lucasovsky. Nº Registro: 419. Nº Matrícula: 2647. Fecha: 22/08/2008. Nº Acta: 198. Libro Nº: 036.

e. 28/08/2008 Nº 86.430 v. 28/08/2008

ALUPO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 21/8/08. 1) Luís Benjamín Caballero, 30/9/63, D.N.I. 16.529.667; Nilda Beatriz Trombini, 12/4/61, D.N.I. 14.531.185, ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en Cangallo 1185, Planta Baja, Grand Bourg, Pcia. Bs. As. 2) Salta 150, C.A.B.A. 3) 99 años 4) Objeto: construcción, refacción y remodelación de obras públicas o privadas; compra, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos o rurales. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) $ 10000. 6) 31/8. 7) Gerente: Luís Benjamín Caballero, quien fija domicilio especial en domicilio social y autorizado por instrumento privado del 21/8/08.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 21/08/2008. Nº Acta: 193. Libro Nº: 43.

e. 28/08/2008 Nº 13.545 v. 28/08/2008

BRASPAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado 15/08/08. Socios: Ariel Leonardo BRASLAVSKY CUIT 20-20892081-3, DNI 20.892.081, divorciado, nacido el 12/05/69, argentino, contador público, domicilio real y especial Roosevelt 1926, piso 5, dpto "B" de Cap. Fed. y Rodrigo Andrés PACHECO C.U.I.T. 20-24905126-9 DNI 24.905.126, casado, nacido el 29/09/75, argentino, empleado, domicilio real y especial Constancio Vigil 380 – Burzaco – Pcia. Bs. As. Plazo 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Importación, exportación, distribución, comercialización, instalación y reparación de sistemas de refrigeración y calefacción en todos sus formas, así como sus repuestos, accesorios, derivados y afines. Capital $ 12.000. Administración, Representación y Uso de firma social: 1 o más socios quienes revestirán carácter de Gerentes por el termino de duración de la sociedad. Fiscalización: prescinde sindicatura. Cierre ejercicio: 31/07. Gerente: Ariel Leonardo BRASLAVSKY. Sede Social: Roosevelt 1926, piso quinto, departamento "B" de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por instrumento privado del 15/08/08.

Ariel Leonardo Braslavsky

Certificación emitida por: Darío A. Karpelovski. Nº Registro: 1430. Nº Matrícula: 4720. Fecha: 15/08/2008. Nº Acta: 064. Libro Nº: 16.

e. 28/08/2008 Nº 83.589 v. 28/08/2008

CANAL DEL VIENTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 223, 20/08/2008, Registro 1884 CABA: Constitución: "Canal del Viento S.A."- Socios: Marcelo Daniel Violante, argentino, 14/03/1960, DNI 13.890.610, casado, arquitecto, domicilio Viamonte 1133 piso 9º CABA - gerente titular por tiempo indeterminado - suscribe $ 35.000; y Sergio Diaz, argentino, 15/01/1951, DNI 8.533.335, abogado, casado, domicilio Avenida Del Tejar 3555 CABA. Gerente suplente, suscribe $ 15.000.- Objeto: realizar: la instalación, funcionamiento, explotación y prestación de servicios de radiodifusión en el marco de la Ley 22.285 y su reglamentación; en particular la prestación de servicios de televisión abierta o complementaria, efectuada por cable u otros medios o sistemas tales como frecuencias del espectro radioeléctrico, como así también la instalación y explotación de sistemas de difusión sonora en AM o FM. La transmisión o retransmisión de imágenes y distribución de señales. La sociedad tiene plena capacidad jurídica.- Capital $ 50.000; integración 25%, saldo a 2 años.- Limitada la cesión de cuotas. Duración: 30 años. Ejercicio: 31 de Julio. Sede social y domicilio especial gerentes: Bernardo de Irigoyen Nº 546 piso 9º CABA. Escribano Alberto M. Miguens, especialmente autorizado por escritura 223 del 20/08/2008, Registro 1884 CABA.

Escribano – Alberto M. Miguens

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/08/2008. Número: 080821413153/8. Matrícula Profesional Nº: 4072.

e. 28/08/2008 Nº 83.616 v. 28/08/2008

CONSUELEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatoria de Contrato Social del 22/08/08 Factura 86295. Sebastián Pablo Villaveiran: empresario. Daniela Silvia Populin, autorizada por Esc. 132 del 20/08/08 Fº 305 Registro 959 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Paula Speroni. Nº Registro: 959. Nº Matrícula: 4738. Fecha: 22/08/2008. Nº Acta: 108. Libro Nº: 5.

e. 28/08/2008 Nº 13.537 v. 28/08/2008

DURALAMP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: que por documento privado del 3-7-2008, Edgardo Luis Mainieri CEDIO Y TRANSFIRIO las 4000 cuotas que tenía y le correspondían a Anabel Edith Mainieri, divorciada, argentina, nacida 1-5-1965, empresaria, DNI 17333167, domiciliada Marcos Paz 3341, CABA y Sergio Rubén Mainieri, casado, argentino, nacido 19-10-1958, empresario, DNI 12982247, domiciliado Santo Tomé 6134, CABA. El cedente RENUNCIA al cargo de gerente y se designan gerentes Anabel Edith Mainieri y Sergio Rubén Mainieri, ambos con domicilio especial Boyacá 1565, CABA. Se reforman las clausulas cuarta y quinta del contrato social, adecuando la tenencia de las cuotas sociales, el tiempo de duración de los mandatos y las garantías de los gerentes a lo normado por el artículo 75 de la Resolución General 7/2005. MODIFICACION Administración y representación legal: será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el tiempo de duración del contrato. Francisco Marcial Cichello, autorizado en documento privado del 3-7-2008.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 08/07/2008. Nº Acta: 112. Libro Nº: 058.

e. 28/08/2008 Nº 86.447 v. 28/08/2008

EL GRAN FRUTILLAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 19/08/2008, Alicia Noemí Carbone, argentina, casada, comerciante, nacida el 28-05-1957, 51 años, DNI 13.270.069, C.U.I.T. 27-13270069-4, Dardo Rocha Nº 754, Avellaneda Provincia de Buenos Aires; y Debora Alejandra Celestino, argentina, soltera, comerciante, nacida el 07-10-1982, 25 años, DNI 29.699.026, C.U.I.T. 23-17029430-4, domiciliada en Pasaje Berro Nº 1752, Avellaneda, provincia de Buenos Aires; 1) Duración: 99 años; 2) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta pro-pia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: producción, industrialización, compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de productos frutihortícolas, forestales, pesqueros y agrícologanaderos, como asimismo el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y remates. La explotación directa o indirecta, por si o para terceros, de viveros, semilleros, plantas de secado, almacenaje o silos, empaque y embolsado, fábrica de jugos, aceites y soja y toda clase de derivados, acopio, compraventa y comercialización de fertilizantes, abonos y herbicidas e insumos de todo tipo para la producción de agro alimentos; desarrollo y aplicación de la biotecnología en todos sus campos. Servicios a terceros de preparación, plantación, cultivo, riego, implantación de fertilización y herbicidas, desfloración, injertos, raleo, poda, deforestación y desmonte de plantaciones en general, con la utilización de todos los medios humanos, mecánicos y tecnológicos disponibles. Servicios a terceros en la industria de la madera, aserraderos, pasta de papel y celulósicas. Cuando los trabajos y/o servicios, en razón de la materia o como consecuencia de disposiciones legales vigentes deban ser hechos por profesionales con título habilitante, serán realizados por responsables inscriptos en las matrículas respectivas. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 3) Capital $ 12.000,- 4) Cierre ejercicio: 30/06 de cada año. 5) Gerente: Alicia Noemí Carbone 6) Domicilio legal de sociedad y especial de los gerentes: Valentín Gómez 3286, piso 5º, departamento "B" de esta ciudad Buenos Aires. Javier Alberto Fiocca autorizado por instrumento privado de fecha 19/08/2008.

Contador – Javier Alberto Fiocca

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/08/2008. Número: 139838. Tomo: 0307. Folio: 128.

e. 28/08/2008 Nº 122.472 v. 28/08/2008

ELISHEBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) socios: cónyuges 1º nupcias Jacobo HAMUY, argentino, nacido 10/3/38, LE 4.267.013 y Elsa Elisa YEDID, argentina, nacida 12/7/38, DNI 932.975, ambos comerciantes y domiciliados Avenida Santa Fe 1840, Planta Baja, Cap. Fed. 2) escritura 287 del 21/8/08, folio 767, Registro 1461 Cap. Fed, 3) "ELISHEBA S.R.L.", 4) sede social: Avenida Santa Fe 1840, Planta Baja, Cap. Fed. 5) OBJETO: realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: I) INDUSTRIALES: mediante la industrialización, fabricación, producción, confección, transformación, consignación, y distribución de todo tipo de indumentaria, ropa, materias primas, productos elaborados y manufacturados textiles, hilados, fibras y tejidos naturales. II) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, permuta, leasing, franchaising, explotación comercial, representación, comercialización, distribución, importación, exportación, de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, telas, artículos de cuero y subproductos, tejidos, mercadería, botonería, artículos de punto, lencería, sus accesorios y derivados, en cualquiera de sus proceso de comercialización. III) MANDATOS, SERVICIOS Y REPRESENTACIONES: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, servicios y representaciones referidos a su objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 6) 99 años desde inscripcion. 7) $ 12.000 representado 1.200 cuotas valor nominal $ 10 cada una. 8) Gerentes: Jacobo HAMUY, domicilio especial en real enunciado. 9) Cierre ejercicio: 31/12 c/año. Jacobo HAMUY, DNI 4.267.013, Gerente, según escritura 287 del 21/8/08, folio 767, Registro 1461 Cap. Fed. a cargo Susana Leonor Drzewko.

Certificación emitida por: Susana L. Drzewko. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 3885. Fecha: 21/08/2008. Nº Acta: 64. Libro Nº: 40.

e. 28/08/2008 Nº 122.559 v. 28/08/2008

FANTIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario del aviso del 12/08/08 Nº 121363. Por instrumento privado del 11/6/08, Gerente:Marisa Sandra Jiménez, con Domicilio especial en Av. Santa Fe 2332 3º piso Capital Federal. Daniel Alberto Schiariti autorizado en instrumento privado 11/06/08.

Certificación emitida por: Eduardo L. Maffi (h). Nº Registro: 727. Nº Matrícula: 3269. Fecha: 22/08/2008. Nº Acta: 581.

e. 28/08/2008 Nº 122.547 v. 28/08/2008

FLEXLIGHT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 06/8/08 Designa Gerente a Rodrigo Fernando López por renuncia de Gustavo Janezic, la sociedad fija domicilio legal y el gerente especial en Av. Madero 1020 Piso 5 CABA; Gustavo Janezic cede 6000 cuotas y José Matías Propato cede 6000 cuotas las que son adquiridas 9600 por Rodrigo Fernando López y 2400 por Fabricio Santiago Ingolotti y Reforma "Artículo Tercero Extracción compra venta importación exportación y transporte de canto rodado arena y materiales de la construcción y eléctricos. Autorizada Acta de Asamblea del 06/08/08.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2008. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 28/08/2008 Nº 122.480 v. 28/08/2008

FLOTA SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado.- 12/08/08, Osvaldo Enrique Elorriaga, argentino, ingeniero en construcciones, casado, 10/08/59, D.N.I 13.069.585, Cervino 3.981, piso 1º, C.A.B.A y Igncio Salas Cabot, argentino, empledo, soltero, 16/09/80, D.N.I 28.156.345, Tucumán 3.021, piso 8, deprtamento 6, C.A.B.A.- 1) FLOTA SUR S.R.L 2) 10 años 3). Comprar, vender y/o alquilar todo tipo de vehículos autopropulsados, con o sin chofer, de arrastre, acoplados, bateas, remolques y/o semiremolques para su desempeño en tierra, aire o agua, de cualquier potencia y tamaño, para su uso particular, comercial, público o privado, comprendiendo también aquellos vehículos destinados a la construcción en todo tipo de obras. Así también todo lo relacionado con los elementos necesarios para el mantenimiento de los vehículos mencionados anteriormente. 4) $ 15.000 5) Gerente 6) 31/3 cada año 7) Tucumán 3.021, piso 8, departamento 6, C.A.B.A. 8) Pblo Ezequiel Gledell quien fija domicilio especial en Tucumán 3.021, piso 8, departamento 6, C.A.B.A.- Se autoriza a Sandra Anabella Brites, por Acto Constitutivo Privado 12/08/08, Escribana Yamila Damaris Peverelli adscripta al registro 929.

Certificación emitida por: Yamila Damaris Peverelli. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 4787. Fecha: 22/8/2008. Nº Acta: 133. Libro Nº: 19.

e. 28/08/2008 Nº 86.652 v. 28/08/2008

GRUPO LORDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 52, 11/06/08: Juana Marta Jutterpeker, argentina, casada, nacida el 02/02/60, abogada, DNI 13.704.522; Rubén Marcelo Dayan, argentino, casado, nacido el 17/11/58, médico, D.N.I. 12.378.056 y Diego Ignacio Dayan, argentino, soltero, nacido el 18/10/86, empleada DNI 32.638.665, todos domiciliados en Avenida Corrientes 3380, piso 5º, departamento A, C.A.B.A.: 1) Grupo Lordi S.R.L. 2) 99 años, desde inscripción 3) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros o en participación con terceros, en el país o fuera de él, a las siguientes actividades: compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, usufructo, comodato, explotación y acondicionamiento de toda clase de inmueble y sus ac-

cesorios, sean urbanos o rurales, comerciales o industriales, depósitos, escritorios y terrenos y su subdivisión: fraccionamiento de inmuebles y de tierras, urbanizaciones con fines de explotación. La administración de inmuebles dentro del régimen de Propiedad Horizontal. Cuando la actividad lo requiera deberá ser desarrollada por profesionales con título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto 4) $ 10.000.- dividido en 10000 cuotas de $ 1.- valor nominal; suscripción: Juana Marta Jutterpeker, 5000 cuotas; Rubén Marcelo Dayan, 2500 cuotas y Diego Ignacio Dayan, 2500 cuotas. 5) Administración: uno o más gerentes, socios o no, por 3 ejercicios, reelegibles. 6) Cierre ejercicio: 30/06 de cada año. Sede social: Avenida Corrientes 3380, piso 5º, departamento A, C.A.B.A.; Gerente: Rubén Marcelo Dayan, quien acepta el cárgo y constituye domicilio especial en Avenida Corrientes 3380, piso 5º, departamento A, C.A.B.A. Por escritura 52 de fecha 11/06/08, Carlos Manuel Mendez Terrero, se encuentra facultado a publicar edictos.

Carlos Manuel Méndez Terrero

Certificación emitida por: Gregorio G. Sanz. Nº Registro: 653. Nº Matrícula: 3213. Fecha: 23/06/2008. Nº Acta: 176. Libro Nº: 25.

e. 28/08/2008 Nº 83.593 v. 28/08/2008

IDETEK TECNOLOGIA APLICADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 20-08-2008: 1) La socia Gladis Irene FRUTOS MARIN vende, cede y transfiere la totalidad de sus 500 cuotas: 300 cuotas a Martín Alejandro ONORATO, argentino, nacido el 18-02-83, soltero, comerciante, DNI 30.135.720, CUIL 20-30135720-7, con domicilio real y especial en Suipacha 1254, Piso 11º, Departamento A, CABA; y 200 cuotas a Miguel Ángel ONORATO; argentino, nacido el 16-07-58, divorciado, comerciante, DNI 12.045.838, CUIT 20-12045838-9, con domicilio real y especial en Azucena Villaflor 351, Piso 7º, Departamento C; CABA.- 2) El socio Jorge Horacio MARTINEZ vende, cede y transfiere 100 de sus cuotas a Miguel Ángel ONORATO.- 3) Se reforma el punto B) de suscripción.- 4) Se ratifica como gerente a Jorge Horacio Martínez.- Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 20-08-2008.- IDETEK TECNOLOGÍA APLICADA S.R.L.: inscripción: 13-10-2006 Nº 9159 Lº 125 Tº SRL

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 22/08/2008. Nº Acta: 048. Libro Nº: 44.

e. 28/08/2008 Nº 122.521 v. 28/08/2008

LATEXMANIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por Escritura del 20/08/08, se modifica el Articulo 4º del Contrato Social. 4º: El capital se fija en $ 11.000, se traslada la sede social a Bogota 2973 Cap. Fed.- AUTORIZADA RITA ESTER VINDVER POR ESCRITURA Nº 46 DEL 20/08/08 ANTE MI.

Escribana – Rita Ester Vindver

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/08/2008. Número: 080822415051/4. Matrícula Profesional Nº: 3525.

e. 28/08/2008 Nº 13.543 v. 28/08/2008

LEXINTON PROPIEDADES BELGRANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"LEXINTON PROPIEDADES BELGRANO S.R.L." por escritura complementaria del 21/08/2008, pasada al folio 157, Registro Notarial 1856 CABA a cargo de la Escribana Marina Andrea Goldman se modificó la denominación social a la actual "LEXBE PROPIEDADES S.R.L." Se modifica el estatuto social en el ARTICULO PRIMERO reflejando la nueva denominación social. Se hace saber que la Sede Social es Cuba 2307 CABA. Los Gerentes, BRIAN MELAMUD y LUCIANO ANDRÉS LEVI NEUMANN, constituyen domicilio especial en el social Suscribe Esc. Marina A. Goldman autorizado por escritura 32, folio 78, Registro 1856 CABA, del 06/06/2008.

Escribana – Marina A. Goldman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/08/2008. Número: 080825418060/0. Matrícula Profesional Nº: 4443.

e. 28/08/2008 Nº 83.618 v. 28/08/2008

LOS VALLES 5791

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 24/05/02: José Carmelo Bombara y Lidia Noemí Bacigalupi, ceden y venden la totalidad de sus cuotas a Inés Margarita Godoy, 08/01/65, DNI 17400549 y a Juan Manuel Benedettilli, 22/10/77, DNI 26138570; ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Machain 4781, CABA.- Precio de las cesiones: $ 24.000.- José Carmelo Bombara renuncia al cargo de gerente.- Se designó Gerente a Juan Manuel Benedettilli, con domicilio especial indicado mas arriba.- En consecuencia se reformaron los artículos 4° y 5°.- Autorizada en el Contrato ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 28/08/2008 Nº 122.476 v. 28/08/2008

MAYCAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siiguiente edicto: 1) Escritura Nº 161 del 21-08-2008 Fº 361 del Registro 1034 CABA escribana Sara S. Fornaguera Sempé de Ferrari, 2) Mariano Alberto DILETTO, argentino, casado 1° nupcias con María Celeste García, DNI Nº 23.508.889, CUIT 20-23508889-5, nacido 4 septiembre 1973, comerciante y María Celeste GARCIA, argentina, casada 1° nupcias con Mariano Alberto Diletto, DNI Nº 25.744.789, CUIL 27-25744789-3, nacida 23 diciembre 1976, comerciante, domiciliados en calle Carlos Antonio Lopez Nº 3.550 Piso 1º Departamento "7" CABA; 3) "MAYCAM SRL", 4) 99 años desde su inscripción ; 5) Su objeto social es realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, representación, distribución y cualquier otra forma de comercialización de todo tipo de electrodomésticos, artículos para el hogar y para computación, incluyendo cámaras fotográficas, fumadoras y celulares.- Reparación y service de electrodomésticos y demás artículos mencionados.- Efectuar y/o recibir préstamos, financiaciones y/o negocios crediticios de toda índole; formar, retener y/o comercializar carteras de créditos, derechos, acciones, bonos, títulos y/o valores de cualquier naturaleza.- Realizar inversiones con la sola limitación establecida en la ley de Sociedades Comerciales, con expresa exclusión de toda otra que requiera el concurso de ahorro público.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste Estatuto.- 6) Capital social: PESOS DOCE MIL; 7) Gerencia; 8) Sede social: calle Carlos Antonio Lopez Nº 3.566 Piso 1º Departamento "A" CABA; 9) Gerente: Mariano Alberto DILETTO; constituye domicilio especial en calle Carlos Antonio Lopez Nº 3.566 Piso 1º Departamento "A" CABA, 10) Suscribe el presente Héctor Edgardo MOLINA DNI 20.006.151 en su caracter de apoderado, segun Poder Especial otorgado misma escritura de constitución, firma certificada Acta Nº 146 Libro de requerimiento Nº 23 escribana Sara S. Fornaguera Sempé de Ferrari Registro 1034.

Certificación emitida por: Sara S. Fornaguera Sempé de Ferrari. Nº Registro: 1034. Nº Matrícula: 3853. Fecha: 22/08/2008. Nº Acta: 146. Libro Nº: 023.

e. 28/08/2008 Nº 83.590 v. 28/08/2008

METAL STAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 29/03/06. Ana María Defranco y María Esther Villafañe ceden y venden la cantidad de 9.000 cuotas a Clara Azucena Robledo, argentina, soltera, comerciante, 15/07/49, DNI 6133813, Guardia Vieja 3944, CABA Precio de las cesiones: $ 9.000.- Ana María Defranco renunció a su cargo de gerente; designándose gerente a Clara Azucena Robledo, con domicilio especial en Mosconi 2385, CABA.- En consecuencia se reformaron los artículos 4° y 5º.- Autorizada en el contrato ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 28/08/2008 Nº 122.477 v. 28/08/2008

MONTALDO-MAINIERI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: que por documento privado del 15-4-2008, Anabel Edith Mainieri cedió y transfirió 150 cuotas a Sergio Rubén Mainieri, casado, argentino, nacido 19-10-1958, empresario, DNI 12982247, domiciliado Santo Tomé 6134, CABA. La cedente es designada gerente, con domicilio especial Marcos Paz 3341, CABA. Se cambia la denominación social y se reforma la duración del mandato de los gerentes y se adecúan las garantías de los gerentes al artículo 75 Resolución General 7/2005, reformando las clausulas primera y quinta del contrato social. MODIFICACION. Denominación: "ANABEL E. MAINIERI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", continuadora de "Montaldo-Mainieri Sociedad de Responsabilidad Limitada". Administración y representación legal: será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración del contrato. Francisco Marcial Cichello, autorizado en documento privado del 15-4-2008.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 08/07/2008. Nº Acta: 108. Libro Nº: 058.

e. 28/08/2008 Nº 86.450 v. 28/08/2008

MONTALDO-MAINIERI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: que por escritura número 174 del 14-4-2008, registro notarial 1181, CABA, Anabel Edith Mainieri, divorciada, argentina, nacida 1-5-1965, empresaria, DNI 17333167, domiciliada Marcos Paz 3341, CABA, se adjudicó 3000 cuotas sociales en la disolución de la sociedad conyugal con Hernán Guillermo Montaldo. Francisco Marcial Cichello, autorizado en escritura número 174 del 14-4-2008, registro notarial 1181, CABA.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 08/07/2008. Nº Acta: 107. Libro Nº: 058.

e. 28/08/2008 Nº 86.449 v. 28/08/2008

MP SOLUCIONES Y SERVICIOS INTEGRALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 22/8/08, ante Esc. ADRIAN COMAS. SOCIOS: (argentinos, solteros, empresarios): Paulo Francisco MARINO, 25/7/81, DNI 28.937.112, domicilio real/especial Washington 3679, C.A.B.A. (GERENTE); Pablo Daniel MISURACA, 19/9/81, DNI 29.077.773, domicilio Deheza 3453, C.A.B.A.; y Andrés Ariel PULIDO AGUADO, 27/3/86, DNI 32.199.139, domicilio Mariano Acha 4316, C.A.B.A. SEDE: Av Congreso 3124, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: Desarrollo, implementación, instalación, consultoría, comercialización al por mayor y menor, locación, leasing, representación, importación, exportación, logística, reciclaje, servicio técnico y toda otra operación afín, de computadoras de escritorio, portátiles, o en aplicaciones especiales, monitores de informática, televisores e impresoras de toda tecnología, redes cableadas e inalámbricas, cableado estructurado, sistemas, equipos y dispositivos informáticos electrónicos, de red y de telefonía, programas informáticos (software), propios o de terceros, y sus partes componentes, insumos, repuestos y accesorios, para uso residencial, industrial o comercial.- Participación en licitaciones públicas o en privadas. Prestación de servicios de procesamiento de datos, comercio electrónico e Internet.- Podrá recibir y prestar asistencia o capacitación en todo lo relacionado con el objeto.- La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto social. CAPITAL: $ 60.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/07. (AUTORIZADA escritura 345, 22/8/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA en foja F-004404857.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 25/08/2008. Nº Acta: 077. Libro Nº: 43.

e. 28/08/2008 Nº 13.547 v. 28/08/2008

NESTOR N. DI MARCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 01/08/08 y Acta Nº 4 del 29/03/07; los señores Nestor Nelson Di Marco y Argentina Zapico, únicos socios de "NESTOR N. DI MARCO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resuelven: Prorrogar el Plazo de Duración de la sociedad por 5 años más, Aceptar con efecto retroactivo al 29/03/07 la Renuncia presentada por Argentina Zapico a su cargo de Gerente, Adecuar la Garantía de los Gerentes al artículo 75 de la Resolución I.G.J. Nº 7/05 fijándola en la suma de $ 2.000.- modificando el artículo quinto; y modificar el artículo segundo así: 2º) Duración: El plazo de duración se fija en 10 años contados a partir del 08/09/03.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 01/08/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/08/2008 Nº 122.545 v. 28/08/2008

PLAYA PARAISO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS SOCIALES.- Carlos Salomón ZAGLUL, argentino, nacido el 1/7/1958, soltero, contador público, D.N.I. 12.094.404 (C.U.I.T. 20-12094404-6), domiciliado en Marcelo T. de Alvear 1640 Piso 5º "A" Cap. Fed. poseedor 200 cuotas y Jaime Damián HALABE, argentino, nacido el 4/10/1984, soltero, comerciante, D.N.I. 31.240.254 (C.U.I.T. 20-31240254-9), domiciliado en Avenida Montes de Oca 789 Piso 3º "A", Cap. Fed., poseedor de 50 cuotas, CEDEN, VENDEN y TRANSFIEREN la cantidad de 125 cuotas a Enrique Aarón NISIM, argentino, nacido el 16/9/1971, casado en primeras nupcias con Marisa Eva Macón, comerciante, D.N.I. 22.297.915 (C.U.I.T. 20-22297915-4), domiciliado en Caracas 313 Piso 1º "B", Cap. Fed., Hernán Moisés NISIM, argentino, nacido el 4/4/1973, casado en primeras nupcias con Sara Andrea Meta, comerciante, D.N.I. 23.235.393 (C.U.I.T. 20-23235393-8), domiciliado en Mercedes 390 Piso 10º "A", Cap. Fed., Leonardo Mario NISIM, argentino, nacido el 11/1/1976, casado en primeras nupcias con Mariana Raquel Muhafara, comerciante, D.N.I. 25.249.207 (C.U.I.T. 20-25249207-1), domiciliado en Caracas 313 Piso 4º "B", Cap. Fed., Marcelo Damián NISIM, argentino, nacido el 17/11/1978, casado en primeras nupcias con Aurora Sonia Wiszniewski, comerciante, D.N.I.I 27.202.908 (C.U.I.T. 23-27202908-3), domiciliado en Juan Bautista Alberdi 1616 Piso 4º "B", Cap. Fed. y Judith Olinda NISIM, argentina, soltera, nacida el 5/9/1984, comerciante, D.N.I. 31.050.480 (C.U.I.T. 27-31050480-2), domiciliada en Avenida Avellaneda 2068 Piso 9º, Cap. Fed., quienes aceptan de conformidad y adquieren 25 cuotas cada uno de ellos.- Las cuotas cedidas corresponden: 75 a Carlos Salomón ZAGLUL (quien se reservó 125 cuotas) y 50 a Jaime Damián HALABE. DESIGNACION DE

GERENTE: Judith Olinda NISIM, quien constituye su domicilio especial en Av. Avellaneda 2068 Piso 9º, Cap. Fed.- LA AUTORIZADA. Alicia Elba SOUZA, LC 2.893.290, surge la autorización del Folio 332 de Cesión del 15/8/08, Escribana Sara Lia MILNER de RUSINEK, interinamente a cargo del Registro 1383.

Certificación emitida por: Sara Lía Milner de Rusinek. Nº Registro: 1383. Nº Matrícula: 2163. Fecha: 19/08/2008. Nº Acta: 185. Libro Nº: 27.

e. 28/08/2008 Nº 122.561 v. 28/08/2008

POND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Asamblea Gral. Extraordinaria de Accionistas del 21/07/2008 se resolvió el aumento de capital de $ 1.500 a $ 50.000.- representado por 50.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una 1 voto por acción, reformando el artículo cuarto y se designó gerentes a los socios Anibal Argentino Dreyzin y Carlos Guillermo Eisner, por el plazo de duración de la sociedad y con uso indistinto de la firma social, quienes constituyen domicilio especial en Lavalle 1569 7º "715", CABA, modificándose las cláusulas 4º y 5º.- El Escribano autorizado por escritura 165 del 21/7/2008 al folio 568, Registro 217 de esta ciudad.

Escribano – Norberto E. Estrin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/08/2008. Número: 080808392131/E. Matrícula Profesional Nº: 2065.

e. 28/08/2008 Nº 86.470 v. 28/08/2008

PUBLIROT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 178, 14/8/08, Registro 557,C.A.B.A. Raul Elías Alberici D.N.I. 20.806.745, nacido el 25/7/69, publicitario, casado, Arnoldo Enrique Rud, D.N.I. 8.474.477, nacido el 11/1/51, empresario, casado, ambos con domicilio en Juncal número 858, piso 11, oficina F C.A.B.A. Plazo: 90 años desde su inscripcion. OBJETO: dedicarse, por sí, por intermedio de terceros, con terceros o asociada a terceros, por cuenta propia, de terceros o a través de contratos con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, mediante la constitución o adquisición de personas jurídicas, en la República Argentina o en el extranjero, a la explotación de la actividad publicitaria en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematografico, así como también megáfonos móviles o no, impresos de toda clase, derivados y modalidades, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos, como ser gravados, chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria, productos y mercaderías, en cualquiera de sus formas. La compraventa, arrendamiento por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematografica, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos; la compra, venta, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados pon la publicidad, comisiones, consignaciones o representaciones.- Producción, creación, como también cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria, como promoción de ventas, estudios de mercados.- Para la realización de sus fines podrá efectuar todas aquellas operaciones que se vinculen directa o indirectamente al objeto social; actuando como compradora, vendedora o mandataria, dentro de las normas legales, reglamentarias y estatutarias que la rijan.- CAPITAL SOCIAL: $ 12.000. REPRESENTACION: Gerencia 1 o mas Gerentes socios o no elegidos por reunión socios, gerencia plural: firma conjunta. SEDE SOCIAL: Juncal 858, piso 11 oficina F C.A.B.A. GERENTES: Titulares: Raul Ellas Alberici y Arnoldo Enrique Rud sin plazo, con domicilio especial en Juncal 858, piso 11, oficina F C.A.B.A.- CIERRE del EJERCICIO: 31/12.- Autorizado Dario Martín Gutierrez D.N.I. 33.267.036 en escritura 178, folio 473, del 14/8/08.

Certificación emitida por: Marta E. Cervone. Nº Registro: 557. Nº Matrícula: 3015. Fecha: 15/08/2008. Nº Acta: 138. Libro Nº: 37.

e. 28/08/2008 Nº 9096 v. 28/08/2008

QUATRO SIETES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que en la Reunión de Socios del 20 de diciembre de 2007 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de $ 72.420, es decir, de la suma $ 695.040 a la suma de $ 767.460, reformando el artículo 4º de su Estatuto Social en consecuencia; y (ii) designar al Sr. Migue Patricio Murray como Gerente Titular y al Sr. Pablo Murray como Gerente Suplente, ambos con domicilio especial en Reconquista 657, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires. Miguel Patricio Murray, abogado, autorizado en acta de Reunión de Socios del 20 de diciembre de 2007.

Abogado – Miguel P. Murray

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2008. Tomo: 60. Folio: 227.

e. 28/08/2008 Nº 122.513 v. 28/08/2008

S2M PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 22/08/2008 los socios integrantes de la firma "S2M PRODUCCIONES S.R.L." han resuelto modificar la cláusula TERCERA del contrato social suscripto el 29/7/2008 y que fuera dado a conocer mediante el aviso publicado el 6/8/2008, en los siguientes términos: "TERCERA: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, la producción, promoción, publicidad y organización integral de eventos y/o espectáculos de todo tipo, poniendo a disposición de empresas y/o particulares las instalaciones, publicaciones por medio radial, gráfico o televisivo y bienes materiales o inmateriales de toda clase que resultaren necesarios.- A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad para realizar todos los actos civiles, comerciales, administrativos, financieros, crediticios y de cualquier otra índole que resulten necesarios para cumplir con su objeto social, sea que dichos actos deban ser realizados ante particulares, empresas privadas y/u organismos de carácter público de la Administración Nacional centralizada o descentralizada y/o Municipal de cualquier jurisdicción del territorio de la República Argentina, incluyendo el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y/o del exterior".-Autorizado para tramitar la inscripción por el contrato social, del 29/07/2008 y del instrumento del 22/08/2008 a Carlos Alberto Saffores, DNI. 12.463.238.

Abogado – Carlos Alberto Saffores

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2008. Tomo: 33. Folio: 675.

e. 28/08/2008 Nº 122.516 v. 28/08/2008

SANYMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jaime Chab, 02-05-24 DNI 4.006.953, casado, domiciliado en Avda. Cabildo 2262 8º piso "B" de C.AB.A, Rosa Margulis, 28-06-79, DNI 0.143.477, casada, con domicilio en Avda. Cabildo 2262 8º piso dpto. "B" CABA, ambos argentinos, comerciantes, casados entre si. 2) Inst. Priv 23-06-08.- 3) SANYMAR S.R.L. 4) Avda. Cabildo 2262 8º piso B de CABA 5) El objeto social será el de la realización, por si o asociada a terceros en el país o en extranjero, de la fabricación y venta de indumentaria deportiva, ropa en general, colchones y anexos.- 6) 50 años desde su inscripción. 7) Capital $ 12.000.- 8) Administración y Representación a cargo de los socios gerentes en forma indistinta por el plazo de duración de la sociedad, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Se designan a los Sres. Jaime Chab y Rosa Margulis con domicilio especial en la sede social.- 9) Transmisión libre de cuotas.- 10) Cierre 31-12. Dr. Jorge Schvindlerman. Autorizado conforme contrato social de Fecha 23 de Junio de 2008.

Abogado – Jorge Schvindlerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/08/2008. Tomo: 19. Folio: 27.

e. 28/08/2008 Nº 122.108 v. 28/08/2008

SEALU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: que por documento privado del 3-7-2008, Edgardo Luis Mainieri CEDIO Y TRANSFIRIO sus 33333 cuotas que tenía y le correspondían a Anabel Edith Mainieri, divorciada, argentina, nacida 1-5-1965, empresaria, DNI 17333167, domiciliada Marcos Paz 3341, CABA y Sergio Rubén Mainieri, casado, argentino, nacido 19-10-1958, empresario, DNI 12982247, domiciliado Santo Tomé 6134, CABA. El cedente RENUNCIA al cargo de gerente y se designan gerentes Anabel Edith Mainieri y Sergio Rubén Mainieri, ambos con domicilio especial Boyacá 1565, CABA. Se reforman las clausulas cuarta y quinta del contrato social, adecuando la tenencia de las cuotas sociales, el tiempo de duración de los mandatos y las garantías de los gerentes a lo normado por el artículo 75 de la Resolución General 7/2005. MODIFICACION. Administración y representación legal: será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el tiempo de duración del contrato. Francisco Marcial Cichello, autorizado en documento privado del 3-7-2008.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 08/07/2008. Nº Acta: 109. Libro Nº: 058.

e. 28/08/2008 Nº 86.452 v. 28/08/2008

SEALU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: que por acta de reunión de socios del 3-7-2008, la sociedad cambió la denominación social y reformó la clausula primera del contrato social. MODIFICACION. Denominación: "F.A.S.S. YAKOL S.R.L.", continuadora de "Sealú Sociedad de Responsabilidad Limitada". Francisco Marcial Cichello, autorizado en acta de reunión de socios del 3-7-2008.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 08/07/2008. Nº Acta: 110. Libro Nº: 058.

e. 28/08/2008 Nº 86.451 v. 28/08/2008

SERVIPAIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

POR UN DIA. Se hace saber que por instrumento privado del 10/07/2008 los señores Adriano Rose, italiano, soltero, nacido el 26/08/1957, Documento Nacional de Identidad 93.739.909, CUIL. 20-93739909-0, domiciliado en Brown 1503 de Luján, Provincia de Buenos Aires; y, Sandra Patricia Burgos, argentina, casada en primeras nupcias, Documento Nacional de Identidad 20.664.786, CUIT. 27-20664786-3, domiciliada en Anatole France 2.796 de La Tablada, Provincia de Buenos Aires, cedieron la totalidad de las cuotas sociales de la sociedad, a Mariano Hermann, argentino, soltero, nacido el 26/02/1977, comerciante, Documento Nacional de Identidad 25.787.478, CUIT 20-25787478-9; y a Andrés HERMANN, argentino, soltero, nacido el 23/12/1981, comerciante, Documento Nacional de Identidad 29.313.528, CUIT 20-29313528-3, ambos hijos de Enrique Eduardo Hermann y de Graciela Dora Scazzuso, y con domicilio real en calle León Bloy 265 de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. En el mismo acto por unanimidad se decidió el cambio del domicilio social a calle Roosevelt 3.213 piso 4º oficina "A" de CABA; la designación de Mariano Hermann, como gerente titular; y de Andrés Hermann, como Gerente Suplente, ambos por todo el tiempo de duración de la sociedad, quienes constituyeron domicilio especial en calle Roosevelt 3.213 piso 4º oficina "A" de CABA. Asimismo se aprobó la' reforma del articulo 8º del contrato social para ampliar el plazo de designación de los gerentes a todo el tiempo de duración de la sociedad, y adaptar el mismo a la normativa en materia de garantía de los gerentes. El firmante se encuentra autorizado por la sociedad para la publicación del presente por instrumento privado de cesión del 10/07/208, y legalización adjunta.

Escribano/Autorizado – Alberto Ezequiel Juliano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 17/07/2008. Número: FAA03149817.

e. 28/08/2008 Nº 86.477 v. 28/08/2008

SETHA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

25/08/2008. Se rectifica el edicto de fecha 05/08/2008 Nº 076-00120881. "La sociedad tendrá por objeto la realización de las siguientes actividades por si, por terceros o asociada a terceros, tanto sea en el país como en el extranjero: A) Comercialización, Compraventa por mayor y menor, consignación, distribución, importación, exportación, fabricación, investigación y desarrollo de encendedores y/o otros artículos relacionados al principal. La sociedad tiene plena capacidad Jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos, que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto". Firma. Claudio Horacio RODRIGUEZ, abogado T 96 F 871 CPACF apoderado por escritura Nº 81 de fecha 21/07/2008 pasada ante el registro 46 de Ciudadela al folio 242.

Abogado - Claudio Horacio Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/08/2008. Tomo: 96. Folio: 871.

e. 28/08/2008 Nº 122.696 v. 28/08/2008

SHTADLAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento Privado 4.8.08 la socia Silia Taft CEDE la totalidad de las cuotas, o sea 30 y la socia Susana Raquel Mida CEDE 20 cuotas; ambas a Mario Alberto FESTINGER, argentino, nacido: 3.6.59, casado, DNI 13.132.651, comerciante, domicilio: Panamá 953 2º B CABA. 2) Por Acta del 4.8.08 en reunión unánime de socios designan gerente a Mario Alberto FESTINGER por término duración sociedad; constituye domicilio especial: Panamá 953 2º B CAA; acepta cargo y ejercerá en forma indistinta con el gerente Sergio Marcelo Daniel REISS; que constituye domicilio especial: Nicolás Repetto 1597 P. Alta CABA. (Autorizado por escritura 2397, Fº 2645 del 20.8.08, Reg. 403, Mat. 3743).

Apoderada - Estela Ponce

Certificación emitida por: Liliana V. Lipschitz. Nº Registro: 403. Nº Matrícula: 3743. Fecha: 26/8/2008. Nº Acta: 181. Libro Nº: 23.

e. 28/08/2008 Nº 86.640 v. 28/08/2008

STATION PARK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Walter Orlando STREHAR, argentino, nacido el 6/3/1958, divorciado de sus primeras nupcias de Mónica Saira, comerciante, D.N.I. 11.957.795, CUIT 20-11957795-1, domiciliado en Gral. E. Martínez 549, Cap. Fed.; Claudio Benajamín STREHAR, argentino, nacido 1/10/1961, soltero, hijo de Benjamín Strehar y Dánica Mileva Reja, empleado, D.N.I. 14.406.429, CUIL 20-14406429-2, domiciliado en Av. Congreso 4936, piso 3º departamento "B", Cap. Fed. 2) 20/8/2008.- 3) STATION PARK S.R.L.- 4) Enrique Martinez 549 Cap. Fed.- 5) La sociedad tendrá como objeto, realizar por cuenta propia, o de terceros en el país o en el extranjero, la siguientes actividades: a) Explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamiento por hora, por día o por mes, y b) Instalación y explotación comercial de lavaderos automáticos, manuales

y/o similares de automotores y toda otra clase de rodados, así como también de aquellas actividades accesorias relacionadas con la anterior como lubricación, engrase y plastificados. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos y contratos relacionados con el objeto.- 6) 99 años contados a partir de la inscripción en la Inspección General de Justicia.- 7) $ 12.000.- 8) Gerente: Claudio Benjamín STREHAR; domicilio constituido: Av. Congreso 4936, piso 3º, departamento "B", Cap. Fed. - 3 ejercicios.- 9) 31/diciembre/cada año.- Néstor Alfredo Agrelo, DNI 4.431.959 se encuentra autorizado para la presente publicación según escritura Nº 308, folio 727 del 20/8/08, Registro 574 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Marcos A. Giulitti. Nº Registro: 574. Nº Matrícula: 3214. Fecha: 25/08/2008. Nº Acta: 077. Libro Nº: 23.

e. 28/08/2008 Nº 83.622 v. 28/08/2008

SYSPROFILE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 14-11-07 Matías Javier Fontenla cede a Jorge Adrián Saccone y Luciano Rafael Monti 30 cuotas a cada uno. Por Acta del 14-308 se aprueba la cesión, renuncia el gerente Matías Javier Fontenla, designa gerentes a Jorge Adrián Saccone y Luciano Rafael Monti, ambos domicilio especial en Campichuelo 201 C.A.B.A.. Cambia la sede social a la calle Rafaela 4835 C.A.B.A. Julio Cesar Jiménez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado por escritura publica No 147 del 12-8-08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/08/2008. Número: 139908. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 28/08/2008 Nº 86.453 v. 28/08/2008

TECNOLOGIAS AVANZADAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 371 del 17/07/08, Esc. Alejandro Sajnin, Reg.1624 CABA, se Protocolizó Acta Nº 12 del 14/07/08.- Se designa como único gerente a Alberto Luis KASULIN por tiempo indeterminado, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Conde 1839, primer piso, dpto. 3 CABA. Se fija nuevo domicilio social en Conde 1839, primer piso, dpto. 3 CABA. Se reforma el contrato social y se modifican las cláusulas: PRIMERA, SEGUNDA, QUINTA, NOVENA y DÉCIMO PRIMERA.- Se reforma el objeto social que queda redactado de la siguiente manera: "SEGUNDA: El objeto de la sociedad será la comercialización, diseño, fabricación, evaluación, control de calidad, instalación y alquiler a tercero de maquinarias y equipos electronicos y electricos, sus componenentes, softwares, partes, repuestos y accesorios, su compraventa, importación, exportación, instalación, consignación y representación".- María Laura Sandri - Autorizada escritura 371 del 17/07/08.

Certificación emitida por: Alejandro G. Sajnin. Nº Registro: 1624. Nº Matrícula: 4041. Fecha: 22/08/2008. Nº Acta: 154. Libro Nº: 49.

e. 28/08/2008 Nº 86.467 v. 28/08/2008

TRANSPORTE AMATISTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento privado del 22/08/08 2) TRANSPORTE AMATISTA S.R.L. 3) Ariel Gustavo TUBIO, D.N.I. 25.836.765, 07/04/77, soltero, transportista, con domicilio Real y Especial en El Churrinche 3556; Sandra Mónica TUBIO, D.N.I. 16.972.593, 03/03/64, casada, comerciante, con domicilio Real y Especial en Soler 1392; ambos argentinos y de Témperley, Prov. Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas al transporte, por cualquier medio, de cargas, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, correspondencia, encomienda, muebles, semovientes, materias primas y elaboradas, alimentos, equipajes, combustibles y cargas en general de cualquier tipo, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones nacionales, provinciales o internacionales, como asimismo, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje; contratación de auxilios, reparaciones y remolques. 5) JOSE P BATTLE Y ORDOÑEZ 6315, PISOº 2 (C1439CEK) CAPITAL FEDERAL. 6) 99 años 7) $ 20.000 8) $ 5.000 9) Cierre 31/12 10) Gerente: Ariel Gustavo TUBIO. Autorización por Acto constitutivo de fecha 22/08/08 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 28/08/2008 Nº 122.499 v. 28/08/2008

TRANSPORTE Y LOGISTICA DEL PLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 22/8/2008. 2) Carlos Alfredo FANDIÑO, argentino, nacido el 5/9/1958, D.N.I. 12.454.318, divorciado, comerciante, domiciliado en Feijoo 1221 depto. "2" Cap. Fed. y Jorge Alberto MONTIVERO, argentino, nacido el 12/7/1966, D.N.I. 18.554.373, soltero, comerciante, domiciliado en Laponia y El Marchante, Gonzalez Catán Pcia. de Bs. As. 3) "TRANSPORTE Y LOGÍSTICA DEL PLATA S.R.L.- 4) Sede social: Presidente José Evaristo Uriburu 1044 piso 4° depto. "38" Cap. Fed.- 5) 10 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) SERVICIOS: Transporte de mercaderías y cargas en general, dentro del, ámbito de la República y en el exterior del país, incluso con distribución integral puerta a puerta, por medios propios o subcontratados. Depósito, almacenaje y flete, estibas y/o desestibas de carga en general, dentro y fuera de zonas portuarias. B) INMOBILIARIA: Compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles rurales y urbanos, incluyendo las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. C) FINANCIERA: Realizar toda clase de operaciones financieras y crediticias que no se hallen comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- En cumplimiento de su objeto la sociedad podrá participar en licitaciones públicas o privadas y ejercer representaciones, consignaciones y mandatos.- 7) DIEZ MIL PESOS.- 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del socio Carlos Alfredo FANDIÑO en calidad de Gerente cuya firma obliga a la sociedad. El administrador fija domicilio especial en Presidente José Evaristo Uribubu 1044 piso 4° depto. "38" Cap. Fed.- 9) 30 de septiembre de cada año.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública N° 98 del 22/8/2008 Registro 428 ante la Escribana Silvana Nilda Arabolaza Matrícula 2832.

Autorizado/Apoderado – Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Silvana Nilda Arabolaza. Nº Registro: 428. Nº Matrícula: 2832. Fecha: 26/8/2008. Nº Acta: 128. Libro Nº: 21.

e. 28/08/2008 N° 13.588 v. 28/08/2008

TRENDY HOMES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura número 111 del 22/05/2007, folio 317 del Registro 1207 de Capital Federal a cargo del Escribano Juan Martín Bouquet Roldán, María Raquel Waingarten cedió por partes iguales a Alfredo José Kogan L.E. 4.172.930 y Ricardo Guillermo Sujoy L.E. 4.542.846, la totalidad de sus cuotas por el precio total de $ 850.- Carmen Beatriz VAZQUEZ, D.N.I. 25.440.916 autorizada por Esc. Nº 111 del 22/05/2007.

Certificación emitida por: Juan Martín Bouquet Roldán. Nº Registro: 1207. Nº Matrícula: 2593. Fecha: 22/08/2008. Nº Acta: 058. Libro Nº: 33.

e. 28/08/2008 Nº 83.576 v. 28/08/2008

URBAN SOLUTIONS NOW

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Víctor Angel SEMAAN, argentino, casado, empresario, 12/05/1978, DNI 26.589.150, con domicilio real y especial en la calle Arenales 2021 piso 4 oficina 5 CABA y Pablo Rodrigo SEMAAN, argentino, soltero, comerciante, DNI 26.589.151, con domicilio real y especial en Arenales 2021 piso 4 oficina 5 CABA 2) 27-08-08. Registro 657. 3) URBAN SOLUTIONS NOW SRL 4) Arenales 2021 piso 4 oficina 5 CABA 5) Objeto: Logística, repartos, traslado de todo tipo de mercaderías, charter, mensajería en Moto, bicicleta, miniflet y flete, remises, minibus, bus, gestoría de trámites en general. 6) Capital: $ 12.000, representado por 12.000 cuotas de $ 1 cada una.- 7) Duración 99 años- 8) Representación legal 1 o mas gerentes indistintamente.- 9) Cierre del Ejercicio 31-12 Gerente: Victor Angel SEMAAN. Domicilio especial del gerente en sede social. Alejandro CASAL, autorizado por escritura del 27-08-08, número 362 Registro 657.

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha; 27/08/2008. Nº Acta: 122. Libro Nº: 75.

e. 28/08/2008 Nº 83.705 v. 28/08/2008

VIRATTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 196 del 11/8/08. Socios: Pablo Adrian Figola, argentino, nacido el 25/2/73, casado, docente, DNI Nº 23.177.129, domiciliado en Achaval 385, 7º piso, departamento C, CABA; Daniel Oscar Ricciardelli, argentino, nacido el 2/5/62, casado, DNI Nº 14.931.886, analista de sistemas, domiciliado en Avenida Independencia 1601, 10º piso, departamento A, CABA; Pablo Sebastián Garrido, argentino, nacido el 25/4/78 casado, comerciante, DNI Nº 26.592.493, domiciliado en Paso 1870, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. y Maria Victoria Gimena Monti, argentina nacida el 6/5/72, soltera, comerciante, DNI Nº 22.675.759, domiciliada en Ingeniero Emilio Mitre 863, Villa Sarmiento, Haedo, Pcia Bs. As.; 1) VIRATTO S.R.L.; 2) Avenida Triunvirato 4102, CABA; 3) 99 años a partir de su inscripción; 4) Tiene por objeto: dedicarse por si, por terceros o asociada a terceros, a la instalación, explotación y administracion de bares, restaurantes, confiterías, sandwicherias, panaderias, pizzerias, heladerias, cafeterias, venta de café en grano, bombonerias, salones de fiestas, rotiserias, buffets, catering y en general todos los negocios que brinden servicios gastronomitos; 5) $ 12.000; 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de Pablo Adrian Figola con el cargo de gerente por el termino de duración de la sociedad; 7) 31/12 de cada año; 8) Gerente: Pablo Adrian Figola, fija domicilio especial en Avenida Triunvirato 4102, CABA. Autorizado en escriruta 196 del 11/8/08.

Autorizado - Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 25/08/2008. Nº Acta: 060. Libro Nº: 134.

e. 28/08/2008 Nº 122.535 v. 28/08/2008

ZOOM DESIGN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hernán Ezequiel RICCO, soltero, comerciante, DNI 25.478.342, CUIT 20-2547834271, domiciliado en Alvear 192, 6º "B", Ramos Mejia, Provincia de Buenos Aires; y Gastón PARPAGLIONI, casado con Sabrina Speroni La Valle, Diseñador Grafico, DNI 26.620.053, CUIL 20-26620053-7, domiciliado en Formosa 590, 2º 10, Cap. Fed; ambos argentinos y mayores de edad- DENOMINACION: ZOOM DESIGN S.R.L..- PLAZO: 99 años.-OBJETO SOCIAL: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Asesoramiento especializado en comunicaciones. b) Desarrollo y registro de Marcas, manuales de Marca y sistemas de identificación. c) Diseño de Web y hosting, Animaciones computarizadas, presentaciones audiovisuales. d) Toda actividad conexa o vinculada con las artes graficas e imprenta; incluyendo en estas, composición gráfica, diagramación, armado, corrección y diseños de originales; edición de todo tipo de revistas, folletos, publicaciones periódicas, sean o no científicas; películas y fotocromías; fotografía y diseño publicitario. Grafica autoadhesiva, rotulación de vehículos, sistemas de señalización. Grafica para cartelería y vidrieras. Stickers. e) Comercializar, vender y distribuir bienes y servicios involucrados o vinculados con la actividad descripta en el punto a), b), c) y d).- ADMINISTRACION: La administración, representación legal y uso de la firma social, será ejercida por uno o más GERENTES, socios o no, que actuarán en forma indistinta, y tendrán la representación legal y uso de la firma social.- Quedan designados GERENTES Hernán Ezequiel RICCO, y Gastón PARPAGLIONI, con uso de la firma social, en forma indistinta, por el término del contrato social, pudiendo ser reelegido y removido por reunión de socios quienes constituyen domicilio especial en Formosa numero 590, 2º piso, Departamento "10" Cap. Fed.- CAPITAL SOCIAL: $ 10.000, dividido en 10.000 cuotas de $ 1 cada una.- CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12.- SEDE SOCIAL: Formosa 590, Piso 2, Departamento 10, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizada: Esc. Marcela Raño por Esc. 207, folio 468, del 14/08/08, Registro 69, La Matanza.

Escribana – Marcela A. Raño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 22/08/2008. Número: FAA03218909.

e. 28/08/2008 Nº 122.473 v. 28/08/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION CIVIL CIRCULO PATRICIOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

A realizar el 05 de Setiembre de 2008 a las 20 horas en Avenida Caseros 2953, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la aprobación del balance cerrado al 30 de Junio de 2008.
2º) Elegir miembros de Comisión Directiva para el período 2008-2010.
3º) Ratificar el nombramiento del Contador Mario Víctor Paz, para representar a la ASOCIACIÓN CIRCULO PATRICIOS ante la Inspección General de Justicia.
4º) Designación de dos asociados para firmar el Acta.

PRESIDENTE: CARLOS PALERMO, electo por Asamblea General Del día 5 de agosto de 2006. Acta 653.

Presidente - Carlos Palermo

Certificación emitida por: Liliana M. Martinelli. Nº Registro: 1616. Nº Matrícula: 4029. Fecha: 19/8/2008. Nº Acta: 181. Libro Nº: 061.

e. 28/08/2008 Nº 83.563 v. 28/08/2008

ASOCIACION MUTUAL HOMERO MANZI

CONVOCATORIA

Mat. C.F. 1593 - INAES. Se convoca a los Sres. socios a la Asamblea Extraordinaria de la ASOCIACION MUTUAL HOMERO MANZI, a realizarse el 27 de septiembre de 2008 a las 19 hs. en su sede sita en Av. Belgrano 3540 de la Ciudad de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta
2º) Fijación del valor de cuota social para las distintas categorías de asociados

Presidente y Secretaria designadas por Asamblea Extraordinaria de fecha 20/12/07
Presidenta - Lorena Pokoik García
Secretaria - Paola Cecilia Pellegrini

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 26/08/08. Nº Acta: 902.
e. 28/08/2008 Nº 122.701 v. 28/08/2008

"B"

BARRIO PARQUE LLAVALLOL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 23 de setiembre de 2008 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria en las oficinas de Bernardo de Irigoyen 330 piso 2 oficina 36 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de las irregularidades y nulidades evidenciadas en ciertas actas de Directorio y Asamblea transcriptas en los libros sociales.
3°) Consideración de las irregularidades evidenciadas en los balances y otros documentos contables de la sociedad.
4°) Remoción con causa de Directores. Elección de nuevos integrantes del Directorio.
5°) Consideración de la promoción de acciones de responsabilidad contra los Directores de la Sociedad.
6°) Consideración de la devolución de los aportes de dinero realizados por los socios a favor de la Sociedad.

Roque Mancini – Presidente designado por acta de Asamblea nro. 15 del 31/1/08.

Certificación emitida por: Néstor E. Villar. Nº Registro: 11, Partido de Lomas de Zamora. Fecha: 20/8/2008. Nº Acta: 114. Libro Nº: 36.
e. 28/08/2008 Nº 86.463 v. 03/09/2008

"C"

COLEGIO DE CALIGRAFOS PUBLICOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria para el 10 de setiembre de 2008, a las 16y30 en su sede sita en Uruguay 467 6º "D". Conforme lo normado por los arts. 14 (incs. b); d); e) y f)), 15 y 16 de la ley 20.243, el orden del día será el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del matriculado que presidirá la Asamblea y dos miembros para la suscripción del acta.
2º) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al periodo 07/08.
3º) Fijación del monto de la matrícula y cuota anual correspondiente al periodo 08/09.
4º) Renovación parcial de autoridades. Elección por vencimiento del mandato de dos (2) Vocales titulares y de un (1) Vocal suplente y de un (1) Vocal suplente (vacante por renuncia), todos ellos para el Consejo Directivo.

El plazo para presentación de las listas de candidatos cierra el 3 de setiembre y en esa fecha, estará a disposición para su consulta en esta sede la Memoria y Balance sometida a consideración. José María Buitrago, Presidente designado por Asamblea de fecha 28 de setiembre de 2006. A continuación de dicha Asamblea, se convoca a Asamblea Extraordinaria, en la que conforme lo dispuesto por el art. 10º inc. "l" de la ley 20243, el orden del día será el siguiente: 1) Elección del matriculado que presidirá la Asamblea y dos miembros para la suscripción del Acta. 2) Consideración del Proyecto de Reglamento interno del procedimiento aplicable por el Tribunal de Conducta. A partir del 3 de setiembre, estará a disposición para su consulta en esta sede, el proyecto sometido a consideración. José María Buitrago, Presidente designado por Asamblea de fecha 28 de setiembre de 2006.
Presidente – José María Buitrago

Certificación emitida por: Carlos A. Ortega. Nº Registro: 448. Nº Matrícula: 2633. Fecha: 15/08/2008. Nº Acta: 12. Libro Nº: 41.
e. 28/08/2008 Nº 86.132 v. 01/09/2008

CONCESIONES S.A.

CONVOCATORIA

CCi - CONCESIONES SOCIEDAD ANONIMA. Convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 17 de setiembre de 2008, a las 11:00 horas en la sede social de Avenida Alicia Moreau de Justo Nº 170, 2º piso, Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria extemporánea.
3º) Tratamiento de los documentos mencionados en el art. 34, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2007.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Destino de los Resultados del Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2007.
6º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación del número de Directores y su elección.
8º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea, los accionistas titulares de acciones cuyo registro está a cargo de la Sociedad, deberán cursar comunicación y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores, deberán presentar constancia de saldo para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 12 de setiembre de 2008 en el domicilio de Avenida Alicia Moreau de Justo Nº 170, 2º piso, Buenos Aires, en el horario de 10.00 a 17.00 horas. Fdo. Enrique A. Clutterbuck. Presidente designado por Asamblea Nº 84 y Directorio Nº 1083 del 13/11/06.

Certificación emitida por: Beatriz I. Mazzarella. Nº Registro: 1416. Nº Matrícula: 3856. Fecha: 21/08/2008. Nº Acta: 78. Libro Nº: 44.
e. 28/08/2008 Nº 31.297 v. 03/09/2008

COUNTRY MI REFUGIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en 1ra. y 2da. Convocatoria el día 16 de setiembre de 2008 a las 18.00 y 19.00 hs. respectivamente, en la sede social de la calle Fitz Roy 2468 piso primero Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1ro. de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2008.
2º) Elección del Directorio.
3º) Elección del Consejo de Vigilancia.
4º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y el Consejo de Vigilancia.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente – Enrique Cordon

Designado Presidente Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 25/09/2007.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 1587. Fecha: 13/08/2008. Nº Acta: 167. Libro Nº: 92.
e. 28/08/2008 Nº 83.579 v. 03/09/2008

"E"

EL PARAISO DE GUERNICA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a realizarse el día 18 de Setiembre de 2008 a las 18 horas en Libertad 1020, Capital Federal salón Directorio para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de dos accionistas presentes para firmar el acta
2º) Consideracion de la documentación del articulo 234, inciso 1 de la Ley 19550 por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2008 Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideracion del resultado del ejercicio y su destino. Honorarios al Directorio.
4º) Fijacion del numero de Directores Titulares y elección de los mismos. Designación de Directores Suplentes.

NOTA: Para asistir a la Asamblea deben depositar las Acciones y Certificados en Uspallata 896, piso 2, Departamento A, Capital Federal con una anticipación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la reunión El Directorio: Leonor Gladys Iojes Presidente designado por un año en Asamblea General Ordinaria de 12 de Octubre de 2007 a fojas 79 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 Rubrica 29769B y Libro de Actas de Directorio Nº 3 Rubrica A30123 a fojas 80.

Certificación emitida por: Beatriz R. Scliar de Gojchgelerint. Nº Registro: 80. Fecha: 22/08/2008. Nº Acta: 26. Libro Nº: 26.
e. 28/08/2008 Nº 83.564 v. 03/09/2008

"G"

GRUPO ECONOMICO INVERSOR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Grupo Economico Inversor S.A. a Asamblea Gral extraordinaria de accionistas para el 16-9-08 a las 15 hrs en 1º y 15:30 hrs en 2º convocatoria en Avda Corrientes 1.250, 6 piso "G", C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1º) Análisis estado económico financiero de la sociedad y definición a adoptar por la asamblea para la duración del contrato y sus anexos complementarios suscripto con la Asociación civil Club Sportivo Barracas Bolivar
2º) Aprobación estado financiero al 30-6-2008,
3º) Designación mandatarios y/o peronas autorizadas para llevar adelante actos y diligencias de acuerdo a la decisión que reulte aprobada por la asamblea en virtud del punto 1),
4º) Designación dos accionistas para firmar acta.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea 4-11-2006.
Presidente - Enrique José Sacco

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 22/8/2008. Nº Acta: 03. Libro Nº: 93.
e. 28/08/2008 Nº 86.474 v. 03/09/2008

"M"

MALUGAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Malugan S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de septiembre de 2008 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Brasil 160, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente a la presente asamblea;
2º) Razones que justifican la convocatoria a la presente asamblea de accionistas fuera del plazo legal;
3º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias, del Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo, Notas, Anexos e Informe del Auditor correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006;
4º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006;
5º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias, del Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo, Notas, Anexos e Informe del Auditor correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007;
6º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007;
7º) Consideración de la gestión y remuneración de los Directores y del Síndico durante los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2006 y el 31 de diciembre de 2007; y
8º) Autorizaciones.

Presidente designada por Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de septiembre de 2006.
Presidente - Mirta Graciela Morra

Certificación emitida por: María Gabriela Rubbiolo. Nº Registro: 2, San Martín de los Andes. Fecha: 19/8/2008. Nº Acta: 93. Libro Nº: 93.
e. 28/08/2008 Nº 122.529 v. 03/09/2008

"N"

NAZIRA S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

NAZIRA S.A.C.I.F.I.A. Bacacay 2872 Ciudad Autónoma de Buenos Aires CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS: Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 16 de Septiembre de 2008, en Primera Convocatoria, en la calle Bacacay 2872 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 9 horas. En caso de fracaso del primer llamado, se efectúa la Segunda Convocatoria para el día 16 de Octubre de 2008, a las 9 hs. en la misma sede, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de las causas que motivaron la demora en la convocatoria a Asamblea de Accionistas para el tratamiento de los Balances Generales al 30 de Septiembre de 2006 y 30 de Septiembre de 2007;
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2006;
4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2007;
5º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2006;
6º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2007;
7º) Designación de los miembros del Directorio hasta la Asamblea que trate el Balance General al 30-09-2009.
8º) Análisis de la gestión del Directorio
Presidente del Directorio - Alberto Valentín Zeppi

En su carácter de: Presidente del Directorio. Designado en Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27-09-2004.

Certificación emitida por: Mirta Diana Salgado. Nº Registro: 1319. Nº Matrícula: 3902. Fecha: 22/8/2008. Nº Acta: 076. Libro Nº: 78.
e. 28/08/2008 Nº 31.284 v. 03/09/2008

“S”

SISTEMAS ESTRATEGICOS S.A.

CONVOCATORIA

El directorio de Sistemas Estratégicos S.A., convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas en forma simultánea, para el 15 de septiembre de 2008, a celebrarse San Martín 575, 4to. Piso A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, para considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y redactar el acta.
2º) Consideración de las razones de la convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del artículo 234 de la ley 19.500 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
5º) Consideración de la gestión de los Directores; Designación de nuevas autoridades;
6º) Consideración de un aumento de capital de $ 71.940 a la cantidad de $ 1.271.940 mediante la emisión de 1.200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 y 1 voto por acción.

Luis María Monsegur, director Titular, designado por asamblea de fecha 23 de abril de 2007 y por acta de directorio de distribución de cargos de fecha 30 de abril de 2007. Acta de directorio del 19 de agosto de 2008 en la que se le faculta a suscribir el presente edicto.

Certificación emitida por: Roberto H. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 1910. Fecha: 22/08/2008. Nº Acta: 105.

e. 28/08/2008 Nº 580 v. 03/09/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

PATRICIA FERNANDA ESPECHE domiciliada en Pje. José Ingenieros 2788 6º C C.A.B.A. transfiere a PATRICIA MARTA GAZZOLA domiciliada en Castillo 56 P.B. 2 C.A.B.A. su fondo de comercio de Receptoría Ropa Para Posterior Lavado y Limpieza y Planchado en otro lugar cód. 604,130 Lavandería Mecánica Autoservicio cód. 604,260 expte. Nº 50944-2000 sito en Av. Estado de Israel 4627 P.B. C.A.B.A. Reclamos de ley Lavalle 1312 1º A C.A.B.A.

e. 28/08/2008 Nº 86.318 v. 03/09/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

ACCESO SUR G.N.C. S.A.

Por Asamblea del 31/3/08 designó Directorio por vencimiento de mandatos, quedando conformado: Presidente: Andrés Gonzalo Romairone; Director Suplente: José Luis Romairone, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en el social por Acta de Directorio del 10/4/08, donde resolvieron cambiar la sede social a Esmeralda 718 piso 14º departamento B, CABA. Autorizado por Acta de Directorio del 10/4/08.

Abogado - Lionel M. Naifeld

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2008. Tomo: 73. Folio: 272.

e. 28/08/2008 Nº 122.486 v. 28/08/2008

ADMINISTRACIONES AGROPECUARIAS BELLAMAR S.A.

Comunica: 1) Por actas de Asamblea y de Directorio del 07/12/2007 se designó Presidente: Conrado Julio Cimino; Vicepresidente: Guillermo Félix Blanco, y Director Suplente: Sebastián Braun: 2) Por Asamblea del 30/04/08 se aceptó las renuncias de los Directores Titulares Conrado Julio Cimino y Guillermo Félix Blanco y se designó como único Director Titular y Presidente a Carlos Marcelo Braun. Los Directores constituyen domicilio especial en la calle Lavalle 310, 5º piso, C.A.B.A., y 3) Por resolución de ambas asambleas se autoriza a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada - Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2008. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 28/08/2008 Nº 122.533 v. 28/08/2008

AKITO TEXTIL S.A.

Acta Asamblea Ordinaria del 11/7/2008. Directorio: Titular: Marcos Salvador Husein y Suplente: Domingo René Arias, ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 1296, 3º piso, oficina 34, C.A.B.A. José Luis Saucedo, apoderado según esc. 271 del 11/8/2008 folio 538 Registro Notarial 11 Ciudad de la Rioja, Provincia La Rioja.

Certificación emitida por: Elena M. Llera de Rossi. Nº Registro: 1918. Nº Matrícula: 2751. Fecha: 22/8/2008. Nº Acta: 172. Libro Nº: 20.

e. 28/08/2008 Nº 83.613 v. 28/08/2008

ALCON LABORATORIOS ARGENTINA S.A.

(IGJ Nº 160.384). Se comunica que por Asamblea General Ordinaria Nº 67 del 04/04/08 y Acta de Directorio Nº 353, el Directorio quedó constituido, por el término de un ejercicio, de la siguiente manera: Presidente: Brigitte Cornelia Bark Leuch, Directores Titulares: Víctor Castrillejo Bachino y Carlos Cuiñas y, Director Suplente: Jorge Maciel. Todos los directores con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Alejandra Verónica Bugna, autorizada en virtud del instrumento privado de fecha 04/04/08.

Abogada - Alejandra Verónica Bugna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2008. Tomo: 63. Folio: 576.

e. 28/08/2008 Nº 122.491 v. 28/08/2008

ALLARIA LEDESMA FONDOS ADMINISTRADOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria número 3 del 22/07/2008, se resolvió: 1) Ampliar número de Directores titulares. Se incorporan Manuel Eduardo Herrera y Adrián Martín Losio. Distribución de Cargos: Presidente: Néstor Osvaldo De Cesare. Vicepresidente: Juan Francisco Politi. Directores Titulares: Ernesto Allaria, Manuel Eduardo Herrera y Adrián Martín Losio. Directores Suplentes: Enrique Alfredo Marti, Hugo Omar Serra y Marcos Allaria, con domicilios especiales en 25 de mayo 749, 2º “8”, Cap. Fed. María Juana Eggimann. Escribana. Autorizada por Escritura 97, folio 357, del 20/08/2008. Reg. 1636.

Escribana - María Juana Eggimann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/8/2008. Número: 080825417110/4. Matrícula Profesional Nº: 4235.

e. 28/08/2008 Nº 83.588 v. 28/08/2008

ALLTECH BIOTECHNOLOGY S.R.L.

Por reunión de socios del 26/4/07 y Reunión de socios del 25/4/08 la Gerencia ha quedado conformada de la siguiente manera: Gerente Titular: Felipe Fagundes; Gerente Suplente: Jorge Ernesto Arias. Todos los gerentes constituyen domicilio especial en Av. L. N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La que suscribe se encuentra autorizada por reunión de socios del 25/4/08.

Abogada - Estefanía del Carril

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/08/2008. Tomo: 96. Folio: 607.

e. 28/08/2008 Nº 122.492 v. 28/08/2008

AVALOS SERVICIO TECNICO S.A.

Por asamblea General Ordinaria del 21-09-2007: 1) Se designa directorio: Presidente: Maria Cristina D’Espósito; y Director suplente: Alejandra Cristina Pérez D’Espósito; ambos fijan domicilio especial en Avalos 962, CABA.- Maria Cristina D’Espósito presidente designada por asamblea Ordinaria del 21-09-2007. AVALOS SERVICIO TECNICO S.A.: ultima Inscripción del 24-06-2003 Nº 8459 Lº 22 Tº - de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 21/8/2008. Nº Acta: 008. Libro Nº: 29.

e. 28/08/2008 Nº 122.522 v. 28/08/2008

AVALOS SERVICIO TECNICO S.A.

Por asamblea General Extraordinaria del 18-10-2007: 1) Se traslada la Sede social a Teniente General Juan Domingo Peron 3801 piso 6º departamento A, CABA - 2) Se adecua el Articulo Noveno, por la Garantía de los directores Titulares, Resolución IGJ Nº 20 y 21/2004.- Maria Cristina D’Espósito presidente designada por asamblea Ordinaria del 21-09-2007. AVALOS SERVICIO TECNICO S.A.: ultima inscripción del 23-06-2006 Nº 8459 Lº 22 Tº - de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 21/08/2008. Nº Acta: 008. Libro Nº: 29.

e. 28/08/2008 Nº 122.520 v. 28/08/2008

“B”

BAC TECNICAL ARGENTINA S.A.

Cancela matricula art. 186 Esc 273 21/8/2003 inscripta IGJ 23/9/03, Nº 13653, Lº 23 de S.A. Cristian BACIGALUPPI, DNI 17.197.948, y Angel Gabriel BACIGALUPPI, DNI 17.365.085, mbos mayores de edad, casados, domiciliados Coronel Díaz 1.432, piso 7º, departamento A, CABA Director Suplente Sede social Teodoro Garcia 1975 piso 13 CABA Victoria Masri autorizada escritura 259, 20/8/08, Registro 1379, CABA.

Escribana - Victoria S. Masri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/8/2008. Número: 080825416622/0. Matrícula Profesional Nº: 3744.

e. 28/08/2008 Nº 86.489 v. 28/08/2008

BAKER HUGHES ARGENTINA S.R.L.

Se hace saber que por Reunión de Socios y Reunión de la Gerencia, ambas de fecha 01/08/08 se resolvió designar la siguiente Gerencia: Presidente: Guillermo Daniel Romero; Gerentes Titulares: Martín Rossi, Carlos Vega y Jorge Grosso; Gerentes Suplentes: Mario Ernesto Dimonaco y Vicente Riggio. Todos los gerentes fijan domicilio especial en la calle México 1661, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gabriela Paula Perotti, autorizada por Reunión de Socios de fecha 01/08/08.

Abogada - Gabriela Paula Perotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2008. Tomo: 86. Folio: 315.

e. 28/08/2008 Nº 122.485 v. 28/08/2008

BAKER HUGHES ARGENTINA S.R.L.

Se hace saber que por Reunión de Socios y Reunión de la Gerencia, ambas de fecha 28/05/07 se resolvió designar la siguiente Gerencia: Presidente: Martín Rossi; Gerentes Titulares: Pedro Osvaldo Aguiló, Guillermo Daniel Romero, Carlos Rafael Vega Montilla, Jorge Grosso y Julio Martín Lera; Gerentes Suplentes: Mario Ernesto Dimonaco y Vicente Riggio. Todos los gerentes fijan domicilio especial en la calle México 1661, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gabriela Paula Perotti, autorizada por Reunión de Socios de fecha 28/05/07.

Abogada - Gabriela Paula Perotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2008. Tomo: 86. Folio: 315.

e. 28/08/2008 Nº 122.484 v. 28/08/2008

BALCARCE CALVO S.A.

Por Acta de Directorio N° 6 del 04-08-08 se resolvió el fijar la sede legal en Balcarce 1011 – CABA. La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada por instrumento privado del 26-08-08.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/8/2008. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 28/08/2008 N° 122.743 v. 28/08/2008

BANDO CHEMICAL INDUSTRIES , LTD. (OFICINA DE REPRESENTACION EN ARGENTINA)

El 06/06/2008 en la publicación del edicto según lo prescripto por el art. 118 3º párrafo del inc. 2) L.S.C. se deslizó un error. **Donde dice:** “Bando Chemical Industries, Ltd. Argentina Representative Office”, **debe decir:** “Bando Chemical Industries, Ltd. (Oficina de Representación en Argentina)” Fdo: Silvia Chinen - Autorizada según Acta de Directiorio del 09/04/2008.

Autorizada - Silvia Chinen

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/8/2008. Número: 076600. Tomo: 0112. Folio: 200.

e. 28/08/2008 Nº 83.623 v. 28/08/2008

BENTELER AUTOMOTIVE S.A.

Se hace saber que por reunión de directorio del 12.08.08 se resolvió modificar la sede social a Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por acta de reunión de directorio Nº 94 del 12.08.08, transcripta a los folios 176/178 del libro de actas de directorio Nº 1.

Abogado - Pablo G. Bisogno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2008. Tomo: 91. Folio: 28.

e. 28/08/2008 Nº 122.500 v. 28/08/2008

BET LEJEM S.A.

Por Asamblea del 07/08/2008 se designó Director Titular a Jorge Luis D’Aveta; Suplente a Cesar Augusto Favio Russo, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 417 Piso 9º C.A.B.A. Firma: Marcelo Fabián Miere, autorizado por acta de Asamblea del 07/08/2008.

Abogado - Marcelo F. Miere

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2008. Tomo: 35. Folio: 934.

e. 28/08/2008 Nº 122.508 v. 28/08/2008

BONACUER S.A.

En Asamblea General Ordinaria del 08/05/08 se designaron Presidente a Omar Rubén López Mato y Director Suplente a Jorge Oscar Santiago, quienes aceptaron los cargos y constituyeron do-

micilio especial en Uruguay 651 piso 13, Depto A CABA. Omar Ruben Lopez Mato, Presidente designado en acta de asamblea del 8/5/2008.-

Certificación emitida por: Fernando Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 1993. Fecha: 25/8/2008. Nº Acta: 463.

e. 28/08/2008 N° 594 v. 28/08/2008

“C”

CARPAU S.R.L.

Por Acta Nº 7 del 19-10-07 se resolvió el fijar la sede legal en Rómulo S. Naón 2119 – CABA. La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada por Esc. Nº 70 del 20-08-08.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2008. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 28/08/2008 Nº 122.501 v. 28/08/2008

CEDITAR S.A.

Por acta de directorio y de asamblea del 13/12/2007 se designó el siguiente directorio Presidente: Hector C. Amalfi, con domicilio real en Gobernador Costa 376 Ramos Mejía y Director Suplente: Juan José Videla con domicilio real Marconi 4498 Munro ambos en Provincia de Buenos Aires y especial ambos en Av. Córdoba 1855 Piso 10 “C” C.A.B.A. Jorge H. Barbará, autorizado por instrumento privado del 8/7/2008.

Autorizado - Jorge H. Barbará

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/8/2008. Número: 139421. Tomo: 0098. Folio: 113.

e. 28/08/2008 Nº 122.539 v. 28/08/2008

CELL CARE S.A.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 60 de la ley 19.550, se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 4/4/2008, Cell Care S.A. fijó en uno el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes. Asimismo, designó autoridades, quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Michele Battaglia, con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 986, Piso 10, Capital Federal; Director suplente: Horacio Barilatti, con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 986, Piso 10, Capital Federal; Síndico titular: César Luis Alberto Garay, con domicilio especial en Viamonte 1181, Piso 5, Capital Federal; Síndico suplente: Jorge Andrés Carrera, con domicilio especial en Viamonte 1181, Piso 5, Capital Federal. María Florencia Artucovich, abogada autorizada por la Asamblea General Ordinaria citada ut-supra.

Abogada - María Florencia Artucovich

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2008. Tomo: 98. Folio: 40.

e. 28/08/2008 Nº 122.493 v. 28/08/2008

CHINFIELD S.A.

(Expte. IGJ 177.088). Comunica que la asamblea del 28/04/2008 resolvió: 1) designar para el período 2008-2010 el siguiente Directorio: Presidente: Susana Bernarda Yasenza de Fischer y Director Suplente: Enrique Gerardo Fischer. Ambos constituyen domicilio especial en Av. del Libertador 4820, 6º piso, C.A.B.A., y 2) autorizar a la Doctora Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada - Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2008. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 28/08/2008 Nº 122.536 v. 28/08/2008

CINE Y ENTRETENIMIENTO S.A.

Se hace saber que por escritura 998 del 06-08-08, Registro Notarial 359 C.A.B.A., se protocolizaron Actas de Asamblea de fecha 06-03-08 y 28-05-08 y Directorio del 28-05-08, en las cuales.: a) se aceptaron las renuncias de Pablo Enrique Bossi y María Cecilia Bossi, a sus cargos de Director Titular y Director Suplente, respectivamente y b) se eligieron nuevas autoridades Presidente: Federico EMILIANI; Vice presidente: Juan Javier COMESAÑA; Director Titular: Diego Martín Germán CAROTA MAC DOUGALL; Director Suplente: José FERRARI; constituyendo todo domicilio especial en Castillo 1366, Edificio 4, C.A.B.A.- Autorizado Escribano Enrique Maschwitz (h) matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 998 del 06-08-08.

Escribano – Enrique Maschwitz (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/8/2008. Número: 080825416510/D. Matrícula Profesional Nº: 3731.

e. 28/08/2008 Nº 83.601 v. 28/08/2008

COMMLOGIK ARGENTINA S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 3/5/08 se designó Presidente: Sebastián Salvador Perdicaro, Director Suplente: Francisco Victoria, ambos con domicilio especial en Suipacha 576, Piso 3º, Cap. Fed.- Firmado Néstor Gabriel Blanco, autorizado por escritura Nº 388 del 20/8/08 ante el Registro 1545 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 20/8/2008. Nº Acta: 050. Libro Nº: 71.

e. 28/08/2008 Nº 122.517 v. 28/08/2008

COMMLOGIK ARGENTINA S.A.

Por acta de directorio del 15/8/07 se trasladó la sede social a Suipacha 576, Piso 3, Cap. Fed.- Firmado Néstor Gabriel BIANCO, autorizado por escritura Nº 387 del 20/8/08 ante el Registro 1545 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 20/8/2008. Nº Acta: 049. Libro Nº: 71.

e. 28/08/2008 Nº 122.515 v. 28/08/2008

CONTRERAS HEMANOS S.A.I.C.I.F.A.G.Y.M.

ARTICULO 60 LEY 19.550. CONTRERAS HERMANOS S.A.I.C.I.F.A.G. y M. hace saber: La Asamblea Ordinaria Unánime del 29/05/2008 designó 3 Directores Titulares y 1 Director Suplente por un ejercicio y por Acta de Directorio del 29/05/2008 distribuyó cargos. Quedó conformado el Directorio: Presidente: Norberto Domingo Santiago ARDISSONE, DNI. 10.133.445, CUIT 20-10133445-8, Arquitecto; Vicepresidente: Juan Manuel TOUCEDA, DNI. 17.149.552, CUIT 20-17149552-1, Empresario; Director Titular: José CASTELLANOS, DNI. 14.075.839, CUIT 20-14075839-7, Ingeniero; Director Suplente: Marcelo Raúl FERNANDEZ HUMBLE, DNI. 12.600.696, CUIT 23-112600696-9, Empresario. Todos casados, argentinos, domicilio especial San Martín 140, Piso 8º, CABA. Norberto Domingo Santiago ARDISSONE, Presidente designado por Acta de Directorio del 29/06/2007.

Presidente - Norberto Domingo Ardissone

Certificación emitida por: Gabriela L. Capano. Nº Registro: 1845. Nº Matrícula: 4495. Fecha: 4/7/2008. Nº Acta: 68. Libro Nº: 9.

e. 28/08/2008 Nº 31.309 v. 28/08/2008

“D”

D.H.U.S.A. S.A.

La asamblea general ordinaria del 12-08-2008 aceptó la renuncia del Presidente Dr. Camilo Verruno y designo Director único y presidente al Lic. Arturo Hector Caamaño, por el período que resta para completar el mandato del renunciante, constituyendo domicilio especial en Cordoba 875 Piso 2° Dep. “A”, CABA.- Autorizado Contador Jorge Dellá por acta de Directorio del 12-08-2008.

Contador – Jorge Della

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/08/2008. Tomo: 0026. Folio: 195.

e. 28/08/2008 N° 83.691 v. 28/08/2008

DESARROLLOS E INVERSIONES S.A.

Escritura 117 del 22/08/08 Reg. 82 C.A.B.A. Por Acta Directorio del 4/8/08 se dispuso el cambio de la sede social a Franklin D. Roosevelt 2707, Piso 9º, Of. 34, C.A.B.A., sin reforma de Estatutos. Laura Cecilia Iglesias, autorizada por Escritura 117 de 22/8/08 Reg. 82 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Rosario A. Martínez. Nº Registro: 82. Nº Matrícula: 2196. Fecha: 25/8/2008. Nº Acta: 175. Libro Nº: 16.

e. 28/08/2008 Nº 31.311 v. 28/08/2008

“E”

EDICIONES LA NACION S.A.

Se hace saber que por escritura 997 del 06-08-08, Registro Notarial 359 C.A.B.A., se protocolizó Actas de Asamblea y Directorio del 28-05-08, en las cuales se designaron nuevas autoridades: Presidente: Eduardo Martín LOMANTO; Vicepresidente: Alberto Jorge GOWLAND MITRE; Director Titular: Juan Javier COMESAÑA; y Director Suplente: José FERRARI, constituyendo todos domicilio especial en Castillo 1366, Edificio 4, C.A.B.A.- Autorizado: Escribano Enrique Machwitz (h), matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 997 del 06-08-08.

Escribano - Enrique I. Maschwitz (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/8/2008. Número: 080825416511/E. Matrícula Profesional Nº: 3731.

e. 28/08/2008 Nº 83.603 v. 28/08/2008

EL PACU S.A.

Avisa que por Escritura del 04/08/08 se protocolizo el Acta del 27/06/08; Se resuelve trasladar la sede social a: Montevideo 496 Piso 5º Oficina 53 Cap. Fed.- EL AUTORIZADO SERGIO IBARRA POR ESCRITURA Nº 160 DEL 04/08/08 ANTE LA ESCRIBANA CECILIA R. GARCIA.

Certificación emitida por: Moisés Mayo. Nº Registro: 589. Nº Matrícula: 2238. Fecha: 20/8/2008. Nº Acta: 118. Libro Nº: 20.

e. 28/08/2008 Nº 13.542 v. 28/08/2008

ELBIEN S.A.

La Asamblea Ordinaria del 28/03/07 y de Directorio de la misma fecha designó Presidente a Alberto Marcelo Geller, Vicepresidente a Ricardo Elias Garber, Director Titular a German Geller y Director Suplente a Mariana Geller, todos con domicilio especial en Av. Libertador 602 piso 14º, C.A.B.A.. Mariana Di Stabile. Abogada. Tº 94 Fº 10 CPACF. Autorizada por acta de directorio del 28/03/07.

Abogada - Mariana Di Stabile

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2008. Tomo: 94. Folio: 10.

e. 28/08/2008 Nº 122.498 v. 28/08/2008

ELDAN ELECTRONICA S.A.

Comunica que por Asamblea ordinaria de fecha 02/05/2007 se designaron los miembros del directorio y se distribuyeron los cargos designando Presidente a Luis Alberto D’Angelo, D.N.I. 11.338.368; Vicepresidente a Daniela Alejandra D’Angelo, D.N.I. 26.592.859: Director Suplente a Lidia Beatriz Comparada D.N.I. 12.927.030. Todos los directores constituyen domicilio especial en Bahia Blanca 2155 de la C.A.B.A. Mariano Zurini, DNI 26.127.497, autorizado, de acuerdo a la escritura 103 del 21/08/2008 folio Nº 291.

Certificación emitida por: Ricardo J. Rial. Nº Registro: 1453. Nº Matrícula: 3834. Fecha: 22/8/2008. Nº Acta: 101.

e. 28/08/2008 Nº 31.296 v. 28/08/2008

ESTABLECIMIENTO LOS MANANTIALES S.R.L.

Se hace saber por un día el siguiente aviso: 1º) Denominación: “Establecimiento Los Manantiales Sociedad de Responsabilidad Limitada” 2º) Resolución que designó autoridades: Acta de reunión de socios del 26.12.06 transcripta en testimonio privado. 3º) Nombramiento de Gerente - Artículo 60 Ley 19.550: Gerente Señor Gustavo José Monachesi. 4º) Duración del mandato: dos años. Domicilio especial: Olleros 1878 Piso 13 Dpto. B C.A.B.A. Autorización firmante: Contrato Social y Acta Nº 50 del 26.12.06 de elección de gerentes.

Certificación emitida por: Graciela R. Fredes. Nº Registro: 1299. Nº Matrícula: 2625. Fecha: 20/8/2008. Nº Acta: 16. Libro Nº: 15.

e. 28/08/2008 Nº 122.524 v. 28/08/2008

“G”

GALINDEZ CATERING S.R.L.

Por escritura 103 al folio 259 del Registro 2103 de Capital, se transcribe Acta Nº 10 del 10/06/08 donde cambian la sede social a Pacheco 3538, C.A.B.A. Esta autorizada a la publicación de la presente la Escribana según surge de la escritura 103 del 20 de Agosto de 2008 al folio 259 del Registro 2103 de esta Ciudad.

Escribana - Paola C. Longo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/8/2008. Número: 080825418001/2. Matrícula Profesional Nº: 4595.

e. 28/08/2008 Nº 122.565 v. 28/08/2008

GASCALO S.R.L.

Por Acta de Socios Nº 1 del 22/05/08 se resolvió disolver la sociedad y nombrar liquidadora a Silvia Carmen Yané, con domicilio especial en Callao 44, CABA.- Autorizada en el Acta ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 28/08/2008 Nº 122.475 v. 28/08/2008

GISAL S.A.

Por recibo Nº 80.339 del 28-04-08 se publico la designacion de directorio de la sociedad GISAL S.A. en la cual se consigno erroneamente el domicilio especial del directorio como Av. Directorio 2147, piso 16, dpto. E, CABA cuando el correcto es “AV. LA PLATA 213, CABA. Todo por unanimidad. El autorizado. Esc. Hernan Mario FERRETTI. Por esc. 18 del 1-1-08 Fº 36 Reg. 1885 Matric. 4304, Esc. Hernan Mario FERRETTI.

Escribano - Hernán Mario Ferretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/8/2008. Número: 080819407659/A. Matrícula Profesional Nº: 4304.

e. 28/08/2008 Nº 86.469 v. 28/08/2008

GP ARGENTINA S.A.

Por Asamblea de Accionistas del 25/08/2006 se designó a Pablo Ernesto Gaspar como Presidente y Damián Javier Koltliar como Director Suplente, quienes constituyen domicilio especial en Lavalle 1634, 4º piso, oficina H. La Escribana autorizada por escritura 193 del 11/08/2008 folio 670, Registro 217, de esta ciudad.

Escribana - Inés Elena Ramos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/8/2008. Número: 080819407658/A. Matrícula Profesional Nº: 4699.

e. 28/08/2008 Nº 86.472 v. 28/08/2008

“H”

HAMAAFIA S.A.

Por Asambleas del 30/04/2004 y 10/06/2008 se designó Director Titular a Daniel Edgardo Escobar, con domicilio especial en Av. Croacia esquina Matheu, José C. Paz, Provincia de Buenos Aires; Suplente a José Luis Cruz, con domicilio especial en Blandengues esquina Esmeralda, de José C. Paz, Provincia de Buenos Aires. Por acta de directorio del 02/06/2008 se

fijó sede social en República Arabe Siria de 3227 Piso 8º Departamento B C.A.B.A. Firma: Marcelo Fabián Miere, autorizado por acta de Directorio del 02/06/2008.

Abogado - Marcelo F. Miere

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2008. Tomo: 35. Folio: 934.

e. 28/08/2008 Nº 122.509 v. 28/08/2008

HSBC ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

MODIFICACION DE LOS REGLAMENTOS DE GESTION de los Fondos Comunes de Inversión INVESTIRE RENTA PLUS EN DOLARES - INVESTIRE RENTA PLUS - INVESTIRE MAXI RENTA EN PESOS - INVESTIRE ACCIONES - INVESTIRE GLOBAL (cambio de nombre por INVESTIRE RENTA MIXTA) - INVESTIRE GLOBAL EN DOLARES (cambio de nombre por INVESTIRE RENTA MIXTA EN DOLARES)

Por el presente se informa que, de conformidad con lo aprobado por la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución Nº 15.946, de fecha 7 de agosto de 2008, se resolvió:

1) Registrar el cambio de denominación de BNL Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. por hsBC ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION.

2) Registrar el cambio de denominación de la Sociedad Depositaria Banca Nazionale del Lavoro S.A. por HSBC BANK ARGENTINA S.A.

3) Aprobar el cambio de denominación de los fondos comunes de inversión "INVESTIRE GLOBAL" por "INVESTIRE RENTA MIXTA" e "INVESTIRE GLOBAL EN DOLARES" por "INVESTIRE RENTA MIXTA EN DOLARES".

4) Aprobar las modificaciones efectuadas en los respectivos textos de los Reglamentos de Gestión de los Fondos INVESTIRE RENTA PLUS EN DOLARES, INVESTIRE RENTA PLUS, INVESTIRE MAXI RENTA EN PESOS, INVESTIRE ACCIONES, INVESTIRE RENTA MIXTA (antes denominado INVESTIRE GLOBAL) e INVESTIRE RENTA MIXTA EN DOLARES (antes denominado INVESTIRE GLOBAL EN DOLARES).

Asimismo, se informa que se encontrarán a disposición de los interesados, en la sede social de la Sociedad Depositaria y en todas las sucursales, dentro del horario bancario, los textos de los Reglamentos de Gestión de los Fondos Comunes de Inversión mencionados.

Marta I. Gómez de Orona, Director Titular electo en la Asamblea Ordinaria de fecha 16 de Octubre de 2007.

Director titular - Marta I. Gómez de Orona

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 22/8/2008. Nº Acta: 026. Libro Nº: 120.

e. 28/08/2008 Nº 83.594 v. 29/08/2008

"I"

IMS HEALTH ARGENTINA S.A.

(Nº 457876) Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 11/06/08 se designó el siguiente directorio: Director Titular y Presidente: Pablo Alejandro Pinnel, Director Suplente: Javier Fernando Gelis; ambos con domicilio especial constituido en Av. Eduardo Madero 1020, 5º Piso, Capital Federal. Pablo N. Long Arnaldi, autorizado por Asamblea del 11/06/08.

Abogado - Pablo N. Long Arnaldi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2008. Tomo: 99. Folio: 886.

e. 28/08/2008 Nº 122.483 v. 28/08/2008

"L"

LATIN EXPRESS FINANCIAL SERVICES ARGENTINA S.A.

Por asamblea asamblea del 280/08/08 y reunión de directorio de la misma fecha, se designaron los miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos en la siguiente forma Presidente: Diego Nicolás Rosendi, Vicepresidente: Lucas Pablo Rosendi, Director Titular: Pedro Velasco Mac Lean y Director suplente: Pamela Aguirre. Quienes fijaron domicilio especial en Cordoba 947 de C.A.B.A. Sonia Maria Tommasi, apoderada por escritura numero 285 del 19/08/08 Registro 1683 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 25/8/2008. Nº Acta: 124. Libro Nº: 39.

e. 28/08/2008 Nº 83.619 v. 28/08/2008

LN EVENTOS S.A.

Se hace saber que por escritura 995 del 06-08-08, Registro Notarial 359 C.A.B.A., se protocolizó Actas de Asamblea y Directorio ambas del 28-05-08, en las cuales se aceptaron las renuncias de los señores Diego Martín Germán García Mac Dougall y José Ferrari, a sus cargos de Directores Titulares y del Señor Eugenio Schlossberg, a su cargo de Director Suplente.- El directorio actual de la Sociedad queda integrado de la siguiente manera Presidente: Federico EMILIANI; Vicepresidente: Juan Javier COMESAÑA; Director Titular: Eduardo Martín LOMANTO; y Directores Suplentes: José FERRARI y Diego Martín Germán GARCIA MAC DOUGALL; constituyendo todos domicilio especial en Castillo 1366, Edificio 4, C.A.B.A.- Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h), matricula 3731, titular del Registro 359, por escritura 995 del 06-08-08.

Escribano - Enrique Maschwitz (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/8/2008. Número: 080825416512/E. Matrícula Profesional Nº: 3731.

e. 28/08/2008 Nº 83.604 v. 28/08/2008

LOGICA PRODUCCIONES S.A.

Se hace saber que por escritura 982 del 05-08-08, Registro Notarial 359 C.A.B.A., se protocolizó Actas de Asamblea y Directorio del 28-5-08, en las cuales se designaron nuevas autoridades: Presidente: Federico EMILIANI; Vicepresidente: Juan Javier COMESAÑA, Director Titular: Eduardo Martín LOMANTO y Director Suplente: José FERRARI, constituyendo todos domicilio especial en Castillo 1366, Edificio 4, C.A.B.A.- Autorizado: Escribano Machwitz (h) matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 982 del 05-08-08.

Escribano – Enrique Maschwitz (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/8/2008. Número: 080825416513/E. Matrícula Profesional Nº: 3731.

e. 28/08/2008 Nº 83.599 v. 28/08/2008

"M"

METROVACESA IBEROAMERICANA S.A.

Inscripta el 25/02/1999, bajo el N° 2697, L° 4, de Sociedades por acciones. Comunica, de acuerdo con lo establecido en el Art. 60° de la Ley 19.550, que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 14 y Acta de Directorio N° 61, ambas de fecha 20/08/08 se procedió a designar el siguiente Directorio: Presidente: Carina Martha Pérez; Directora Suplente: Melina Abello Demarchi. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Avenida Roque Sáenz Peña 832, piso 1° CABA. Alejandra Bouzigues, autorizada por Acta de Directorio N° 61 de fecha 20/08/08.

Abogada – Alejandra Bouzigues

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/8/2008. Tomo: 75. Folio: 437.

e. 28/08/2008 N° 122.741 v. 28/08/2008

MICHELANGELLO S.A.

En asamblea del 20/5/07 designó Presidente: María Cristina ALBARENQUE; y Director Suplente: Francisco CABRERA, ambos con domicilio especial en la sede social. Norberto Ariel Rocha apoderado en escritura 546 del 15/08/08 fº 1313 Reg. 475 C.A.B.A.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 26/08/2008. Nº Acta: 150. Libro Nº: 73.

e. 28/08/2008 Nº 83.641 v. 28/08/2008

"N"

NEOMIX S.A.

Se hace saber que por escritura 462 del 08-08-08, Registro Notarial 677 C.A.B.A., se protocolizó Actas de Asamblea del 14-4-08 y Directorio del 21-4-08, en la cual se eligieron nuevas autoridades: Presidente: Luis Víctor CORTI y Director Suplente: Eduardo Rafael SCALCON, quienes constituyen domicilio especial en Tte, Gral. L. J. Dellepiane 5137 C.A.B.A.- Autorizado: Escribano José Luis del Campo (h) matrícula 3555, titular Registro 677, por escritura 462 del 08-08-08.

Escribano - José Luis del Campo (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/8/2008. Número: 080825416499/8. Matrícula Profesional Nº: 3555.

e. 28/08/2008 Nº 83.605 v. 28/08/2008

NOBILE'S S.A.

Se comunica que por Asamblea Ordinaria Unanime y Acta de Directorio del 24/01/2006 se conformó el Directorio como sigue: Presidente Santiago Andres Nobile y Director Suplente Dora Gahan.- Fijan domicilio especial en la calle Pte. José E. Uriburu 1254 Piso 4º departamento D, C.A.B.A. Autorizado Santiago Andres Nobile Presidente designado por Asamblea Ordinaria Unánime del 24/01/2006.

Certificación emitida por: Mónica Graciela Tovagliaro de Russo. Nº Registro: 760. Nº Matrícula: 3838. Fecha: 19/8/2008. Nº Acta: 008. Libro Nº: 86.

e. 28/08/2008 Nº 122.735 v. 28/08/2008

"P"

PAREXKLAUKOL S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 4 de marzo de 2008 se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Richard Seguin a su cargo de Vicepresidente del Directorio de la Sociedad; y (ii) designar Vicepresidente del Directorio, en reemplazo del Sr. Seguin, al Sr. Thierry Pierre Bernard, quien fija domicilio especial en la Av. Eduardo Madero 1020, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Alberto Sebastián Martinez Costa, autorizado por Asamblea General Ordinaria del 4 de marzo de 2008.

Abogado - Alberto Martínez Costa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2008. Tomo: 87. Folio: 981.

e. 28/08/2008 Nº 122.482 v. 28/08/2008

PHRAS S.A.

Complementando el edicto del 20/02/2008 Nº 76.977 se deja constancia que Roque Alberto Sosa y Eduardo Lopez renunciaron a sus cargos.- Autorizada por acta de directorio del 19 de agosto de 2008.

Escribana - María Elena Raggi de Cassieri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/8/2008. Número: 080822413522/C. Matrícula Profesional Nº: 4155.

e. 28/08/2008 Nº 86.487 v. 28/08/2008

PLACO ARGENTINA S.A.

RPC 25.2.1997, Nº 1.616, Lº 120, Tº "A" de S.A. Comunica que según Asamblea del 25.10.2007, se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Leandro Garciandia (Clase "A"), Directores Titulares: Álvaro Villagrán (Clase "A") y Alejandro Carlos Nash Sarquis (Clase "B"), Directores Suplentes: Alejandro Cazenave, Olivier Graihlion (Clase "A") y Antonio Larrain Ibáñez (Clase "B") Todos con domicilio especial en Lavalle 556, piso 3º "E", C.A. Bs. As., Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 25.10.2007.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/08/2008. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 28/08/2008 Nº 9110 v. 28/08/2008

PLAYA PARAISO S.R.L.

RENUNCIA DE GERENTE: Por Acta De Reunión De Socios del 31/12/2007 y Esc. Nº 135 del 13/08/08, renuncia el Gerente Carlos Oscar HALABE.- LA AUTORIZADA. Alicia Elba SOUZA, L.C. 2.893.290, surge la autorización del Folio 328 Escribana Sara Lia MILNER de RUSINEK, interinamente a cargo del Registro 1383.

Certificación emitida por: Sara Lia Milner de Rusiner. Nº Registro: 1383. Nº Matrícula: 2163. Fecha: 19/8/2008. Nº Acta: 184. Libro Nº: 27.

e. 28/08/2008 Nº 122.562 v. 28/08/2008

POLTOVA S.A.

Por acta de Asamblea del 4/07/08 renuncia al directorio Roberto Damasio Segovia y Ramón Sotelo y se designa nuevo Presidente: Mercedes Margarita Aguirre y como Director Suplente: Leonardo Agustín Rodriguez Aguirre ambos con domicilio especial Gurruchaga 440, 5º A" Cap. Fed. Daniel Alberto Schiariti autorizado por acta de Asamblea del 4107/08.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 22/8/2008. Nº Acta: 130. Libro Nº: 43.

e. 28/08/2008 Nº 122.550 v. 28/08/2008

PRONAR PRODUCTOS NATURALES ARGENTINOS S.A.M.I. Y C.

Por Asamblea Ordinaria Unánime y de Directorio del 7-10-05, se eligieron autoridades y distribuyeron cargos, queda el Directorio integrado Presidente: Jorge María JOHANSEN, argentino, L.E. 5.436.432, Director Suplente: Aldo Romano LANFRANCONI, argentina, D.N.I. 10.550.408. Constituyendo ambos domicilio especial en Tucumán Nº 1429 Pº 8º C.A.B.A. por el plazo de 3 años.- Manuel Jorge Giménez Zapiola autorizado en escritura 174 del 21-08-08.

Certificación emitida por: Javier Ma. Guerrico Wichmann. Nº Registro: 1629. Nº Matrícula: 3884. Fecha: 22/8/2008. Nº Acta: 183. Libro Nº: 21.

e. 28/08/2008 Nº 86.493 v. 28/08/2008

"Q"

QUALYTEL LATINOAMERICA S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 14/08/08 se resolvió por unanimidad de votos: (a) aceptar las renuncias presentadas por Marcelo Dinoia, Vicente Olivenza Castellano y Fernando Gaspar Ghiotti a sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente, respectivamente y; (b) que el Directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Federico Guillermo Tomás Leonhardt; Director Suplente: Federico Carenzo. Los Directores constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 950, Piso 10°, Capital Federal. Clara María Mazzeo. Abogada autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria del 14/08/08. Tomo 88 Folio 35.

Abogada – Clara María Mazzeo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/8/2008. Tomo: 88. Folio: 35.

e. 28/08/2008 N° 122.772 v. 28/08/2008

“R”

RAYNICO S.A.

Hacer saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Acta de directorio de fecha 17/01/2007: 1) se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Olivier Burgeois, Vicepresidente: Vicente Alonso, Director Titular: Jorge Monteferrario, Director Suplente; Raymond Bougeois quienes constituyen domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 612 Primer Piso, C.A.B.A.; 2) se resolvió el traslado de la sede social a la calle Marcelo T. de Alvear 612, piso 1, C.A.B.A. Guillermo H. Carvajal, autorizado por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 17 de enero de 2007.

Abogado - Guillermo H. Carvajal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2008. Tomo: 23. Folio: 257.

e. 28/08/2008 Nº 122.531 v. 28/08/2008

RIDAR S.A.

Avisa que por Escritura del 04/08/08 se protocolizo el Acta de fecha 20/06/08, se resuelve trasladar la sede Social a Montevideo 496 Piso 5º departamento 53 Cap. Fed.- EL AUTORIZADO SERGIO IBARRA POR ESCRITURA Nº 161 DEL 04/08/08 ANTE LA ESCRIBANA CECILIA R. GARCIA.

Certificación emitida por: Moisés Mayo. Nº Registro: 589. Nº Matrícula: 2238. Fecha: 20/8/2008. Nº Acta: 119. Libro Nº: 20.

e. 28/08/2008 Nº 13.541 v. 28/08/2008

“S”

SANTE S.A.

Por Asta de Asamblea y Directorio del 27/02/2008 se designó PRESIDENTE a Oscar Gold y VICEPRESIDENTE a Luis Gold, quienes fijan domicilio especial en la calle José Hernández 1817 5o. Piso CABA, y Scalabrini Ortiz 1425 Piso 2o. CABA. Asimismo se designó DIRECTOR SUPLENTE al Tomás Martínez, quien fijó domicilio especial en la calle Simbrón 4136 CABA. El mandato fue otorgado por un ejercicio.

Oscar Gold

Certificación emitida por: Mauricio Feletti. Nº Registro: 127. Fecha: 20/8/2008. Nº Acta: 127. Libro Nº: 29.

e. 28/08/2008 Nº 83.562 v. 28/08/2008

SIERRA LA BRAVA S.R.L.

Por Reunión de socios del 23-1-2007, se aprobó el balance de liquidación del 31-8-2006; se designó liquidador y depositario de los libros a Rudesindo Roca con domicilio legal en Ayacucho 1823 piso 3 departamento H CABA; se procedió a la disolución y cancelación de la sociedad; Firmado Constanza Choclin autorizada en Reunión de socios del 23-1-2007.

Abogada - Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2008. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 28/08/2008 Nº 122.504 v. 28/08/2008

SILVAMAR S.A.

En Reunión de Directorio se aprobó TRASLADAR SEDE SOCIAL a Córdoba 836 Piso 4 izquierda CABA. Escribano Héctor Lanzani autorizado en Esc. Púb. 285/08.08.08.

Escribano - Héctor Enrique Lanzani

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/8/2008. Número: 080819405319/C. Matrícula Profesional Nº: 1528.

e. 28/08/2008 Nº 13.533 v. 28/08/2008

STOCKSUR S.A.

Inscripción IGJ 28/08/03, Nº 12242, del Libro 22, Tomo de Sociedades por Acciones. Por Acta Directorio Nº 35, del 04/07/08, Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 10, del 30/07/08, y Acta de Directorio Nº 36, del 30/07/08, todas elevadas a escritura Nº 303, del 22/08/08, Registro 1945 de Cap. Fed., se eligieron autoridades y distribuyeron los cargos del Directorio de la siguiente manera: Presidente: Héctor Alejandro Del Piano; Vicepresidente: Diego Del Piano. Directores Titulares: Sönke Hinrichs, Nicolás Del Piano, Lucas Jorge Serra. Directora Suplente: Susana Saenz Matienzo. Todos por tres ejercicios y con domicilio especial en la calle Tronador 632, de Cap. Fed. Cesó en su cargo de Presidente: Susana Sáenz Matienzo. Mariana Rosa CLEMENTI, autorizada por Escritura Nº 303, del 22/08/08, Registro 1945 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Constanza Maffrand. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4627. Fecha: 25/8/2008. Nº Acta: 016. Libro Nº: 025.

e. 28/08/2008 Nº 122.564 v. 28/08/2008

“T”

T Y C MINOR S.A.

Inscripta en IGJ el 29/12/00, N° 19437, L° 13, Tomo A de SA. Comunica de acuerdo con lo establecido en el Art. 60° de la Ley 19.550: Por Acta de Directorio N° 41 y Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 8 ambas del 30/04/08 se procedió a la designación del siguiente Directorio y a la constitución de los correspondientes domicilios especiales: Presidente: José Eladio Rodríguez, Balcarce 510, Ciudad de Buenos Aires; Director Suplente: Luis Benjamín Nofal, Balcarce 510, Ciudad de Buenos Aires. A tal efecto se solicita la inscripción en los términos del referido Art. 60° de la Ley 19.550. Patricia Nora Stefani, abogada, autorizada por acta de directorio N° 41 del 30/04/08.

Abogada – Patricia Nora Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/8/2008. Tomo: 52. Folio: 133.

e. 28/08/2008 N° 122.739 v. 28/08/2008

TDF CARGO S.R.L.

(Nº Correlativo IGJ 1.769.110). Se hace saber que por resolución de gerencia del 18/7/2008 se fijó nueva sede legal en la calle Joaquin V. González 2562, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Patricia Armesto (DNI 14.614.960 - Socia Gerente). (Designada por Escritura Nº 56 del 17-5-2006 del Registro 159 C.A.B.A.)

Patricia Armesto

Certificación emitida por: Margarita L. Pociurko. Nº Registro: 1564. Nº Matrícula: 3979. Fecha: 25/8/2008. Nº Acta: 102. Libro Nº: 93.

e. 28/08/2008 Nº 86.488 v. 28/08/2008

TEONE S.A.C.I.I.F.C. Y A.

Por Asamblea General Ordinaria del 22/08/08 se designó Presidente: José María Beraza (padre); Vicepresidente: José María Beraza (hijo); Director Titular: Carlos Francisco Dellepiane, todos por el plazo de un año, y constituyendo domicilio especial en 25 de Mayo 489 piso 6º de Capital Federal. Daniel Juan Spiropulos, Abogado, Tomo 43 m Folio 950 CPACF, en carácter de Apoderado, mediante Poder General Judicial, otorgado por Escritura Pública Nº Ciento Cinco del 28/04/2008 por ante la Escribana Publica Sara Rudoy de Imar matricula Nro 2350.

Abogado - Daniel Juan Spiropulos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/08/2008. Tomo: 43. Folio: 950.

e. 28/08/2008 Nº 122.718 v. 28/08/2008

TEYMA ABENGOA S.A.

Hace saber que por Asamblea del 5 de agosto de 2008 se resolvió fijar en cuatro el número de directores titulares y designar al nuevo Directorio cuyos cargos fueron distribuidos como sigue: Presidente: Enrique Barreiro Nogaledo; Vicepresidente: Ignacio Carlos Llorente; Directores Titulares: Luis Muro de Nadal y Luis González Esteves; todos ellos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Paseo Colón 728, piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Agustina Lynch Pueyrredon, autorizada por acta de Asamblea del 5 de agosto de 2008.

Abogada - Agustina Lynch Pueyrredón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/08/2008. Tomo: 77. Folio: 744.

e. 28/08/2008 Nº 122.469 v. 28/08/2008

TRANSPORTADORA CUYANA S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea y Acta de Directorio ambas del 28/07/08 se resolvió designar al nuevo Directorio y distribuir los cargos el que quedó conformado como sigue: Presidente: Félix Alejandro Conget; Vicepresidente: Emilio Manuel Dopacio; Director Titular: Eliseo Santa Cruz; Directores Suplentes: Pablo Maximiliano Verdile y José Carlos Vassallo. Todos ellos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Paseo Colon 728, 10º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Agustina Lynch Pueyrredon autorizada con por acta de Asamblea del 28/07/08.

Abogada - Agustina Lynch Pueyrredón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/08/2008. Tomo: 77. Folio: 744.

e. 28/08/2008 Nº 122.468 v. 28/08/2008

TRANSPORTADORA DEL RIO DE LA PLATA S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea del 22 de abril de 2008 se resolvió designar al directorio cuyos cargos fueron distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Félix Alejandro Conget; Vicepresidente: Emilio Manuel Dopacio; Director Titular: Eliseo Santa Cruz; Directores Suplentes: Pablo Maximiliano Verdile y José Carlos Vassallo, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Paseo Colón 728, piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Agustina Lynch Pueyrredon (Tº 77 Fº 744 C.P.A.C.F.). Autorizada por acta de Asamblea del 22 de abril de 2008.

Abogada - Agustina Lynch Pueyrredón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/08/2008. Tomo: 77. Folio: 744.

e. 28/08/2008 Nº 122.466 v. 28/08/2008

TRANSPORTE DICFER S.A.

Por Acta de Asamblea del 29/7/08 se traslado sede social a Lisandro de la Torre 5133 Cap. Fed. Autorizada acta 139 Libro 2 del 11/4/08 Johanna Vanina Gil Reg. 1740 Mat. 4978.

Escribana – Johanna Vanina Gil

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/8/2008. Número: 080826420369/9. Matrícula Profesional N°: 4978.

e. 28/08/2008 N° 83.689 v. 28/08/2008

TRENDY HOMES S.R.L.

Se hace saber que por escritura número 192 del 29/08/2007, folio 528 del Registro 1207 de Capital Federal a cargo del Escribano Juan Martín Bouquet Roldán, los socios aclararon que el precio total de la cesión efectuada por María Raquel Waingarten a Alfredo José Kogan y Ricardo Guillermo Sujoy, fue de $ 29.850; María Raquel Waingarten renunció como gerente y asumió como gerente Alfredo José Kogan, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la calle Humboldt 1981, C.A.B.A.- Se dió cumplimiento al artículo 109 de la Resolución 7/05 de la I.G.J. respecto a la garantía del administrador.- Carmen Beatriz VAZQUEZ, D.N.I. 25.440.916 autorizada por Esc. Nº 192 del 29/08/2007.

Certificación emitida por: Juan Martín Bouquet Roldán. Nº Registro: 1207. Nº Matrícula: 2593. Fecha: 22/8/2008. Nº Acta: 059. Libro Nº: 33.

e. 28/08/2008 Nº 83.577 v. 28/08/2008

“U”

UNION FERRETERA S.A.

Por asamblea del 22/8/08 Carlos Alberto ROMERO cesó como director titular (presidente), se eligió PRESIDENTE a Sergio Daniel ZAMBIAZZO, domicilio constituido Av. del Libertador 774 piso 10 depto. M Cap. Fed. Andrea Graciela HERRERO autorizada en asamblea del 22/8/08 pág. 9 libro Actas de Asambleas 1 rúbrica IGJ 24172-02 del 27/5/02.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 25/08/2008. Nº Acta: 28. Libro Nº: 12.

e. 28/08/2008 Nº 31.327 v. 28/08/2008

“V”

VIARURAL.COM S.A.

Por actas de Asamblea del 28/09/2006 y Directorio del 28/09/2006 quedan designados: Presidente: Maria Mercedes Pujana Vicepresidente: Mariano Martin Pujana Director Suplente: Josefa Maria Rosaria D’Alto todos con domicilio especial en Avda. Figueroa Alcorta 3796 3er. Piso C.A.B.A.

Presidente - María Mercedes Pujana

Certificación emitida por: Dolores Llusa de Wuille-Bille. Nº Registro: 2049. Nº Matrícula: 4988. Fecha: 21/8/2008. Nº Acta: 42. Libro Nº: 1.

e. 28/08/2008 Nº 83.557 v. 28/08/2008

VILLA LAUREL S.A.

Por escritura del 11/8/2008, folio 250, Registro 1672 se transcribió el Acta de Asamblea y el Acta de Directorio de fecha 6/6/2008 que designaron: las siguientes autoridades: PRESIDENTE: JAVIER FRANCISCO SALUSTIANO VEJO, DNI 92.715.973; DIRECTOR SUPLENTE: MARIA GUYNOT DE BOISMENU, DNI 93.188.087, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Talcahuano 452, 7º piso oficina 29, CABA.— MARIA FERNANDA MARTINEZ PITA, Escribana titular del Registro 1672, autorizada por escritura del 11/8/2008, folio 250.

Escribana - María F. Martínez Pita

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/8/2008. Número: 080819406172/7. Matrícula Profesional Nº: 4319.

e. 28/08/2008 Nº 122.505 v. 28/08/2008

“W”

WARNER CHAPPELL MUSIC ARGENTINA S.A.I.C.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio del 7 de febrero de 2008, se ha designado el siguiente DIRECTORIO: Presidente: Enrique Raúl Martínez; Directores Titulares: Edward Pierson y Miguel Ángel Emery; Director Suplente: Pablo Ramiro del Corazón de Jesús García Morillo. Los Sres. Martínez, Pierson y Emery constituyen domicilio en Av. Córdoba 1351, 2º piso, Ciudad de Buenos Aires y el Sr. García Morillo en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, Of. 721, Ciudad de Buenos Aires. María Ximena Pérez Dirrocco, autorizada por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 07/02/08.

Abogada - María Ximena Pérez Dirrocco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/08/2008. Tomo: 87. Folio: 526.

e. 28/08/2008 Nº 9095 v. 28/08/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL SANTA FE-SANTA FE

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Santa Fe,
RESUELVE:
I.- CONDENAR a FABIAN HORACIO INSAURRALDE MARTINEZ, cuyos demás datos de identidad obran precedentemente, como autor responsable del delito de TRANSPORTE DE ESTUPEFACIENTES (art. 5°, inc. “c”, ley 23737), a sufrir la pena de CUATRO AÑOS y DOS MESES DE PRISIÓN, y a pagar en concepto de multa la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS ($ 350,00.-), dentro del término previsto en el art. 501 del C.P.P.N., bajo apercibimientos de ley (art. 21 del Cód. Penal), con más las accesorias del art. 12 del Cód. Penal.
II.- IMPONER al condenado las costas del juicio, y en consecuencia el pago de la tasa de justicia que asciende a la suma de pesos sesenta y nueve con setenta centavos ($ 69,70), intimándolo a hacerlo efectivo en el término de cinco (5) días bajo apercibimiento de multa del cincuenta por ciento (50%) del referido valor, si no se efectivizare en dicho término.
III.- ORDENAR que por Secretaría se practique el cómputo legal, con notificación a las partes (art. 493 del - C.P.P.N.).
IV.- DISPONER la destrucción del material estupefaciente secuestrado (art. 30, Ley Nº 23.737), en acto público cuya fecha de realización será oportunamente establecida.
V.- DIFERIR la regulación de los honorarios profesionales del Dr. Claudio Torres del Sel, hasta tanto de cumplimiento a lo dispuesto por el art. 2º de la Ley Nº 17.250. Agréguese el original al expediente, protocolícese la copia, hágase saber y oportunamente archívese. — JOSE M. ESCOBAR CELLO, juez de cámara, Presidente. — MARIA IVON VELLA, juez de cámara. — RAMIRO D. PUYOL, juez de cámara. Ante mí: DANIEL E. LABORDE, secretario de cámara, Trib. Oral en lo Criminal Federal, Santa Fe.
e. 28/08/2008 Nº 583.644 v. 12/09/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38, sito en Talcahuano 490, piso 5to, a cargo de la Dra. Mirta Ilundain, Secretaría Unica a mi cargo, notifica por este medio a los progenitores del niño NN O MENOR ABANDONADO VILLA 1-11-14, que, con fecha 19 DE AGOSTO DE 2008 se declaró su estado de abandono en los términos del art. 317 inc. a 2º párrafo del Código Civil en autos caratulados “NN o Menor Abandonado Villa 1-11-14 s/ Protección Especial (Nº 60.920/08). Publíquese por dos días consecutivos.
Buenos Aires, Agosto 20 de 2008.
María O. Bacigalupo, secretaria.
e. 28/08/2008 Nº 583.638 v. 29/08/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38, sito en Talcahuano 490, piso 5to, a cargo de la Dra. Mirta Ilundain, Secretaría Unica a mi cargo, en los autos caratuados “ZORRILLA LUDMILA s/PROTECCION ESPECIAL”, Expte Nº 56624/2008 cita a estar a derecho, dentro del plazo de 5 días de esta publicacion, a la sra. Silvia Noemí Zorrilla, progenitora de la niña LUDMILA ZORRILLA (nacida el día 18 de Junio de 2008) a fin de que ratifique su decisión de dar en guarda a su hija con fines adoptivos. Publíquese por dos días consecutivos.
Buenos Aires, 21 Agosto de 2008.
María O. Bacigalupo, secretaria.
e. 28/08/2008 Nº 583.636 v. 29/08/2008

N° 49

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil No. 49, Secretaría única de Capital Federal, cita y emplaza por quince días a Emma Guerra comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos “Vidueira Cipriano c/ Aguero Luis Antonio y otros s/Prescripción adquisitiva”, bajo apercibimiento de designarse a la Defensora Oficial para que la represente en juicio. El presente deberá publicarse por dos días en el “Boletín Oficial”.
Buenos Aires, 12 Agosto de 2008.
Viviana Silvia Torello, secretaria.
e. 28/08/2008 Nº 86.473 v. 29/08/2008

N° 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66 , a cargo interinamente de la Dra. Susana A. Novile, Secretaria a cargo de la Dra. Carmen Olga Pérez Pérez, cita y emplaza a la Sra. Maria Cristina Ciesa a fin de que comparezca a estar a derecho, en los autos “CIESA MARIA CRISTINA s/ Ausencia con Presunción de Fallecimiento”, expediente Nº 69184/07. Publíquese una vez por mes durante 6 meses.
Buenos Aires, 8 de febrero de 2008.
Carmen Olga Pérez, secretaria.
e. 28/08/2008 Nº 85.236 v. 28/08/2008

N° 78

El Juzgado Nac. 1ª Instancia en lo Civil Nº 78, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, Piso 6º C.A.B.A, emplazando a Roberto Sandro Quiroga, para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar intervención que le corresponda en los autos “SASSO, MARIA CAROLINA C/ QUIROGA, ROBERTO S/ DS Y PS”, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Razón.
Buenos Aires, 24 de julio de 2008.
Cecilia E. A. Camus, secretaria.
e. 28/08/2008 Nº 86.439 v. 29/08/2008

N° 82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 82 a cargo del Dr. Ezequiel F. Gootia, Secretaría única, a mi cargo con asiento en Lavalle 1220 piso 3º de Capital Federal, comunica la existencia del proceso “Estigarribia Nestor Pablo s/información sumaria” y la petición en el mismo del cambio, de nombre del Sr. Nestor Pablo Estigarribia. El presente deberá publicarse una vez por mes en el lapso de dos meses en el Boletín Oficial y exento de pago, toda vez que el expediente tramita bajo beneficio de litigar sin gastos.
Laura Cecilia Masi, secretaria int.
e. 28/08/2008 Nº 582.302 v. 28/08/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 8 SECRETARIA NRO. 16

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 8 A CARGO DE LA DRA. SILVINA A. BRACAMONTE, SECRETARIA NRO. 16 DESEMPEÑADA EL DR. MARCELO GOTA, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 7º DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS “BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/CANDIANI DE LA VEGA, FERNANDO Y OTRO S/PROCESO DE EJECUCIÓN” (EXPTE. Nº 6.843/2002) NOTIFICA A LOS ACCIONADOS FERNANDO CANDIANI DE LA VEGA Y MARIA DEL CARMEN LOPEZ POR EDICTOS QUE DEBERÁN PUBLICARSE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL, LA SENTENCIA RECAÍDA EN AUTOS: “BUENOS AIRES, 24 DE FEBRERO DE 2003. AUTOS Y VISTOS: ... CONSIDERANDO:... RESUELVO: SENTENCIAR DE TRANCE Y REMATE LA PRESENTE CAUSA, ORDENANDO LLEVAR ADELANTE LA EJECUCIÓN HASTA QUE FERNANDO CANDIANI DE LA VEGA y MARÍA DEL CARMEN LOPEZ HAGAN ÍNTEGRO PAGO A LA ACTORA DEL CRÉDITO RECLAMADO, CON MÁS SUS INTERESES - QUE SERÁN LIQUIDADOS A LA TASA VENCIDA QUE PERCIBE EL BANCO ACTOR EN SUS OPERACIONES HABITUALES DE DESCUENTO A TREINTA DÍAS, DESDE EL 16 DE MARZO DE 2001 FECHA EN LA QUE FUERA PROTESTADO EL PAGARÉ, EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO CORRESPONDIENTE A ESES ACCESORIOS (CONF. PUNTO VI DE FOJAS 36 VUELTA) Y LAS COSTAS DEL JUICIO (CONFORME ART. 558 DEL CODIGO PROCESAL). ATENDIENDO AL CRITERIO ESTABLECIDO EN EL FALLO PLENARIO DE LA EXCMA. CAMARA DE ESTE FUERO IN RE “LA TERRITORIAL DE SEGUROS S.A. C/STAF S/INCIDENTE”, DEL 11.09.97, CONFORME LO DISPUESTO POR EL ART. 303 DEL RITUAL, CONSIDERANDO LA ENTIDAD DE LA LABOR DESARROLLADA EN ESTA CAUSA, LA ETAPA CUPLIDA, Y LA CURCUNSTANCIA DE QUE NO SE HAN OPUESTO EXCEPCIONES, REGÚLASE LOS HONORARIOS DE LA DIRECCIÓN LETRADA Y REPRESENTACIÓN DE LA ACTORA, EN CONJUNTO, EN EL 7% DEL MONTO QUE EN CONCEPTO DE CAPITAL E INTERESES RESULTE DE LA LIQUIDACIÓN DEFINITIVA QUE OPORTUNAMENTE SE PRACTIQUE EN AUTOS Y LOS DEL LETRADO PATROCINANTE DE LOS DEMANDADOS EN EL 1,40% DEL MISMO IMPORTE (CONF. ARTS. 6, 7, 9, 19, 37 Y 40 DE LA LEY 21.839, TEXTO SEGÚN LEY 24.432). NOTIFÍQUESE Y, OPORTUNAMENTE, ARCHIVESE. FIRMADO: HERNANMARCÓ. JUEZ FEDERAL” PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL
Buenos Aires, 19 de junio de 2008.
Marcelo Gota, secretario.
e. 28/08/2008 Nº 583.523 v. 29/08/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 10

El Juzgado Comercial N° 10 Secretaría N° 19 con domicilio en Callao 635, P.B. de Capital Federal, en autos “PESQUERA SAN ISIDRO. S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO”, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de PESQUERA SAN ISIDRO S.A., C.U.I.T. 30-68250900-3, con domicilio en Tucumán 540, piso 25, of. “J” de Capital Federal. La fecha de presentación en concurso fue el 4 de julio de 2008. Sindicos Dra. Mónica Cecilia Rapp y Asociados. Los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos a la sindicatura hasta el 05/12/2008 en el horario de 12 a 18 horas ante el domicilio del Sindico sito en Av. Cordoba 827, piso 7° “A” de Capital Federal. La sindicatura recibirá también pedidos de verificación, a los acreedores domiciliados en la Provincia de Chubut, los días 6, 7 y 8 de octubre de 2008 en el horario de 12 a 18 horas, en el domicilio sito en Marcos A. Zar 885 Piso 1ro., Puerto Madryn, Chubut. Audiencia informativa 02/10/09, puntualmente a las 11 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial N° 26, ubicada en el primer piso del edificio, donde serán atendidos por un auxiliar de éste Tribunal quien recibirá sus documentos y credenciales. El periodo de exclusividad vence el 09/10/09.
Buenos Aires, a los 26 días del mes de agosto de 2008.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 28/08/2008 N° 31.346 v. 03/09/2008

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de EMPRESA DE MONTAJE A.S. S.R.L. C.U.I.T. N 30-64414937-0, decretada con fecha 24/07/08. El síndico actuante es el contador Samsolo Alberto Javier con domicilio constituido en Paraguay 1225 3º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/10/08. Se deja constancia que el 01/12/08 y el 17/02/09 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.
Buenos Aires, 21 de agosto de 2008.
Mariana D. Blanco Beiro, secretaria interina.
e. 28/08/2008 Nº 583.640 v. 03/09/2008

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: “MARQUEZ MONTES IAIZZO CONSTRUCCIONES S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO”, Expediente Nº 088997, comunica que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Marquez Montes Iaizzo Construcciones S.A. (CUIT 30-56989090-6), inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 14 de Noviembre de 1979, bajo el número 3.681, del libro 93, Tomo A de Sociedades Anónimas, y con domicilio en la calle Alsina 1609 Piso 70 Oficina 42 de esta Ciudad, fijándose hasta el día 23/10/08 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico, Dra. Norma Elida FISTZEN, con domicilio en Viamonte 1446 Piso 6º de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sus solicitudes de verificación de créditos. Los informes establecidos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán el día 04/12/08 y 18/02/09 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el día 20/07/09 a las 10:30 hs. en la sede del Juzgado, habiéndose fijado como fecha de vencimiento del período de exclusividad el día 27/07/09. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina.
Buenos Aires, 20 de Agosto de 2008.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 28/08/2008 Nº 86.490 v. 03/09/2008

N° 13

El Sr. Juez a cargo del Jugado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 13 Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaria Nº 26 de la Dra. María J. Morón sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º Capital Federal hace saber que en autos “IMAGEN EN SALUD S.A. S/ CANCELACION” (Expte Nº 094719) se ordenado la cancelación judicial de cheques de “Pago Diferido” de $ 17.500,00 cada uno, librados por OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE ENCOTESA Y DE LAS COMUNICACIONES DE LA REPUBLICA ARGENTINA con fecha 27 de febrero de 2007 contra Banco de la Nación Argentina Casa Central Nº 104051, 104052, 104053, 104054, 104055, 104056, 104058, 104059 y 104060. Publíquese por 15 días en Boletín Oficial y diario Clarín.-
Buenos Aires, 10 de julio de 2008.
María Julia Morón, secretaria.
e. 28/08/2008 Nº 86.464 v. 17/09/2008

N° 14

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaria Nº 28 a mi cargo, sito en la Avda. Callao 635, 2º piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados: “GALIZIA RAFAEL

PEDRO CARMELO S/ QUIEBRA" (Exp. 65.755), a fin de poner a consideración del fallido y de los acreedores concurrentes la presentación del informe, el proyecto de distribución final de fondos y la regulación de honorarios efectuada: del síndico contadora Susana Haydee Mugnai, por su actuación en autos en la suma de ciento cincuenta mil $ 150.000,00 y los del letrado patrocinante del deudor, Dr. Eduardo Rene Stordeur por su actuación en la etapa de cumplimiento del acuerdo y en la presente, en la suma de treinta mil $ 30.000,00.- Pudiéndose formular observaciones las que únicamente deberán referirse a omisiones o falsedades del informe en el plazo de diez días; y que a los efectos del cobro de las acreencias una vez aprobado el citado proyecto de distribución, los acreedores deberán denunciar en autos su numero de documento de identidad y número de CUIT. Publíquese edicto por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 12 de Agosto de 2008.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 28/08/2008 Nº 583.643 v. 29/08/2008

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16, secretaría Nro. 160 cita y emplaza a Inés Rosa Xarrier y Mario Gustavo Correa, para que dentro del quinto día de notificados, comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos: "ABN Amro bank N.V. Suc. Arg. C/ Xarrier Inés Rosa y otro s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor oficial de Ausentes para que los represente (art. 343 y 146/147 del CPCC). Publiques por un día.

Buenos Aires, 15 de agosto de 2008.
María Agustina Ballester, secretaria.
e. 28/08/2008 Nº 31.295 v. 28/08/2008

N° 19

El Juzgado Comercial Nº 19 a cargo del Dr. Gerardo Santicchia (Juez Subrogante), Secretaria Nº 37 a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "FABROL S.R.L. s/Quiebra" que con fecha 11 de julio de 2008, se ha decretado la quiebra de FABROL S.R.L., CUIT 30-68969556-2; que ha sido designado síndico el contador Carlos Enrique Wulff, con domicilio constituido en la calle Virrey del Pino Nº 2354, piso 6º "D", a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 29 de octubre de 2008, de lunes a viernes de 15:00 a 19:00 horas. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 11 de diciembre de 2008 y 27 de febrero de 2009, respectivamente. Que ha sido intimado el deudor para que de cumplimiento a los siguientes recaudos establecidos en el acápite 3 del auto de quiebra: a) Cumplir con los requisitos previstos por el art. 88, incisos 1, 3, 4 y 5, L.C., b) entregar al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder y acápite 12 del auto de quiebra, para que constituya en autos domicilio procesal en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerlo en los estrados del juzgado en los términos de los art. 41 y 133 del CPCC.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en la Ciudad de Buenos Aires, a los 19 días de agosto de 2008.
Rodrigo Piñeiro, secretario "Ad-Hoc"
e. 28/08/2008 Nº 583.645 v. 03/09/2008

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 41, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º de Capital Federal, en los autos "SOCOLOSKY HUGO RAUL S/ PROPIA QUIEBRA" —Expte. Nº 37.949—, comunica por dos días que se ha presentado Proyecto de Distribución de Fondos y su correspondiente readecuacion.

Buenos Aires, 19 de Agosto de 2008.
Andrea Rey, secretaria.
e. 28/08/2008 Nº 583.649 v. 29/08/2008

N° 23

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nro. 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría nro. 46, a mi cargo, en los autos "CORTIZO José s/Quiebra", hace saber que con fecha 15 de julio de 2008, se ha decretado la quiebra de JOSE CORTIZO, titular del D.N.I. 5.925.040, con domicilio en la calle Sarmiento 1469, 7º piso, depto. "D", Capital Federal. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al sindico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimientos de declararlos ineficaces. Intimase al deudor a que entregue al sindico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el termino de 24 hs. Intimase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el Art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Asimismo, informa que se ha designado síndico a Héctor Ricardo Calle, con domicilio en la calle Lavalle 1528, 7º piso, Capital Federal. Se fija el día 8 de octubre de 2008 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones ante el síndico, con los alcances del art. 32 de la L.C.Q. Se fijan los días 19 de noviembre de 2008 y 3 de febrero de 2009 para presentar los informes que se refieren los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente.

Buenos Aires, 14 de agosto 2008.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 28/08/2008 Nº 583.637 v. 03/09/2008

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 Secretaría Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, cita a RAUL ALBERTO PIRARNI, por el plazo de cinco días, para que comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Capital Federal, 22 de julio de 2008. Publíquense los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial y "ECO COMERCIAL".- Fdo. Dr. Santiago Medina, secretario".

e. 28/08/2008 Nº 122.563 v. 29/08/2008

N° 25

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 15 de agosto de 2008 ha sido decretada la quiebra de ANGEL RUIZ SA con CUIT Nº 30-6806061-1. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADORA ROSA DEL CARMEN YRIGOYEN con domicilio constituido en la AV. CORDOBA 1351 8º Capital Federal, hasta el 9 de octubre de 2008. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 20 de noviembre de 2008 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 6 de febrero de 2009. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publiquese por 5 días.

Buenos Aires, 15 de agosto de 2008.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 28/08/2008 Nº 583.629 v. 03/09/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 11 SECRETARIA NRO. 71

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 11, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3er piso, oficina 330 de Capital Federal, en la causa Nro. 52.035/71 seguida por arts. 162, 149 BIS Y, 181 del Código Penal, cita y emplaza por el término de TRES DIAS a estar a derecho a MARIA HEREÑA LOPEZ ZORRILLA, paraguaya, nacida el 8 de marzo de 1970, hija de Cantalicia Zorrilla y de Alejandro Lopez, bajo apercibimiento de declararlo REBELDE y ordenar su CAPTURA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 13 de junio de 2008.
Luis Alberto Schelgel, juez.
Oscar Enrique Magistris, secretario.
e. 28/08/2008 Nº 583.653 v. 01/09/2008

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 11, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3er piso, oficina 330 de Capital Federal, en la causa Nro. 52.035/71 seguida por arts. 162, 149 BIS Y 181 del Código Penal, cita y emplaza por el término de TRES DIAS a estar a derecho a JESUS ANGEL SUAREZ (D.N.I. 23.140.485, nacido el 6 de enero de 1973), bajo apercibimiento de declararlo REBELDE y ordenar su CAPTURA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2008.
Luis Alberto Schelgel, juez.
Oscar Enrique Magistris, secretario.
e. 28/08/2008 Nº 583.648 v. 01/09/2008

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 11, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3er piso, oficina 330 de Capital Federal, en la causa Nro. 57.574/71 seguida por arts. 42, 45, 181 inc. 1º y 162 del C.P., cita y emplaza por el término de TRES DIAS a estar a derecho a ZULEMA AQUINO JARA (boliviana, cuyos demás datos de identidad se desconocen), bajo apercibimiento de declararlo REBELDE y ordenar su CAPTURA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 25 de julio de 2008.
Oscar Enrique Magistris, secretario.
e. 28/08/2008 Nº 583.655 v. 01/09/2008

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 11, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3er piso, oficina 330 de Capital Federal, en la causa Nro. 57.574/71 seguida por arts. 42, 45, 181 inc. 1º y 162 del C.P., cita y emplaza por el término de TRES DIAS a estar a derecho a WALBERTO AQUINO MEDRANO (boliviano, indocumentado, hijo de Felipe Aquino y de Berta Medrano), bajo apercibimiento de declararlo REBELDE y ordenar su CAPTURA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 25 de julio de 2008.
Oscar Enrique Magistris, secretario.
e. 28/08/2008 Nº 583.652 v. 01/09/2008

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 11, sito en Av., de los Inmigrantes 1950, 3er piso, oficina 330 de Capital Federal, en la causa Nro. 57.574/71 seguida por arts. 42, 45, 181 inc. 1º y 162 del C.P., cita y emplaza por el término de TRES DIAS a estar a derecho a ROSARIO JIRA (boliviana, D.N.I.94.010.774), bajo apercibimiento de declararlo REBELDE y ordenar su CAPTURA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 25 de julio de 2008.
Oscar Enrique Magistris, secretario.
e. 28/08/2008 Nº 583.654 v. 01/09/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

EDICTO: En la Ciudad de Buenos Aires, a los 20 días del mes de agosto de 2008, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 2, a mi cargo, cita y emplaza a la Srta. Eleonora Carlucci, argentina, de aproximadamente 30 años de edad, hija de Eleonora Di Paolo, con último domicilio conocido en la calle Carlos Pellegrini 305, Junin, Provincia de Buenos Aires, a comparecer ante los estrados del Tribunal dentro del tercer día de notificada, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 1231/08 (B-11170/08), que se le sigue. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 2, 20 de agosto de 2008.
Adolfo O. Piendibene, secretario.
e. 28/08/2008 Nº 583.632 v. 03/09/2008

N° 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Gao Lianghe (de nacionalidad china; con último domicilio en Avenida Rivadavia 1480, Capital) a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 1649/02 que se le sigue por delito de falsificación de documento publico, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2008.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 28/08/2008 Nº 583.635 v. 03/09/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Ambrosio, cita y emplaza a PABLO OSCAR JUAN CHAVINO (titular del DNI 27.602.414), para que comparezca ante este tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del C.P.P.N, en la causa Nº 5359/08 que se sigue por el delito de falsificación de documentos, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publiquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 25 de julio de 2008.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 28/08/2008 Nº 583.647 v. 03/09/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría nro. 12, del Dr. Sergio Echegaray, cita y emplaza a LI MEIXIANG (dn Nº 94.022.363, nacida el 24 de diciembre de 1982 en la República Popular de China, hija de Jin Zhu Xu y Cheng Gui Li, con último domicilio conocido en la calle Pte. Luis S. Peña 312 de esta ciudad) para que comparezca ante este tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., en la causa Nº 10189/05 que se le sigue por el delito de Falsif. Do. Púb., dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarársele rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 25 de julio de 2008.
Gustavo De Marco, secretario.
e. 28/08/2008 Nº 583.633 v. 03/09/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría nro. 12, del Dr. Sergio Echegaray, cita y emplaza a JESUS ALBERTO GUEVARA LOPEZ (peruano, nacido el 19 de mayo de 1986 en la ciudad de Lima, República de Perú, hijo de Marcial Guevara Vargas y de María Marisol Guevara López, soltero, vendedor ambulante, con último domicilio conocido en la calle Remedios de Escalada 3550; Florencio Varela, vía La Plata) para que comparezca ante este tribunal, a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., en la causa Nº 12960/07 que se le sigue por el delito de Inf. Ley 23737, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 25 de julio de 2008.
Sergio A. Echegaray, secretario federal.
e. 28/08/2008 Nº 583.634 v. 03/09/2008

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	19/08/2008	JOSE BURGHI y SUSANA BAROFFIO	86377
5	U	ALFREDO E. ZANIN	20/08/2008	CUOMO, GERMINAL SANTIAGO Y PACE CELIA	122414
6	U	SILVIA CANTARINI	20/08/2008	GRACIELA IRENE PERELSTEIN	83529
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	10/07/2008	Aurora Carmen Tedesco	122434
17	U	MARIEL GIL	14/05/2008	GARGANO MARIA LUISA ANGÉLICA	86394
18	U	ALEJANDRA SALLES	14/08/2008	LAURINDA VARANI	122436
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	13/08/2008	RAIMONDO JULIO ROQUE	83524
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	20/08/2008	OSATE Melchor y CERVINO Amalia Esther	122367
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	15/08/2008	Mirta Noemí LANSORENA	86401
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO (JUEZ)	10/07/2008	Edelweis Magdalena Pesce	9091
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	18/07/2008	BERNARDO ALBERTO LOITEGUI	86373
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	24/07/2008	RODOLFO EDUARDO MORESI	86364
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	11/07/2008	Arturo Víctor VEIGA	122433
32	U	EUGENIO R. LABEAU	19/08/2008	GALINDEZ Y LANDABURU MARÍA DE BEGOÑA Y GALINDEZ CARLOS HORACIO	122369
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	25/07/2008	JUAN CARLOS MATURANO	86424
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	13/08/2008	Enrique Salvador Bruni y/o Enrique Salvador Bruno y/o Enrique Bruni y/o Enrico Salvador Bruni	86388
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	25/07/2008	BENZO JULIA ELENA	86361
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	15/08/2008	DEVIA JORGE JULIO	122373
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	25/06/2008	IGNACIO ALEJANDRO MORITAN TEZANOS PINTO	86415
44	U	ANALIA V. ROMERO	26/06/2008	GAETANA ROSA TROVATO	122435
44	U	ANALIA V. ROMERO	12/02/2008	SIMON EL ASSIR	86399
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	25/07/2008	Jorge Romeo Burattini	86387
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	26/06/2008	SATURNINA SANCHEZ	83509
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	17/07/2008	FLEITAS NORBERTO JOSE	86379
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	24/06/2008	MASES JOSEFA	86404
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	13/08/2008	ALFREDO CASANOVA	86378
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	30/06/2008	Narciza Luisa POLETTO	86382
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	19/08/2008	HECTOR CESAR NICOLAS CONTI	86367
53	U	ALDO DI VITO	18/06/2008	RUIBAL MARIO	86393
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	21/07/2008	MARIA ANGELICA PANTANALI	86412
60	U	JAVIER SANTAMARIA	22/08/2008	HUMBERTO SUAREZ	122410
60	U	JAVIER SANTAMARIA	17/06/2008	NORA SUSANA SANGIACOMO	122392
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	15/08/2008	Héctor Enrique TAMMARAZIO	122428
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	20/08/2008	ALFREDO CARLOS ALONSO	122412
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	21/08/2008	JOSE TERES	86376
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	20/08/2008	Jorge Alberto ARIAS	86411
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	24/07/2008	HERMINIA MARCELA SPGANUOLO	5607
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	29/04/2008	Amilcar Jorge QUERALT	86360
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	22/08/2008	PEDRO HERIBERTO GONZALEZ Y SARA LILIA SOSA	122423
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	11/07/2008	ROSANA SEWCHUCK	122437
70	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	13/06/2008	PEDRO ROSSI e ISABEL BARATTI	86395
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	07/12/2007	Manuel Canosa y Dorinda Andrade Lema	83495
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	31/10/2008	JOSE ROBERTO LUJAN TORRES	122419
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	07/07/2008	Ricardo Héctor PEREZ MORERA y Beatriz Elena del Carmen ORUE	86390
72	U	DANIEL H. RUSSO	14/08/2008	ALBERTO ESTEBAN BALDASSARRE	86408
72	U	DANIEL H. RUSSO	20/08/2008	MANUEL GOMEZ	5606
72	U	DANIEL H. RUSSO	23/07/2008	MARIA FLORIO de RITONDALE y ERNESTO ANTONIO RITONDALE	86375
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	15/07/2008	VENANCIA POMPEI	5604
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	15/07/2008	HUGO ROLANDO POTENZA	86370
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	22/08/2008	SILVANA BEATRIZ LUCA	122449
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	21/08/2008	LLORENS ORLANDO VICTOR Y LLORENS EDMUNDO ENZO	86380
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	24/07/2008	GRIPPI JUANA ELDA	86366
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	15/08/2008	PEREZ JUAN CARLOS	86406
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	19/08/2008	MANUEL LOPEZ GONZALEZ	86426
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	19/08/2008	MARIA EUGENIA RAPELA NOVOA	86427
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	20/08/2008	ELENA MARTINEZ VIVOT	86365
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	11/07/2008	SAUL LEVICH	86372
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	21/08/2008	ALBERTO MACIA	86381
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	12/08/2008	FLORA BERARDI	122390
100	U	OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO	19/08/2008	ALLEMAND OSMAR ISMAEL	86425
100	U	OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO	15/07/2008	SGARAMELLA HILDA RENEE	122368
101	U	EDUARDO A. CARUSO	25/07/2008	Carmelo Lenin Libero Armenia	86386
101	U	EDUARDO A. CARUSO	19/08/2008	Paola Masten	86362
101	U	EDUARDO A. CARUSO	03/07/2008	ZALAZAR ELEUTERIO RICARDO	86374
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	21/08/2008	Marcelo Serafín PUGLIESE	86416
104	U	HERNAN L. CODA	11/08/2008	RAIMUNDO JOSE MENENDEZ	86363
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	21/08/2008	ALBERTO JULIO QUADRANTI	83527
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	17/07/2008	BERTA ESTHER SCHMIDT	83505
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	15/08/2008	JOSE ALBERTO CARRERA	86400

e. 28/08/2008 N° 1163 v. 01/09/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 2, Secretaría única, a mi cargo, sito en Talcahuano 490 5º piso, comunica dos días en los autos: "Equity Trust Company (Argentina) c/Camporotondo, Luis Hernán s/ejecución hipotecaria" Exp. Nº 111.509/01 que el martillero Miguel Carrera Baliero, CUIT 20-10965171-1 (Te. 4372-1012) rematará el 4 de septiembre de 2008 a las 12:00 hs. en pto. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: el inmueble sito en la calle Ponce de León 1364 de la localidad de Luis Guillón, Ptdo. de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires. Nom. Cat. Circ. I; Sec. C; Chacra 14; Mza. 14n; Parc. 6k; Partida 160118; Matricula 6415,. Casa de una planta retirada de la línea municipal con entrada de coche y pequeño jardín al frte. consta de comedor-cocina, dos dormitorios, baño, garaje para dos autos, jardín, lavadero y sector parrilla (techado) al fondo, en mal estado de conservación, ocupada por el demandado, su madre y un hermano menor de edad. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE: $ 50.218; SEÑA: 30%; COMISION: 3% más IVA; ARANCEL: C.S.J.N. 0,25%; SELLADO: 1%. Todo a cargo del comprador en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C.P. y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto, No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión según fallo plenario del fuero "Servicios Eficientes S.A. C/Yabra, Roberto S/Ejecución Hipotecaria" (del 18/02/99). ADEUDA: Rentas de la Prov. de Bs. As. al 31/05/06 $ 3.665,90 fs. 221; Municipalidad de Esteban Echeverría al 20/04/06 $ 225 (pavimento) fs. 188, al 28/04/06 $ 270,88 (alumbrado) fs. 185; a O.S.N. al 05/06/08, fuera del área de serv. fs. 315; a A.A. al 15/7/02/ sin deuda fs. 60. VISITA: 1 y 2 de septiembre de 2008 de 10:00 a 12:00 horas.

Buenos Aires, 22 de agosto de 2008.
Andrés Guillermo Fraga, secretario.
e. 28/08/2008 Nº 83.610 v. 29/08/2008

N° 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 13, de Capital Federal, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 5to., comunica por dos días en autos caratulados "ELIBO SA c/ AMERSUL SA s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expte 9343 / 2005 que el martillero Antonio Ernesto Pierri subastara el día 3 de septiembre de 2008 las 10hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en la calle Ayacucho Nº 1.639/41/43/45, Piso 8º U.F. 49 y 21 ava parte indivisa de la unidad complementaria I de Planta Baja y sótano, Capital Federal.- Nomenclatura Catastral Circunscripción 19, Seccion 11, Manzana 81, Parcela 11 A, Matricula 19-7157/49.- La UF 49 tiene acceso por Ayacucho 1641 y una superficie total de 33,59 m2, porcentual 0,70%, partida 2423813.- La UC I (cochera) tiene una superficie total de 538,87 m2, porcentual 10,62%; partida 2423765.- El bien, según informe efectuado por el martillero, se ubica como piso 8º "D"; y se trata de un departamento de dos ambientes compuesto por living, una habitación, baño, cocina y lavadero, todo en mal estado de uso y conservación, sin artefacto cocina.- Ocupado por un cuidador puesto por el actor en autos.- La cochera se ubica en el subsuelo, y se identifica con el Nro. 22, encontrándose libre de ocupantes.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 1 y 2 de Septiembre próximos de 11 a 13hs.- Base: $ 73.000.-Seña 30%.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art.. 133 CP.- No se encuentra autorizada la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa, con excepción de aquellas que se otorguen mediante escritura pública.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- Deudas: ABL (fs. 207) por $ 184,55 al 22/01/08 para la UF 49 al 22/01/08; y (fs. 208) por $ 1760,12 al 23/01/08 para la UC; Aguas Argentinas (fs. 40) por $ 27,07 para la UF 49 y (fs. 41) por $ 267,32 para la UC, todo al 19/07/05; en AySA (fs. 215) por $ 86,13 para la UF 49 y (fs. 216) por $ 264,85 para la UC, todo al 19/02/08; por expensas (fs. 233) por $ 1.927,49 al 31/03/08; habiendo debido abonar $ 265 por el ultimo mes de marzo; sin deudas en OSN (fs. 46) al 13/09/05. Los interesados podrán concurrir al tribunal para compulsar el expediente.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 22 días del mes de julio de 2008.
Gustavo R. Torrent, secretario.
e. 28/08/2008 Nº 83.607 v. 29/08/2008

N° 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 20 de la Capital Federal, Secretaría única, sito en Talcahuano 550, piso 6to, comunica por dos días en autos: "BANCO TORNQUIST S.A. c/RIOZ, LIDIA BEATRIZ s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expe. Nro. 60.185/96, que el martillero Eduardo Abel Esposito subastara el día 3 de Septiembre de 2008 a las 12hs EN PUNTO en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en la calle General Pedernera 330/32, con acceso directo por el número 332, unidad funcional Nro. 4, subparcela 00-02 y 01-01, de la Localidad del Palomar, Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires.- Superficie total 78,67 m2.- Nomenclatura Catastral Circunscripción III, Sección A, Manzana 10, Parcela 30, Matrícula 5450/4.- Según informe efectuado por el martillero, el bien se ubica con frente a calle Pedernera 332, 1er. piso.- Se trata de una construcción tipo PH a la que se accede por desde la calle al primer piso, cuenta con dos habitaciones, otra mas pequeña para ampliar la cocina, baño, cocina, patio y escalera que lleva a terraza, balcón a la calle semicubierto.- Todo en mal estado de uso y conservación, encontrándose vacío.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 1 y 2 de Septiembre próximo de 12 a 14hs.- Base: $ 30.000.- Seña 30%, saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, debiendo depositar el importe que corresponda abonar al contado, en el banco de depósitos judiciales.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.- No se acepta la compra en comisión ni cesión de derechos del comprador.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- Los presentes al acto de la subasta deberán identificarse mediante exhibición de documentos de identidad ante el martillero como medida previa al ingreso al salón.- Deudas: Municipalidad de Morón (fs. 509) por $ 14.973,28 al 23/4/08; Rentas (fs. 486) por $ 987,80 al 31/3/08; AySA por $ 411,60 24/07/08; sin deuda en Aguas Argentinas al 24/04/08; ni en OSN (fs. 401) al 12/03/08.- Cualquier dato de interés, consultar el expediente o TE del martillero 4372-0428.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.-

Buenos Aires, a los 22 días del mes de agosto de 2008.
Juan Carlos Pasini, secretario.
e. 28/08/2008 Nº 83.609 v. 29/08/2008

N° 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 32 de Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1ro., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BS. AS. c/ BERRUET NOELIA s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expe. Nro. 66.179/06 que el martillero Antonio Ernesto Pierri procederá a subastar el día 4 de Septiembre de 2008, a las 10 hs. en punto en Tte. Gral Juan D. Peron 1233, Capital Federal, el siguiente bien: El inmueble ubicado en la calle Bahía Blanca 551/3, Capital Federal, matrícula FR. 1-2697/5; UF 5, ubicado en la planta azotea.-Nomenclatura catastral: Circunscripción 1, Sección 77, Manzana 111, Parcela 10, Partida 04-1255607.- Superficie total 55,95 m2, porcentual 11,80%.- Según informe efectuado por el martillero, el bien se identifica como Bahía Blanca 553, piso 2do. Dto. "5", y consta de comedor con cocina integrada, dos habitaciones, un baño y patio.- Todo regular estado de uso y conservación; ocupado por la demandada en autos y su núcleo familiar.- Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 2 y 3 de Septiembre de 14:30 a 16:30 hs. - Base: $ 90.000.- Seña 30%, el saldo de precio deberá ser abonado dentro del término de cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 584 del CPCC.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- Se hase saber que no procede la venta en comisión, y que el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del tribunal (art. 579 del CPCC).- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- Las deudas surgen de las constancias de autos.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.-

Buenos Aires, a los 25 días del mes de agosto del 2008.
Eugenio R. Labeau, secretario.
e. 28/08/2008 Nº 86.575 v. 29/08/2008

N° 36

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "36", secretaría única sito en la calle Uruguay 714, P.B., comunica por dos días en el juicio "IFASA S.A. c/VISCARRA JOSE ANTONIO Y OTRO s/EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. Nº 79143/04), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día Miércoles 3 de SEPTIEMBRE de 2008 a las 09:45hs., EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle José Mármol 2035 e/Maldonado y De Sica, localidad de Pontevedra, Pdo. de Merlo, Pcia. de Buenos Aires, Matricula 59678, Nom. Cat. Circ II, Sec. N, Mza. 103, Parc. 26, ocupado por el demandado y familia en carácter de propietarios y consta de rejas al frente, cocina y comedor, tres habitaciones, un baño y posee un garage que es utilizado como otro ambiente de la vivienda y al fondo pequeño jardín.- Su estado de conservación es regular y su antigüedad de aproximadamente 20 años.- Edificado sobre un terreno que mide 10 m. de fte. al N.O.; 23,34 al N.E.. 10 m. al S.E. y 24,09 al S.O., Sup. 237,15m2., BASE $ 45.000.- al contado y al mejor postor - Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 4.199,86 al 11/10/06 (fs. 244), por Aguas Bonaerenses s/servicio al 2/10/06 (fs. 229), Rentas $ 3.741.- al 30/04/06 (fs. 200).- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como de pertenencia a estos actuados.- No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas (CNCIV, Fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria").- No procederá la compra en comisión en el acto de la subasta.- Visitar los días 1º y 2 de Septiembre de 2008 de 10:00 a 12:00hs.

Buenos Aires, 21 de agosto de 2008.
María del Carmen Boullón, secretaria.
e. 28/08/2008 Nº 122.557 v. 29/08/2008

N° 48

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, interinamente del Dr. Guillermo P. Zuccarino, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en calle Uruguay 714, piso 3º Capital, comunica por dos días en autos: "PAZZAGLIA Carlos Alberto y otro c/CIGLIERO Angélica de las Mercedes s/ ejecución de expensas", Exp. Nº 20.672/1995, que el Martillero Público Sr. Cesar Jorge Zaidelis rematará el día 3 de Septiembre del 2.008 a las 10:00 horas, en punto, en el local de ventas de las "Oficinas de Subastas Judiciales", sito en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el siguiente bien: La Unidad Funcional "221" y Unidad Complementaria "XXX", del Piso 3º de calle Posadas Nº 1.560/80, Capital, Nom. Catastral: Circ. 19, Secc. 11, Manz. 85, Parc. 1-G, inscripta en la Matrícula Nº 19-6944/221.- Según plano de fs. 451 y mandamiento de constatación de fs. 452/454, dado que la unidad se encontraba cerrada y no respondía a mis llamados, se solicitó la colaboración del Señor Andres Tumina que se desempeña como empleado de seguridad de la Galería y Hotel, quien manifiesta que el local indicado no está ocupado. Acto seguido requiero y dice ser Intendente de la Galería Sr. Luis Cesar Montenegro, DNI. 13.297.244, quien manifestó que el local se encuentra desocupado y sin habitantes y no tiene actividad comercial desde hace 5 años aproximadamente, según tiene entendido. Acto seguido se procede a violentar la cerradura del la unidad mediante los servicios del cerrajero Leonardo Guerrero, C.I. Nº 8.323.767, con domicilio en Posadas 1564, P.B. (cerrajería al fondo).- Una vez adentro constato que no existen ocupantes, que el bien se encuentra en regular estado de conservación, con faltantes y con elementos de decoración, iluminación y latas de pintura usadas, con un salón aproximadamente de 3,60 mts. de ancho por aprox.11 mts. de largo. También existe otro salón que está a la derecha y con una salida a la Galería con la cerradura rota y abierta. Se deja constancia que ambos salones o ambientes se encuentran perfectamente comunicados, desconociendo si existe subdivisión entre ambos. Asimismo se informa que el 2º ambiente pertenece a la Unidad "223" Igualmente se deja cosntancia que la Unidad Complementaria "XXX" se encuentra en la Galería tratándose de una vitrina de exhibición y que está ubicada frente al Local "17".- Se deja constancia desde que el momento en que se adquirió el crédito de la ejecución conforme surge, de lo manifestado a fs. 525/6 las expensas que se han devengado y que corresponderá en su momento tomar en cuenta su monto a los fines de la percepción del crédito adeudado por la demandada y dejándose constancia que la deuda de las expensas de Abril del 2.008, asciende de a $ 439,00.- Según oficio de fs. 510 de O.S. Nación al 15-4-08 no registra deudas; oficio de A. B. y Limpieza de fs. 503/505 sde adeuda al 11-4-08 $ 4.389,59; oficio de AySA. de fs. 496/498 al 11-4-08 de adeuda $ 480,58.- Base: $ 170.000,00.- 30% en concepto de seña; 3% el de comisión como así mismo el comprador deberá abonar en el acto de la subasta/el arancel aprobado por la Acordada 10/99 el 0,25%.- Asimismo se hace saber al adquirente que no podrá comprar en comisión y deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación o intimación alguna.- De acuerdo con lo establecido por el Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra

Roberto Isaac s/ejec. hipotecaria" del 18-2-99, hágase constar en los edictos —en su caso— que no corresponde que el adquirente en la subasta afronte tasas y contribuciones —si las hubiere—,devengadas antes de la toma de la posesión, cuando el monto que se obtenga en la subasta no alcance para solventarlas.- De la misma manera, hágase constar que el adquirente deberá hacerse cargo de las expensas comunes que se adeudasen conforme las constancias que pueden surgir de los autos, si la suma que se obtenga en la subasta no resultase suficiente para solventarlas.-Igualmente el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Código Procesal.- Asimismo se hace saber que la compra podrá ser realizada a través de mandato verbal o tácito en los términos de la Acordada 1016 de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil del 10 de junio del 2.003 y también se hace constar que no procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Adviértase que tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del boleto de compraventa.- Dicha unidad se exhibe los días 1 y 2 de Septiembre del 2.008 en el horario de 16:00 a 17:30 horas.- Se deja constancia que el inmueble posee una deuda por expensas que asciende a la suma de $ 120.034,28.- Conforme certificado de dominio Asiento 09 pesa sobre el inmueble hipoteca

Buenos Aires, 22 de agosto de 2008.
Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 28/08/2008 Nº 83.608 v. 29/08/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría 8 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, primer piso, Capital Federal, comunica por cinco (5) días en Boletín Oficial y tres (3) días en La Nación, en los autos "Stauffer, Carlos Alberto, S/Quiebra" (expte. Nº 86.325) (CUIT del fallido: 23-17199496-9) que el martillero José María García Arecha (CUIT 20-04423243-0) rematará el día 9 de septiembre de 2008, a partir de las 11.15 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Capital Federal, el 50% del inmueble sito en: Azara 212/6, esq. Arzobispo Espinosa 1396/98/1400, Capital Federal. Nomenclatura catastral: Circunscripción 3, Sección 8, Manzana 25, Parcela 7. Se trata de un inmueble de Planta Baja y 1er. Piso; en el piso bajo tiene dos locales pequeños y un departamento de dos ambientes; uno de dichos locales está ocupado por un comercio de verdulería, el cual carece de contrato; el otro local está desocupado. El departamento indicado también está desocupado. Al piso superior se ingresa por Arzobispo Espinosa 1396; consta de un hall de circulación, que conecta con la cocina y cuatro habitaciones, dos baños y una galería con una pequeña escalera, que da a la terraza, donde se encuentran tres habitaciones de reducidas dimensiones. La construcción de todo el conjunto es buena, pero en regular estado de conservación y mantenimiento. Condiciones de venta: Base: $ 135.000; en caso de no existir oferentes, a los quince (15) minutos, es decir, a las 11.30 hs. en punto, el bien volverá a salir a la venta con una base reducida de pesos ciento un mil doscientos cincuenta ($ 101.250). La venta será al contado y al mejor postor. Seña: 30% - comisión: 3% - IVA sobre la comisión del martillero: 21% - arancel acordada 10/99 (art. 1) C.S.J.N.: 0,25%. Deudas: los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial y municipal) devengados antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores en este procedimiento; los devengados entre la declaración de la quiebra y la fecha de la toma de la posesión de los bienes, serán gastos del concurso en los términos de la LC 240; y los posteriores a la toma de la posesión, serán a cargo del adquirente. Quien resulte comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de que en caso contrario las providencias que se dicten le serán notificadas cfr. lo prevé el art. 133 CPCCN. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCCN., aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 212 de la ley de concursos, y 162 del Reglamento para la Justicia Comercial, hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. Exhibición del inmueble: tendrá lugar los días 3 y 4 de septiembre de 2008; de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2008.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 28/08/2008 Nº 86.657 v. 03/09/2008

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 - Secretaría Nº 12 a mi cargo, con asiento Diag. R. S. Peña 1211 piso 2º de Capital Federal, comunica por CINCO DÍAS en autos "GARANSINI JUAN CARLOS s/ QUIEBRA s/ inc. de realización de bienes s/incidente de realización de bienes" expte. Nº 38198, que el martillero Horacio Fernando Cambareri, rematará el día 18 de setiembre de 2008 a las 11,30 horas en punto, en el salón de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal ad corpus la 1/4 parte indivisa perteneciente a la fallida de la facción de campo de 58 Hectáreas —cuarenta y ocho áreas— sesenta y ocho centáreas cuyos datos identificatorios son: identificado como lote 8 de la manzana 3, partida Nº 28-000873-7 - Linda al NE con Victor Burtín antes doña María Morín; al S.E. Juan Bugliolo antes Marcelino Benitez; al S.O. Gastón Cartier antes Alberto Burtín y al N.O. Juan B. Gilardi antes Angel Greco.-Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Secc. 5, Manzana 37, Parcela 22, Matrícula 14-2609/43 y complementaria XLV, F.R.- BASE: $ 440.000.- Seña: 30%- Comisión 3%- Arancel Acordada 10/99 de la C.S.J.N. 0,25%. Sellado de Ley Se hace saber que en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aún cuando, se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc.-) Con relación a las deudas que pudieren existir en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, devengadas hasta el día en que el adquirente tome posesión del bien, serán solventadas con el producido del remate. Las deudas por expensas comunes —en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas—, el excedente quedará a cargo del adquirente del inmueble.- No se admitirá la compra en comisión, ni la eventual cesión de los derechos del boleto de compraventa. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre todos los datos identificatorios de los bienes, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión y transferencia de dominio, como así también el retiro de objetos extraños que pudiera haber en el inmueble correrán por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Se hará entrega de los bienes al adquirente a más tardar dentro, del décimo día de aprobarse la subasta, por mandamiento a diligenciarse por intermedio del síndico como oficial de justicia ad hoc. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, tasa, gravamen, etc. ocurridos desde esa fecha. El campo llamado "HILBER" se encuentra ocupado por el encargado Sr. Angel Dardo Eberle, D.N.I. 13.837.277. En el momento de la constatación el campo se encontraba totalmente sembrado con soja, salvo una pequeña fracción donde se hallan las siguientes instalaciones: Una casa de material tipo chalet en mal estado de conservación y mantenimiento cuyo frente y lateral izquierdo forman una galería en L con techo de tejas, pero el techo del chalet es de chapas. No se pudo ingresar al inmueble por carecer el encargado de llaves por informa que el mismo se encuentra en total estado de abandono, libre de bienes, y consta de 4 dormitorios, 2 baños, 1 living comedor, 1 cocina, lavadero y en su exterior la mencionada galería, todo ello en aprox. 12 mts. x 20 mts; 1 galpón de chapa en regular estado de aprox. 4 mts. x 10 mts., 1 cuarto en mal estado de material y chapa de aprox. 2 mts. x 2 mts. destinado a los motores generadores de luz eléctrica, pese a que el campo cuenta con energía de luz eléctrica, otro galpón de chapa también destinado a depósito de aprox. 5 mts. x 7 mts. en regular estado, pegado al mismo en su lateral derecho una construcción destinada a vivienda del encargado en material de aprox. 10 mts. x 8 mts. que cuenta con 3 dormitorios, baño y cocina comedor, también en mal estado; en el fondo otro galpón de chapa y madera destinado a gallinero en mal estado de aprox. 10 mts. x 5 mts.. A la derecha del mismo y a unos 10 mts. aprox. atravesando el campo sembrado nos encontramos con un galpón de material y chapa, parte de él con techo parabólico y el resto techo de chapa simple con una sola caída, destinado anteriormente a la explotación como tambo y que mide aprox. 18 mts. de frente x 15 mts. de fondo con algunas divisiones afines al rubro. Frente a la casa principal existe un tanque australiano de aprox. 5 mts. de diámetro de chapa en mal estado. Mayores datos y/o planos en constatación y material fotográfico obrante en autos. Exhibición El martillero y/o autorizados atenderán los días 12 y 13 de setiembre de 2008 en el horario de 11 a 12 horas en el Gran Hotel Chivilcoy sito en Avda. Sarmiento 125 de esa Ciudad - T.E. 02346-430700 desde donde se acompañarán a las personas interesadas en la visita.

Buenos Aires, 19 de agosto de 2008.
Cristina Davila, secretaria.

e. 28/08/2008 Nº 83.606 v. 03/09/2008

N° 7

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en la Av. Pte. Roque Saenz Peña Nº 1.211, piso 1ro., Capital Federal, comunica por 2 días en autos: "EXIM BOULEVARD INSTRUMENTOS s/ Quiebra", Expte. Nº 087159, que el martillero Mario Andrés Duwavran, rematará el día viernes 5 de septiembre del 2.008 a las 11,45 (puntual) en el Salón de Ventas de la calle Tgral. Juan D. Perón Nº 1.233, Capital Federal, los bienes muebles de la fallida que se encuentran depositados en la calle Quito Nº 3.999 / 4.000, de esta Capital Federal y que serán exhibidos allí mismo, los días 3 y 4 de septiembre del 2.008 de 15 a 17 hs. Entre ellos se destacan gran cantidad de instrumentos y tableros para el automotor, probadores de instrumental, herramientas eléctricas de mano, criket de fuerza, compresor, muebles de oficina, mesa de comedor, mostradores, escritorios, repisas y estanterías de madera y metálicas, ventiladores de techo y pared, cocina y elementos de cocina. Condiciones de la subasta: Al contado, en efectivo y al mejor postor. BASES: Se entregará a los interesados, durante los días de exhibición, un listado en donde constan la totalidad de los lotes con sus bases respectivas. Comisión 10%. I.V.A. 21%. Alquiler salón 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5to. día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Teléfono del Martillero 156.504-0062.

Buenos Aires, 21 de agosto del 2.008.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 28/08/2008 Nº 583.646 v. 29/08/2008

N° 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: "CONSULTORA KR y ASOCIADOS S.A. sobre quiebra indirecta", (expte. Nº 187.542/06), que el señor martillero Omar Gandini (C.U.I.T. 20-04.263.475-2) rematará el día jueves 4 de septiembre de 2.008, a las 12.15 horas, en sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1.233 de la Capital Federal lo siguiente: bolsas con piezas plásticas nuevas, rollos de polietileno plástico, discos de marcado para teléfono de prueba nuevos, módulos para cajas, carcazas para módulos electrónicos, módulos electrónicos, cajas de metal nuevas para instalación de luz, manguera de gas, cajas de cartón, tiras de chapa, mangos de goma, etc.; todo ello en el estado que se encuentran."- Se exhiben el día miércoles 3 de septiembre de 2.008, entre las 14 y 15.30 horas, en la calle Inalican (al lado del NE 1.194) esquina La Rioja, se trata de un portón metálico de color blanco, de la Ciudad de Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires.- Base de venta $ 9.000 en block.- Al contado, al mejor postor e I.V.A. sobre el precio final.- Seña 30%.- Comisión 10%, más 0,25% según acordadas 10/99 y 24/05 de C.S.J.N.- El comprador deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal (cpr: 41 y 133).- El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obetenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 del cód. proc.). No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa.- Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado.- Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 del cód. proc.- Se deja constancia que la fallida tiene C.U.I.T.: 30-70811072-4 - Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la Avda. Callao Nº 635, piso 3º, de la Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al señor martillero, telefax 4567-1351.-

CIUDAD DE BUENOS AIRES, agosto 20 de 2.008.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 28/08/2008 Nº 583.642 v. 29/08/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo interinamente del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 30 —sito en Callao 635 piso 3º— comunica por dos días en los autos "EL EXPRESO S.A. s/ QUIEBRA" expediente Nº E30-169745/98 (CUIT 30-67968615-8) que la Martillera María Cecilia Saenz (cuit 27-00286676-0) rematará el día Jueves 11 de SEPTIEMBRE de 2008 a las 10:00 horas EN PUNTO en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal EL 100% DEL INMUEBLE perteneciente a la fallida sito en la calle ADOLFO ALSINA 2648/50/52 (entre Saavedra y Misiones) de Capital Federal, DESOCUPADO, destinado a local comercial. Se trata de una Unidad Funcional Nº 1 de planta baja y entrepiso. NC CIR 10, SEC 20, Mz. 9, Parc 6ª a, FR 10-492/1, Porcentual 29,39%. Consta de una superficie total de 586 mt2 40 dm2, con dos entradas independientes, una con cortina metálica y otra con puerta y rejas de seguridad. Consta de amplio hall, otro más pequeño, donde convergen cuatro oficinas, baño, gran oficina vidreada, salón, dos baños, escalera que lleva a un entrepiso preparado para oficinas divisibles; al fondo hall, dos baños, cocina, archivo y un gran ambiente. En altos hall, cuatro ambientes, sala de máquinas. Todo muy luminoso con grandes claraboyas, equipado con aire y calefacción central, en buen estado de conservación. BASE: $ 800.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. IVA s/ comisión. Y 0,25% (ARANCEL Acordada 24/00 C.S.J.N.). El saldo de precio deberá abonarse en la cuenta de autos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (cpr 580, 581 y 584). Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. No se admite la compra en comisión y no será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta. Las deudas por tasas municipales y servicios no serán incluidas en los edictos, así las anteriores al decreto de quiebra deberán ser objeto de la pertinente verificación y las posteriores se pagarán inmediatamente una vez que se encuentre liquidado el bien. Se aceptan ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar el día hábil anterior a la subasta a las 12:00 hs en audiencia pública en el Tribunal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. EXHIBICIÓN: días 8 y 9 de SEPTIEMBRE de 14:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, a los 22 días del mes de julio del año 2008.

Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 28/08/2008 Nº 583.639 v. 29/08/2008

N° 19

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "Banco de la Provincia de Buenos Aires c/González, Alfredo Faustino y otros s/Ejecutivo", Expte. Nº 27.457 (Reservado), qué el martillero Lino C. Seivane (CUIT 20-04364339-9) rematará al contado o mediante cheque certificado librado sobre un banco de ésta plaza y al mejor postor, el inmueble sito en el Partido de Lobos, Provincia de Buenos Aires, nomenclatura catastral: Circ. II, Sec. F, Quinta 84, Matrícula: 12258, el día 16 de Setiembre de 2008, a las 10,15 horas en punto, en el salón de Pte. Perón 1233, de la Capital Federal. El citado inmueble tiene una superficie de 1 Hectárea, 34 áreas y 19 centiáreas. Título, a fs. 726/729. Deudas: Municipalidad de Lobos, fs. 704/708, $ 751,22 al 28/3/08. Direc. Prov. De Rentas, fs. 721/722, $ 277,50 al 31/3/08. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones serán soportadas por los compradores. De acuerdo a constatación del martillero del 3/6/08, el inmueble se encuentra ubicado en la manzana constituida por las calles B. Tagüero, Lincoln, Calle 230 y Olavarrieta, de la Ciudad y Pdo. de Lobos, Pcia. de Bs. As. Se trata de una fracción con árboles casi exclusivamente dispuestos en forma perimetral, con calles abiertas de tierra consolidada con piedra partida, perfectamente transitables. En el corner ubicado en la calle Tagüero y Olavarrieta, hay una casa habitación antigua, de principios del siglo pasado, que dispone de galería cubierta; cocina grande con pisos de mosaícos, con fogón y mesada; 2 dormitorios grandes, con pisos de mosaicos calcáreos, corridos; un baño elemental y un garage cubierto. Sobre la calle Tagüero hay un porton de madera de acceso a la finca. El inmueble se encuentra en regular esta de conservación y mantenimiento. Los techos de la propiedad son de vigas de madera con ladrillos cruzados en bovedilla y exteriormente son de chapas de zinc. La misma se encuentra ocupada por el Sr. Adalberto Horacio Marchini, quien manifestó ocupar el inmueble en calidad de cuidador desde hace 5 años. La propiedad se encuentra ubicada a 60 mts. de la Av. H. Yrigoyen, pavimentada y con boulevard, que es el enlace con la Ruta 205 a Bs. As., con peaje, distante aprox. 100 kms. de este destino. El inmueble será exhibido los días 30 y 31 de agosto de 2008, de 13 a 17 horas. Bases $ 155.000,00. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de ley: 1%. Arancel Acordada 10/99: 0,25%. El saldo de precio deberá integrarse en autos dentro del 5° dia de la notificación ministerio-legis del auto aprobatorio de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Cód. Procesal. Para el caso de que el titular de los bienes gravados posea la condición de "responsable inscripto en el impuesto al valor agregado", deberá adicional al precio de venta el importe de dicho gravámen. La no integración oportuna del saldo de precio por causa imputable o no al adquirente o a su parte, hará devengar un interés equivalente al que fija el Banco de la Nación Argentina para las operaciones de descuentos de documentos comerciales (tasa activa) a partir de la fecha de remate. Ello sin perjuicio de la aplicación en su caso, de las sanciones contenidas en la normativa procedimental (Art. 580 CPCC). La integración del saldo de precio es requisito de audibilidad de cualquier planteo incidental que podrá introducirse. como consecuencia de la enajenación forzosa por parte del eventual adquirente. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día —anterior a la subasta—. Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; las mismas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado —discriminándolo— lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, —Sucursal Tribunales—, o mediante cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado.

Buenos Aires, 25 de agosto de 2008.

Rodrigo F. Piñeiro, secretario "Ad-Hoc".

e. 28/08/2008 Nº 86.576 v. 29/08/2008

N° 22

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840 P. 3º de Capital, hace saber por CINCO (5) días en los autos caratulados "LAGO JUAN CARLOS S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA (CALLE GUIDO Nº 2667, LANUS)" Expte. Nº 46.800, que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI, Tel. 15-4947-5063, rematará el DIA 16 de SEPTIEMBRE de 2008, a las 12,45 hs. EN PUNTO, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital, EL 100% AD-CORPUS y en el estado de ocupación en que se encuentra por el fallido y su grupo familiar el siguiente bien inmueble: ubicado en la calle GENERAL GUIDO Nº 2667, de la localidad de LANUS y Partido del mismo nombre de la Prov. de Bs. As.. Sobre la Superficie del terreno de 321.20 M2, se encuentra construido una propiedad de Planta Baja y alta que en frente le falta revocar, tipo chalet con techo de tejas , plano inclinado y consta en Planta Baja de jardin, entrada de vehiculos, living-comedor, cocina, baño y fondo, en Planta Alta a la que se accede por escalera: 3 dormitorios, el inmueble se encuentra en regular estado físico de conservación. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción II, Seccion G, Manzana 65, Parcel 10, Partida 73.960, MATRICULA 42.512.- BASE $ 150.000, SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY 1%, ARANCEL CSJN 0,25%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate.- El/ los compradores deberan dentro del QUINTO (5) dias de aprobada la subasta, depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 580 y 584 del CPCC. No se admite la compra en comision ni la cesion del boleto de compra-venta. Se hace saber a los compradores; de que a partir de aprobada la subasta y haya integrado el saldo de precio: a) tomar posesion del bien dentro de las 48 hs. designandose al Martillero Oficial de Justicia AD-HOC, dentro del 3er. Dia, confeccionando y diligenciando el respectivo mandamiento. B) materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 dias, bajo apercibimiento de aplicar astreintes en el 0,25% diario del valor compra. ii) Se hace saber que las deudas por impuestos tasas y contribuciones, servicios sanitarios, etc. Seran asumidas de la siguiente forma: a) por los importes devengados hasta la declaracion de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos ante el sindico. b) los devengados a partir de la quiebra deberan ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el sindico, los que se encuentren en la norma contenida en el Art 244 LCQ gozaran de privilegio aun sobre el credito del acreedor hipotecario. C) los posteriores a la fecha de en que el comprador haya tomado posesion del inmueble, a cargo de este ultimo. Se aceptaran ofertas bajo sobre Art. 104.6 del reglamento de fuero hasta las 10.00 hs. del dia anterior a la subasta, en la sede de la Secretaria del Juzgado, las que seran abiertas a las 12,30 hs del mismo dia. La propiedad sera exhibida los dias 11 y 12 de septiembre de 2008, de 15.00 a 16.00 hs. Ver demas condiciones en la sede del Tribunal.

Buenos Aires, a los 21 dias del mes de agosto ge 2008.

Pablo Caro, secretario.

e. 28/08/2008 Nº 583.641 v. 03/09/2008

N° 25

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Com. Nro. 25, a cargo del Dr. Horacio F. ROBLEDO, Sec. 49 a mi cargo con sede en Callao 635, 4º piso, de Cap. Fed. comunica por 3 días en los autos caratulados "PRO GUIMEL S.R.L S/QUIEBRA" Exp. Nº 039917, que la Mart. Graciela M. LAIRIHON CUIT 27-13062350-1, Monotributista, con dom. legal const. en Uruguay 390-8º-E, CAPITAL, rematará el 17 de Setiembre de 2008 a las 12:00 hs. EN PUNTO en la Corp. de Remat. Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. sin base, al contado y mejor postor los bienes muebles que a continuación se detallan: Una mesa de corte dividida en dos partes construida con caños cuadrados de hierro y tablero de aglomerado; una mesa ratona con base de metal con tapa de vidrio; dos armarios de madera de dos puertas, un escritorio de madera con dos cajones laterales; una mesa de base de metal con tapa de vidrio y dos lámparas de pie de metal, los mencionados bienes muebles se encuentran en regular estado de conservación. Sin base.- Comisión: 10%.- 0,25% Arancel Acordada CSJN.- Seña: 30% del precio de compra, éste será abonado a la firma de los boletos de compraventa en el acto del remate, en efectivo o mediante cheque certificado sobre banco de plaza, a la orden del Banco de la Cdad. de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. El saldo del precio se integrará dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación previa del Tribunal.- Estará a cargo de los compradores el pago del IVA respecto de la comisión del martillero asimismo el pago del IVA que grava las operaciones de compraventa estará a cargo de los compradores los que en el acto del remate deberán denunciar su condición de inscriptos o no y oblar los pagos correspondientes. No se admite la compra en comisión. Día de exhibición 12 de Setiembre de 2008 de 11 a 12 hs los bienes muebles ubicados en el inmueble sito en la calle Cucha Cucha 1516 3er. Piso de Capital Federal y el mismo día en el horario 13 a 14 hs. los bienes ubicados en el inmueble sito calle Esmeralda 320 piso 2do B. de la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de agosto de 2008.

Sonia A. Santiso, secretaria interina.

María Eugenia Soto, secretaria.

e. 28/08/2008 Nº 583.651 v. 01/09/2008

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO RECREAR PARA EL CRECIMIENTO

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero de 2007 y el 31 de diciembre de 2007, del "PARTIDO RECREAR PARA EL CRECIMIENTO", se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link Electoral-. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, de agosto de 2008.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 28/08/2008 Nº 583.650 v. 01/09/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALL - AMERICA LATINA LOGISTICA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Dejase sin efecto la Asamblea General Ordinaria y especiales de Accionistas Clase "A" y Clase "B" convocada para el día 15 de agosto de 2008, y convócase a Asamblea General Ordinaria y especiales de Accionistas Clase "A" y Clase "B" para el día 19 de septiembre de 2008, en primera convocatoria a las 10 hs. y en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, a las 11 hs., en Avda. Santa Fe 4636, 3º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Exposición de los motivos respecto de la demora en la convocatoria a Asamblea Ordinaria;
3º) Consideración del Informe de Auditores, estados contables, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007;
4º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio;
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Consideración de los honorarios de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Designación de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y la inscripción de las resoluciones de la Asamblea ante la Inspección General de Justicia.

Firmado: Alexandre de Jesús Santoro, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia de la Sociedad, electo por Asamblea del 3/9/07 y distribución de cargos por acta de Directorio del 3/9/07.

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 12/8/2008. Nº Acta: 113. Libro Nº: 58.
e. 22/08/2008 Nº 122.002 v. 28/08/2008

ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12 de septiembre de 2008, a las 10 horas en la sede social de la Sociedad sita en Maipú 71, piso 4°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta;
2°) Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30.06.08;
3°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico cerrado el 30.06.08;
4°) Fijación de honorarios de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración;
5°) Aprobación y ratificación de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración;
6°) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
7°) Autorización a directores y síndicos en los términos del art. 273 de la ley 19.550. EL DIRECTORIO.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas.

Firma el Sr. Horacio G. Scapparone, Presidente electo mediante Acta de Asamblea y de Directorio ambas de fecha 22.10.07.
Presidente – Horacio G. Scapparone

Certificación emitida por: M. Fernanda Patrolongo. Nº Registro: 1684. Nº Matrícula: 4060. Fecha: 25/8/2008. Nº Acta: 089. Libro Nº: 369.
e. 26/08/2008 N° 83.575 v. 01/09/2008

ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE CABALLOS DE CARRERA

CONVOCATORIA

Señor Consocio: Conforme con lo dispuesto con el Artículo 37º de los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva de esta Asociación convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Setiembre de 2008 a las 11.00 horas, en nuestra Sede Social - Ayacucho 2183, Capital - para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Homenaje a los socios fallecidos.
2º) Informe de los Revisores de Cuentas.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al Ejercicio del 1º de Julio de 2007 al 30 de Junio de 2008.
4º) Designación de la Junta Escrutadora para el acto eleccionario.
5º) Elección de nueve Miembros de la Comisión Directiva de acuerdo con el Articulo 14 de los Estatutos
Por cuatro años: Presidente, Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, tres Vocales Titulares y dos Suplentes.
Por dos años: Elección de dos Revisores de Cuentas Titulares y dos Suplentes de acuerdo con el Articulo 29º de los Estatutos.
6º) Designación de dos socios para firmar el acta.
Buenos Aires, 7 de agosto de 2008.

De acuerdo con el Articulo 41º, la Comisión Directiva pone a disposición de los Asociados en la Secretaria de la Entidad, una nómina de personas hábiles para ser candidatos, como así también copia de la Memoria Anual, del Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas. Asimismo, el señor consocio podrá emitir su voto entre las 13.00 y 20.00 horas, en Ayacucho 2183, Capital.
DE LOS ESTATUTOS: La Asamblea sesionará de acuerdo con los Artículos 7º Inciso b), 34º y 41º de los Estatutos.
Eduardo Kehoe Wilson, Presidente en ejercicio, surge del Acta Nº 671, Fojas Nº 325 a 327 del libro de Actas de Asamblea y Comisión Directiva n º7.
Juan E. Trigo, Secretario en ejercicio, surge del Acta Nº 671, Fojas Nº 325 a 327 del libro de Actas de Asamblea y Comisión Directiva Nº 7.
Presidente - Eduardo E. Kehoe Wilson
Secretario - Juan E. Trigo

Certificación emitida por: Claudio A. G. Caputo. Nº Registro: 398. Nº Matrícula: 3534. Fecha: 5/8/2008. Nº Acta: 072. Libro Nº: 36.
e. 27/08/2008 Nº 122.416 v. 29/08/2008

ATANOR S.C.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y Disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Socios a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 12 de septiembre de 2008 a las 16.00 hs. en Leandro N. Alem 1110, Piso 13°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Aclaración de la extensión de lo resuelto en el Punto 9), Inciso (ii) de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 14/05/2007.

NOTA: Se recuerda a los Señores Socios que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la Sociedad conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, en la sede social sita en la calle Maipú 746, Primer Cuerpo, Piso 2°, Ciudad de Buenos Aires, de 9.30 a 12.00 horas y de 14.00 a 17.00 horas; hasta el 8 de septiembre de 2008, inclusive. EL DIRECTORIO.

Director Titular en ejercicio de la Presidencia - Jorge Julio Domínguez

Designado como Director Titular en ejercicio de la Presidencia por Acta de Asamblea de fecha 14 de mayo de 2007 y Acta de Directorio del 15 de mayo del 2007; designación inscripta cn I.G.J. el día 17 de agosto de 2007, bajo el número 13669 del libro 36 de sociedades por Acciones. Y Acta de Directorio del 22 de Agosto de 2008.
Director – Jorge Julio Dominguez

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 25/8/2008. Nº Acta: 128. Libro Nº: 34.
e. 26/08/2008 N° 83.561 v. 01/09/2008

"C"

CASTIMAR S.A.C.F.Y S.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de septiembre de 2008 a las 10.00 horas en la Sede Social de la calle Lavalleja 815 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en Primera Convocatoria, y en el mismo día y lugar para las 10.30 horas en Segunda Convocatoria a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta conjuntamente con quien presida el acto asambleario;
2º) Aprobación de los estados contables finalizados el 31 de diciembre de 2007;
3º) Informar a los Sres. Accionistas el estado del concurso preventivo presentado por la Sociedad;
4º) Aprobación de los honorarios al Directorio;
5º) Distribución de los resultados del ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 2007;
6º) Exposición de los motivos por los que la convocatoria a asamblea se realiza fuera de término.
7º) Designación de los miembros del Directorio por un nuevo período de 3 anos y
8º) Tratamiento de lo actuado por el Directorio hasta la fecha.

NOTA: Los Accionistas deben concurrir a la sede social sita en Lavalleja 815, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para inscribir sus Acciones en el Registro de Asistencia con una anticipación no menor de los tres días de la Asamblea, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley 19550. María Isabel Patricia Castiñeira de Giua Presidente electa por Acta Nº 37 de fecha 28 de febrero de 2005.
María Isabel Patricia Castiñeira

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 22/8/2008. Nº Acta: 892.
e. 27/08/2008 Nº 9090 v. 02/09/2008

CATIVIELA HERMANOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 10 de Septiembre de 2008 a las 11:00 horas en primera convocatoria y la segunda en la misma fecha, una hora después, en la sede social sita en Gual 2699 de la Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inciso 1º de la ley Nº 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico Nº 31 finalizado el 30 de abril de 2008.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Nº 31 cerrado el 30 de abril de 2008.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y consideración de la continuidad de los mismos en cuanto a titulares, suplentes y sindicatura.

Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación a más tardar el 28 de agosto de 2008 inclusive en la sede social en días hábiles de 14:00 a 17:00 horas (Ley 19.550 art. 238). El Directorio.
One José Cativiela Presidente designado por el acta de Directorio de fecha 04-09-2007.
El Presidente

Certificación emitida por: A. Elva Giammona de López. Nº Registro: 1259. Nº Matrícula: 2306. Fecha: 15/8/2008. Nº Acta: 119. Libro Nº: 97.
e. 22/08/2008 Nº 122.090 v. 28/08/2008

CENTRAL S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Central Sociedad en Comandita por Acciones a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 13 de Setiembre de 2008, a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en el local sito en la calle Paraguay 474 de esta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta,
2º) Tratamiento y aprobación de los documentos prescriptos por el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2008,
3º) Consideración de la gestión del órgano administrador durante el citado ejercicio y fijación de su remuneración,
4º) Destino de los resultados del ejercicio,
5º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley 19.550.

El señor Julio Weiner y el señor Andrés Alejandro Weiner se encuentran autorizados para publicar los edictos en su carácter de Socios Comanditados, según contrato social inscripto en el Registro Público de Comercio, bajo número 3075, Folio 234, Libro 247, de Contratos Públicos, el 30 de Agosto de 1968 y número 1779, Folio 209, Libro 253, de Contratos Públicos, el 13 de Noviembre de 1973, Acta de Asamblea número 66, del 30 de Setiembre de 2006 y Acta de Directorio número 69, del 20 de Agosto de 2008.
Socios Comanditados -
Andrés Alejandro Weiner / Julio Weiner

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 22/8/2008. Nº Acta: 059. Libro Nº: 134.
e. 27/08/2008 Nº 83.565 v. 02/09/2008

CHABAR INMOBILIARIA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de septiembre de 2008, a las 10 horas en Avenida Belgrano 1670 Piso 4to. Oficina 401, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del llamado fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30/04/2007.
3) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio.
4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Conforme al art. 238 de la ley 19550 los Señores accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de asistencia a asamblea. La documentación correspondiente se encontrara a disposición de los accionistas en Avenida Belgrano 1670 Piso Oto Oficina 401, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizada: Presidente: Estela Benmaor de Barmaimon DNI 93.800.744. Designada por acta de Asamblea Nº 31 del 12 de Enero de 2007.

Certificación emitida por: Adriana E. Rainstein. Nº Registro: 1418. Nº Matrícula: 3724. Fecha: 15/8/2008. Nº Acta: 047. Libro Nº: 41.
e. 27/08/2008 Nº 122.444 v. 02/09/2008

CREBUS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de Setiembre de 2008, a las 15:00 horas, en Avenida Presidente Roque Saenz Peña 628, 4º piso. "H", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y modificaciones, correspondientes el ejercicio terminado el 31 de Enero de 2008.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Fijación de las remuneraciones al Directorio.
5º) Elección de autoridades.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Firmante fue designado por Asamblea de fecha 16 de Mayo de 2007.
Presidente - Alejandro Ildefonso Busto

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 21/8/2008. Nº Acta: 098. Libro Nº: 30.
e. 26/08/2008 Nº 31.262 v. 01/09/2008

"D"

DENALI S.A.

CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10 de septiembre de 2008, en primera convocatoria a las 11.00 horas y en segunda convocatoria a las 12.00 horas, en Montevideo 1012, 4º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 22903 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2008.
3º) Consideración del resultado del ejercicio, su destino.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de sus honorarios y
5º) Determinación del número de Directores y su elección.
Buenos Aires, 19 de agosto de 2008.

Presidente electo por acta de Asamblea Nº 14 del 05/09/07 y acta de Directorio Nº 37 del 05/09/07.
Presidente - Carlos Eduardo Varone

Certificación emitida por: Domingo Olivera. Nº Registro: 156. Nº Matrícula: 3202. Fecha: 19/8/2008. Nº Acta: 022. Libro Nº: 022.
e. 25/08/2008 Nº 83.359 v. 29/08/2008

"E"

EL FOCO PUNTO COM ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Septiembre de 2008, a las 9 horas en primera convocatoria y 10 horas en segunda convocatoria en Freire 932, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Razones de la convocatoria fuera de los plazos legales previstos
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de Diciembre de 2006 y 31 de Diciembre de 2007
4º) Tratamiento de los resultados de los ejercicios económicos 2006 y 2007
5º) Consideración de la renuncia presentada por el Directorio
6º) Consideración de la gestión del Directorio
7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos
8º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Marcelo Ripoll, en mi carácter de Presidente, autorizado a suscribir la presente por Acta de Asamblea de fecha 20 de Febrero de 2006, obrante a folios 16-18 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 de el Foco Punto Com Argentina S.A., rubrica Nº 104140-99 de fecha 15 de Diciembre de 1999. Conste.

Certificación emitida por: Julio E. Tissone, Fecha: 25/8/2008. Registro N°: 276. Matrícula N°: 4767. Acta N° 162. Libro N° 13.
e. 26/08/2008 Nº 83.580 v. 01/09/2008

"F"

FERRETERIA ARTISTICA S.A.C.I.F.I. Y A.

CONVOCATORIA

(Nro. IGJ 199783). Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas Para el día 10 de septiembre de 2008, a las 18,30 horas en primera convocatoria y a las 19,30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Sarmiento 1530, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Motivos para la convocatoria fuera del plazo legal para la consideración de los asuntos previstos en el art. 234, inc. 1º y 2º, de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios finalizados el 30/09/2006 y 30/09/2007.
3º) Consideración de la causa penal incoada por el Sr. Fernando Horacio Papa, efectos de la misma sobre la compañía.
4º) Consideración de los documentos prescriptos en los Arts. 63 a 66 y 294, inc. 5º de la Ley 19550 correspondientes a los ejercicios finalizados el 30/092006 y el 30/09/2007.
5º) Constitución de una reserva facultativa (conf. art. 70, tercer párrafo, Ley 19.550, y art. 272, Resolución General I.G.J. Nº 7/2005).
6º) Consideración de los resultados de los ejercicios finalizados el 30/09/2006 y el 30/09/2007 y destino de los mismos. Distribución de utilidades. Honorarios del Directorio correspondientes a los ejercicios finalizados el 30/09/2006 y el 30/09/2007 (art. 261, inciso 4º, ley 19.550).
7º) Designación de Síndico titular y suplente.
8º) Consideración de la gestión de los directores y sindicos correspondientes a los ejercicios finalizados el 30/09/2006 y 30/09/2007.
9º) Responsabilidad de los directores y síndicos atento su actuacion en la sociedad como así por no haber convocado a Asamblea en el término de ley.
Presidente - Osvaldo Enrique Bertuzzi

Conforme Acta de Asamblea de elección de autoridades del 8/7/08 y Acta de Directorio de distribución de Carlos de igual fecha.

Certificación emitida por: Carlos A. Arzeno. Nº Registro: 413. Nº Matrícula: 2566. Fecha: 19/8/2008. Nº Acta: 169. Libro Nº: 90.
e. 25/08/2008 Nº 31.200 v. 29/08/2008

"G"

GEREMAR S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de GEREMAR S. A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 19 de septiembre de 2008 en la calle San Martín 299 piso 7º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la disolución anticipada de la sociedad y su liquidación, conforme artículo 94 incisos 1º y 4º de la Ley 19550, en base a balance especial al 30 de septiembre de 2008.
3º) Designación del liquidador o liquidadores y depositario de los libros sociales. Fijación de domicilio.
4º) Autorización para publicar en el Boletín Oficial y para inscribir en I.G.J. las decisiones de la Asamblea.

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación (artículo 238 ley 19550).Miguel Alejandro Perés, Presidente designado por Asamblea de fecha 14/05/2008.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 20/8/2008. Nº Acta: 031. Libro Nº: 057.
e. 26/08/2008 Nº 86.288 v. 01/09/2008

GOJAM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de Setiembre de 2008, a las 14:00 horas, en Avenida Presidente Roque Saenz Peña 628, 4º piso. "H", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y modificaciones, correspondientes el ejercicio terminado el 31 de Marzo de 2008.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Fijación de las remuneraciones al Directorio.
5º) Elección de autoridades.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Firmante fue designado por Asamblea de fecha 25 de Agosto de 2006.
Presidente - Marcelo Máximo Busto

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 21/8/2008. Nº Acta: 097. Libro Nº: 30.
e. 26/08/2008 Nº 31.265 v. 01/09/2008

GRAN HOTEL ORLY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Gran Hotel Orly Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 13 de Setiembre de 2008, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en el local sito en la calle Paraguay 474 de esta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta,
2º) Tratamiento y aprobación de los documentos prescriptos por el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008,
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el citado ejercicio y fijación de su remuneración,
4º) Destino de los resultados del ejercicio,
5º) Designación de autoridades por un nuevo período.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplir con lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley 19550. El señor Andrés Alejandro Weiner se encuentra autorizado para publicar los edictos en su carácter de Presidente, a mérito del Acta de Asamblea Número 107 del 30 de Setiembre de 2006 y el Acta de Directorio Número 108 del 30 de Setiembre de 2006.
Presidente - Andrés Alejandro Weiner

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 21/8/2008. Nº Acta: 055. Libro Nº: 134.
e. 27/08/2008 Nº 31.254 v. 02/09/2008

"I"

INDUSTRIAS BRAVI S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber a los Sres. Accionistas de INDUSTRIAS BRAVI S.A. que se convoca a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 11 de setiembre de 2008 a las 15 hs en Lavalle 1718 8* piso Of. D Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta;
2°) Convocatoria fuera de termino;
3°) Consideración de los Estados Contables por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007;
4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. Su remuneración.

Los accionistas deberán depositar sus acciones o comunicar su concurrencia a más tardar el 8 de setiembre de 2008 a las 17 hs en Lavalle 1718, 8* piso Of. D de Capital Federal.

Designado por Acta de Directorio del 20 de marzo de 2006 pasada al folio 8, Libro 3 de Actas de Directorio.
Presidente – Pablo Cesar Bravi

Certificación emitida por: Hilda Delia Vega de Torchia. Nº Registro: 2, Partido de General San Martín. Fecha: 15/8/2008. Nº Acta: 249. Libro Nº: 8.
e. 25/08/2008 N° 122.372 v. 29/08/2008

ISLA EL DURAZNO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Septiembre de 2008 a las 15 horas en Av. Callao 25 3er. Piso "f", Ciudad autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Explicación de las razones por las cuales la asamblea se celebra fuera del plazo legal correspondientes;
3º) Consideración de la Memoria, balance e Informe del Sindico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2007;
4º) Elección de Síndico Titular y suplente;
5º) Aprobación de la gestión del directorio;
6º) Informe sobre la producción forestal y propuesta de comercialización.

La Asamblea en segunda convocatoria se celebrará, en su caso, el mismo día, a las dieciséis horas. Los titulares de acciones nominativas deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación, para que se los inscriba en el libro de asistencia. De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 13º del Estatuto, los accionistas que se encuentren en mora respecto de su obligación de contribuir al pago de los gastos comunes no podrán participar en las asambleas ni votar. EL DIRECTORIO.
Designado por Acta de Directorio Nº 18 del 11 de Julio de 2007.

Certificación emitida por: Marcos Rospide. Nº Registro: 45 - Partido de San Isidro. Fecha: 15/8/2008. Nº Acta: 213. Libro Nº: XX.
e. 27/08/2008 Nº 31.272 v. 02/09/2008

“K”

KYOSHIN TRADING S.A.

CONVOCATORIA

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.720.235. Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 08 de Septiembre de 2008 a las 21:00 hs en primera convocatoria y a las 22:00 hs en segunda en Av. San Juan 2651 piso 2º, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración y aprobación de la documentación establecida en el art. 234 Ley 19.550 por el ejercicio Nº 5 cerrado el 31/03/2008.
4º) Consideración de la modificación del Estatuto en los artículos Nº 6 y 9.
5º) Transferencia de acciones.
6º) Consideración de la gestión del Directorio.
7º) Elección del nuevo Directorio por el término de dos ejercicios.

Presidente Sentaro Yagi. Designado por acta de Asamblea Nº 4 del 11/09/2007.

Certificación emitida por: Iris Sonia Orlando. Nº Registro: 1310. Nº Matrícula: 2914. Fecha: 15/8/2008. Nº Acta: 77. Libro Nº: 28.
e. 22/08/2008 Nº 83.344 v. 28/08/2008

“L”

LANCHAS DEL ESTE S.A.

CONVOCATORIA

Nº de registro I.G.J. 1.561.765. Convócase a los señores accionistas en Asamblea General Ordinaria de los puntos del orden del día 1/3/4/5/6 y Extraordinaria del punto 2, ambas a celebrarse el día 09/09/2008, en primera y segunda convocatoria, a las 10 y 11 horas, respectivamente, en Alicia Moreau de Justo 1050 piso 1 oficinas 226/7, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Modificación del articulo 18 del estatuto social
3º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550 al 30/04/2008;
4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio;
5º) Designación de nuevo directorio
6º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y de su remuneración. Se recuerda que las acciones deberán ser depositadas con no menos de tres días de anticipación. EL DIRECTORIO.

Miguel Angel Doñate. D.N.I. 10.090.535. Presidente a mérido del acta de asamblea ordinaria del 31/8/05 obrante a fojas 71/74 de libro de actas de asambleas Nº 1 rubricado el 3/11/92 bajo el Nº B52179.

Certificación emitida por: Cinthia Valeria Prisley. Nº Registro: 483. Nº Matrícula: 4649. Fecha: 20/8/2008. Nº Acta: 069. Libro Nº: .06
e. 25/08/2008 Nº 31.206 v. 29/08/2008

LATIN CONTROL SOFTWARE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Septiembre de 2008, a las diecinueve horas en primera convocatoria y a las veinte horas en segunda convocatoria, en la sede social, Galicia Nº 1852, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo y resto de la documentación conforme a lo dispuesto por el inc. 1ro., art. 234º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 1 finalizado el 30 de Junio de 2008.
3º) Aprobación de la gestión y desempeño de los Señores Directores.
4º) Remuneración de Directores según art. 12º de Estatuto Social, en exceso del art. 261º de la, Ley 19550 si se estimase conveniente, y destino del resultado del ejercicio.

Presidente designado según Esc. Nº.- 1065 del 28 de agosto de 2007, Fº.- 2134 del Reg. 475 de Capital Federal.
Presidente - Marcelo Ricardo Bertinat

Certificación emitida por: Virginia Nardelli Moreira. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 4915. Fecha: 21/8/2008. Nº Acta: 110. Libro Nº: 003.
e. 26/08/2008 Nº 83.488 v. 01/09/2008

LEDESMA SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a una asamblea general ordinaria para el 18 de septiembre de 2008, a las 11.00, a realizarse en Av. Corrientes 415, piso 13º, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación contable exigida por las normas vigentes (art. 234, inc. 1º, ley 19.550; normas de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires) correspondiente al 95º ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2008
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2008 por $ 30.058.837.- en exceso de $ 1.654.312.- sobre el límite del cinco por ciento de las utilidades acrecentado conforme al art. 261 de la ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de distribución de dividendos.
4º) Consideración del destino a dar al resultado del 95º ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2008. Ratificación del dividendo anticipado aprobado por el Directorio en fecha 17 de junio de 2008 por $ 20.000.000.- Consideración de la propuesta del Directorio; en especial, la constitución de una Reserva para Futuros Dividendos en Efectivo.
5º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 95º ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2008, y fijación de su remuneración por dicho período.
6º) Consideración de la gestión del Comité de Auditoría durante el 95º ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2008. Fijación del presupuesto de gastos para su gestión durante el 96º ejercicio social.
7º) Aprobación de la retribución a los Auditores que certificaron la documentación contable del 95º ejercicio social, y designación de los que certificarán la documentación correspondiente al 96º ejercicio social.
8º) Fijación del número de directores; elección de directores para los ejercicios sociales 96º y 97º.
9º) Elección de tres síndicos titulares que constituirán la Comisión Fiscalizadora y tres síndicos suplentes, todos para el 96º ejercicio social. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 13 de agosto de 2008.

NOTA: Para registrarse en el libro de asistencia y asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la Sociedad, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por una institución autorizada. Dicho depósito deberá efectuarse en la forma dispuesta por la autoridad competente de lunes a viernes, de 10.00 a 12.00 horas y de 15.00 a 17.00 horas, hasta el día 12 de septiembre de 2008 inclusive, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Av. Corrientes 415, 12º piso, Capital Federal. La Sociedad entregará los comprobantes de depósito que servirán para la admisión a la asamblea y la documentación que será considerada por la asamblea.
Suscripto por el Presidente electo por acta de asamblea Nº 127 del 27/09/2007 y acta de directorio Nº 2.087 del 27/09/2007.
Presidente - Carlos P. Blaquier

El que suscribe esta facultado para la publicación de edictos por acta de Asamblea 127 y de Directorio 2.087 de fecha 27/9/2007. CONSTE.

Certificación emitida por: Claudina Etchepare. Nº Registro: 49. Nº Matrícula: 4878. Fecha: 15/8/2008. Nº Acta: 138. Libro Nº: 12.
e. 22/08/2008 Nº 31.177 v. 28/08/2008

“M”

MARITIMA SAN JOSE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de MARITIMA SAN JOSE S.A. para el día 9 de septiembre de 2008, a las 18 hs fijando domicilio en Azucena Maizani 395 7º 707 de CABA, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1 de la Ley 19550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
4º) Aprobación de los honorarios de Directorio y análisis de su gestión.
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Modificación del art. 4º del Estatuto Social por reducción del capital social a fin de absorber los resultados no acumulados pérdida.
7º) Fijación de domicilio social.

Francisco Calo, DNI 93.413.278 Presidente designado por Acta de Asamblea del 20/9/07.

Certificación emitida por: Clara Mónica Bel. Nº Registro: 1208. Nº Matrícula: 2580. Fecha: 15/8/2008. Nº Acta: 92. Libro Nº: 33.
e. 22/08/2008 Nº 31.231 v. 28/08/2008

MEISSEN Y CIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de MEISSEN Y CIA S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizar el 10 de septiembre de 2008 a las 12:00 hs, en el domicilio social de Defensa 1016 de Capital Federal. Este llamado se efectúa en 1 y 2da convocatoria, en forma simultánea para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de directores, titulares y suplentes. Los Sres. accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19550 (to 1984). Designado por Acta de Asamblea Nº 22 del 19/04/07.

Certificación emitida por: Mabel Susana Capano. Nº Registro: 1194. Nº Matrícula: 2426. Fecha: 21/8/2008. Nº Acta: 97. Libro Nº: 19.
e. 25/08/2008 Nº 83.504 v. 29/08/2008

“N”

NUEVO CENTRAL ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de Septiembre de 2008, a las 11 horas, en Av. Eduardo Madero 1020, piso 16º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Reforma del artículo 31 del Estatuto Social, fijando como nueva fecha de cierre del ejercicio social el 31 de diciembre de cada año. EL DIRECTORIO.

NOTA: A los efectos de poder participar en la asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el segundo párrafo del artículo 238 de la Ley 19.550, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia.
Buenos Aires, 19 de Agosto de 2008.
Presidente - Diego César Jalón

Designado por Acta Directorio Nº 128 y Acta de Asamblea Nº 26 de fecha 19 de diciembre de 2007.

Certificación emitida por: Horacio F. Ballestrin. Nº Registro: 1251. Nº Matrícula: .2602 Fecha: 19/8/2008. Nº Acta: 193. Libro Nº: 30.
e. 25/08/2008 Nº 31.222 v. 29/08/2008

“P”

PROVINCANJE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de PROVINCANJE S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22 de Septiembre de 2008 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede de calle Maipú 267 - 4º Piso de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para la suscripción del Acta, junto al Presidente y Secretario.
2º) Consideración y Aprobación de la Memoria y Balance General, Estados de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora y Auditoría Externa, por el Ejercicio Nº 15, cerrado el 30 de Junio de 2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Proyecto de Distribución de Utilidades.
5º) Remuneración de: a) Directorio y b) Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Tratamiento de la reforma del artículo 30º del Estatuto Social y sus modificaciones – Cambio de fecha de cierre de Balance.

NOTA: Los Accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea en la forma prevista por el Art. 239 in fine de la Ley 19.550, no pudiendo ser mandatarios los Directores, Síndicos, Gerentes y demás empleados de PROVINCANJE S.A. Presidente electo mediante Acta de Directorio Nº 180 del 22/10/2007.

Certificación emitida por: Patricia Roca. Nº Registro: 1767. Nº Matrícula: 4944. Fecha: 19/8/2008. Nº Acta: 125. Libro Nº: 01.
e. 27/08/2008 Nº 31.249 v. 02/09/2008

PROVINCIA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 11-9-08 a las 11 horas en primer convocatoria y 12 horas en segundo llamado, en la sede social de Carlos Pellegrini 91, piso 6°, Cap. Fed.; para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance general, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos al Balance y los Informes de la Comisión Fiscalizadora, del Auditor y del Actuario, correspondientes al décimo tercer ejercicio económico cerrado el 30-6-2008. Destino del resultado del ejercicio.
3°) Consideración de la Gestión de los Directores y remuneración de aquellos que cumplan funciones técnico administrativas con carácter permanente (Art. 261 in fine de la Ley 19.550).
4°) Consideración de la Gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y remuneración de los mismos.
5°) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora por vencimiento del mandato.
6°) Autorización de retiro mensual como anticipo de honorarios por parte de los Directores

que cumplen funciones técnico administrativas con carácter permanente.
7°) Autorización de retiro mensual como anticipo de honorarios por parte de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente electo en Asamblea Ordinaria del 13/9/2007.
Presidente – Sergio Adrian Mileo

Certificación emitida por: María Leticia Costa. Nº Registro: 920. Nº Matrícula: 3061. Fecha: 21/8/2008. Nº Acta: 162. Libro Nº: 031.
e. 25/08/2008 N° 122.385 v. 29/08/2008

PROVINCIA SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Provincia Seguros S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el próximo 22 de septiembre de 2008 a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y a las 11:30 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Carlos Pellegrini 71 - Piso 3º - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30.06.2008;
3º) Compra Inmueble: Bartolomé Mitre 974/976/978/980/990/1000, esq. Carlos Pellegrini 91, Piso 10 Capital Federal;
4º) Tratamiento del Resultado Económico cerrado el 30.06.08. Destino del mencionado Resultado Económico;
5º) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al período 2007/2008;
6º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al período 2007/2008;
7º) Remuneración de los Sres. Directores. Tratamiento del Art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias;
8º) Remuneración de los Sres. Síndicos;
9º) Fijación de anticipo de honorarios;
10) Establecer el número de Directores Titulares y Suplentes para el ejercicio 2008/2009;
11) Establecer el número de Síndicos Titulares y Suplentes para el ejercicio 2008/2009;
12) Designación de Directores Titulares y Suplentes para el ejercicio 2008/2009;
13) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes para el ejercicio 2008/2009;
14) Autorizaciones para las tramitaciones necesarias ante la Autoridad de Control.

Presidente electo por Acta de Directorio Nº 556 de fecha 19 de Septiembre de 2007 y Acta de Asamblea Nº de fecha 19 de Septiembre del 2007 y su continuación del 18 de Octubre de 2007, respectivamente.
Presidente - Carlos M. Ferrari

Certificación emitida por: José Luis del Campo (h). Nº Registro: 677. Nº Matrícula: 3555. Fecha: 20/8/2008. Nº Acta: 077. Libro Nº: 251.
e. 25/08/2008 Nº 5598 v. 29/08/2008

"R"

RADIO LIBERTAD S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Septiembre de 2008, a las 15 horas en primera convocatoria y 16 horas en segunda convocatoria, en Av. Rivadavia 1367 3° Piso Departamento "A" , Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2°) Consideración de la renuncia presentada por el Directorio
3°) Consideración de la gestión del Directorio
4°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos
5°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Eduardo Luchía Puig, en mi carácter de Presidente de Radio Libertad S.A., según Acta de Asamblea de fecha 7 de Agosto de 2007, obrante a folios 41 a 44 del Libro de Actas de Asamblea N° 1 de Radio Libertad S.A., rubrica N° 22435, de fecha 15 de Agosto de 1991. Conste.

Certificación emitida por: Julio E. Tissone. Nº Registro: 276. Nº Matrícula: 4767. Fecha: 25/8/2008. Nº Acta: 159. Libro Nº: 13.
e. 26/08/2008 N° 83.584 v. 01/09/2008

RADIODIFUSORA BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Septiembre de 2008, a las 9 horas en primera convocatoria y 10 horas en segunda convocatoria en Freire 932, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Razones de la convocatoria fuera de los plazos legales previstos
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de Diciembre de 2005, 31 de Diciembre de 2006 y 31 de Diciembre de 2007
4º) Tratamiento de los resultados de los ejercicios económicos 2005, 2006 y 2007
5º) Consideración de la renuncia presentada por el Directorio
6º) Consideración de la gestión del Directorio
7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos
8º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes

Marcelo Ripoll, en mi carácter de Presidente, autorizado a suscribir la presente por Acta de Asamblea de fecha 16 de Marzo de 2005, obrante a folios 43-44 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 de la Radiodifusora Buenos Aires S.A., rubrica Nº 25545 de fecha 19 de Septiembre de 1983. Conste.

Certificación emitida por: Julio Tissone. Nº Registro: 276. Nº Matrícula: 4767. Fecha: 25/8/2008. Nº Acta: 160. Libro Nº: 13.
e. 26/08/2008 Nº 83.582 v. 01/09/2008

RADIODIFUSORA METRO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Septiembre de 2008, a las 8 horas en primera convocatoria y 9 horas en segunda convocatoria en Conde 935, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Consideración de la renuncia presentada por el Directorio
3º) Consideración de la gestión del Directorio
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos
5º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Donaldo Gregorio Smith Sánchez, en mi carácter de Presidente, autorizado a suscribir la presente por Acta de Asamblea de fecha 1º de Julio de 2008, obrante a folios 124-125 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 de la Radiodifusora Metro S.A., rubrica Nº 13640 de fecha 3 de Junio de 1969. Conste.

Certificación emitida por: Julio E. Tissone. Nº Registro: 276. Nº Matrícula: 4767. Fecha: 25/8/2008. Nº Acta: 163. Libro Nº: 13.
e. 26/08/2008 Nº 83.581 v. 01/09/2008

"S"

SAN ISIDRO LABRADOR FM S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea a celebrarse el día 12 de Septiembre de 2008, a las 9 horas en primera convocatoria y 10 horas en segunda convocatoria, en Av. Córdoba 991 6° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2°) Razones de la convocatoria fuera de los plazos legales previstos
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 30 de Junio de 2005, 30 de Junio de 2006, 30 de Junio de 2007 y 30 de Junio de 2008
4°) Tratamiento de los resultados de los ejercicios económicos 2005, 2006 y 2007.
5°) Consideración de la renuncia presentada por el Directorio
6°) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente a los períodos 2005, 2006 y 2007
7°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos
8°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes

Diego César Bunge, en mi carácter de Presidente de San Isidro Labrador S.A., según Acta de Asamblea de fecha 25 de Octubre de 2004, obrante al folio 14 del Libro de Actas de Asamblea N° 1 de San Isidro Labrador S.A., rubrica N° 89378-97 de fecha 30 de Octubre de 1997. Conste.

Certificación emitida por: Carlos Ignacio Benguria (h.). Nº Registro: 1665. Nº Matrícula: 4313. Fecha: 22/8/2008. Nº Acta: 91. Libro Nº: 29.
e. 26/08/2008 Nº 83.586 v. 01/09/2008

SANTA MARIA S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas y socios comanditados para el día 16 de septiembre de 2008, a las 14 hs., en primera convocatoria y a las 15 hs. del mismo día, en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Lavalle 482, piso 10º, oficina "A", de C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Designación del liquidador de la sociedad. Remuneración;
3º) Elección de sindico titular y suplente;
4º) Destino de los bienes durante el proceso liquidatorio;
5º) Conferir las autorizaciones necesarias conforme a las resoluciones de los puntos precedentes.
Buenos Aires, 15 de agosto de 2008.

Administrador: Héctor José Pedacreda "Administrador electo por acta de fecha 7 de abril de 2003".

Certificación emitida por: Marisol Allende. Nº Registro: 2148. Nº Matrícula: 4434. Fecha: 21/8/2008. Nº Acta: 009. Libro Nº: 19.
e. 26/08/2008 Nº 83.461 v. 01/09/2008

"T"

TECNOCAM S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de TECNOCAM S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de Septiembre de 2008, a las 15,00 horas en primera convocatoria y a las 16,00 horas en segunda convocatoria, en la calle Uruguay 743 3º Of. 304 de la Ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los motivos que produjeron el atraso en la celebración de la presente asamblea;
3º) Consideración de los estados contables correspondientes a los ejercicios económicos cerrados a los días 31 de agosto de 2002, 31 de agosto de 2003, 31 de agosto de 2004, 31 de agosto de 2005, 31 de agosto de 2006 y 31 de agosto de 2007;
4º) Destino de los resultados de los ejercicios en tratamiento;
5') Consideración de la remuneración del directorio, incluso en exceso de lo previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550;
6º) Aprobación de la gestión del directorio;
7º) Elección de Director Suplente, hasta el termino del mandato del Director Titular.

Se recuerda a los señores accionistas que pretendan concurrir a dicho acto asambleario que deberán comunicar su asistencia en la forma y dentro del plazo previsto por el articulo 238 de la Ley 19550.
Presidente - Carmelo Carluccio

Acta de Asamblea de los días 10/10/2007 y 7/11/07 y Acta de Directorio del 12/11/07.

Certificación emitida por: Graciela M. Serra. Nº Registro: 1188. Nº Matrícula: 4614. Fecha: 21/8/2008. Nº Acta: 026. Libro Nº: 76 (86.354).
e. 27/08/2008 Nº 31.268 v. 02/09/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Schaer y Brión S.R.L., representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público y corredor, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, C.A.B.A. avisa que Francisco Antonio Ferraro, con domicilio en Av. Nazca 1586, C.A.B.A. vende, cede y transfiere su fondo de comercio de Com. Min. de Rodados en Gral.- Bicicletas - Motocicletas - Motos - Com. Min. Exposición y Venta de automotores-embarcaciones y Aviones – Garaje comercial sito en la Av. Nazca 1586 P. Baja, C.A.B.A., libre de deudas, gravámenes y personal, a Diego Nicolás Carlone, con domicilio en Alvarez Jonte 4385 C.A.B.A. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 27/08/2008 Nº 86.368 v. 02/09/2008

Gustavo Adolfo Schnaiderman, abogado, con oficinas en Talcahuano 833 piso 4º B, C.AB.A., avisa que Chen Ying TZI con domicilio en Avda Directorio 3511 C.A.B.A. vende a María del Carmen DIAZ con domicilio en Ramón Falcon 2762 C.A.B.A. y a Rodolfo Andres DANTONIO domicilio en San Juan 2881 C.A.B.A. el fondo de comercio del rubro elaboración y venta de pastas frescas y secas sito en la Avda. Directorio 3511 C.A.B.A. libre de toda deuda y sin personal. Reclamos de ley ante mis oficinas.
e. 25/08/2008 Nº 122.242 v. 29/08/2008

Isabel Martínez Diego, escribana, registro Nº 2011 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con domicilio en Bolívar 218, quinto piso, Oficina 35 C.A.B.A., avisa que se complementa la publicación del día 19/03//08 al 28/03/08 factura Nº 28.231 referente al fondo de comercio del local ubicado en la calle Yerbal 1657 PB y EP. Se agrega el rubro: Música y/o canto actividad accesoria con o sin intercalación de variedades hasta un máximo de cinco (5) artistas sin transformación desde las veinte (20) hasta las dos (2) horas por expediente Nº 18935/1988, otorgada en fecha 04/08/1988. Reclamos de Ley en Bolívar 218 quinto piso

oficina 35 C.A.B.A de lunes a viernes de 11 a 17 hs.

e. 27/08/2008 Nº 577 v. 02/09/2008

Ricardo A. Leguizamón, abogado (CPACF., Tº 17, Fº 853), domiciliado en Lafuente Nº 2.846, planta baja, Capital Federal, anuncia que el Sr. José María OTERO, DNI. 7.599.242, con igual domicilio, transfiere al Sr. Javier David OTERO, DNI. 24.911.290, domiciliado en Tunuyán Nº 5.754 de González Catán, La Matanza, Buenos Aires, el fondo de comercio ubicado en Lafuente Nº 2.846, planta baja, Capital Federal, cuyo rubro es garage comercial, que gira con el nombre "Garage Santa Rita", libre de toda deuda y gravamen. Oposiciones en mi domicilio.

e. 22/08/2008 Nº 122.044 v. 28/08/2008

El corredor inmobiliario Horacio Soba Mat 488, domicilio Cramer 2798 Capital federal avisa que COBILBAO SA, domicilio Matienzo 1971 capital Federal vende su fondo de comercio dedicado: locutorio Internet Rapipago, sito en Matienzo 1971 capital federal, libre de personal y Deuda a Pedro Rolando Tolay, domicilio juramento 1648 P 1 capital. Federal reclamos de ley en mis oficinas.

e. 26/08/2008 Nº 83.413 v. 01/09/2008

Leonardo Sabaj martillero público oficina Salta 158 C.A.B.A. Avisa: Mario Tomas Cataldo, vende a Karin Jessica Diaz Yanac, su hotel sin servicio de comida, sito en Av. Caseros 951 Planta Baja, C.A.B.A. Libre de deuda gravamen y personal. Domicilios las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas en termino legal.

e. 25/08/2008 Nº 83.404 v. 29/08/2008

Rectificación del edicto publicado del 08-08-07 al 14-08-08. Fouad Sabry El Sayed Ibrahim domiciliado en Av. Garay 3496 Cap. Fed. Avisa vende y transfiere con retroactividad al 10-10-98 el 50% de su fondo de comercio del hotel sin servicio de comida (700110) sito en Ciudad de la Paz 145- 1º y 2º Piso Cap. Fed. a Eulalia Santacruz Enriquez con domicilio en Maipu 466 Cap. Fed. libre de toda deuda y gravamen y personal. Reclamo de ley Dra. Mendez Av. Rivadavia 3720 Cap. Fed de 15 a 17 hs.

e. 25/08/2008 Nº 83.392 v. 29/08/2008

Leonardo Sabaj martillero público oficina Salta 158 C.A.B.A. Avisa: Aristonio Gavilan, vende a Oscar Jorge Robles, su hotel sin servicio de comida, sito en Sarandí 1146 Planta Baja, C.A.B.A., libre de deuda gravamen y personal. Domicilios de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.

e. 25/08/2008 Nº 83.405 v. 29/08/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ARGENOVA S.A.- ISLA DORADA S.A. MAR DE LAS PALMAS S.A.

FUSION POR ABSORCIÓN: ARGENOVA S.A- ISLA DORADA S.A.- MAR DE LAS PALMAS S.A. En cumplimiento del art. 83 inc. 3 L.S. se comunica que las asambleas extraordinarias unánimes del 24/04/08, aprobaron el compromiso previo de fusión del 17/03/08. Sociedad absorbente: Argenova S.A., domiciliada en Av. Belgrano 920, C.A.B.A., inscripta en el RPC el 3/06/88 bajo el Nº 2458, Lº 105, Tº A de S.A. Según balance del 31/12/07: antes de la fusión: Activo: $ 281.673,522; Pasivo: $ 245.642.957.- Sociedades absorbidas: Isla Dorada S.A., domiciliada en Av. del Libertador 340/56 Piso 9º "A º piso, C.A.B.A., inscripta en el RPC el 10/05/90 bajo el Nº 2728, Lº 107, Tº A de SA. Se disuelve sin liquidarse. Según balance del 31/12/07: Activo: $ 5.912.046; Pasivo: $ 5.779.564; y Mar de las Palmas S.A.: domiciliada en Av. Belgrano 920, C.A.B.A., inscripta en el RPC el 29/ 01/ 2002 bajo el Nº 972, Lº 16, Tº - de Sociedades por Acciones. Se disuelve sin liquidarse. Según balance del 31/12/07: Activo: $ 178.834.306; Pasivo: $ 213.920.968. Argenova S.A. reduce su capital de $ 68.887.459 a $ 2.152.759. Oposiciones y reclamos de ley en Av. Belgrano 920, C.A.B.A. Tel. 5-217-7830. Autorizado: Mario Gómez por acta de Asamblea del 24/04/08.

Autorizado - Mario Gómez

Certificación emitida por: Verónica A. Kirschmann. Nº Registro: 61. Nº Matrícula: 4698. Fecha: 25/8/2008. Nº Acta: 147. Libro Nº: 13.

e. 27/08/2008 Nº 122.629 v. 29/08/2008

AZCUENAGA 2008 S.A.

Inscripta el 01/11/1989; Nº 7506; Lº 107, Tomo "A" de S.A., con sede social en Azcuenaga 2008, CABA. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 09/11/2006 se resolvio restituir $ 32.366,24 de aportes irrevocables. Fecha de los aportes: marzo y junio de 2004. Valores al 30/11/04: Activo $ 1.885294,20, Pasivo: $ 24.9082,30, Patrimonio Neto: $ 1.636.211,90. Nora Silvia Busti ha sido autorizada a suscribir avisos por Asamblea del 09/11/2006.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 19/8/2008. Nº Acta: 002. Libro Nº: 29.

e. 26/08/2008 Nº 122.312 v. 28/08/2008

"B"

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.

CESIÓN DE CRÉDITOS

Se hace saber que mediante instrucción irrevocable al Fiduciario de fecha 19 de agosto del corriente año, Tarjetas del Mar S.A., en su calidad de Tenedor del 100% de los Valores Fiduciarios en circulación bajo el Fideicomiso Financiero "Tarjetas del Mar III" (el "Fideicomiso Financiero"), Fiduciante y Fideicomisario bajo el mismo, ha resuelto (i) la extinción anticipada y consecuente liquidación del Fideicomiso Financiero; y (ii) el ejercicio de la Opción de Rescate otorgada por el Artículo XXVI inciso b) del Contrato de Fideicomiso celebrado entre Tarjetas del Mar S.A. como Fiduciante y Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. como Fiduciario con fecha 9 de noviembre de 2007, instruyendo irrevocablemente al Fiduciario a que proceda a realizar todos los actos necesarios a tales efectos. Asimismo, se hace saber que en cuanto, con fecha 28 de julio de 2008, mediante el contrato de fideicomiso celebrado entre el Fiduciante y Equity Trust Company (Argentina) S.A. en carácter de fiduciario para la constitución del Fideicomiso Finaciero "Tarjetas del Mar IV" (el "Contrato de Fideicomiso TDM IV"), el Fiduciante ha cedido al Fideicomiso Financiero "Tarjetas del Mar IV", los derechos de cobro en dinero y/o en especie que le corresponden bajo el Fideicomiso Financiero por un valor de $ 12.000.000 (Pesos doce millones) (los cuales incluyen tanto los derechos económicos de cobro (excluidos los derechos políticos) bajo los Certificados de Participación, como los Créditos a restituir al Fiduciante en el supuesto de liquidación del Fideicomiso Financiero); en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo III inciso b) del Contrato de Fideicomiso TDM IV, Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. cede (i) a Equity Trust Company (Argentina) S.A. en su carácter de fiduciario (y no a título personal) del Fideicomiso Financiero "Tarjetas del Mar IV", ciertos créditos que fueran originariamente cedidos al Fideicomiso Financiero "Tarjetas del Mar III", correspondientes a Cuentas Elegibles (tal como este término se define en el Contrato de Fideicomiso TDM IV) por hasta $ 12.000.000; y (ii) al Fiduciante, en virtud del ejercicio de la Opción de Rescate, los créditos restantes. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos incluidos en el Anexo II y Anexo III de la mencionada nota suscripta por el Fiduciante. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente que tramita ante la Comisión Nacional de Valores. Mariano J. Lopez Gaffney, apoderado en virtud de poder otorgado por esc. 24 del 7-01-2002, del folio 98 del reg. not. 284 de la Ciudad de Buenos Aires. Ciudad de Buenos Aires, 20 de agosto de 2008.

Apoderado – Mariano López Gaffney

Certificación emitida por: Andres A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 20/8/2008. Nº Acta: 30. Libro Nº: 60.

e. 27/08/2008 N° 31.314 v. 28/08/2008

"C"

CAMARA ARGENTINA DE INDUSTRIAS ELECTRONICAS, ELECTROMECANICAS Y LUMINOTECNICAS (CADIE - CADIEM) - CAMARA ARGENTINA DE TELECOMUNICACIONES, INFORMATICA, CONTROL AUTOMATICO Y CONTENIDOS C.A.T.Y.A.

Conforme al artículo 83 inciso 3 de la ley 19.550, se hace saber que: a) CÁMARA ARGENTINA DE INDUSTRIAS ELECTRÓNICAS, ELECTROMECÁNICAS Y LUMINOTECNICAS (CADIE - CADIEM), sede social en Bernardo de Irigoyen 330, 5° Piso, oficina 121, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el 16/5/2005 bajo resolución número 540, se fusiona con CÁMARA ARGENTINA DE TELECOMUNICACIONES, INFORMÁTICA, CONTROL AUTOMÁTICO Y CONTENIDOS - C.A.T.Y.A., con sede social en Avenida Paseo Colon 588, piso 5°, inscripta en la Inspección General de Justicia el 7/7/1964 bajo resolución n° 1030, y ambas se disuelven sin liquidación, por las Asambleas Extraordinarias de ambas Cámaras celebradas el 6/5/2008 y 8/5/2008, respectivamente, que aprobaron el Compromiso Previo de Fusión de fecha 4/4/2008. Se constituye CADIEEL - CÁMARA ARGENTINA DE INDUSTRIAS ELECTRÓNICAS, ELECTROMECÁNICAS, LUMINOTÉCNICAS, TELECOMUNICACIONES, INFORMÁTICA y CONTROL AUTOMÁTICO. b) La valuación del activo y el pasivo según balances especiales de fusión al 31/01/2008 es la siguiente: CÁMARA ARGENTINA DE INDUSTRIAS ELECTRÓNICAS, ELECTROMECÁNICAS Y LUMINOTECNICAS (CADIE - CADIEM): Activo, $ 3.060.747,50; Pasivo, $ 25.070,76; CÁMARA ARGENTINA DE TELECOMUNICACIONES, INFORMÁTICA, CONTROL AUTOMÁTICO Y CONTENIDOS - C.A.T.Y.A.: Activo, $ 87.506,50; Pasivo, $ 3.637,69. Acreedores: oposición a la fusión en Bernardo de Irigoyen 330, 5° Piso, oficina 121, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, autorizado en actas del 6 y 8/5/2008.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/8/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 26/08/2008 N° 122.250 v. 28/08/2008

CHEVRON ORONITE BRASIL LTDA. (SUCURSAL ARGENTINA)

REDUCCIÓN VOLUNTARIA DE CAPITAL

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 203 y 204 de la Ley 19.550, y a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, se hace saber que CHEVRON ORONITE BRASIL LTDA. Sucursal Argentina ha resuelto reducir su capital social en la suma de $ 912.000. Datos de la sociedad: CHEVRON ORONITE BRASIL LTDA. Sucursal Argentina, con sede social en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 925, piso 4°, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 7/9/98, bajo el N° 1.856, Libro 54, Tomo "B" de Estatutos Extranjeros. Capital social: CHEVRON ORONITE BRASIL LTDA. Sucursal Argentina redujo su capital social de la suma de $ 920.333 a la suma de $ 8.333. Valuación de activos y pasivos con anterioridad a la reducción de capital: conforme Estados Contables cerrados al 31/12/06; Activo $ 4.898.007, Pasivo $ 1.230.160, Patrimonio Neto $ 3.667.847 Valuación de activos y pasivos con posterioridad a la reducción de capital: conforme Estados Contables cerrados al 31/12/07; Activo: $ 3.037.589, Pasivo: $ 317.884, Patrimonio Neto $ 2.719.705. Resolución Aprobatoria: Reunión Extraordinaria de Socios del 4/9/07. Oposiciones: Podrán formularse en la Avenida Leandro N. Alem 928, 7° Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas. Norberto Grasso, apoderado en los términos del artículo 118 de la Ley 19.550 conforme inscripción del 1/10/01 en la Inspección General de Justicia bajo el N° 2204, Libro 56, Tomo "B" de Estatutos Extranjeros.

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Zaldivar. Nº Registro: 776. Nº Matrícula: 4637. Fecha: 20/8/2008. Nº Acta: 116. Libro Nº: 36.

e. 27/08/2008 N° 31.267 v. 29/08/2008

"I"

INVERSIONES RIO LEON S.A.

Inversiones Rio León S.A., con domicilio legal en Av. Rivadavia 5186, Planta Baja, Oficina "2", Capital Federal, inscripta el 12/12/1986 bajo el número 8801, Libro 103, Tomo A de Sociedades Anónimas, hace saber por tres días, que: 1. Habiéndose cumplido el plazo legal de dos arios para la integración total del aumento de capital aprobado por asamblea extraordinaria de accionistas del 11/4/2006, se resolvió por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 11/4/2008 la reducción voluntaria del capital social de $ 710.352 a $ 252.852. 2. Monto del patrimonio neto antes de la reducción: $ 1.174.740,89. 3. Monto del patrimonio neto después de la reducción: $ 717.240,89. 4. Valuación del activo social anterior a la reducción: $ 1.351.476,57. 5. Valuación del pasivo social anterior a la reducción: $ 176.735,68. 6. Valuación del activo social posterior a la reducción: $ 893.976,57. 7. Valuación del pasivo social posterior a la restitución del aporte: $ 176.735,68. Las oposiciones de ley deben efectuarse en Suipacha 1111, Piso 18º, Capital Federal. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 11/4/2008. Tomo 59 Folio 410.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/08/2008. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 27/08/2008 Nº 122.380 v. 29/08/2008

"L"

LARET S.A. - GANAPAI S.A.

ESCISION FUSION

Comunica por 3 conforme lo dispuesto por los Art. 83 y concordantes de la ley 19550/22903, que con fecha 15/07/2008 se suscribió un Compromiso previo de Escisión Fusión entre GANAPAI S.A. con domicilio en la calle San Martín 491 piso 3º Oficina 11 Capital Federal inscripta el 23/11/2007 bajo el Nº 19776 del Libro 37 Tomo de Sociedades por Acciones y LARET S.A. con domicilio en la calle Lavalle 715 piso 3º Depto. "B" de la Capital Federal inscripta el 24/03/1992 bajo el Nº 2187 libro 110 Tomo "A" S.A.; por el cual LARET S.A. destina parte de su patrimonio para su fusión con GANAPAI S.A. El Compromiso previo de Escisión - Fusión se realizo sobre la base de los Estado Contables al 30/04/2008 y fue aprobado por Asamblea de Accionistas de ambas sociedades con fecha 21/07/2008. GANAPAI S.A. modifica su estatuto a efectos de aumentar su capital en $ 1.580.090, quedando con un capital de $ 1.610.090, representado por 1.610.090 acciones ordinarias nominativas no endosables v$n 1 c/u y de un voto y LARET S.A. modifica su estatuto a efecto de reducir su capital en $ 1.580.090 quedando con un capital de $ 2.104.527 representado por 2.104.527 acciones ordinarias nominativas no endosables v$n 1 c/u y de un voto. El activo de GANAPAI S.A al 30/04/2007 ascendía a $ 30.000 no contando con pasivo, en tanto que el activo de LARET S.A. ascendía a esa fecha a $ 4.323.551,13 y su pasivo a $ 631.595,35. Las oposiciones de ley se recibirán en los domicilios indicados. Firmante: Guillermo Alfredo Symens. Autorizado. Acredita con Acta de Asamblea General Extraordinaria fecha 21/07/2008 de LARET S.A y Acta de Asamblea fecha 21/07/2008 de GANAPAI S.A.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 19/08/2008. Nº Acta: 35. Libro Nº: 19.

e. 26/08/2008 Nº 83.450 v. 28/08/2008

"T"

TARJETAS CUYANAS S.A.

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 7 de abril de 2008 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjetas Cuyanas" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjetas Cuyanas Trust VI" y no a título personal, emisor de a) valores representativos de deuda;

cuya oferta pública se encuentra en trámite por ante por la Comisión Nacional de Valores, y b) certificados de participación, los cuales no serán ofrecidos mediante oferta pública a inversores; según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 7 de julio de 2008. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados dentro de los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 20 de agosto de 2008 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjetas Cuyanas S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Miguel M. Chazarreta. Apoderado en virtud de poder otorgado por esc62 del 16-11-2006 folio 135 del reg not 728 de la Ciudad de Mendoza. Ciudad de Buenos Aires, 20 de agosto de 2008.

Apoderado – Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Martín Donovan. N° Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 20/8/2008. Nº Acta: 113. Libro Nº: 306.

e. 27/08/2008 N° 31.316 v. 28/08/2008

TARJETAS CUYANAS S.A.

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 30 de agosto de 2006 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito “Tarjetas Cuyanas” a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero “Tarjetas Cuyanas Trust IV” y no a título personal, emisor de a) certificados de participación y b) valores representativos de deuda cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Emisoras del 30 de octubre de 2006 en el expediente N° 1148/06, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 31 de octubre de 2006. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados dentro de los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 20 de agosto de 2008 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjetas Cuyanas S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Miguel M. Chazarreta. Apoderado en virtud de poder otorgado por es. 62 del 16-11-2006 del folio 135 del reg not 728 de la Ciudad de Mendoza. Ciudad de Buenos Aires, 20 de agosto de 2008.

Apoderado – Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Martín Donovan. N° Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 20/8/2008. Nº Acta: 114. Libro Nº: 306.

e. 27/08/2008 N° 31.315 v. 28/08/2008

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Eduardo Abel Esposito (CUIT 20-04520400/7) con of. en Tucumán 1455, piso 10 “C” Cap. Fed. Tel. 4372-0428 designado por el acreedor hipotecario, comunica por tres días que el 3 de Septiembre de 2008 a las 13:55 hs, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta, en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, de la unidad funcional Nro. 62, polígono 01-22 del primer piso del edificio número TRES denominado “Rosendo Garcia”, sito en la Localidad de Don Torcuato, Pdo. de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, con frente a las calles Benito Perez Galdos, Leandro N. Alem y Reconquista sin número, edificado en el lote de terreno designado en su título antecedente como parcela uno “c” de la quinta dos.- Superficie cubierta y total para la UF 62 de 53,99 m2, porcentual 0,0107%.- Nomenclatura Catastral Circunscripción II, Sección M, Quinta 2, Parcela 1c, Partida 91786, Matrícula 2562/62.- Se ubica como calle Reconquista 519, primer piso “H”.- Consiste en un departamento de tres ambientes, living y comedor, dos dormitorios, baño y cocina, no posee balcón y el departamento esta en el primer piso por escalera, el estado de mantenimiento es regular, con falta, de pintura y mantenimiento general.- Se encuentra ocupado por el demandado y su núcleo familiar como propietarios, intimados al desalojo por 10 días a partir del 25 de Marzo de 2005, según lo dispuesto por el art. 54 de la Ley 24.441.- Deudas: OSN fuera del radio de servicio; Rentas $ 922,20 al 30/06/08; Municipalidad de Tigre $ 5.375,75 al 30/04/08; por expensas $ 1.263,83 al 13/08/08; Aysa fuera del radio de servicio.- Aguas fuera del radio de servicio.- Venta al contado y mejor postor. Base: $ 67.679,79; en caso de no haber ofertas, procederá pasada media hora una nueva subasta con base reducida en un 25%. En caso de no haber postores, se subastara sin base, luego de media hora de espera.- Seña 30%. Sellado 1%. Comisión 4% más IVA.- El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta directamente al acreedor, en el lugar que se informara al momento de la subasta, conforme art. 63 de la ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con perdida de las sumas abonadas.- La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo.- La totalidad de los gastos e impuestos, tasas o contribuciones devengadas de la protocolización del inmueble, estarán a cargo del comprador.- Intervine a los efectos de la protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el registro de la propiedad, la escribana Marisa Galarza, designada por la actora.- Prohibida la compra en comisión.- Exhibición: 1 y 2 de septiembre de 2008 de 13:30 a 15:30 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. La actuación judicial autos “ABN AMRO TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A. c/HERNÁNDEZ, HECTOR DANIEL y otro s/Ejec. Especial Ley 24.441” Expe. Nro. 93.306/02, tramita ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 67, de Capital Federal, Secretaria única, sito en Uruguay 714, piso 6to, Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de agosto de 2008.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 27/08/2008 Nº 86.497 v. 29/08/2008

El martillero Eduardo Abel Esposito (CUIT 20-04520400/7) con of. en Tucumán 1455, piso 10 “C” Cap. Fed. Tel. 4372-0428 designado por el acreedor hipotecario, comunica por tres días que el 3 de Septiembre de 2008 a las 13:45 hs, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta, en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, de la unidad funcional Nro. 1, integrada por el polígono 00-01 del inmueble ubicado en Villa Adelina, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Dean Funes Nro. 720, entre las de Boedo y Perito Moreno.- Superficie total para el polígono y UF de 123,63m2, porcentual 0,630%.- Nomenclatura Catastral Circunscripción V, Sección E, Manzana 307, Parcela 24, Subparecla 1 Polígono 00-01, Partida 27382, Matrícula 2605/1.- El bien posee ingreso por puerta en reja a una entrada de vehículos, hacia la derecha se ingresa a una habitación con ventanal, de donde sale escalera de hierro y escalones de madera por la que se va a dormitorio amplio con baño, balcón y patio.- Hacia el fondo hay otros dos dormitorios pequeños, baño completo, cocina y pequeño comedor, escalera de hierro y escalones de madera que dirigen a una habitación de guardado y lavadero.- Por el frente hay otra entrada a un living con hogar.-Por escalera externa se llega a terraza transitable y quincho con parrilla.- Se encuentra desocupado y libre de muebles y objetos.- En buen estado de conservación y pisos cerámicos.- Deudas: OSN sin deuda al 04/10/07; Rentas $ 3.737,50 al 17/12/07; Municipalidad de San Isidro $ 2.116,35 al 09/10/07; Aysa $ 72,75 al 28/05/07; Aguas $ 13,46 al 29/05/07.- Venta al contado y mejor postor. Base: $ 137.011,25; en caso de no haber ofertas, procederá pasada media hora una nueva subasta con base reducida en un 25%. En caso de no haber postores, se subastara sin base, luego de media hora de espera.-Seña 30%. Sellado 1%. Comisión 4% más IVA.- El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta directamente al acreedor, en el lugar que se informara al momento de la subasta, conforme art. 63 de la ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con perdida de las sumas abonadas.- La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo.- La totalidad de los gastos e impuestos, tasas o contribuciones devengadas de la protocolización del inmueble, estarán a cargo del comprador.- Intervine a los efectos de la protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el registro de la propiedad, la escribana Marisa Galarza, designada por la actora.- Prohibida la compra en comisión. Exhibición: 1 y 2 de septiembre de 2008 de 10 a 12 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. La actuación judicial autos “ABN AMRO TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A. c/AMARILLA, ERNESTO FABIAN y otro s/Ejec. Especial Ley 24.441” Expe. Nro. 104.184/04, tramita ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 53, de Capital Federal, Secretaria única, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, PB, Capital Federal.-

Buenos Aires, 22 de agosto de 2008, martillero.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 27/08/2008 Nº 86.498 v. 29/08/2008

El martillero Eduardo Abel Esposito (CUIT 20-04520400/7) con of. en Tucumán 1455, piso 10 “C” Cap. Fed. Tel. 4372-0428 designado por el acreedor hipotecario, comunica por tres días que el 3 de Septiembre de 2008 a las 14:05 hs, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta, en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, de una finca sita en la Ciudad de Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Sargento Cabral Nro. 1421, entre 11 de Septiembre y O’Higgins.- Superficie total: 364,80m2.- Nomenclatura Catastral Circunscripción II, Sección F, Manzana 346a, Parcela 2, Partida 106.549, Matrícula 103.528.- El bien posee en su frente una ventana, puerta principal y portón de garaje con capacidad para dos autos, cuenta con un dormitorio y un baño, un espacio de dimensiones muy importantes que tiene como destino living comedor; comedor diario y cocina, un baño compartimentado, patio y quincho cubierto, en la terraza cuarto de guardado.- Del living salen dos escaleras una en dirección al frente de la casa y otra al contrafrente de la misma, comunicadas entre si por un puente de hierro, por ellas se llega al primer piso donde hay tres dormitorios y baños al contrafrente y un dormitorio y baño con antebaño en suite.- En la planta baja también hay un lavadero y cuarto de planchado.- Toda la vivienda tiene pisos cerámicos en la planta baja y se encuentra en muy buen estado de conservación, incluida la pintura.- Se encuentra ocupado por el demandado y su familia, intimados al desalojo por 10 días a partir del 8 de Mayo de 2003, según lo dispuesto por el art. 54 de la Ley 24.441.- Deudas: Rentas (fs. 310) por $ 15569,80 al 30/11/07, Municipalidad de La Matanza (fs. 293) por $ 2976,04 al 30/07/07; no registrando deudas en Aguas Argentinas (fs. 305) al 15/08/07; ni en AySA (fs. 298) al 21/08/07; ni en OSN (fs.300) al 16/08/07.- Base: $ 230.695,58; en caso de no haber ofertas, procederá pasada media hora una nueva subasta con base reducida en un 25%. En caso de no haber postores, se subastara sin base, luego de media hora de espera.- Seña 30%. Sellado 1%. Comisión 4% más IVA.- El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta directamente al acreedor, en el lugar que se informara al momento de la subasta, conforme art. 63 de la ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con perdida de las sumas abonadas.- La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo.- La totalidad de los gastos e impuestos, tasas o contribuciones devengadas de la protocolización del inmueble, estarán a cargo del comprador.- Intervine a los efectos de la protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el registro de la propiedad, la escribana Marisa Galarza, designada por la actora.- Prohibida la compra en comisión. Exhibición: 1 y 2 de septiembre de 2008 de 10 a 12hs.- El adquirente deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. La actuación judicial autos “EQUITY TRUST COMPANY ARGENTINA S.A. c/DURO, JOSE MANUEL y otro s/Ejec. Especial Ley 24.441”, tramita ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 110, de Capital Federal, Secretaria única, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 1ro, Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de agosto de 2008.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 27/08/2008 Nº 86.499 v. 29/08/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - JUJUY

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY

FALLA:

I. CONDENAR a Sabina TABOADA QUIROZ y Marcelina Martha CHOQUE QUISPE, de las calidades personales obrantes en autos , a la pena de CUATRO AÑOS de PRISION y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarlas autoras responsables del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. “c”, ley 23.737. Con costas. -

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 12 de enero de 2012; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a las nombradas al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — RENE VICENTE CASAS. — MARTA LILIANA SNOPEK, Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

San Salvador de Jujuy, 14 de agosto de 2008.

e. 25/08/2008 Nº 583.541 v. 05/09/2008

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I.- CONDENAR a Lidia Mriam ARAMAYO, D.N.I. Nº 16.790.339, de las demás calidades personales obrantes en autos a la pena de cuatro (4) años y seis (6) meses de prisión, INHABILITACION ESPECIAL para ejercer el comercio por el tiempo de la condena, INHABILITACION ABSOLUTA por el doble tiempo de la condena, para desempeñarse cono funcionario publico, e INHABILITACION ESPECIAL PERPETUA para desempeñarse como miembro de fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de a bordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado de cualquiera de estos tres últimos. Por encontrarla autora responsable del delito de “contrabando de importación de estupefacientes, agravado por el inequívoco destino de comercialización en grado de tentativa”, previsto y penado en los Arts. 866 2do. párrafo, en función del Art. 864 inc. “d”, y Arts. 871 y 876 incs. “e”, “f” y “h” del Código Aduanero (Ley 22.415). Sin perjuicio de las demás sanciones que correspondan en sede aduanera (Arts. 876 y 1026 inc. “b” del Código

Aduanero). Con mas la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena conforme Art. 12 del Código Penal. Con costas. Remitiendola al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

II.- COMPUTO de PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el día 19 de Junio del 2012; y diez días para el pago de las costas del juicio.-

III.- ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

V.- DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 25 de Junio del 2008 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (Art. 400 del C.P.P.N.).-

V.- MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS — MARTA LILIANA SNOPEK. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 25/08/2008 Nº 583.542 v. 05/09/2008

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY

FALLA:

I. CONDENAR a Paolo AMMASSARI de las calidades personales obrantes en autos , a la pena de CUATRO AÑOS y UN MES de PRISION y MULTA de pesos trescientos ($ 300), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. "c", ley 23.737. Con costas.-

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 15 de abril de 2011; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR al nombrado al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia , remitiendo Pasaporte de Unión Europea Nº AA 0218803 a nombre de PAOLO AMMASSARI, dejándose copia certificada en autos art. 171 ley 24.660, y agenda que se le secuestrara; y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — RENE VICENTE CASAS. — MARTA LILIANA SNOPEK. — EFRAIN ASE, secretario. Ante mí: Amelia Pilar Parra, secretaria.

San Salvador de Jujuy, 13 de agosto de 2008.

e. 25/08/2008 Nº 583.543 v. 05/09/2008

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I.- CONDENAR a Adrián Alvaro ANZOATEGUY, de las demás calidades personales obrantes en autos a la pena de dos (2) años de prisión y multa de pesos cien ($ 100) por encontrarlo autor responsable del delito de "tenencia de estupefacientes" previsto y penado por el Art. 14 primer párrafo de la ley 23.737 y art. 26 del Codigo Penal. Imponiéndole una medida de seguridad curativa, para su desintoxicación y rehabilitación por el termino de un año, previo informe. Medida que será prorrogable en caso que el informe sea desfavorable. Ordenando su inmediata libertad. Con imposición de costas.-

II.- IMPONER a Adrián Alvaro ANZOATEGUY, las reglas de conducta durante el tiempo de la condena de los incisos 1º, 2º, 3º, 5º, y 7º del Art. 27 bis del Código Penal.-

III.- ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

IV.- DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 10 de Junio del 2008 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.)-

V.- MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. RENE VICENTE CASAS. — MARTA LILIANA SNOPEK. Ante mí: EFRAIN ASE.

San Salvador de Jujuy, 13 de agosto de 2008.

e. 25/08/2008 Nº 583.545 v. 05/09/2008

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I.- RECHAZAR la nulidad articulada por la defensa técnica de Elina Fernanda GALEANO.-

II.- CONDENAR a Diego Roberto BAEZ, Patricia Rosario FIGUEROA y Elina Fernández GALEANO, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de tres (3) años de prisión y multa de pesos cien ($ 100), por encontrarlos autores penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes previsto y penado por el Art. 14 primer párrafo de la Ley 23.737, Con costas. EXCARCELANDOLOS bajo caución juratoria conforme los Arts. 317 inc. 5º y 320 del C.P.P.N., ordenando su inmediata libertad.-

III.- IMPONER a Diego Roberto BAEZ una medida de seguridad curativa, para su rehabilitación y desintoxicación, por el tiempo de una año y que se produzca informe conforme el Art. 16 de la ley 23.737.-

IV.- COMPUTO de PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el día 12 de Enero del 2010; y diez días para el pago de multas y las costas del juicio.-

V.- ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

VI.- DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 12 de Mayo del 2008 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 del C. P. P.N.).-

VII.- MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — MARTA LILIANA SNOPEK. Ante mí: EFRAIN ASE.

SAN SALVADOR DE JUJUY, 11 de Junio del año 2008.

VISTO: las constancias del EXPTE. Nº 109/07 caratulado "BAEZ, Diego Roberto y otros s/ Inf. Ley 23.737",

CONSIDERANDO:

La Dra. Marta Liliana SNOPEK dice:

Que, habiendo advertido que el punto II de la Sentencia de fs. 703 dice "II.- CONDENAR a Diego Roberto BAEZ, Patricia Rosario FIGUEROA y Elina Fernandez GALEANO...", y existiendo un error material en el nombre de esta última, aclárese la misma debiendo decir "II.- CONDENAR a Diego Roberto BAEZ, Patricia Rosario FIGUEROA y Elina Fernanda GALIANO...".- Los Dres. Rene Vicente CASAS y Mario JUAREZ ALMARAZ, adhieren al voto que antecede.-

Por lo expuesto, el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy

RESUELVE:

1).- ACLARAR la Sentencia —fs. 703— debiendo decir "I.- CONDENAR a Diego Roberto BAEZ, Patricia Rosario FIGUEROA y Elina Fernanda GALIANO..."

2).- Notifíquese y regístrese. — RENE VICENTE CASAS. — MARTA LILIANA SNOPEK. — Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 25/08/2008 Nº 583.548 v. 05/09/2008

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - PARANA-ENTRE RIOS

EDICTO: por disposición del Sr. Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dr. Roberto M. López Arango, Presidente; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 258/259, de la causa Nº 1636/07 caratulada: "CAÑETE, LUIS Y BRINKWORTH, SANDRA S/ ESTAFA Y USO DNI AJENO", que se tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Luis Emanuel CAÑETE, argentino, sin sobrenombre o apodo, D.N.I. 30.950.973, nacido el 05 de Marzo 1.985 en la ciudad de María Grande, Pcia. de Entre Ríos, soltero, estudiante, con instrucción terciaria incompleta, domiciliado en calle Ituzaingó Nº 1163 de Concordia, Pcia. de Entre Ríos, hijo de José Luis Cañete y de Liliana María Isabel Sack; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "//-raná, 22 de Octubre de 2.007.- Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: 1.- SOBRESEER a Cañete Luis Emanuel... de demás condiciones personales obrantes en autos, por la comisión del delito de delito de estafa en grado de tentativa, en concurso ideal con uso de documento nacional de identidad ajeno, que le atribuyera la requisitoria fiscal de elevación a juicio de fs. 240/243, declarandose que el presente proceso no afecta el buen nombre y honor que hubiere gozado (art. 172, 42 y 54 del Código Penal, art. 33 de la ley 17.671 y arts. 335, 336 inc. 3 y último párrafo, todos del C.P.P.N) ...Regístrese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese.- Fdo. Roberto López Arango -Presidente-, David Alejandro Chaulet -Juez de Cámara-, Lilia Graciela Carnero-Juez de Cámara-, Ante Mi: Beatriz María Zuqui -Secretaria.

Beatriz María Zuqui, secretaria.

e. 22/08/2008 Nº 583.515 v. 28/08/2008

EDICTO: por disposición del Sr. Presidente del Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dr. David Alejandro Chaulet; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 526., de la causa Nº 1202/04 caratulado "ESPINOSA ANTONIO Y OTROS S/ INF. ART. 277 INC. 1º C DEL C.P.", que se tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Juan José ROMERO, apodado "Cocheco", D.N.I. Nº 22.305.076, de nacionalidad argentina, casado, nacido el 26 de octubre de 1971 en la ciudad de Diamante, provincia de Entre Ríos, con estudios primarios completos, changarín, hijo de Esmir Roberto Romero y de Nélida Acosta, domiciliado en calles Ramírez e Independencia de la ciudad de Diamante, provincia de Entre Ríos; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "//-raná, 22 de Noviembre de 2007.- Y VISTOS:...CONSIDERANDO:...RESUELVE: 1.- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCION PENAL, y en consecuencia SOBRESEER (arts. 76 ter, 4to. párr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Juan José ROMERO, ...- Fdo. David Alejandro Chaulet - Presidente -, Lilia Graciela Carnero - Juez de Cámara -, Roberto M. López Arango - Juez de Cámara-, Ante Mi: Beatriz María Zuqui -Secretaria.

Beatriz María Zuqui, secretaria.

e. 22/08/2008 Nº 583.513 v. 28/08/2008

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - SECRETARIA UNICA- TUCUMAN -

El Tribunal: ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE TUCUMAN

RESUELVE:

I) CONDENAR a ANA GABRIELA GUZMAN, de las condiciones personales que constan en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de PRISION, MULTA de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS ($ 225), ACCESORIAS LEGALES y COSTAS, por ser autora voluntaria y responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5 inc. "c" de la Ley 23.737. (Arts. 12, 29 inc. 3º, 40, 41 y 50 del Código Penal y 531 del C.P.P.N.).

II) ORDENAR la destrucción del remanente de estupefaciente secuestrado.- (Art. 30 de la ley 23.737).

V) PROTOCOLICESE.- HAGASE SABER. — MARIA ALICIA NOLI, Juez de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal. — CARLOS ENRIQUE IGNACIO JIMENEZ MONTILLA, Presidente. — GABRIEL EDUARDO CASAS, Juez de Cámara. Ante mí: HUGO CESAR DEL SUELDO PADILLA, Secretario de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal.

Causa: "GUZMAN, Ana Gabriela y Rojas María Lourdes s/ Infracción Ley 23.737".- Expte. G-51/07.-

San Miguel de Tucumán, 28 de Julio de 2.008.-

AUTOS Y VISTOS:

Que vienen estos autos para resolver la fijación de la fecha de cumplimiento de la condena y el monto de las costas procesales impuestas a Ana Gabriela Guzmán, mediante sentencia de este Tribunal Oral en lo criminal Federal de Tucumán de fecha 29 de Abril de 2.008 agregada a fs. 371/372 y vta. de autos y;

CONSIDERANDO:

Que a Ana Gabriela Guzmán de las condiciones personales que constan en autos, se la condenó a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos doscientos cincuenta ($ 250), accesorias legales y costas.- (fs. 371/372 y vta.).

Que a fs. 401 de autos se practicó por Secretaría el cómputo de la pena impuesta a la nombrada, como así también planilla de costas procesales, que fue notificados a las partes conforme lo dispuesto por el art. 493 del C. P. P. N., según consta a fs. 402 vta, sin que las mismas hayan realizado observación alguna.

Que en consecuencia, habiéndose observado las normas contenidas en los arts. 24 y 27 de Código Penal y art. 23, sgtes. y ccdtes. del Código Civil en el cómputo de la pena realizado, corresponde aprobar el mismo.

Que según surge del informe del Actuario obrante a fs. 446, la penada ut supra referida, no hizo efectivo el pago de la tasa de justicia conforme lo dispuesto en el art. 6 de la Ley 23.898, actualizada por Resolución de la Excma. C. S. J. N. Nº 498/91, art. 1º, correspondiendo intimar a la misma a efectos de dar cumplimiento a dicho pago.-

Asimismo, como consecuencia de lo considerado, corresponde efectuar las comunicaciones previstas por el art. 2 inc. "i" de la Ley 22.117.-

Por lo que se,

RESUELVE:

I) APROBAR el cómputo de la pena y la planilla de costas procesales de fs. 401 de autos.-

II) FIJAR el día 17 de Mayo de 2.010 como fecha de cumplimiento de la pena impuesta a Ana Gabriela Guzmán de las condiciones personales que constan en la causa, quien fuera condenada por este Tribunal Oral por sentencia de fecha 29 de Abril de 2.008, que corre glosada a fs. 371/372 y vta. de autos.-

III) INTIMAR a Ana Gabriela Guzmán al pago de pesos sesenta y nueve con sesenta y siete centavos ($ 69,67), en concepto de tasa de justicia, conforme lo dispuesto en el art. 6 de la Ley 23.898, actualizada por Resolución de la Excma. C. S. J. N. Nº 498/91, art. 1º.-

IV) REGISTRESE- HAGASE SABER. — MARIA ALICIA NOLI, Juez de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal. — CARLOS ENRIQUE IGNACIO JIMENEZ MONTILLA, Presidente. — GABRIEL EDUARDO CASAS, Juez de Cámara. Ante mí: HUGO CESAR DEL SUELDO PADILLA, Secretario de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal.

e. 25/08/2008 Nº 583.528 v. 05/09/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de NARCISA RAMONA MONTENEGRO a efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de agosto de 2008.

Dra. Karina G. Rapkinas, Secretaria Interina.

e. 26/08/2008 Nº 583.570 v. 28/08/2008

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1212, 6º Piso, Capital Federal, ha ordenado notificar a la Sra. Marcela Daniela Gomez por medio de edictos en los autos "GOMEZ, Camila s/Control de Legalidad - Ley 26.061", Expediente Nº 1123/08, que el 20 de Agosto de 2008 se ha declarado el estado de adoptabilidad de la niña Camila Gomez. Publíquese por edictos en el Boletín Oficial durante el plazo de tres días. Firmado: Lucas C. Aón. Juez Nacional en lo Civil.

Buenos Aires, Agosto, 20 de 2008.

María Victoria Famá, secretaria interina.

e. 26/08/2008 Nº 583.562 v. 28/08/2008

N° 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 52, a cargo de la doctor José Benito Fajre, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, planta baja, de esta ciudad, cita y emplaza a Trans Grafic S.R.L, a fin de que comparezca a contestar demanda y hecho nuevo invocado y a constituir domicilio dentro del radio de la jurisdicción del Juzgado, en los autos "CARDOZO, Graciela c/ NOBILE, Vicente Luis y otros s/ daño perjuicios" - Expte. Nº 41.492/02. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial. NOTA AMPLIATORIA: Se deja constancia que la parte autora litiga con beneficio de hacerlo sin gastos. Conste.

Buenos Aires, 26 de Octubre de 2007.

Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 27/08/2008 Nº 583.607 v. 28/08/2008

N° 72

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil No. 72, a cargo del Dr. Luis A. Dupou, Secretaría única a mi cargo, con asiento en Uruguay 714, P. 6, de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos "FAURE BEBA BLANCA S/ SUCESION AB INTESTATO", cita y emplaza a herederos y acreedores de FAURE BEBA BLANCA para que dentro de los 30 (treinta) días comparezcan

a estar a derecho conforme el art. 699 del C.P.C.C.N. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de agosto de 2008.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 26/08/2008 Nº 583.578 v. 28/08/2008

N° 97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97, cita por el término de 15 días a los demandados Teresa Passini de Cuervo, Luis Ignacio, Héctor Armando y Celia Teresa Cuervo y Passini, a los fines de que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designase a la Sra. Defensora Oficial. Publíquense edictos por 2 días.
Buenos Aires, 15 de agosto de 2008.
María Verónica Ramírez, secretaria.
e. 27/08/2008 Nº 86.410 v. 28/08/2008

N° 109

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 109, a cargo del Dr. Guillermo D. Gonzalez Zurro, Secretaría Unica a mi cargo, cita y emplaza por diez días a eventuales herederos de CLETO FILEMON LOPEZ, a fin de que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en los autos “Romero Olga Manuela y ot. c/ López Cleto Filemon y ot. s/ Daños y Perjuicios”, Expte. Nº 45.167/2006, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por dos días en el BOLETIN OFICIAL.
Buenos Aires, 18 de junio de 2008.
Pilar Fernández Escarguel, secretaria (Interina).
e. 27/08/2008 Nº 583.608 v. 28/08/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N 1, a cargo de la Dra María Gabriela Vasallo, Secretaría 2, a mi cargo, sito en Diagonal R. S. Peña 1211 PB, CABA, comunica por cinco (5) días que con fecha 23 de Julio de 2008 se ha decretado el Concurso Preventivo de ALBERTO VICENTE MALFATTI, DNI N 10.872.959, siendo el Síndico designado el Contador Oscar Alfredo Arias, con domicilio en Carlos Pellegrini 1063, piso 11º, TE. 4-328-4342, ante quien deberán presentarse los acreedores a verificar sus créditos, (art 32 LCQ), hasta el día 7 de Noviembre de 2008. La audiencia informativa, inc 10 del art 14 LCQ será el día 12 de Agosto de 2009 a las 10.30 hs.
Buenos Aires, 20 de Agosto de 2008.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 27/08/2008 Nº 86.371 v. 02/09/2008

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Paula Lage, sito en Marcelo T de Alvear 1840, Planta Baja edificio anexo, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 17 de julio de 2008, en autos caratulados “FIORITI AUTOMOTORES SACI s/ QUIEBRA” Expte Nº 091132 se decretó la quiebra de FIORITI AUTOMOTORES SACI - CUIT 30-54711981-5 con domicilio en la calle Godoy Cruz 3150 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fíjese plazo hasta el día 10 de octubre de 2008 para que los acreedores presenten ante el Síndico designado: Dr. Héctor Jorge Vegetti; TE 4813-0640/ 4811-3712, en su oficina de la calle Montevideo 711 piso 5º oficina “9” de lunes a viernes en el horario de 10.30 a 14:00 y de 14.30 a 18.00 los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes de la ley 24522. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 24 de octubre de 2008 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la Sindicatura, hasta el día 7 de noviembre de 2008. El Síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley Concursal los días 21 de noviembre de 2008 y 9 de febrero de 2009, respectivamente. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (conf. Art. 88 LCQ). Se ordena al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al Síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial, por el término de cinco días sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 Ley 24522).-
Buenos Aires, 13 de Agosto de 2008.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 27/08/2008 Nº 583.603 v. 02/09/2008

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Numero 5 a cargo del Dr. Fernando Durao, Secretaria Numero 10 a cargo de la Dra. Marina Castro Mejide con domicilio en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 Piso Piso 8 de Capital Federal hace saber por dos días que en los autos “MARTINEZ GRANA DANIEL S/QUIEBRA[se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución a fin de que los acreedores tomen conocimiento con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el articulo 218 de la ley 24.522 Firmado Dr. Fernando Durao Juez.
Buenos Aires, 17 de junio de 2008.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 27/08/2008 Nº 583.606 v. 28/08/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a mi caigo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, en los autos caratulados: “RMI ELECTRONICA SRL S/ CONCURSO PREVENTIVO DE ACREEDORES” (Expte. Nº 64950/08, ha resuelto con fecha 16 de julio de 2008 decretar abierto el concurso preventivo de RMI ELECTRONICA SRL, con domicilio en Av. Juan Manuel de Rosas 2969, José León Suárez, habiendo sido designado Síndico la contadora Marisa Gacia, con domicilio en Av. Independencia 1511, Piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, TE: 4383-6049/4384-7744, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 1º de octubre de 2008, estableciéndose los días 20 de octubre de 2008 y 29 de diciembre de 2008 para la presentación de los informes que preveen los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Asimismo, se fija como fecha para la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 L.C. el 8 de Julio de 2009 a las 12.00 hs. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS EN EL “BOLETIN OFICIAL”.
Buenos Aires, 15 de agosto de 2008.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 26/08/2008 Nº 83.482 v. 01/09/2008

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 7 Secretaría Nro. 13 sito en Avda. Pte. Roque Saenz Peña 1211 piso 2º Capital Federal, Comunica por 5 días que en los autos caratulados “Agropecuaria Montecarlo S.A. S/Concurso Preventivo” con fecha 18 de julio de 2008 se ha Ordenado la apertura del concurso preventivo de la firma AGROPECUARIA MONTECARLO S.A. CUIT 30-69449848-1 inscripta en IGJ con fecha 1/12/1997 bajo el nro. 14077 Tomo S.A. con domicilio legal en Esmeralda 740 piso 13 “1301” Capital Federal. Se ha señalado hasta el día 3/10/2008 para que los acreedores presenten ante el Síndico designado PATRICIA BEATRIZ ROVELLI con domicilio en Av. Córdoba 1540 10º B/C Capital Federal, los pedidos de Verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se han Fijado los días 14/11/08 y 4/2/09 respectivamente para que el síndico presente el informe Individual y general (arts. 35 y 39 de la ley 24522) Designase el día 10/07/09 a las 9:30 horas para que se lleve a cabo la audiencia informativa, la que tendrá lugar en la sala de Audiencias del Tribunal. El presente edicto deberá publicarse Por 5 días en el BOLETIN OFICIAL.
Buenos Aires, 15 de agosto e 2008.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.
e. 26/08/2008 Nº 86.323 v. 01/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 Secretaría Nº 13 cita y emplaza en los autos ZARATE Raúl Rogelio s/ Cancelación, Expte. Nº 49633/07 a tenedor o tenedores del Certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible unipersonal en pesos (Serie B Nº 000010000 Nº de cuenta 15.463 fecha emisión 05-07-07 vto día 03-10-07, a nombre de Raúl Rogelio ZARATE y expedido por la Caja de Crédito Cooperativa la Capital del Plata Ltda.), a los efectos de hacer valer sus derechos. El presente deberá publicarse por quince días consecutivos en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16/07/2008.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.
e. 20/08/2008 Nº 121.863 v. 09/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 16/07/08 se ha decretado la quiebra de “HERRERA SILVIA MARGARITA” CUIT Nº 27-05429356/4. El síndico designado es Eduardo Salomón Zalutzky con domicilio en la calle Lavalle Nº 1523 piso 6º “63” de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 07 de Octubre de 2008. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 19 de Noviembre de 2008 y el previsto por el art. 39 el día 05 de Febrero de 2009. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 14 de agosto de 2008.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 25/08/2008 Nº 583.536 v. 29/08/2008

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria Nº 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 20.08.08 se decretó la quiebra de NUESTRA SEÑORA DE POMPEYA SA inscripta en la IGJ bajo el Nº 12228 del Lº 6 el 24/08/99, con domicilio en Av. Escalada 2831, 1º “C” Torre 9 de CABA. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Miguel Angel Troisi con domicilio en Cerrito 146, 6º CABA los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 22.10.08. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 3.12.08 y 19.02.09 respectivamente. Se fija como fecha para dictar el auto verificatorio el 18.12.08. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 11.02.09 a las 11:00 lis. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.G y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 20 de agosto 2008.
Francisco J. Troiani, secretario interino.
e. 27/08/2008 Nº 583.601 v. 02/09/2008

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. Maria Cristina O’Reilly, Secretaría Nº 21 a cargo interinamente de la Dra. Mariana Blanco Beiro, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de FAITELLA HECTOR JOSE C.U.I.T. N 20-18403965-7, decretada con fecha 16/07/08. El síndico actuante es la contadora Rosa Isabel Santos con domicilio constituido en Darwin 599 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/10/08. Se deja constancia que el 01/12/08 y el 17/02/09 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.
Buenos Aires, 20 de agosto de 2008.
Mariana D. Blanco Beiro, secretaria interina.
e. 26/08/2008 Nº 583.565 v. 01/09/2008

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo interinamente, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º (TE. Nº 4815-3840/ 4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 14 de Julio de 2008 se decretó la quiebra de Carlos Maria Blanco haciéndole saber a que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Daniel Alfredo Erdocia con domicilio en la calle Paraguay 610, Piso 7º Capital Federal, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 15 de Septiembre de 2008.
Buenos Aires, de agosto de 2008.
Sebastián Julio Martorano, secretario interino.
e. 26/08/2008 Nº 583.556 v. 01/09/2008

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 25 de julio de 2008, en los autos caratulados “ROBBIANO JUAN ANDRES S/QUIEBRA”, se resolvió decretar la quiebra de ROBBIANO JUAN ANDRES (DNI 25682084) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 24/10/08 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 05/12/08 y el 19/02/08 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador RODOLFO FERNANDO DANIEL TORELLA con domicilio en ARCOS 3726 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 14 de agosto de 2008.
Karin Martin de Ferrario, secretaria.
e. 22/08/2008 Nº 583.498 v. 28/08/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial Nro. 14, a cargo del Dr. SUSANA POLOTTO, Secretaría Nro. 27, a cargo de la Dra. Karin Martin de Ferrario, sito en la Avda. Callao Nro. 635, piso 2do, de Capital Federal, hace conocer por dos días, en los autos caratulados “DISTRIBUIDORA MORICE S.A. S/QUIEBRA” la presentación del informe, del proyecto de distribución final y de la regulación de

honorarios, ordenándose ponerlo a disposición de los acreedores y la fallida, a sus efectos, a tenor del art. 218, de la Ley 24.522. Buenos Aires, 22 de julio de 2008. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial Fdo. Susana M. I. Polotto. Juez. PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2008.

Karin Martín de Ferrario, secretaria interina.

e. 27/08/2008 Nº 583.609 v. 28/08/2008

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del DR. JORGE SILVIO SICOLI, Secretaria nro. 29 a mi cargo sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días en la quiebra de RUIZ DIAZ GONZALEZ RUFINO decretada con fecha 6 de junio de 2008 se fijó un nuevo, período informativo. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, RUBEN NESTOR ACOSTA, con domicilio en TUCUMAN 1585, 5° A, hasta el día 17.10.08. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. Se deja constancia que el N° de DNI del fallido es 92.703.753.-

Buenos Aires, 12 de agosto de 2008.- JCFS

Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 25/08/2008 Nº 583.539 v. 29/08/2008

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 21 de julio de 2008 se resolvió decretar la quiebra de Servi Class SA, con CUIT Nº 30-65730098-1; haciéndose saber a los acreedores que el síndico María Gabriela Diepenbrock con domicilio en Tucumán 1657, 4º piso "A" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 20 de noviembre de 2008 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 6 de febrero de 2009 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 20 de marzo de 2009. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "SERVI CLASS SA S/ QUIEBRA" Expte. Nº 052351, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 13 agosto de 2008.

María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 26/08/2008 Nº 583.569 v. 01/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1240, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace" saber por cinco días que con fecha 15 de julio de 2008 se resolvió decretar la quiebra de La Fonda de Teilhard SRL, con CUIT Nº 30-70859231-14; haciéndose saber a los acreedores que el síndico María Elsa Chiama con domicilio en Aguaribay 6736 de esta Ciudad recepcionará hasta el día 16 de septiembre de 2008 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 28 de octubre de 2008 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 10 de diciembre de 2008. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "LA FONDA DE TEILHARD SRL S/ QUIEBRA" Expte. Nº 053697, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2008.

María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 26/08/2008 Nº 583.567 v. 01/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1240, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace" saber por cinco días que con fecha 15 de julio de 2008 se resolvió decretar la quiebra de Intercobros SA, con CUIT Nº 30-69691744-9; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Javier Marcelo Espiñeira con domicilio en N. Quirno Costa 1256, 6º piso "A" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 26 de septiembre de 2008 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 7 de noviembre de 2008 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 22 de diciembre de 2008. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "INTERCOBROS SA S/ QUIEBRA" Expte. Nº 052425, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2008.

María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 26/08/2008 Nº 583.568 v. 01/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1240, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 17 de julio de 2008 se resolvió decretar la quiebra de Fundación Re-Crear la Cultura, con CUIT Nº 30-68278364-4; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Bernardino Kopcow con domicilio en Lavalle 1527, 4º piso "16" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 8 de octubre de 2008 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 19 de noviembre de 2008 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 5 de febrero de 2009. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "FUNDACION RE-CREAR LA CULTURA S/ QUIEBRA" Expte. Nº 049670, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 14 de agosto de 2008.

María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 26/08/2008 Nº 583.560 v. 01/09/2008

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 18 Secretaría Nº 36 en autos: "ADOLFO BRAUNSTEIN S.A. S. QUIEBRA" comunica por dos días que con fecha 17/06/08 se aprobó el proyecto de distribución de fondos complementario.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2008.

Adriana Bravo, secretaria.

e. 27/08/2008 Nº 583.610 v. 28/08/2008

N° 19

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados: "RIOMAQ S.A. S/QUIEBRA" EXPTE Nº 050288, que con fecha 10 de julio de 2.008, se ha decretado la quiebra del nombrado "RIOMAQ S.A." C.U.I.T. 30-69127726-3 designándose síndico a la contadora INES ETELVINA CLOS con domicilio constituído en la calle Sarmiento 944 3er. piso C.A.B.A. TE: 4371-4505/1544138060. Los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 13 de octubre de 2008. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 1 de diciembre de 2008 y 09 de febrero de 2009, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 19 días del mes de agosto de 2008.

Rodrigo F. Piñeiro, secretario ad hoc.

e. 27/08/2008 Nº 583.605 v. 02/09/2008

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por el' plazo de cinco días en los autos caratulados "Alomar Walter Fabián s/ quiebra", que con fecha 8 de noviembre de 2.007, se ha decretado la quiebra del nombrado "Walter Fabián Alomar"; que ha sido designada síndico titular la contadora Edith Norma Regazzoni, con domicilio constituído en la calle Carlos Pellegrini 465 Piso 5 dpto. "40" de la Ciudad de Buenos Aires, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 29 de septiembre de 2.008. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 10 de noviembre de 2.008 y 23 de diciembre de 2.008, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 27 días del mes de junio de 2.008.

Rodrigo F. Piñeiro, secretario interino.

e. 26/08/2008 Nº 583.561 v. 01/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 21 de julio 2008 se decretó la quiebra de LA LORNA S.A. CUIT: 30-69728318-4, con domicilio en San Martin 969 piso 8º, Dto. A de esta Ciudad en los autos caratulados La Lorna S.A. s/ Quiebra (originada en el pedido de quiebra por Meb Group SA), Expte. Nº 51107 en la cual se designó síndico al Contador Emilio Gallego con domicilio en la calle Esmeralda 1066 piso 7º "B", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de septiembre del 2008. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 7 de noviembre del 2008 y 22 de diciembre del 2008 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 15 de agosto de 2008.

Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 25/08/2008 Nº 583.540 v. 29/08/2008

N° 23

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 23, a cargo de la Dra. Julia VILLANUEVA, Secretaría Nro. 45, a cargo del Dr. Rafael F. BRUNO sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P.B., Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 22 de julio de 2008, en los autos caratulados RESTAURANT EXPRESS S.A. S/ QUIEBRA, Expte. Nº 054972, se resolvió decretar la quiebra de RESTAURANT EXPRESS S.A., inscripta en la I.G.J con fecha 24 de junio de 2005, bajo el número 7271 del Libro 28, de Sociedades por Acciones, con domicilio denunciado en la AVENIDA CORRIENTES Nº 1922, PISO 13, OFICINA Nº 133 de Capital Federal, haciendo saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber asimismo la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesan en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5, y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 27 de octubre de 2008 para que los acreedores por causa ó título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas 9 de diciembre de 2008 y 23 de febrero de 2009 para la presentación de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Ferraro Ester Alicia, con domicilio en Esmeralda Nº 960, piso 6to. "B", de Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2008.

Rafael F. Bruno, secretario.

e. 25/08/2008 Nº 583.538 v. 29/08/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría Nº 46, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de COHEN ALBERTO L.E. (Nº 4.766.418), el día 18 de Julio de 2.008. El Síndico designado en autos es el Contador Aníbal Daniel Osuna, (aosuna@consejo.org.ar), con domicilio constituido en Mercedes 3259, de la Ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de Octubre de 2008. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 1º de Diciembre de 2008, y 16 de Febrero de 2009, respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que entregue al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas, y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 88:7 L.C.Q..

Ciudad de Buenos Aires, 20 de Agosto de 2008.

Rafael F. Bruno, secretario.

e. 27/08/2008 Nº 583.604 v. 02/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría número 46, a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de julio de 2008 se decretó la quiebra de MARTINEZ BLANCO MARIA ALEJANDRA, D.N.I. 21.094.526, con domicilio en Tte. Gral. Perón 3772, piso 6º "A", de Capital Federal, en la que, se designó Síndico a la Sindicatura clase "B" Ana María Varela, con domicilio en la calle Talcahuano 768, 8º Piso "25" (Te. 4-371-3799), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de octubre de 2008. El síndico presentará en autos los informes individual y general (arts. 35 y 39 LCQ) los días 1 de diciembre de 2008 y 17 de febrero de 2009, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes, libros de comercio y demás documentación que tengan en su poder, relacionada con su contabilidad, como así también a cumplimentar en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2º de la ley 24522. Se previene la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, y se hace saber que se ha decretado la inhabilitación de la fallida en los términos de los arts. 235, 236, 237 y 238 de la Ley Concursal.

Buenos Aires, 14 de Agosto de 2008.

Mercedes Arecha, secretaria.

e. 25/08/2008 Nº 583.533 v. 29/08/2008

JUZGADO NAC. DE PRIMERA INSTANCIA COMERCIAL No.23 A CARGO DE LA DRA. JULIA VILLANUEVA, SEC. 46 A MI CARGO, SITO EN MARCELO T. DE ALVEAR 1840 PB CAP. FED., HACE SABER POR 5 DIAS QUE EN FECHA 24 DE JUNIO DE 2008 SE DECLARO ABIERTO EL CONCURSO DE LEONARDO GASTON TOMASINI DNI Nº 22.092.216 CON DOMICILIO EN LA CALLE ARENALES 1560 PISO 1º DEPTO "A" SE HACE SABER A LOS ACREEDORES QUE DEBERAN PRESENTAR AL SINDICO.

CTDORA JESSICA ANDREA MINC, AV. SANTA FE 2534, P. 6º "D", LOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS HASTA EL 10 DE OCTUBRE DE 2008. HASTA EL 24 DE OCTUBRE DE 2008 PODRAN IMPUGNAR DICHAS INSINUACIONES. SE REPRESENTARAN LOS INFORMES QUE DISPONEN LOS ARTS. 35 Y 39 LCQ. LOS DIAS 21 DE NOVIEMBRE DE 2008 y 5 DE FEBRERO DE 2009. EL 13 DE JULIO DE 2009 SE CLAUSURA EL PERIODO DE EXCLUSIVIDAD. LA AUDIENCIA INFORMATIVA SERA EL 2 DE JULIO DE 2009, A LAS 10 hs. EN LA SALA DE AUDIENCIAS DEL JUZGADO. EL PRESENTE DEBERA PUBLICARSE POR 5 DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL Y EN EL DIARIO POPULAR.

Buenos Aires, 24 de julio de 2008.
Mercedes Arecha, secretaria.

e. 25/08/2008 Nº 86.210 v. 29/08/2008

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Sec. Nº 46, a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de Capital Federal, hace saber que: con fecha 15/07/08 se declaró abierto el concurso preventivo de GIROTTI HORACIO RUBEN DNI 11.056.166, fijándose los siguientes plazos previstos en la ley 24.522: hasta el 15/10/08 para que los acreedores presenten al síndico Perrone Norberto José, con domicilio en Constitución 2894, Cdad. Autónoma de Bs. As., Tel. 4942-3252, su pedido de verificación; informes previstos por el art. 35 y 39 para los días 27/11/08 y 12/02/09 respectivamente; hasta el 24/07/09 vencimiento del período de exclusividad; audiencia informativa fijada para el día 17/07/09 a las 10 horas. Publíquese por cinco días en el "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 14 de Agosto de 2008.
Mercedes Arecha, secretaria.

e. 22/08/2008 Nº 86.172 v. 28/08/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 1

Dr. Walter Candela, Juez Subrogante interinamente a cargo del Juzgado en lo Correccional, a cargo del Juzgado Correccional Nº 1, Secretaria Nº 52, sito en Lavalle 1638, 3º piso de Capital Federal, en la causa Nº 56.058 seguida por el delito de amenazas, CITA Y EMPLAZA a JESUS EDUARDO MARTINEZ por el término de CINCO DIAS, a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria. El auto que ordena la presente dice: "///nos Aires, 19 Agosto de 2008. En atención a lo peticionado por el Sr Fiscal, emplácese a Jesús Eduardo Martínez por el término de cinco días para que comparezcan al Tribunal a fin de que preste declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada, librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo. Dr. Walter Candela, Juez subrogante Ante mí: Dra. Claudia Cusmanich de Cura Secretaria".-

e. 26/08/2008 Nº 583.564 v. 01/09/2008

DR. Walter Candela Juez —interinamente— a cargo del juzgado Nº 1 , Secretaria Nº 52 de la Dra. Alicia Perez de Gallego, sito en Lavalle 1638 , 3er. piso, de ésta Capital, en la causa Nº 55.986 instruída en orden al delito que prevé y reprime el art. 181 del Código Penal, en la que resulta denunciante Marcelo Alejandro Vicente CITA Y EMPLAZA a MARIA DE LA CRUZ RAMIREZ —peruana soltera, ama de casa nacida el 18 de marzo de 1971 hija de Francisco de la Cruz y Valeria Ramírez— cuyo último domicilio conocido es: Las Casas 4073 de Capital y a ELIZABETH DA SILVA —argentina, soltera, ama de casa, nacida el 19 de noviembre de 1969 en Salta, hija de Dedicación y de Patricia Condori, cuyo último domicilio conocido es Quilmes 456 de Capital, por el término de cinco días, para que comparezcan ante éste Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria. El auto que lo ordena dice: "Buenos Aires, 15 de agosto de 2008- En atención a lo solicitado precedentemente por el señor Fiscal, y lo oportunamente ordenado, (fs. 52) dispóngase la citación por edictos de las imputadas MARIA DE LA CRUZ RAMIREZ y de ELIZABETH DA SILVA, conforme lo establece el art. 150 del Código de forma, a efectos de recibirles declaración indagatoria, fijando el plazo de 10 días a partir de su publicación para que se presenten las citadas ante éste Tribunal, bajo apercibimiento de declararlas rebeldes y consecuentemente ordenar sus inmediatas capturas.- A tal ofíciese.- Fdo. P.R.S. Walter Candela Juez Ante mí: María Valeria Garín Secretaria "ad-hoc".

e. 26/08/2008 Nº 583.563 v. 01/09/2008

N° 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 70.592 del registro de la Secretaria nro.67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin que comparezca el imputado SERGIO GUSTAVO OLIVARES, ante los estrados de este Juzgado el próximo 2 de Septiembre de 2008 a las 10,00hs, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 14 de agosto de 2008.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 22/08/2008 Nº 583.581 v. 28/08/2008

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 69760 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a MERCEDES ALEJANDRA BRAVO bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 19 de agosto de 2008.-
Francisco Carlos Ponte, juez
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 27/08/2008 Nº 583.585 v. 29/08/2008

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro.4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1º, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a AIDA NOEMI GODOY y MIRIAM NOGUERA a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 69.652 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 181 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 19 de agosto de 2008.
Francisco Carlos Ponte, juez
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 27/08/2008 Nº 583.584 v. 02/09/2008

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 69.114 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a los efectos de recibirle declaración indagatoria a DANIEL ALBERTO SOUTO bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 14 de agosto de 2008.
Francisco Carlos Ponte, juez
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 27/08/2008 Nº 583.582 v. 02/09/2008

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1º, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a HAYDEE PATRICIA CARRANZA CHACON - Pasaporte Peruano nro. 3191292-, MIGUEL ANGEL RAMOS - C.I. nro. 11.785.712 - y YONI BAZAN ESQUEN indocumentado, peruano, 31 años - , a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 66.678 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 181 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de in comparecencia. Buenos Aires, 11 de agosto de 2008. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2008.
Francisco Carlos Ponte, juez
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 27/08/2008 Nº 583.583 v. 02/09/2008

N° 5

Edicto "Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73, sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a OSVALDO ANGELES GARCIA a efectos de que concurran a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa Nro. 70.339/ 71.010 que se le sigue por el delito tipificado en el artículo 181 del Cód. Penal bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su Captura.--" FDO: Dr. Walter José Candela, Juez subrogante, ante mí, Dr Edgardo Fabián Bistolfi, Secretario.

e. 27/08/2008 Nº 583.618 v. 02/09/2008

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 101, sito en la calle Lavalle 1638, 1º piso, en la causa Nº 7764 cita JUAN JOSE MACHADO (D.N.I Nº 28.591.559) que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde a fin de que preste declaración indagatoria de conformidad con lo prescripto en el art. 294 del C.P.P.N.- (art.150 del C.P.P.).

Buenos Aires, 15 de Julio de 2008.
María Inés D'Esposito, secretaria.

e. 27/08/2008 Nº 583.600 v. 02/09/2008

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 101, sito en la calle Lavalle 1638, 1º piso, en la causa Nº 7647 cita SENA SILVA MAXIMILIANO (D.N.I Nº 33.435.222) que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde a fin de que preste declaración indagatoria de conformidad con lo prescripto en el art. 294 del C.P.P.N.- (art.150 del C.P.P.).

Buenos Aires, 11 de Agosto de 2008.
María Inés D'Esposito, secretaria.

e. 27/08/2008 Nº 583.596 v. 02/09/2008

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 101, sito en la calle Lavalle 1638, 1º piso, en la causa Nº 6647 cita MARCELO JESUS BADILLO (D.N.I Nº 23.327.800) que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde a fin de que preste declaración indagatoria de conformidad con lo prescripto en el art. 294 del C.P.P.N.- (art.150 del C.P.P.).

Buenos Aires, 17 de Julio de 2008.
María Inés D'Esposito, secretaria.

e. 27/08/2008 Nº 583.599 v. 02/09/2008

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 101, cita a Ariel Alejandro Cantelli —DNI Nº 22.786417— a fin de que comparezca a la sede del tribunal, sito en Lavalle 1638 piso 1º de esta ciudad, dentro del quinto dia de notificado a los fines dispuestos en la causa Nº 6056, bajo apercibimiento de disponer su paradero y posterior comparendo a la Policia Federal

Buenos Aires, 20 de junio de 2008.
María Inés D'Esposito, secretaria.

e. 27/08/2008 Nº 583.597 v. 02/09/2008

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 101, cita a Lorena Judith Miranda Mihoc —DNI 30.475.919— a fin de que comparezca a la sede del tribunal, sito en Lavalle 1638 piso 1º de esta ciudad, dentro del tercer dia de notificado a los fines dispuestos en la causa Nº 5728, bajo apercibimiento de ordenar su captura a la Policia Federal

Buenos Aires, 11 de agosto de 2008.
María Inés D'Esposito, secretaria.

e. 27/08/2008 Nº 583.594 v. 02/09/2008

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 101, cita a Manuel Angel Lopez Gutierrez —DNI 93.567.953— a fin de que comparezca a la sede del tribunal, sito en Lavalle 1638 piso 1º de esta ciudad, dentro del tercer dia de notificado a los fines dispuestos en la causa Nº 5728, bajo apercibimiento de ordenar su captura a la Policia Federal

Buenos Aires, 11 de agosto de 2008.
María Inés D'Esposito, secretaria.

e. 27/08/2008 Nº 583.595 v. 02/09/2008

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 101 cita a MARITZA GONZALEZ CASTILLO a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificada, a fin de hacer efectiva la diligencia de embargo dispuesta a su respecto en la causa Nº 2880, bajo apercibimiento de declararlo rebelde (art. 150 del C.P.P.) ordenando su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 1 de agosto de 2008.
Carla Vanina Gilardoni, secretaria "Ad-Hoc"

e. 27/08/2008 Nº 583.598 v. 02/09/2008

N° 13

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 23404, "RIVAS, MARTIN S/ HURTO". "///nos Aires, 14 de agosto de 2008.- Atento a que no surge de autos el actual domicilio de MARTIN RIVAS, (D.N.I. nro. 28.802.122, con último domicilio en Morguiondo 2855, Lanus, P.B.A.), notifíquese por edictos que deberá concurrir dentro del tercer día de notificado, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional no 13, Secretaría Nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho y posteriormente prestar declaración indagatoria. (Art. 294 C.P.P.N.), en esta causa Nº 23404, seguida por HURTO, bajo apercibimiento de ordenarse la averiguación de su paradero a la P.F.A. ello en virtud de lo normado en el Art. 280 párrafo 1º del C.P.P.N.; a tal fin, dichos edictos se publicarán por cinco (5) días en el Boletín oficial.- Solicítense asimismo los ejemplares pertinentes.-Notifíquese mediante cédula urgente al Sr. Defensor Oficial, Dr. Ricardo Titto.- Fdo. Patricia Guichandut. Juez. Ante mí: Marcela Manzione. Secretaria".

Buenos Aires, 14 de agosto de 2008.

e. 26/08/2008 Nº 583.576 v. 01/09/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 17 SECRETARIA NRO. 153

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción 17, Secretaría 153 de la Capital Federal cita y emplaza a EDGARDO SIANCHIA para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa 29.249/2008 que se le sigue por ante éste tribunal en el término de tres (3) días de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de inasistencia. Publíquese por cinco (5) días.

Secretaría 153, 19 de Agosto de 2008.
Gervasio Caviglione Fraga, secretario.

e. 25/08/2008 Nº 583.619 v. 29/08/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 4, Secretaría nro. 7 a cargo de la Dra. Cristina Bislis- sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 2do.- notifica por el término de CINCO DIAS a JOSE HECTOR MIRASOLA que en el "INCIDENTE DE PRESCRIPCION EN FAVOR DE VALERIA DELLA CELLA Y OTROS EN CAUSA 11.738 SAMID, JOSE Y OTROS S/INF. LEY 24.769" con fecha 6 de junio de 2008 se ha resuelto I. DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION LA ACCION PENAL emergente de los hechos presuntamente constitutivos de los delitos previstos y reprimidos por el art. 174 inc. 5º del C. Penal, investigados en autos respecto de JOSE HECTOR MIRASOLA, por los que fuera imputado en los autos principales, II.-SOBRESEER PARCIALMENTE EN LAS ACTUACIONES y parcialmente respecto de JOSE HECTOR MIRASOLA (DNI 8.608.910), (arts. 174 inc. 5º, 62 y 67 del Código Penal, 336 inc. 1º del CPPN). y III.- DECLARAR QUE NO HA OPERADO la extinción de la acción penal por prescripción en relación a la presunta comisión del delito previsto y reprimido por el art. 210 del Código Penal por parte de JOSE HECTOR MIRASOLA. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 15 de julio de 2008.- Notifíquese a José Héctor Mirasola lo resuelto a fs. 300/301 de la presente incidencia mediante la publicación de edicto. -

FDO. ALEJANDRO J. CATANIA- JUEZ- ANTE MI- CRISTINA BISLIS –SECRETARIA.
Buenos Aires, 14 de agosto de 2008.
e. 25/08/2008 Nº 583.547 v. 29/08/2008

N° 6

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 6, SECRETARIA Nº 12: Cita y emplaza a la Sr. CARLOS CESA SUAR (DNI Nº 8.474.706), para que comparezca por ante la sede de este Tribunal dentro del quinto (5) día de notificado a fin de hacerle entrega de un oficio dirigido al registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal al solo efecto de solicitar los antecedentes judiciales que allí pudiera registrar.- Se hace saber a Ud, el auto que requiere su publicación: ///nos Aires, 19 de agosto de 2008.- "... Por devueltas, agréguense y téngase presente lo informado por los Oficiales Notificadores a fs. 644 y 647vta. Cítese a Carlos César Suar a los mismos fines establecidos a fs. 642 2º párrafo por medio de edictos ...".- fdo: Dr. Marcelo I. Aguinsky, Juez Nacional. Ante Mí: Dr. Guillermo D. Brugo, Secretario.
Buenos Aires, 15 de agosto de 2008.
e. 26/08/2008 Nº 583.558 v. 01/09/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, —sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso, teléfono: 4124 -7070— notifica a Cesar Correa Arce (D. N. I. Nº 1.914.774) y Graciela Szewczuk (D. N. I. Nº 17. 605. 668) que en la causa Nº 1860/05 (int. 491), caratulada: "OLIVA, Jorge Angel sobre evasión tributaria simple, se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 14 de julio de 2008. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I. SOBRESEER A JORGE ANGEL OLIVA, CESAR CORREA ARCE Y GRACIELA SZEWCZUK, cuyas demás condiciones personales obran en autos, porque el hecho investigado no se cometió, con la expresa mención de que la formación de la presente causa en nada ha afectado el buen nombre y honor de que hubieran gozado los nombrados con anterioridad (artículos 334, 335 y 336, inc. 2º del C. P. P. N). II. COSTAS EN EL ORDEN CAUSADO (art. 531 del C. P. P. N.), eximiendo al sobreseído de las comunes". ... Asimismo, se los notifica que se ha proveído lo siguiente: "///Buenos Aires, 11 de agosto de 2008... Previo a proveer el recurso de apelación interpuesto por el agente Fiscal (cfr. fs. 279 a 281 y vta. , en atención al resultado negativo de las cédulas de fs. 288 y 295, notifíquese por edictos (art. 150 del C.P.P.N.) a Cesar Correa Arce y Graciela Szewczuk de lo resuelto el 14 de julio pasado. Asimismo, hágaseles saber a los nombrados que deberán designar Defensor de su confianza; ello, bajo apercibimiento de designarles el tribunal, a fin de proveer a sus defensas, al Defensor Público Oficial (art. 104 del C.P.P.N.). . .". Fdo: Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Mariana L. Chaij. Secretaria. Secretaría, 12 de agosto de 2008.
e. 25/08/2008 Nº 583.544 v. 29/08/2008

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

(Talcahuano 550, 7° piso, oficina n° 7026 de la Capital Federal) "///nos Aires, 11 de agosto del año 2008.- Por recibido, agréguese, tiénese presente lo informado precedentemente y atento a ello, cítese a Carlos Ezequiel MAIER mediante edictos que se publicarán por cinco días para que se presente ante este Juzgado y Secretaría dentro del tercer día desde la última publicación, a efectos de poder realizar su descargo en orden al hecho que en autos se le imputa (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación)....." Fdo.: María Teresa Salgueiro, Juez; Ante mí: Giselle Saunier Rebori, Secretaria".-
e. 22/08/2008 N° 583.577 v. 28/08/2008

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 3 AZUL-BUENOS AIRES

Por disposición del Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a JONATHAN VARGAS (argentino, instruido, casado, DNI 36.937.637, nacido en Capital Federal, el 3-4-87, con último domicilio en calle Liniers 1637 de Tandil), a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Intendente Profesor Ruben César De Paula 468 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa Nº 31522 caratulada "VARGAS JONATHAN S/ INF. ART. 282 CP.- TANDIL", de trámite por ante la Secretaría Nº 3 en lo Criminal a cargo del suscripto, a efectos de que preste declaración indagatoria por el ilícito previsto y penado por el art. 282 del Cód. Penal. Haciéndole saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta se lo declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "///zul, agosto 12 de 2008. Por recibido actuación realizada por la Subdelegación Tandil de la Policía Federal agréguese a la causa y téngase presente. Al estado de autos cítese por edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial, a JONATHAN VARGAS, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a prestar declaración indagatoria en la presente causa en orden al delito descripto a fs. 81, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarado rebelde (art. 150 del CPPN.). Notifíquese a las partes.. Fdo. Juan José Comparato, Juez Federal".
Secretaría, agosto 12 de 2008.
Daniel O. Costanza, secretario.
e. 25/08/2008 Nº 583.551 v. 29/08/2008

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA SECRETARIA CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN CARLOS DE BARILOCHE-RIO NEGRO

EDICTO: El Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche a cargo del Dr. Leónidas J. G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional del suscripto, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO DIAS desde la publicación del presente a Olga Adoración Aguirre, DNI Nro. 10.070.259 a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa caratulada: "N.N. s/delito contra la fe pública" que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. S.C. de Bariloche, 14 de agoto de 2008. Fdo. Walter López Da Silva. Secretario Federal.
S. C. de Bariloche, 14 de agosto de 2008.
Walter López Da Silva, secretario.
e. 25/08/2008 Nº 583.527 v. 29/08/2008

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA SECRETARIA NRO. 1 SAN CARLOS DE BARILOCHE-RIO NEGRO

El Dr. Leonidas J. G. Moldes a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche Secretaría Nº 1 a cargo del Dr. Mariano Lozano, con domicilio en calle San Martín 425, Bariloche, hace saber por dos días a VELAZQUEZ, NELSON ALEJO DNI 25.825.677 que en autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/VELAZQUEZ NELSON s/COBRO DE PESOS" Expte. 14.749/07: se ha dictado la siguiente resolución:… "///los de Bariloche, junio 09 del 2008 …publíquense edictos en el Boletín Oficial y en "ABC" durante dos días emplazando a Nelson Alejo Velázquez para que dentro de diez dias comparezca en este proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en él …Fdo. Leonidas JG Moldes. Juez Federal" Publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial.
San Carlos de Bariloche, 7 de julio de 2008.
Mariano R. Lozano, secretario federal.
e. 27/08/2008 Nº 31.279 v. 29/08/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 2 TRES DE FEBRERO-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero, cita y emplaza a Eladio Vera Benitez -D.N.I. Nº 93.047.214- para que comparezca en la Sede del Tribunal, a fin de prestar declaración indagatoria dentro de las 72 horas de efectuada la última publicación.
Bernardo Rodríguez Palma, secretario.
e. 22/08/2008 Nº 583.506 v. 28/08/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
8	125	MARIA V. DI PACE	04/08/2008	JUAN ANGEL MANCILLA, titular del D.N.I. Nº13.623.191, de nacionalidad argentina, nacido el día 17 de Diciembre de 1957	3	Nº 66.836/2007ESTAFA Y FALSIFICACION DE INSTRUMENTO PUBLICO (ARTS. 172
	Y					292 DEL C.P.N.)
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	18/06/2008	MARGARITA BEATRIZ SENA	3	Nº 6385/2008
21	165	FERNANDO A. PONS	12/08/2008	Carlos Manuel Espíndola, titular del D.N.I. Nº12.763.457	3	ABUSO DESHONESTO
27	124	MARIA F. MARTINEZ	21/07/2008	CELIA BERSERO, D.N.I. Nº 5.004.683	3	59.233 (64.744/2001)
27	124	MARIA F. MARTINEZ	21/07/2008	ALEJANDRO GASPARINI (respecto de quien se desconocen demás datos filiatorios)	3	59.233 - (64.744/2001)
32	114	SANTIAGO PONCIO	11/08/2008	Gustavo Zenón Gauto, con últimos domicilios conocidos en Carhué 49 de esta ciudad y Chacra 223, barrio Santa Rosa, Posadas Provincia de Misiones, D.N.I. 28.739.402	3	Nº 50.585/04 AVERIGUACION AL DELITO DE DEFRAUDACION
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	23/07/2008	Roberto Patricio Britez (o Marcelo Britez)	3	67.804/04
42	106	JUAN CAROVANO	23/03/2008	JORGE MOLINA	5	ROBO
48	145	NESTOR A. PANTANO	14/07/2008	JORGE OSCAR BRAVO (D.N.I. 22.353.918, con domicilio en la calle Pela Rizzo 2395, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, de quien se desconocen demás datos filiatorios)	5	66.248/07 ENCUBRIMIENTO

e. 25/08/2008 N° 629 v. 29/08/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	ANDRÉS GUILLERMO FRAGA	19/08/2008	César Omar Sánchez	86248
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	24/07/2008	LUIS MARIA ALBERTO DESCOTTE	86235

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	U	JAVIER A. SANTISO	22/07/2008	Gustavo Antonio PROTO	5591
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	19/05/2008	Maria Rosa Jorge Deble y Pascual Di Mauro	86268
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	14/08/2008	María Amalia GONZALEZ	86237
17	U	MARIEL GIL	12/08/2008	ANTONIO FLEUNTE DI BATTISTA	86238
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	20/08/2008	MABEL PISTORIO	122212
20	U	JUAN CARLOS PASINI	19/06/2008	CARMEN ANGELA MENÉNDEZ	86228
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	22/07/2008	BIANCO CARLOS DIONISIO	86214
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	16/07/2008	TELESMANICH CRESCENCIA	86258
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	23/07/2008	CELIA NEIRA	86232
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	23/07/2008	FRANCISCO CANEDA	86234
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	23/07/2008	ROBERTO GUILLERMO KING	122226
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	25/07/2008	CESAR AUGUSTO DIZ CHAVES	13472
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	23/07/2008	ERNESTO REGINALDO KING	122222
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	13/08/2008	JORGE LUIS ZARATE	122182
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	13/08/2008	MERCEDES MARCOS GARRO	86270
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	17/07/2008	JOSE MARIA BESTEIRO BREA	122142
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	03/07/2008	MARIA JOSEFA ALVAREZ	5593
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	14/08/2008	JUAN CARLOS VEZZOSI	86244
34	U	SUSANA B. MARZIONI	27/06/2008	ELVIRA SICILIANO	5595
34	U	SUSANA B. MARZIONI	27/06/2008	SILVANO ANDRES BERTUCCIO	5596
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	12/08/2008	EDUARDO RAFAEL ANTONIO MARTINEZ	86263
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	25/07/2008	CARAM CHRISTIAN OMAR	86262
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	13/08/2008	BLANCO MARTINEZ MANUEL	86224
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	20/08/2008	HORACIO MARCELO PABLO GIORGI y CELIA AMALIA CONFORTI	122219
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	11/08/2008	ANIBAL ADALBERTO MANZELLI	83398
50	U	JUAN C. INSUA	15/08/2008	González Néstor Calixto	122218
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	23/06/2008	CARLOS CESAR GIANICOLO	86242
52	U	SILVIA N. DE PINTO	14/08/2008	María Cristina Peraza	122145
53	U	ALDO DI VITO	12/08/2008	CALIXTO VENANCIO PITTELLI	86205
53	U	ALDO DI VITO	11/08/2008	ALCIRA CLARA SOLVEYRA CASARES	86250
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	20/08/2008	CARMEN ANGELICA CASAL	86217
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	14/07/2008	ALBERTO PEDEMONTE	122243
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	11/08/2008	JUAN RUBEN GULIZIA	86227
60	U	JAVIER SANTAMARIA	24/07/2008	Blanca Enna AHUMADA	86272
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	04/07/2008	VICENTE CARA	122216
65	U	JOSE MARIA SALGADO	11/08/2008	ALFONSO ROMERO Y PAULA VICENTA AVILA	86254
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	14/08/2008	ALICIA AGUEDA BAFINO	86264
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	14/08/2008	CLELIA MARTINEZ	122181
70	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	23/06/2008	Maria Emilia Navas	86257
72	U	DANIEL H. RUSSO	21/07/2008	HERMINIA FEROS DE SANCHEZ	86253
72	U	DANIEL H. RUSSO	14/08/2008	María Elena Doherty y Elena Rosa Horan	122143
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	15/07/2008	GONZALEZ EMILIO y FERNANDEZ AURORA HORTENSIA	5592
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	12/08/2008	BALDINI EZIO, LAZZERINI VIRGINIA Y BALDINI CLAUDIO	86252
79	U	PAULA FERNANDEZ	15/08/2008	MARÍA SAGUER	122225
79	U	PAULA FERNANDEZ	19/08/2008	BERGUERAND GUILLERMO JUAN CARLOS	86236
79	U	PAULA FERNANDEZ	01/07/2008	ENRIQUE CAYETANO ROTTOBALLI	86207
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	13/08/2008	Raquel Isabel Bonasegla	86220
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	13/08/2008	MIGUEL TOBAL	86269
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	12/08/2008	Raúl Felipe DIFRANCO	86211
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	12/08/2008	AMERICA MAXIMINA PLANTEZ DE AFFONSO	86230
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	16/07/2008	MIGUEL ANTONIO DE MARCO	122245
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	15/08/2008	WOLF KACZKA Y JULIO KACZKA	86218
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	14/07/2008	SALOMON ALBERTO y ROMANO TERESA	86274
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	15/08/2008	Amanda Nélida Gelabert	122121
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	15/08/2008	Nelida Fidela Bassi	86225
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	24/07/2008	Alberto BLANCO	86256
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	14/07/2008	COSTA NAZARRE Alberto Gerónimo	86259
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	14/08/2008	ORYSZCZUK Rosa	86260
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	23/07/2008	HERRERO MANUEL ENRIQUE	86209
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	15/05/2008	ALICIA FEREYRAS	122141
100	U	OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO	14/08/2008	LILA MARIA BAVIO	122159
101	U	EDUARDO A. CARUSO	16/07/2008	NORBERTO PEDRO GARCIA	86247
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	25/07/2008	María Carmen BOCCARDO	122246
104	U	HERNAN L. CODA	14/08/2008	RAUL RUDNIZKY y FANNY FUMBERG	122131
105	U	SANTIAGO STRASSERA	25/07/2008	MOJICA, JOSEFA DEL CARMEN	86233
107	U	JAIME MENDEZ	19/08/2008	ESTRELLA CARMEN BELLO	86213
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	15/07/2008	DIANA GRACIELA MOGUILEVSKY	86226
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	21/05/2008	GARCIA ESTEBAN SALVADOR	83348
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	18/07/2008	MARIO ALBERTO BREUER	83367

e. 26/08/2008 N° 1160 v. 28/08/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	ANDRÉS GUILLERMO FRAGA	19/08/2008	LUIS JOSE VICEDO	5600
2	U	ANDRÉS GUILLERMO FRAGA	25/07/2008	ELENA CUAN	83480
6	U	SILVIA CANTARINI	15/08/2008	Norberto Abel Comuzzi	86352
11	U	JAVIER A. SANTISO	22/07/2008	JULIAN URTADO	86315
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	14/08/2008	José Francisco FENTE	86285
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	23/08/2080	JUNCO FRANCISCO GASTON	122248
15	U	KARINA RAPKINAS	25/07/2008	JULIO CEFERINO DOCE	86280
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	19/08/2008	NORMA NELLY MOCCIA	86341
18	U	ALEJANDRA SALLES	19/08/2008	MARIA CRISTINA AVILA	86333
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	25/07/2008	JUANA AGUSTINA GIROU	86339

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
21	U	HORACIO RAUL LOLA	14/08/2008	CRISTINA MILIC	86281
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	24/07/2008	MARIA CAROLINA MAZZUCA	86296
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	15/07/2008	JUANA LEOPOLDINA RICCARDINI y HECTOR CARLOS GRASSO	86332
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	22/07/2008	OMAR ALFREDO DE NICOLA	86292
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	14/08/2008	Juan Carlos BERRA	122311
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	15/08/2008	JUAN CARLOS CANEPA	122347
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	15/08/2008	Hector Edmundo GARCIA	86336
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	21/07/2008	LEONOR MADRIGAL	122254
34	U	SUSANA B. MARZIONI	19/08/2008	Yolanda Edith MARCOVICH	86308
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	15/08/2008	GIANNUZZI DANIEL EDUARDO	86338
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	21/08/2008	Rosa Gutierrez	86340
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	09/05/2008	Felipa Fernandez	86301
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	15/08/2008	Manuel Uzal o Manuel Uzal Rodriguez	86297
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	20/08/2008	SUSANA TURASIEWICZ	86300
44	U	ANALIA V. ROMERO	03/07/2008	JULIA HAYDEE MOLLO	122324
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	17/07/2008	CHIRALT ANTONIO	86329
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	19/08/2008	MAXIMINA CORREDERA	122260
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	15/07/2008	RECANATINI HUMBERTO JUAN	86293
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	20/08/2008	LUISA YAÑEZ	5601
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	13/08/2008	ROZA, MARIAN BROJA	86283
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	20/08/2008	ROBERTO PAGANO	5599
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	25/07/2008	CARLOS ALBERTO VILAR	86343
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	04/07/2008	Angel Bruno Lazzari	122361
52	U	SILVIA N. DE PINTO	30/06/2008	CARLOS MANUEL LEDESMA	122360
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	19/08/2008	MOTEL DYBNER Y BERTA DOGODNY	86319
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	12/08/2008	ALICIA MABEL FONTAN	86350
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	23/07/2008	Celso Héctor Ortiz	122262
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	13/08/2008	Adelia Lidia Oliveira	122351
65	U	JOSE MARIA SALGADO	12/08/2008	MANUELA CÓRDOBA	86313
65	U	JOSE MARIA SALGADO	12/08/2008	GRACIELA MAGDALENA PAGLIERE	86314
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	21/08/2008	MARIA CRISTINA BESELLIS	86330
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	19/08/2008	SATURNINA OLGA LUNA	86279
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	21/07/2008	Armando José MONTI	86328
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	21/07/2008	ORTIZ MARIA TERESA	86310
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	27/06/2008	MARQUEZ JULIO ERNESTO	86302
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	12/08/2008	GUILLERMO GERVASIO MIGUEL FERNANDEZ Y NELLY IRENE ANGELOZZI	83449
70	U	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	11/08/2008	Delia Dora Lopez	86278
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	18/07/2008	JUAN MANUEL LINARES	122287
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	13/08/2008	BERRA OFELIA LIDIA	86325
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	12/08/2008	JULIO AGUSTÍN SIVORI	86303
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	21/08/2008	JUAN FRANCISCO TARELA y VIDA MARTA TARELA	86294
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	14/08/2008	SARA INES MOYANO	86354
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	23/07/2008	Manuela GALARZA	86342
100	U	OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO	21/08/2008	GARCIA JOSE	83443
101	U	EDUARDO A. CARUSO	21/08/2008	OSVALDO OMAR CUTIGNOLA	86353
101	U	EDUARDO A. CARUSO	14/08/2008	ALFREDO MANUEL ARRUA	86287
104	U	HERNAN L. CODA	12/08/2008	Ana Rafaela Fragapane	86306
104	U	HERNAN L. CODA	14/08/2008	LUNA JOSE BENITO	5603
104	U	HERNAN L. CODA	11/07/2008	GLORIA MARIA INES VIOLLAZ	86299
105	U	SANTIAGO STRASSERA	15/08/2008	JUAN ANTONIO CRAVIOTTO	86334
107	U	JAIME MENDEZ	25/07/2008	AVILA ERNESTO MARTIN Y FERNANDEZ ENRIQUETA MARINA	122297
107	U	JAIME MENDEZ	19/08/2008	MARIA INES TORASSA	86298
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	21/08/2008	JULIO CASTRO	122309
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	11/03/2008	Luis Tomás GUZZO	122253

e. 27/08/2008 N° 1161 v. 29/08/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 21

EDICTO: El Juzg. Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, a cargo de la Dra. María Eugenia Giraudy, Sec. Unica, a mi cargo, con sede en Talcahuano 490, Piso 1º, Cap. Fed., comunica por dos días en autos caratulados: "BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S.A. C/ ACUÑA HILDA DEL VALLE Y OTROS S/ EJEC. HIP." (RESERVADO), Expte. Nº 95.666/02, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 3 de septiembre de 2008, a las 11:15 hs. en punto, en la Corp. de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, AD-CORPUS, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, LO SIGUIENTE: el inmueble sito en la Loc. de San Miguel, Pdo. de San Miguel (antes Gral. Sarmiento), Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle El Maestro 3877, entre las de Marcos y Pedro de Mendoza que mide 20 mts. de frente por 55 mts. de fondo, Sup. Total: 1100 m2. Matrícula 6811. NOM. CAT.: Circ. II, Secc. F, Mzna. 57, Parc. 7. De la constatación que obra en autos (fs. 356), surge que: el inmueble se encuentra ubicado a 10 cuadras de la Av. Mitre calle de tierra, zona de quintas, tiene una casa, techo de tejas, liv-comedor, lavadero, 2 dormitorios, baño completo, pisos de cerámicas, garage, jardín parte trasera, todo en regular estado. Ocupado por la demandada. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO, EN EFECTIVO Y AL MEJOR POSTOR. SIN BASE. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. SELLADO DE LEY: 1%. ARANCEL ACORDADA 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. DEUDAS: AG. ARG. (fs. 492) no prestaba servicios de agua potable y desagües cloacales en el Pdo. de San Miguel, Pcia. de Buenos Aires; OSN (fs. 505) al 03/08/07, sin deuda; MUNICIPALES (fs. 514) al 31/08/07, $ 45,88; Rentas Pcia. de Bs. As. (fs. 527) al 31/08/07, $ 2.630,10. En el acto de suscribir el boleto de compraventa, el martillero exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Se deja constancia que de no existir remanente suficiente el adquirente se encuentra exento del pago de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, hasta la toma de posesión, y que sí serán a su cargo las deudas por expensas. No procederá la compra en comisión. SALDO DE PRECIO: se deberá depositar el importe del saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 del Cod. Proc.). DIAS EXHIBICION: 1 y 2 de septiembre de 2008, en el horario de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 19 de agosto de 2008.
Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 27/08/2008 Nº 122.393 v. 28/08/2008

N° 25

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Unica, Lavalle 1212, Piso 6º, comunica por 2 días en autos: "COPPOLA DANIEL JUAN c/CALVO MERCEDES s/ LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL" Exp. Nº 87145/2004, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 3 de Septiembre de 2008 a las 11.30 hs. (en punto) en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital: el 100% del bien sito en la calle Tres de Febrero 1929/31/51, entre Mariscal A. J. de Sucre y Echeverría, Unidad 7 Piso 4 (letra "A") y compl. XLIV y LXI, ambas en 2º subsuelo, Matr. FR. 16-47028/7 Capital Federal, Circ. 16, Secc. 25, Manz. 38, Parc. 1 Sup. Total 232 m2 95 dm2, Porc. 1 con 969 milésimos, U.C. XLIV, Sup. Total 2m2 37dm2 Porc. 11mil, U.C. LXI Sup. Total 15m2 68dm2 Porc. 69 mil. Base: $ 880.200.- Seña 30%, Comisión 3% más IVA 0,25% Arancel Acordada 10/99 CSJN.- Según informe del martillero obrante en autos se trata de un depto. al frente (semipiso), en edificio torre de categoría y consta de palier privado, hall de recepción, living-comedor, living íntimo o escritorio, amplio balcón aterrazado al frente, 3 dormitorios, 2 baños (el dormitorio principal en suite con vestidor y baño), cocina, comedor de diario, lavadero, habitación y baño de servicio, cochera y baulera en el 2º subsuelo, todo en buen estado de conservación, con excelentes detalles de carpintería, herrería, marmolería, etc.- Ocupado por la Sra. Mercedes Calvo en carácter de propietaria y vive allí con su dos hijas, María Florencia y María Eugenia Coppola.- Informes de deudas: Aguas Arg. s/ deuda al 6-08-08 fs. 728, OSN s/deuda al 26-6-08 fs. 701 y al 3-7-08 fs. 715, AYSA s/ deuda al 20-06-08, fs. 711, Rentas Gob. Cdad. Bs. As. U.F.7 $ 4004,99 fs. 703 y U.F. 61 $ 26,55 fs. 704, ambas al 1-07-08, U.F. 44 $ 49,35 42 al 19-06-08 fs. 684, Expensas $ 956,03 al 31-05-08 fs. 669.- Exhibición 1 y 2 de Septiembre de 2008 de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Codigo Procesal.-

Buenos Aires, 21 de Agosto de 2008.
María Victoria Famá, secretaria interina.

e. 27/08/2008 Nº 83.551 v. 28/08/2008

N° 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, sito en Avda. De Los Inmigrantes Nº 1950, Piso 5º, hace saber por dos días en los autos "HEROSA Dora Raquel, c/ VIALAR SA COM IND FIN INM CONS AGROP"., s/ Ejecución

Hipotecaria", Expediente Nº 54.127/2001, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día LUNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2008, A LAS 12,30 HORAS EN PUNTO, en el Salón del Consejo de la Magistratura, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal. La UNIDAD FUNCIONAL Nº 81, sita en el PISO 4º, del inmueble calle BERNARDO DE IRIGOYEN Nº 330/36/40 y MORENO Nº 968/70/84/86, con entrada común por calle MORENO Nº 970, de esta Capital Federal. Según constatación se compone de: Recepción, seis despachos, una amplia sala libre, tres baños completos y cocina comedor, todo en buen estado de conservación. Se encuentra ocupada por la firma Vialar SACIFIC y A., haciendolo en caracter de propietarios. Posee una sup. Total de 357,84 m2. Porcentual 2,24%. Nomenclatura Catastral: Circunsc. 13, Sec. 12, Manz. 74.c, Parcela 6-i. Partida Nº 3.067.062. Matrícula Nº 13-1045/81. BASE U$S 125.000. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, 3% de comisión mas Iva y el 0,25% Acordada 24/2000, todo en efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. No procede la compra en comisión, ni la posterior cesión del boleto de compraventa. Se adeuda por: Expensas fs. 240 al 30/11/05 $ 104,368,44 habiendo correspondido para el 4º trimestre de 2005 $ 3.788,80 ABL. Fs. 346/47 al 4/4/06 $ 8.421,52. Rentas fs. 229/32 al 8/11/05 $ 1.812,38. A.Arg. al 28/3/06 a fs. 337 $ 9.928,43 y a fs. 338 $ 27.311,41. Las mismas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y que quién resulte adquirente de la subasta se hará cargo de las expensas, en caso de insuficiencia de fondos. Respecto de las deudas del inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta el comprador se hará cargo de las mismas desde la toma de posesión (conf. Cámara Civil, en pleno, en autos "Servicios Eficientes c/Yabra"). El bien se exhibirá los días 10 y 11 de Septiembre de 2008 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 15 de agosto de 2008.
Analía V. Romero, secretaria.

e. 27/08/2008 Nº 83.539 v. 28/08/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Martín Terrero, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja (Anexo), hace saber por dos días en los autos "GOLDFARB Samuel, c/ LARDARO Silvia Mónica (D.N.I. Nº 5.946.333), s/Ejecutivo", Expediente Nº 90.283, que el martillero Guillermo T. Chiappetti (C.U.I.T. Nº 20-12274890-2), rematará el día JUEVES 4 DE SEPTIEMBRE DE 2008, A LAS 12,45 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble con frente a la calle CONCEPCION ARENAL Nº 4002 esquina calle Lemos, barrio de Chacarita de esta Capital Federal. Se trata de una vivienda compuesta de hall, dos dormitorios, un baño completo, comedor, cocina-comedor, patio, escalera de material hacia el primer piso, que se compone de una habitación, baño y terraza. Se encuentra acupado por la Sra. Silvia Mónica LARDARO en calidad de propietaria. Esta edificado sobre la fracción de terreno señalada con la letra A, la que es parte del Lote de terreno señalado con el número 12 de la Manzana letra B, compuesto de 7m10 de frente al N.E. lindando con la calle Lemos, 3m90 de frente al N.O. lindando con la calle Concepción Arenal; 6 mts. En la ochava, o sea la línea que une los dos frentes indicados; 12m80 de fondo por el costado S.O., por donde linda con la fracción "B" del plano de subdivisión citado, o sea con el resto del lote 12 de la manzana B y 7m65 en el costado S.E. por donde linda con parte del lote 13. Nomenclatura Catastral: Circ. 17, Sec. 33, Manz. 8, Parc. 10 a. Matrícula Nº 17-2907. BASE $ 80.000. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. Seña 30%, Comisión 3% más I.V.A., Acordada 24/2000 0,25%, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Se adeuda por Imp. Municipal (fs. 57/65) al 3/9/2007 Sin Deuda, Aysa (fs. 66/69) al 5/9/07 Sin Deuda, A.Arg. (fs. 81) al 18/09/07 Sin Deuda, OSN (fs. 84) al 8/11/07 Sin Deuda. Visitese los días 2 Y 3 de Septiembre de 2008 de 15 s 17 horas.

Buenos Aires, 12 de agosto de 2008.
Martín Terrero, secretario.

e. 27/08/2008 Nº 83.540 v. 28/08/2008

N° 19

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO N° 19, interinamente a cargo Dr. Gerardo D. Santicchia, SECRETARIA N° 37, a mi cargo, con sede en M. T. de Alvear 1840 P.B. Cap. Fed., comunica por CINCO días en el juicio "OCLANDER GERARDO S/ QUIEBRA S/ INC. REAL. BIENES INMUEBLES POR SINDICATURA S/ INCIDENTE DE LIQUIDACION DE BIENES "', Expte. N° 49085, que la martillera Magdalena Lopez Malbran, rematará el día el MARTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2008 A LAS 11,15 Hs. EN PUNTO, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., del 100% del inmueble sito en la AV. ROLON 1458, PARTIDO DE SAN ISIDRO, PCIA. DE BUENOS AIRES, NOMENCLATURA CATASTRAL: CIRC. V, SECC. C, MANZ. 142, PARC.25, MATRICULA N° 23.441, SUPERFICIE 450,55 m2 Con todo lo edificado y adherido al suelo, que según la constatación obrante en autos se trata de un galpón construido sobre este lote y sobre el lote lindero sin división alguna. Se encuentra ocupado por la firma "Calera Buenos Aires". EXHIBICION días 28 y 29 de agosto de 13 a 15 horas CONDICIONES DE VENTA: AD - CORPUS AL CONTADO Y MEJOR POSTOR BASE $ 170.000. SEÑA 30% COMISION 3% SELLADO 1% Y EL 0,25% ARANCEL DISPUESTO POR ACORDADA 24/00. Está prohibida la compra en comisión o la ulterior cesión de boleto. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el artículo 7 de la ley 23.905, será a cargo de los compradores y no estará incluido en el precio. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. Las correspondientes hasta la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas de conformidad con la normativa concursal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. Asimismo deberá insertarse como condición de venta que al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Se admiten ofertas bajo sobre –artículo 104, inciso 6° del Reglamento para la Justicia del Fuero, reglamentación del artículo 570 del Código Procesal– las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta.

Buenos Aires, 24 de julio de 2008.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario ad-hoc.

e. 22/08/2008 N° 583.554 v. 28/08/2008

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia Juez Subrogante Secretaría Nº 38 a mi cargo con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Capital Federal, comunica por cinco días en el Boletín Oficial, en los autos: "D'AMBROSIO PEDRO NICOLAS S/ QUIEBRA S/ INC. DE REALIZACION DE BIENES", expediente Nº 30232 que el martillero Ernesto Luis Clemente Centenari (C.U.I.T. 20-04557992-2), rematará el día viernes 26 de septiembre de 2008 a las 12:00 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, el inmueble sito en Bartolomé Mitre 3794/96, Unidad Funcional N° 35, 8° piso, matrícula F.R.7- 4914/35, de Capital Federal. Consta de living comedor con balcón a la calle Bartolomé Mitre, un dormitorio grande y un dormitorio chico, baño completo, cocina, y lavadero, en regular estado de conservación. Desocupado. Base $ 91.380, al contado y al mejor postor. Condiciones de la subasta Seña 30%, comisión 3%, I.V.A. s/ comisión, arancel acord. 24/00 CSJN 0,25%, el adquirente deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de comunicación alguna al efecto y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Procesal. Conforme al art. 104.5 del Reglamento del Fuero serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13.30 hs. del tercer día anterior a la subasta, procediéndose a la apertura de sobres el día anterior al remate a las 11,30 hs. El sobre que contenga la oferta deberá entregarse cerrado indicando en su exterior carátula del expediente. El Actuario o Prosecretario administrativo expedirá recibo si el oferente lo requiriese. La oferta deberá cumplir con los siguientes requisitos: contendrá el nombre del oferente quien podrá actuar por sí o por apoderado y el domicilio que constituye en la jurisdicción del Juzgado, individualizará los bienes que desea adquirir y acompañará el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta más el destinado a comisión y sellado, discriminándolo mediante depósito en el Banco autorizado a tal fin, cheque librado contra un Banco de ésta plaza a la órden del Tribunal con cláusula no a la órden o cheque certificado librado sobre un banco de ésta plaza u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado, a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la órden del Tribunal. En el acto de suscribir dicho boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa. Exhibición: los días 17 y 18 de septiembre de 2008 a de 15 a 17 horas. Informes al martillero: 155-6665000 - luiscentenari@hotmail.com.

Buenos Aires, 20 de agosto de 2008.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 27/08/2008 Nº 583.602 v. 02/09/2008

N° 21

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 41 (Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°) hace saber por cinco días en autos "CASALS y Cia. SA, s/ concurso especial (Nasta, Clelia Mireyra) – Expte. 052526 – que el día 5 de septiembre de 2008, a las 11,45 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Federal, y por intermedio del martillero D. Bernardo Osiroff (Cuit 20-04066627-4), se procederá a la subasta sito en la Av. Agüero 40 (actual Crisólogo Larralde) entre las calles Pavón y Mariano Acosta, Partido de Avellaneda, Provincia de Bs. Aires (ver títulos a fs. 468/477 y 486/490) y certificados de dominio a fs. 492/498, matrícula 40162, partida inmobiliaria 24836 y cuya nomenclatura catastral es C.II, Sección B, manzana 86, parcela 48, que mide 7,79 mts. de fte. al SO; 8,03mts. en su con/fte.NE.; 33.98mts. al NO. y 35,94mts. al SE. Superficie: 272,34mts. cdrs. Según constatación efectuada en autos (ver fs. 306/307, se trata de dos galpones en planta baja, de material, con portón de chapa amplio para entrada de un camión, losa con columnas y vigas, todo de hormigón armado, cerramiento con mampostería de ladrillos comunes revocados. Piso de cemento alisado; vestuario y baño con paredes azulejadas. En un costado existe escalera de hormigón de acceso al primer piso. El primer galpón tiene una superficie aproximada de 163 mts. cdrs. A continuación del primer galpón hay una puerta que comunica con el segundo galpón, que es de material con cerramiento de ladrillos revocados; columnas de horningón armado para sostén de las cabriadas, techo parabólico de chapa de zinc, con canaletas laterales de zinc para desagüe. Piso de cemento alisado y superficie aproximada de 105mts. cdrs. Y la planta alta, se un salón de material, con losa de hormigón armado, cerramiento de mampostería, ventana a lo ancho del frente y ventanal a lo ancho del con/fte. Piso de cemento. Superficie aproximada: 135 mts. cdrs. Estado físico bueno. Se encuentra desocupado.- BASE: $ 200.000.- Seña: 30%, arancel de la CSJN, 0,25% comisión 3%. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de notificada por ministerio de ley, la aprobación de la subasta. La venta es al contado, en efectivo y al mejor postor. No está permitida la compra en comisión ni la cesión del boleto de venta. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario en presencia del martillero e interesados a las 12,30 hs. del mismo día. Los adquirentes, una vez integrado el saldo de precio de compra, deberá: a) tomar posesión del bien dentro de las 48 horas; b) materealizar la traslación del dominio a su vavor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de compra. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios sanitarios, serán asumidas de la siguiente forma: a) por los devengados hasta la declaración de la quiebra, los acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos ante el Síndico. b) Los devengados a partir de la quiebra, deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el Síndico. Los que encuadren en la norma del art. 244 LCQ., gozarán de privilegio aún por sobre el crédito del acreedor hipotecario, y c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble, serán a cargo de este último.- Cuit de la fallida: 30-52144952-3. Exhibición: días 2 y 3 de septiembre de 2008, de 11 a 13 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de agosto de 2008.
Andrea Rey, secretaria.

e. 22/08/2008 Nº 83.327 v. 28/08/2008

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán PAEZ CASTAÑEDA - Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Guillermo CARREIRA GONZALEZ, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 – Piso 3º de Capital Federal comunica por DOS DIAS en los autos "ELIA, Pedro (L.E Nº 4.507.132) s/ QUIEBRA s/ Concurso Especial promovido por Rosentock, Samuel y otra" (EXPEDIENTE RESERVADO Nº 038.443) que el Martillero Enrique Ricardo LANUSSE (CUIT Nº 20-04304541-6) rematará el 17 de Septiembre de 2.008 puntualmente a las 11:00 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: "EN BLOCK" LOS BIENES MUEBLES INVENTARIADOS EN AUTOS A Fs 366/367 sitos en la calle CAMARONES Nº 3.940 de Capital Federal Y QUE SON PROPIOS DEL RUBRO "FERRETERIA" entre los que se destacan: Diversos Electrodomésticos (Televisores, Cafeteras, Estufas, Heladeras, Ventiladores) - Gran cantidad de cajas y bolsas de repuestos y herramientas en general (Perillas, Cables, Tapas, Poleas, Tubos, Mangueras, Regatones, Etc) - Artículos de electricidad (Enchufes, Triples, Prolongadores, Etc) - CONDICIONES DE VENTA: "EN BLOCK" - En caso de no haber oferentes por la venta en "BLOCK", luego de media hora saldrá nuevamente a la venta de acuerdo al loteo efectuado a Fs 366/367 - Al contado, en efectivo y al mejor postor - SIN BASE - PAGO TOTAL EN EL MOMENTO DEL REMATE - COMISION: 10% más el IVA sobre precio y la comisión - ARANCEL: 0,25%. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertas por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. SE ENCUENTRA PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISION Y LA CESION DEL BOLETO DE COMPRAVENTA. No se aceptarán reclamos a posteriori del remate respecto al estado de los bienes, pudiendo los mismos ser revisados en oportunidad de la exhibición. El retiro y traslado de los bienes será a cargo del comprador, debiendo coordinar con el martillero el día y hora de entrega de los mismos. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Informes y entrega de catálogos: en la oficina de martillero sita en la calle Viamonte Nº 1.453 Piso 10º "66" de Capital Federal en el horario de 12 a 16 horas (TEL/FAX: 4-374-5130) EXHIBICION: calle CAMARONES Nº 3.940 de Capital Federal, los días: 8 y 9 de Septiembre de 2008 en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 19 de Agosto de 2008.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 27/08/2008 Nº 583.593 v. 28/08/2008